

Revista de la
Academia de Geografía
e Historia de Nicaragua

Segunda Época

TOMO LIX



GRANADA



CIVIDAD D

D NICARAGUA

TA



Revista de la Academia de Geografía e Historia de Nicaragua

**Segunda Época
Tomo LIX**

**Managua, Nicaragua, C.A.
Julio, 2004**

Revista de la Academia de Geografía e Historia de Nicaragua
Segunda Epoca. Tomo LIX
Julio, 2004

Academia de Geografía e Historia de Nicaragua
Palacio Nacional de la Cultura
Telefax: (505) 2281173
Apartado Postal: 2094, Managua, Nicaragua.

Director:

Jorge Eduardo Arellano

Sub-directora:

Ligia Madrigal Mendieta

Consejo editorial:

Emilio Alvarez Montalván

Jaime Incer Barquero

Aldo Díaz Lacayo

Ligia Madrigal Mendieta

Germán Romero Vargas

Diseño de cubierta:

Francisco Arellano Jr.

Ilustración de la cubierta:

Escudo de armas de Granada, localizado por el historiador Carlos Molina Argüello en el Archivo de Indias, Sevilla. "El clásico rectángulo de base redondeada con unas granadas, rayada, tallada". Siglos XVI-XVII.

Ilustración de la contracubierta:

Sandra Castillo de Medrano: "Granada" (96 x 46 cms),
acrílico sobre tela; colección de Carlos Alvarado y Sara Sandino de Alvarado.
Cortesía del doctor René Sandino Argüello

Cuidado de la edición:

JEA

Diagramación:

Martha Medina R.

Impresión:

Cortesía de Impresión Comercial
"La Prensa"

ACADEMIA DE GEOGRAFÍA E HISTORIA DE NICARAGUA

Junta Directiva

Dr. Emilio Alvarez Montalván	Presidente Honorario
Dr. Jaime Incer Barquero	Presidente
Lic. Aldo Díaz Lacayo	Vice-Presidente
Dr. Jorge Eduardo Arellano	Secretario
MSc. Ligia Madrigal	Tesorera
Dr. Germán Romero Vargas	Primer Vocal
Dra. Mercedes Mauleón	Segundo Vocal
Ing. Eddy Kühl Aráuz	Tercer Vocal
Dr. Augusto Zamora	Cuarto Vocal

Miembros de Número

Dr. Emilio Alvarez Montalván	Lic. Aldo Díaz Lacayo
Dr. Jaime Incer Barquero	Dr. Ricardo Wheelock Román
Lic. Hamlet Danilo García	MSc. Ligia Madrigal Mendieta
Dr. Jorge Eduardo Arellano	Dra. Mercedes Mauleón Isla
Dr. Germán Romero Vargas	Lic. Roberto José Cajina Leiva
Lic. Ignacio Briones Torres	Lic. Antonio Esgueva Gómez.
Arq. Jaime Serrano Mena	Dr. Oscar - René Vargas
Padre Alvaro Argüello, S.J.	MSc. Frances Kinloch Tijerino
Dr. Alejandro Bolaños Geyer	MSc. Lily Soto Vásquez
Dr. Héctor Mena Guerrero	MSc. Dora María Téllez
Dr. Alejandro Serrano Caldera	Lic. Norman Caldera Cardenal
Dr. Augusto Zamora	Dr. Alberto Yalí Román
Dr. Francisco Aguirre Sacasa	Dr. Manuel Madriz Fornos
Ing. Eddy Kühl Aráuz	Lic. Karlos Navarro
Lic. Nicolás López Maltez	Sr. Roberto Sánchez Ramírez

Miembros Correspondientes

Dr. Chéster Zelaya Goodman
(Costa Rica)

Dr. Charles Lee Stansifer
(Kansas E.U.A.)

Dr. Patrick Samuel Werner
(Michigan, E.U.A.)

Dr. John W. Beckham
(Chicago, E.U.A.)

Dr. Andrés Pérez Baltodano
(Ontario, Canadá)

Lic. Carlos Gómez
(Washington, E.U.A.)

Dr. Sergio A. Zeledón B.
(Miami Fl., E.U.A.)

Dr. Antonio Acosta
(Sevilla, España)

Sr. Manuel Jerónimo Aguilar Trujillo
(El Salvador)

Dr. Paul C. Clark
(Alabama, E.U.A.)

Sr. Marco Antonio Cardenal Tellería
(Miami Fl., E.U.A.)

Miembros Honorarios

Dr. Felipe Rodríguez Serrano

Dr. Alejandro Montiel Argüello

Dr. Gustavo Adolfo Vargas

Don Eduardo Zepeda Henríquez

Dr. Wilfredo Navarro Moreira

Dr. Edgardo Buitrago

Dr. Manuel Ignacio Pérez Alonso

Ing. Claudio Gutiérrez Huete

Dr. Ernesto Fernández Holmann

Dr. Alvaro Lacayo

Lic. Esteban Duque Estrada

Dr. Napoleón Chow Hurtado

Dr. Juan Vicente Ugarte del Pino

Ing. Luis H. Flores Donaire

Ramiro García

Clemente Guido Martínez

ÍNDICE

Presentación	vii
I. Homenaje a Pedro Joaquín Chamorro Zelaya (1891-1952)	
- Emilio Alvarez Montalván / <i>La Prensa</i> de don Pedro	3
- Mario Cajina Vega / Buen don Pedrito	11
- Faustino Sáenz / Bio-Bibliografía del doctor Chamorro Zelaya	15
- AGHN / PJChZ: Ascendencia y descendencia	21
II. Estudios y Testimonios	
- Frances Kinloch Tijerino / <i>Nicaragua en la Independencia</i> de Chester Zelaya	27
- Jorge Eduardo Arellano / Fruto Chamorro: Padre de la República	39
- José Francisco Borgen / La nacionalización del Banco Nacional Incorporado y los apuros de don Carlos Solórzano	55
- Virgilio Godoy Reyes / Nicaragua y la crisis de los años 80	69
III. Fuentes	
- JEA / Fotografías inéditas de Nicaragua: la “Colección Thompson” (1929-1931)	89
IV. Textos rescatados	
- Felipe Pardiñas / Hallazgos arqueológicos de Nicaragua (hasta 1938)	99
- Anónimo: Una visita al Museo Nacional (1933)	121
- Crisanta Chávez / Sarcófagos y urnas del Museo Nacional de Nicaragua	125
V. Documentos	
- Pedro Joaquín Chamorro Alfaro/ Proclama del Prefecto y Subdelegado de Hacienda del Departamento Oriental (18-X-1855)	129

- Adán Cantón Wasmer / Jornada de Mollejones 131
- Thomas A. Whelan / El primer año del Presidente
Luis A. Somoza (30-IX-1957) 181

VI. Notas

- Alejandro Montiel Argüello, Alvaro Urtecho,
Norman Caldera, Aldo Díaz Lacayo /
Presentación de la obra *Archipiélago de San Andrés*
en la Cancillería de la República 187
- Emilio Alvarez Montalván / Trasfondo histórico
de Olama y Mollejones 201
- Jaime Chamorro Cardenal / Olama 205

VII. Reseñas de libros

- René Sandino Argüello: *Granada / la desgranada*,
por Héctor Vargas 217
- Gregorio Selser: *Sandino / General de hombres libres*
por Jorge Eduardo Arellano 219
- Eddy Kühl: *Nicaragua y su café*,
por Jaime Incer Barquero 221
- Eugenio Batres García: *Subdesarrollo y corrupción.*
Experiencias tercermundistas de la democracia
nicaragüense, por Ligia Madrigal Mendieta 223
- Mercedes Gordillo: *Sor María Romero y los*
nicaragüenses, por JEA 225
- Clemente Guido Martínez: *Los dioses vencidos*
de Zapatera, por Jorge Eduardo Arellano 228

VIII. Actividades (Primer Semestre, 2004)

- Ligia Madrigal Mendieta: Premio de investigación
“Andrés Vega Bolaños”/ Firma de convenios del
Censo-Guía de Archivos Nacionales / Participación
en Congreso sobre Fortificaciones Americanas /
Conferencia sobre Estatuaria de Chontales /
Incorporación de nuevos Miembros / Donaciones,
relaciones interinstitucionales y pronunciamiento sobre
las modificaciones del cauce del Río Negro 233

PRESENTACIÓN

INICIAMOS este número con un homenaje al doctor Pedro Joaquín Chamorro Zelaya por haber sido no sólo uno de nuestros mayores historiógrafos de la primera mitad del siglo XX, sino también porque la fundación de la Academia de Geografía e Historia fue iniciativa suya. Así lo demuestra la carta del 30 de septiembre de 1933 que dirigió a su colega don Sofonías Salvatierra, documento que en última instancia condujo a la creación oficial el 20 de septiembre de 1934. Cumpliremos, pues, dentro de pocas semanas nuestro setenta aniversario.

Es en ese contexto que se le tributa el presente reconocimiento al dedicarle la primera sección con informaciones básicas de su vida y obras, más las semblanzas firmadas por el doctor Emilio Alvarez Montalván —Presidente Honorario de la corporación— y el escritor Mario Cajina-Vega (1929-1995), vinculados ambos al diario *La Prensa*. Caben señalar, en relación al doctor Chamorro Zelaya, que el Banco Central de Nicaragua escogió su nombre para denominar la quinta edición del Premio Nacional de Historia, el cual convoca anualmente.

En la segunda sección, *Estudios y testimonios*, se incluye un resumen objetivo del gestor teórico de la construcción republicana de Nicaragua: el general Fruto Chamorro Pérez (1804-1855), nuestro primer Presidente (1854-55), cuyos restos fueron trasladados el 24 de abril a su Mausoleo en el Cementerio de Granada. Como es sabido, don Fruto es uno de los antecesores ilustres del doctor Chamorro Zelaya. Trabajos a fondo sobre el proceso de la Independencia, la nacionalización del Banco Nacional y la década de los 80 —elaborados, respectivamente, por Frances Kinloch Tijerino, José Francisco Borgen y Virgilio Godoy Reyes, ex-Vicepresidente de la República— completan dicha sección.

La tercera, *Fuentes*, presenta una cantidad selectiva de la "Colección Thompson" (1929-1931): más de un centenar de fotografías inéditas.

tas de Nicaragua, tomadas en su mayoría por un miembro del segundo batallón del USMC (*United States Marine Corps*), de oficio farmacólogo, y que fueron donadas al suscrito por su amigo norteamericano Steven White. La cuarta, *Textos rescatados*, comprende tres textos desconocidos sobre los primeros estudios de sistematización y descripción arqueológicas, siendo uno de ellos elaborado por el entonces jesuita Felipe Pardinás —y que el doctor Chamorro Zelaya intentó editar en los años 40— y otro por Crisanta Chávez, benemérita Directora del Museo Nacional.

En la quinta sección, *Documentos*, se elige: la famosa Proclama de don Pedro Joaquín Chamorro Alfaro contra los filibusteros, un relato exhaustivo sobre la Jornada de Mollejones —escrita por Adán Cantón Wasmer, uno de sus participantes— y el informe político que al Departamento de Estado remitió el Embajador norteamericano Thomas A. Whelan sobre el primer año del gobierno de Luis A. Somoza.

En la sexta sección, *Notas*, varias personalidades comentan la obra compilada por el licenciado Aldo Díaz Lacayo, nuestro Vice-presidente, de las gestiones del Canciller José Andrés Urtecho acerca de los derechos de Nicaragua sobre el Archipiélago de San Andrés. El ingeniero Jaime Chamorro Cardenal, Director de *La Prensa*, aporta su testimonio de la Jornada de Olama y el doctor Emilio Álvarez Montalván puntualiza su trasfondo histórico.

En la séptima sección, *Reseñas de libros*, se comentan seis importantes obras de aparición reciente; y nuestra Tesorera, Ligia Madrigal Mendieta, rinde informe de las actividades de la Academia durante el primer semestre de 2004.

JORGE EDUARDO ARELLANO
Director

I.

**HOMENAJE A
PEDRO JOAQUÍN
CHAMORRO ZELAYA
(1891-1952)**



*PJChZ, caricatura de Toño López,
La Nueva Prensa, 14 de julio, 1947.*

LA PRENSA DE DON PEDRO

Por Emilio Álvarez Montalván

DE modales sencillos, retraído, complexión leptosómica que le venía por Zelaya y calvicie precoz, que heredaba por Chamorro, don Pedro, nieto de Presidente y padre del mártir de las libertades públicas, fue un notable investigador histórico. Los ingleses lo hubieran llamado un “scholar”. No obstante, al conversar, impresionaba a veces, como una persona distraída. De carácter afable y pocas palabras, sazónaba su plática con un humor desconcertante, entre irónico y socarrón. Le traté de cerca, cuando mi padre, Emilio Álvarez Lejarza, fungió como Gerente de LA PRENSA (1934-41) y me llevaba a visitar al periódico, durante las vacaciones.

En realidad, don Pedro Joaquín Chamorro Zelaya era de costumbres sobrias y disciplinadas. Llegaba por las mañanas a LA PRENSA a pie, muy puntual, desde su modesta casa en el barrio San Sebastián. Regresaba a almorzar a las doce en punto y volvía a las tres, para marcharse a las cinco, al club social de Managua, Ahí le esperaban sus amigos Aaron Salomon y Pablo Hurtado, para jugar ajedrez. Nunca lo vi incorporado a la tertulia de los “bebe agua helada”, que en aquél centro sesionaba rigurosamente todas las tardes, para intercambiar noticias. Tampoco le observé tomando licor ni fumando. Para él, su tiempo libre estaba mejor empleado en la biblioteca de su casa, donde se encerraba horas enteras, consultando fuentes históricas, guardadas como tesoro, después obsequiado por su viuda doña Margarita a la congregación jesuita en la persona del P. Manuel Perez Alonso.

Su única temporada de descanso era la Semana Santa, que solía pasar en la finca de café de su familia “Las Tejitas”, en Casa Colorada. Pocas veces su esposa Margarita [Cardenal] lo convencía de irse algunos días a veranear en San Juan del Sur.

Vestido siempre de dril blanco y camisa del mismo color, don Pedro llevaba cotidianamente corbata y zapatos negros, tocado de sombrero de pita sin hormar, caminando algo desgarbado, munido de un grueso bastón, que más bien parecía arma defensiva, que un apoyo.

A veces me preguntaba si don Pedro había sido toda su vida tan apegado a la rutina, serio y circunspecto, como cuando lo conocí. La respuesta a esa pregunta me la dio la lectura de su obra temprana, *Entre dos filos* (1927), escrita cuando todavía soltero, daba rienda suelta a su alegría de vivir. Se trata de una novela de corte costumbrista y romántico, de la sociedad granadina, que al decir de sus contemporáneos, recoge en clave su autobiografía de sus años mozos (*roman de clef*, la llaman los franceses). Es la época cuando don Pedro se enamora perdidamente, aunque sin éxito, de una dama granadina, que además de culta y bella, viene de estudiar en el extranjero y trae hábitos deportivos y desenfadados, que impresionan al joven Chamorro, quien para entonces, es un "partido" para las chicas casamenteras de la calle Real sultanea. Fueron también los tiempos en que don Pedro jugaba tenis y manejaba una poderosa motocicleta con cabina, marca Davidson, provisto de "cueras" y tocado con boina inglesa. Empezaba entonces su carrera política como diputado, durante la "Restauración Conservadora". Más tarde la cultura local le debe haber aplicado el consabido corset a don Pedro, convirtiéndolo en una persona muy disciplinada, devota y aislada, de lo cual se aprovechó la historiografía nicaragüense, para hacer de él uno de sus más brillantes exponentes.

Sus dos vocaciones: el periodismo y la historia

Fueron dos las vocaciones que acapararon la atención de don Pedro, pues nunca ejerció la abogacía: el periodismo y la historia, de alguna manera relacionadas, pues la primera se ocupa de los sucesos del momento, mientras la segunda los recoge para servir de memoria documentada. También frecuentó don Pedro la literatura, con sus tempranas obras: *Entre dos filos* (1927) y *El último filibustero* (1933). También asistía a la Academia de la

Lengua, de la cual había sido miembro fundador, y a la Academia de Geografía e Historia de Nicaragua, cuya revista dirigió por un tiempo.

Sin embargo, fueron sus escritos históricos los que le consagraron, como la *Historia de la Federación de la América Central*, *El Patrón* (Justo Rufino Barrios), *Don Enrique Guzmán y su tiempo*, *Biografía de Jerónimo Pérez*, *Máximo Jerez y sus contemporáneos*, *Fruto Chamorro* y la *Biografía de Pedro Joaquín Chamorro Alfaro*, su abuelo, firmada por un amigo suyo: Esteban Escobar. Asimismo, defendió los derechos territoriales de Nicaragua ante Honduras, escribiendo una serie de artículos que publicaba en LA PRENSA. Por otra parte, don Pedro nunca fue arrebatado en política partidaria. Prefería guardar sus fuegos para defender a capa y espada, con documentos en mano, al personaje histórico de su misma ideología o atacar inclemente al adversario de aquél. Esa fue la tónica de la polémica que sostuvo con don Sofonías Salvatierra, otro historiador de nota, acerca de las figuras de Fruto Chamorro y Máximo Jerez, respectivos caudillos de las causas legitimista y democrática. En aquellos tiempos una disputa ventilada en los periódicos y sostenida por personas cultas, beneficiaba al público entregando obras enjundiosas, sin que en esos lances se alterase el mutuo respeto.

Ese trato cortés quedó confirmado cuando don Pedro discutió, desde posiciones ideológicas conservadoras, con don Juan Ramón Avilés, destacado intelectual liberal y director de *La Noticia*. Sin embargo, cuando éste sufrió un atentado criminal instigado por la dictadura somocista, don Pedro lo visitó en compañía de su esposa, para ofrecerle su solidaridad. Desde entonces, ambos periodistas quedaron amigos.

Managua: una gran aldea calurosa y descuidada

La Nicaragua de entonces, estaba dominada por la dictadura de Anastasio Somoza García, dentro de cuya férrea censura se desenvolvía precariamente, el periodismo nicaragüense. En esos años, la capital lucía como una gran aldea soñolienta, calurosa y descuidada, donde todo el mundo conocía y comentaba la vida y

milagros de cualquier persona. Eran pocas las calles pavimentadas, pues la mayoría eran lodazales en invierno y polvorientas en verano. El transporte se hacía habitualmente en coches destaralados tirados por famélicos caballos que esparcían sus buñigas por doquier. La carrera costaba veinticinco centavos de extremo a extremo de la ciudad, aunque siendo reducida el área urbana, se podía caminarla a pie sin cansarse.

Al Oriente se extendía la ciudad hasta la planta eléctrica y la iglesia del Calvario. Hacia el Occidente, llegaba a la fábrica de hielo "La Favorita" de don Victorino Argüello. El límite meridional remataba en la loma de Tiscapa y el septentrional en el lago Xolotlán, donde por las tardes podían observarse extensos cardúmenes plateados y donde saltaban miles de sardinas. El restaurante más popular era "La Chumila", por el bisteck encbollado que servía, mientras la sorbetería de moda, era la "La Hormiga de Oro", donde con diez centavos se saboreaba una copa con barquillos. La calle de mayor tráfico era el Pati6n; Sajonia, el barrio que alojaba a las familias de mayores ingresos y la Estaci6n del Ferrocarril el lugar de ajetreo multitudinario.

Por otra parte, el Club Internacional, todo de madera machimbrada, situado frente al Teatro Gonz6lez, gozaba de amplia membresía liberal, así como el Club Social de Managua era conservador. En cambio, para tomar cerveza bien helada no había como el Gambrinus, con su famosa "hoja seca", como apetitosa boca. Y para quienes buscaban distracciones de mayor calibre, había dos alternativas: el "Caimito", con las ruletas de Monchito Bonilla, fritangas, toro rab6n, la sirenita, la chalupa y los bailongos, que fascinaban a chicos y grandes. La otra opci6n era el "Copacabana", restaurante situado en el extremo Norte del muelle del lago, donde una brisa suave refrescaba al visitante, permitiéndole disfrutar de los acordes vibrantes de la "Sonora Matancera", que esparcía una vieja roconola. A su vez, los colegios de mayor alumnado masculino eran el Pedag6gico y el Instituto Ram6rez Goyena. Para mujeres estaba la Asunci6n, en ese entonces situado frente al costado occidental del Parque Central, la Inmaculada, en la Avenida Central y la Divina Pastora, cerca del Estadio Nacional.

En aquellos años sólo circulaba, además de LA PRENSA, *La Noticia*, dirigida por don Juan Ramón Avilés con su infaltable caricatura de “Chilo” [Salomón Barahona]: “Panchito y la Rana”. Después habrían de fundarse *Flecha* de Hernán Robleto y en años posteriores *La Estrella de Nicaragua*, cuyo propietario Adolfo Altamirano Brown ensayaba un tipo de periodismo más ágil e informal. El gran paseo por las tardes era Casa Colorada, hasta Las Conchitas. Por lo demás, la ciudad tenía como epicentro la Esquina de los Coyotes, lugar de cambio de dólares, en la propia acera del almacén de Carlos Cardenal y como sitio de encuentro para conversar, el Jardín Cervecerero, donde servían a diez centavos el vaso espumoso extraído del sifón.

La Prensa de los años 30 y 40

LA PRENSA se alojaba en un edificio de taquezal en la calle del Triunfo. Circulando por las tardes, voceados sus tres mil ejemplares con fecha del día siguiente, se vendía, cada ejemplar, en tres centavos de córdoba, lo que no impedía que los vecinos se la prestasen con turnos establecidos.

Si me he detenido en tanto detalle, es para resaltar el aire parroquial en que funcionaban los periódicos. Por ejemplo, siempre me impresionó que la única sala de redacción de LA PRENSA, 4 x 6 mts., daba directamente a la calle, desprovista de celosías que la aislaran del ruido de coches y carretones. Eso permitía que personal y visitantes, entraran y salieran del edificio sin ninguna limitación o control, careciendo hasta de un reloj de pared. Incluso el escritorio donde trabajaba don Pedro, estaba al alcance de quienes podían interrumpirlo en el momento que quisieran. Con frecuencia se trataba de amigos del director que se instalaban a conversar o solicitar publicación de artículos, como Luis Alberto Cabrales, Ramón Solórzano y Jerónimo Aguilar Cortés, entre otros, plumas de arraigo conservador.

Los redactores trabajaban alrededor de una mesa rústica donde escribían con lápiz sus producciones. La única excepción era Octavio García Quintero, el decano, quien tecleaba con dos dedos

su trajinada Underwood, mientras sujetaba con sus labios el infaltable cigarrillo "Esfinge". No se acostumbraba servir café, ni siquiera agua, a los empleados o visitantes. Para eso estaba una refresquería a la vuelta de la esquina. Lo que salvaba la ventilación del cuarto de redacción era "un chiflón de aire" que corría entre la puerta de calle y la que daba al interior de la casa.

El número de reporteros no llegaba a cinco, entre los cuales descollaba la niña Saturnina Guillén, lideresa conservadora; el tío Popo [Rodolfo Arana Valle], un señor de apellido Borge y Alejandro Cuadra, quien se hizo famoso por sus secciones. Una de ellas fue "Impresiones de un Radioescucha", en las cuales narraba los episodios de la segunda guerra mundial. También escribía Alejandro, con los seudónimos de "Pimpinela Escarlata" y "Nena", acerca de chismes sociales y políticos. Su mejor crónica fue sin duda "El adiós de un Presidente" que narraba el viaje en ferrocarril, del doctor Juan B. Sacasa cuando iba al exilio. Eran crónicas amenas y chispeantes que en breve serán publicadas por la Academia de Geografía e Historia de Nicaragua.

Había también reporteros especializados, como Leonardo Lacayo Ocampo (DON), encargado del deporte; Ge Erre Ene (Gonzalo Rivas Novoa), quien tallaba en trozos de linóleo a sus personajes "Escopeta y Portación", cargados de un humor ácido. También producía aquél humorista "Micos en letras de molde", llenos de burlas políticas ingeniosas. En todo caso, una vez terminadas sus producciones, los reporteros se las llevaban personalmente a don Pedro, quien ponía el visto bueno, aunque raramente gastaba mucho tiempo en ello, pues la mayor parte del tiempo permanecía concentrado dictando a Cenobia, su mecanógrafa, el texto de alguna obra histórica, próxima a salir.

Su único trabajo como periodista era escribir el editorial diario "Cuartillas del director" y cuando estaba de humor, "En serio y en broma" con el seudónimo de "Lápiz". Los textos se levantaban con los tipógrafos de pie, colocando las letras de imprenta al revés, las que después de impreso el diario, y desarmada la plancha, eran redistribuidas en los chibaletes. El tamaño del texto

se medía por las galeras que cubría. Por ello, el peor daño que podía inflingirse a un periódico era “empastelarlo”, o sea, revolver los tipos de imprenta, como cuando envió Somoza García a matones que asaltaron al diario *La Tribuna*.

El personal administrativo de LA PRENSA se reducía a tres personas. El doctor Emilio Álvarez Lejarza, Gerente; Carlos Uriza, Administrador y Juan de Dios Matus, Contador. Los estados financieros mensuales, apenas merecían una ojeada de don Pedro, quien los guardaba para mostrárselos a su esposa doña Margarita, quien había suministrado el dinero para la compra de la imprenta donde se editaba LA PRENSA. Un día presencié que un guardia notificaba la suspensión del diario, sin dar razón alguna. Después supe que el cierre lo provocó una gacetilla anodina sobre la procesión del Pésame, que salía de la Catedral, el “Viernes de Dolores”. Era tradición que a ese desfile religioso asistiese la primera dama, en este caso, doña Salvadora de Somoza. Como en esa ocasión no concurrió la primera dama, el periódico señaló que a “pesar de ello, la procesión había revestido la solemnidad de siempre”. Ese comentario fue considerado por Tacho como irrespetuoso a su esposa.

Otra vez el pretexto del cierre fue porque juzgaba el gobierno que los reportajes sobre el proceso a Oliverio Castañeda en León levantaban el ánimo de la gente. Años más tarde, la clausura fue de tres años seguidos, obligando a los esposos Chamorro Cardinal a exilarse en Nueva York. Mientras Pedro Joaquín estudiaba leyes en México, Anita, Ligia, Javier y Jaime quedaron en Granada, encargados de su abuela Isabel.

Los prensistas tradicionales eran los hermanos Tomás y Miguel Cuadra. El maestro Arróliga se encargaba de dar mantenimiento a las máquinas y Pedro Portobanco, en una vieja Raleigh, repartía por las tardes, las suscripciones y los ejemplares de cortesía.

Las agencias cablegráficas, como AP y Havas, cobraban muy caro por el servicio, a juicio de Carlos Uriza. Por ello decidió comprarle diariamente a un radio-operador de apellido Mendoza el paquete de noticias internacionales que aquél captaba, pegado a su radio Pilot. En ese entonces, las hojas del diario eran tres: una

bisagra y una hoja en medio. Era frecuente que en la primera página aparecieran notas sociales y crónicas religiosas, aunque en condiciones normales dominaban los sucesos políticos, siempre y cuando no provocasen el enojo del Presidente Somoza. En cualquier caso, la maquinaria en que se editaba LA PRENSA en aquellos años era primitiva, con sus chibaletes de madera, sus planchas de hierro entintadas y el pesado rodillo que imprimía a golpes el periódico, mientras un ayudante alimentaba una a una las hojas de papel.

Prestigio personal

Regreso a nuestro protagonista, don Pedro Joaquín Chamorro Zelaya, en cuya estirpe se sucedía a menudo muertes súbitas por derrame cerebral, infarto cardíaco o ruptura de aneurisma, consecuencias de debilidad congénita de sus paredes arteriales. Así fallecieron Pedro José y Pedro Joaquín Chamorro Bolaños; Berta, Leandro y Margarita Chamorro Zelaya y Margarita Chamorro García. Se decía que don Pedro pidió a la Virgen María que no permitiera fallecer de repente. Al final, su petición, fue cumplida, pues sufrió de una larga enfermedad que le permitió recibir los auxilios divinos, rodeado de toda su familia.

Es evidente que el prestigio personal de don Pedro, su sobriedad de vida proclive al ahorro, su perseverancia y honestidad a toda prueba, puso la primera piedra en la empresa exitosa, que es hoy LA PRENSA. Esa tarea patriótica de don Pedro la continuaron sus hijos, bajo el sacrificado liderato de su hijo mayor Pedro Joaquín Chamorro Cardenal, unido a Pablo Antonio Cuadra; después por Violeta que tuvo el apoyo oportuno de Carlos Holmann Thompson, y ahora por su nieto, Hugo Holmann Chamorro, junto con su tío Jaime, el apoyo de su madre Ana María Chamorro de Holmann y el sus primas Claudia y Cristiana.

LA PRENSA es un típico ejemplo de una empresa familiar bien conducida, confiable y administrada con sagacidad, que ha podido sobrevivir a nuestra agitada y peligrosa vida política, habiendo estado presente, para ayudar, en los momentos más críticos de la historia de Nicaragua.

BUEN DON PEDRITO

Estampas de antes

Por Mario Cajina Vega

A las diez de la mañana de entonces entraba. La sala de redacción y la administración eran la misma pieza hacia la calle. La Calle El Triunfo, viejo Barrio San Sebastián.

Alto, desgachado, de blanco, preocupado, cordial, jovial. Bravo de mentiras, cariñoso con todo mundo. Entregado a LA PRENSA, su arma, su alma. *Vé Tijerino Prado dejó de fumar y escribí ese reportaje. Don Carlos (Don Carlos Uriza, por supuesto, granadino, cachureco, chamorrista y honrado, desde luego) aquí recibí una carta de un suscriptor de Chinandega que dice que el periódico no le llega a tiempo, hay que hablar con el agente.*

Al linotipista Gilberto Cuadra, que tenía una cara de español republicano exiliado que no se la mejoraban ni en el México del Presidente Cárdenas: *Quiero ver esas pruebas.* Y se iba a su biblioteca con las galeras de las pruebas mientras volvía a ver para todos lados con una cabeza meneante, condescendiente, dedicada.

Una cabeza que, encerrada en la biblioteca de aquella casa de esquina señorial, adornada en las puertas con un escudo en yeso traído de Guatemala, era la efigie del pensamiento.

Don Pedrito trabajaba. Con amor, con cuidado

Los agonizantes años cuarenta, una década que vio Guerra Mundial y cine musical de Hollywood, eran años pobres, años escasos. Había poco papel, no había plata. Pero allá estaba encerrado Don Pedrito en su biblioteca esculcando papeles, rebuscando en su archivo, ocupándose de que cuanto documentos tenía

o conocía llegara a las manos nobles y honradas de don Sofonías Salvatierra, su antagonista polémico, de don Juan Ramón Avilés, su antagonista político y director de *La Noticia*, liberal pero honrado; de su vecino polémico el doctor Salvador Buitrago Díaz, conservador antintervencionista y hombre culto y acerado; del doctor Andrés Vega Bolaños, el mejor archivista, y el más puro, de Nicaragua. Sus amigos, sus adversarios, sus vecinos. Contertulios todos de aquella *tertulia-del vaso-de-agua* en el viejo Club de Managua, donde sólo mandaban caballeros como él. Caballeros. Hombres sin vulgaridad y de valor; personas que amaban la República siendo aristócratas. Que tenían talvez alguna finquita sólo para sentirse con los caites en la tierra y para cuidar, pastorear, fecundar el paisaje.

Hombres de patria. Salvatierra, Buitrago Díaz, Don Pedrito... No traicionaban a nadie. No se vendían. No conocían la palabra "traición". Respondían, eso sí, por la tradición. Dignidad, al punto; cortesía, claro. Honradez ¡Para siempre!

Viejos nobles y enteros

Y había que ver lo que era y para qué vivían, su porqué: allí estaba la historia junto a ellos, como una espada dentro de la carne.

Gente de bondad. Sin mentiras, propaganda ni alardes. Podían verse cara a cara, como se veían todos los días, sonriendo y contrapunteándose. Y confiando en ellos mismos porque era próceres de pro, gentes de bien. Tenían el sentimiento de la vergüenza y llevaban, como asco personal, el desprecio al, a los, sinvergüenzas. ¡Qué gente!

Don Pedrito... evocó con amor, con gratitud a fuer de cariño, la imagen de ese caballero conservador de estirpe, simple, bueno, directo, empeñoso en decir la verdad, humilde con el desamparado, malcriado con el tonto inútil, generoso con el pordiosero, altivo ante el poderoso. Altanera altivez de linaje que le costó el exilio, la pobreza, la cárcel sin doblegarse. Pacífico y valiente.

Gritón en su furia irremediable y amable a la hora de solicitar excusas por el genio propio. Contra la prepotencia ¡implacable!

Era hombre de zapatillas, que no de botas militares. Ciudadano de saco blanco como su cara afeitada, y no de arreos (¿correa-jes?) uniformados. Hombre de arrestos, de redaños, quiero decir ahora que lo evoco como lo veo: con las cuartillas de pruebas en la mano, sonriente o mediobravo, cordial, atento. Creyente siempre. Simple, sencillo, pulcro. Pensando sólo cada día en sus amores hora por hora: la familia, la historia, Nicaragua.

Buen Don Pedrito: gracias por permitirme que lo recuerde y lo estime. Que lo rememore aquel chavalo yo entonces, ahora en estos desengaños cincuenta que evocan un último año 50 cuando me despedí de Usted (iba yo para España), con la mirada tras los anteojos del estudioso.

¿Y aquella carta en Madrid? "*Cuideme —decía— por favor la edición de mi libro, talvez sea el último que publique*". Y la mañana fría frente al Guadarrama. Y la carta con el porte hacia Nicaragua, envolviendo en un sobre grande de manila las pruebas que él quería... No sabía que iba a morir, hasta que me llegó otra carta. Esta vez de Pedro Joaquín.

San Jerónimo, diciembre 82



Pedro Joaquín Chamorro Zelaya y su hermana, Margarita, futura primera esposa del doctor Emilio Alvarez Lejarza (1884-1969) el día de su primera comunión.

BIO-BIBLIOGRAFÍA DEL DOCTOR CHAMORRO ZELAYA

Por Faustino Sáenz

HISTORIÓGRAFO, novelista y hombre de prensa, nació en Granada el 7 de abril de 1891 y falleció en Managua el 8 de diciembre de 1952.

Conservador de ideas y católico militante, fue nieto del Presidente de los "Treinta años", homónimo suyo: Pedro Joaquín Chamorro Alfaro (1875-1879). De joven, exiliado con su familia durante los últimos años de la dictadura de J. Santos Zelaya (1893-1909) en El Salvador, inició allí los estudios de secundaria. A su regreso, concluyó el bachillerato en el Instituto Nacional de Oriente. Desde entonces, su carrera comprende esta trayectoria:

Abogado de la Universidad de Granada (1918). Juez del Distrito del Crimen y de lo Civil. Catedrático de Derecho Natural (Universidad de Granada). Secretario de la Legación ante la Santa Sede y el Rey de Italia (1921), Cónsul General en Londres. Diputado, Sub-Secretario de Gobernación (1928). Fundador y bibliotecario de la Academia Nicaragüense de la Lengua (1928), además de editor de su boletín *Lengua* (1940-1951). Propietario y Director del diario *La Prensa* (1930-1948). Fundador de la Academia de Geografía e Historia de Nicaragua (1934), Director de su *Revista* (1936-1946) y Editor del boletín *Lengua* (1940-1951). Orden de San Gregorio Magno y Cruz de Italia.

Valoración

Uno de los historiadores más laboriosos de Centroamérica, Pedro Joaquín Chamorro Zelaya pasó la mayoría de sus años estudiando el siglo XIX de la región, a la que aportó una consistente y copiosa monografía: *Historia de la Federación de la América*

Central (1951). Desde luego, en esta obra subyace una visión conservadora que desarrolló siempre con claridad y convicción. Para él, la génesis de nuestra historia independiente partió del cambio suscitado entre los finales de la dominación española y la primera mitad del siglo XIX o, como decía, “*en la mudanza brusca de la quietud colonial al tumulto demagógico*”.

Tradicionalista, supo equilibrar sus conceptos de orden y autoridad con la defensa práctica de las libertades ciudadanas. Caballero, predicaba la integridad moral y el patriotismo. No en vano integró el “Grupo Patriótico” que planteaba el diálogo con el líder rebelde Augusto C. Sandino. Éste declaró sobre él: “*Aunque les parezca extraño, ya que es un conservador ultramontano, a Pedro Joaquín Chamorro [Zelaya] le respeto, porque es un hombre honrado con sus ideas y no anda en zanganadas*”. Su antagonista ideológico, Sofonías Salvatierra, reconoció el nacionalismo que le definía al consignar “las rotundas manifestaciones de la prensa conservadora en contra de la intervención”, refiriéndose a *La Prensa* del doctor Chamorro Zelaya y a *La Tribuna* del doctor Salvador Buitrago Díaz, fiel a Sandino.

Además Chamorro Zelaya sentó una tesis al revisar retrospectivamente los orígenes del proceso interventor de los Estados Unidos en Nicaragua, de 1910 a 1933: “*La política intervencionista no fue obra interna de un partido, sino externa; la intervención no procedió de nosotros los nicaragüenses, sino de los norteamericanos. Llegó cuando a ellos les convino, y se fue cuando comprendieron su error*”. En ese sentido, su primera novela, *Entre dos filos* (1927), contiene una crítica de la intervención; y en la segunda, *El último filibustero* (1933) —que aún se lee amenamente—, recrea la Guerra Nacional Antifilibustera, no sin ocultar una condena del expansionismo esclavista sostenido por el señor William Walker (1824-1860).

En fin, perteneciente a la fracción agrotradicional del conservatismo nicaragüense (por algo editó una revista de agricultura: *La Finca*), elaboró apologías de sus antepasados y personalidades afines a su tendencia partidaria (Fruto Chamorro, Jerónimo Pérez, Enrique Guzmán Selva) y diatribas contra sus adversarios

históricos (Máximo Jerez y Justo Rufino Barrios). Igualmente, dejó varios folletos y un estudio sistemático, que lleva ya tres ediciones, sobre los límites de la Nicaragua desde la época colonial hasta la primera mitad del siglo XIX.

Bibliografía

a) Activa:

- *El matrimonio civil*. Tesis leída y sostenida por don Pedro Joaquín Chamorro, en el examen general público para optar al grado de doctor en Derecho y Notario Público. Granada, Tipografía El Centro-Americano, 1918. 71 [2] p.
- *Recuerdos de nuestra misión a Roma*. Granada, Tipografía El Mensajero, 1925. 144 p.
- *Recordaciones históricas y tradicionales*. Granada, Tipografía El Mensajero, 1925. 189 p.
- *Entre dos filos*. Novela nicaragüense. Managua, Tipografía y Encuadernación Nacional, 1927. 422 p.
- *El último filibustero*. Novela histórica. Managua, Tipografía Alemana. 537 [6] p.
- *La Real Cédula del año 1.745 /Nicaragua vs. Honduras*. Managua, Tipografía La Prensa, 1937. 7 p.
- *El Laudo Real /Nicaragua vs. Honduras*. Managua, Tipografía La Prensa, 1937. 18 p.
- *"El Cronista" de Tegucigalpa /Nicaragua vs. Honduras*. Managua, Tipografía La Prensa, 1937. 10 p.
- *Historia del conflicto /Nicaragua vs. Honduras*. Managua, Tipografía La Prensa, 1937. 12 p.
- *Límites de Nicaragua*. Su formación histórico geográfica durante la conquista y el período colonial, 1502-1821. San José, Costa Rica, Imprenta Lehmann, 1938. 127 p.
- *El Licenciado Jerónimo Pérez. Biografía*. Managua, Editorial La Prensa, 1939. 167 [1] p.

- *Defensa y refutación contra la obra del Lic. Rómulo E. Durón titulada "Límites de Nicaragua. Rectificación al doctor Pedro Joaquín Chamorro"*. Managua, Editorial La Prensa, 1940. 333, xvii p., maps.
- *Límites de Nicaragua. Su formación histórico geográfica durante la conquista y el período colonial, 1502-1821. (2ª edición)* San José, Costa Rica, Imprenta Lehmann, 1941. 127 p.
- *Máximo Jerez y sus contemporáneos. (Estudio histórico-crítico)*. Managua, Editorial La Prensa, 1948.
- *Don Sofonías Salvatierra y su "Comentario polémico"*. Managua, Editorial La Prensa, 1950. vi, 267, viii p., il.
- *Historia de la Federación de la América Central, 1823-1840*. Madrid, Ediciones Cultura Hispánica, 1951. 644 p.
- *Historia de La Prensa*. Managua, Editorial La Prensa, 1951. 8 p.
- *Orígenes de la intervención americana en Nicaragua*. Managua, Editorial La Prensa, 1951, 28 p.
- *Fruto Chamorro*. Managua, Editorial Unión, 1960. viii, 425 p.
- *Enrique Guzmán y su tiempo*. Managua, Artes Gráficas, 1965. 422 p.
- *El Patrón*. Estudio histórico sobre la personalidad de Justo Rufino Barrios. Managua Editorial La Prensa, 1966. 498 p.

b) Pasiva

- AAVV: "Juicios sobre *Entre dos filos...*" (firmados por J. A. Urtecho, *El Diario Nicaragüense*, C. Bayle, Azarías H. Pallais, Revista Católica de El Paso, Texas, Rafael Arévalo Martínez, J. P. De la Rocha y el español Angel Dotor), en *El último filibustero*, Op., cit., pp., finales sin numerar.
- ARELLANO, Jorge Eduardo: "Por la verdad y la justicia literarias" (en defensa de PJCHZ). *La Prensa Literaria*, 23 de marzo, 1980.

- ARELLANO, Jorge Eduardo: "CHAMORRO ZELAYA, Pedro Joaquín..", en *Diccionario de autores nicaragüenses*. Tomo I. (A-L). Managua, Convenio Biblioteca Real de Suecia/ Biblioteca Nacional "Rubén Darío", Julio, 194, pp. 81-82.
- ARELLANO, Jorge Eduardo: "Vida y obras de Pedro Joaquín Chamorro Zelaya", *La Prensa Literaria*, 21 de diciembre, 1994.
- ARELLANO, Jorge Eduardo: "Salvatierra y Chamorro: historiadores nacionalistas". *La Prensa*, 8 de junio, 2003.
- CAJINA VEGA, Mario: "Buen don Pedrito". *La Prensa*, 14 de diciembre, 1982.
- CAJINA VEGA, Mario: "Perfil del Dr. Pedro Joaquín Chamorro Zelaya": *La Prensa Literaria*, 6 de abril, 1991.
- CAJINA VEGA, Mario: "*Entre dos filos*: una novela de costumbres de la época". *La Prensa*, 6 de abril, 1991.
- CUADRA PASOS, Carlos: "Prólogo", en *Fruto Chamorro*, Op., cit., pp. III-VIII.
- MEJÍA SÁNCHEZ, Ernesto: "Pedro Joaquín Chamorro Zelaya (1891-1951)". *Cuadernos Hispanoamericanos* [Madrid], Núm. 38, 1953, pp. 208-211 y *La Prensa*, 24 de febrero, 1953, en donde se localiza este justo párrafo:
"Con modestia y entereza, el doctor Chamorro [Zelaya] ocupó el sitio que la nación solicitaba a su capacidad ejemplar. La cátedra, la jurisprudencia, el periodismo y la polémica severa, la historia y las labores académica, la vida pública y las disciplinas intelectuales, siempre tuvieron en él un servidor eficaz y abnegado".
- PRADO, Edgardo: "El Doctor Pedro Joaquín Chamorro Zelaya". *Los Lunes de la Nueva Prensa*, [Managua], julio 14 de 1947; ahí se halla este juicio de PJChZ como periodista: "El editorial de Pedro Joaquín [Chamorro] es conciso, aunque bastante desabrido; su crítica es sana y constructiva. Y jamás se ha valido de su pluma para causar daños en el honor y la reputación de nadie [...]."



El Dr. PJChZ en 1927.

PEDRO JOAQUÍN CHAMORRO ZELAYA: ASCENDENCIA Y DESCENDENCIA

Por Academia de Geografía e Historia de Nicaragua

**(Se utilizan las abreviaturas
N: Nació, C: Casó y M: Murió)**

- A. *Diego Chamorro*: N: en Sevilla (España). Es el más antiguo ascendiente de los Chamorro en Nicaragua. C: con Ana Ortiz —también sevillana— y procrearon a:
- B. *Catalina Chamorro Ortiz*, nacida y bautizada en la misma Sevilla. C. En la Parroquia de Santa Catalina, Sevilla, el domingo 30 de mayo de 1632, con Francisco de Sotomayor y Díez. Hijo de ambos fue:
- C. *Diego Chamorro de Sotomayor* (era legítimo adoptar el apellido materno, por tanto recibió el nombre y primer apellido de su abuelo). Fue bautizado en la Parroquia de Santiago, Sevilla, el 22 de abril de 1646. Era Capitán y testó en 1707. C: el miércoles 2 de febrero de 1689 con Lucrecia García de la Torre y Ponce de León. Fueron los padres de:
- D. *Pedro Chamorro de Sotomayor García de la Torre*, natural de Sevilla y bautizado en la Parroquia de Magdalena el 29 de diciembre de 1691. C: con María Josefa de Murga y Núñez de Villavicencio.

Tuvieron nueve hijos.

Lucrecia Chamorro de Sotomayor y Murga Núñez de Villavicencio.

Diego Chamorro de Sotomayor y Murga Núñez de Villavicencio, que sigue la línea, fundador de la rama de Nicaragua.

María Manuela de Sotomayor y Murga Núñez de Villavicencio.

Inés Chamorro de Sotomayor y Murga Núñez de Villavicencio.

Francisca Chamorro de Sotomayor y Murga Núñez de Villavicencio.

Francisco Chamorro de Sotomayor y Murga Núñez de Villavicencio, bautizado también en la Parroquia de Magdalena el 23 de enero de 1719.

Fue el primer Chamorro que vino a Centroamérica, estableciéndose en San Miguel, El Salvador, en 1772.

Ana Chamorro de Sotomayor y Murga Núñez de Villavicencio.

Domingo Chamorro de Sotomayor y Murga Núñez de Villavicencio.

Clara Chamorro de Sotomayor y Murga Núñez de Villavicencio.

E. Diego Chamorro de Sotomayor y Murga Núñez de Villavicencio. N: en Sevilla, probablemente en 1712. Pasó a Nicaragua, desembarcando en El Realejo con su tío Dionisio de Villavicencio —agustino, nombrado obispo— el 21 de enero de 1731. A León llegó el 2 de febrero de 1732, pero se avecindó en Granada. Allí fue Sargento mayor y el progenitor de la extensa y significativa familia Chamorro. C: cinco veces. De estas nupcias nacieron veinte hijos. Los cinco primeros —con Gregoria Lacayo de Briones y Pomar, hija del gobernador José Antonio Lacayo— fueron Diego, Juan Antonio, Fernando —que sigue la línea— Miguel y Andrea.

F. Fernando Chamorro de Sotomayor de Briones y Pomar. N: en Granada, donde fue alcalde. También sirvió como

- Teniente Coronel del Reino de Guatemala y Subdelegado de Hacienda de la provincia de Nicaragua. C: con Bárbara Argüello del Castillo y Guzmán; ambos procrearon a Francisco Matías, *Pedro José* —que sigue la línea— y María Mercedes.
- G. *Pedro José Chamorro de Sotomayor Argüello del Castillo y Guzmán*. C: con Josefa Margarita Alfaro y Monterroso, con quien tuvo seis hijos: Rosendo, Carmen, Dionisio, Mercedes, Pedro Joaquín —que sigue la línea— y Fernando. Además de Fruto, en Guatemala.
- H. *Pedro Joaquín Chamorro Alfaro*. C: con Luz Bolaños Bendaña, procreando a Fruto, Pedro José, Pedro Joaquín —que sigue la línea—, Diego Manuel, Filadelfo, Carmela. Fuera de matrimonio, Chamorro Alfaro tuvo a Dominga y a Segundo.
- I. *Pedro Joaquín Chamorro Bolaños*. C: con Ana María Zelaya Bolaños. Sus hijos fueron: Josefa Margarita, Leandro, Berta, Cecilia, María Luisa, Pedro José y Pedro Joaquín, que sigue la línea.
- J. *Pedro Joaquín Chamorro Zelaya (1891-1952)*. C: con Margarita Cardenal Argüello; de ellos nacen: Pedro Joaquín —que sigue la línea—, Ana María (C: con Carlos Holmann Thompson y nacieron los Holmann Chamorro), Ligia (C: con Samuel Barreto Argüello y nacieron los Barreto Chamorro); Javier (C: con Sonia Córdoba y nacieron los Chamorro García) y Jaime (C: con Hilda Argeñal Palma y nacieron los Chamorro Argeñal).
- K. *Pedro Joaquín Chamorro Cardenal (1924-1978)*. C: con Violeta Barrios, padres de Pedro Joaquín, Claudia Lucía, Cristiana y Carlos Fernando.



Lectura heráldica: “De oro, con un árbol de sinope (color verde y dos lebreles de su color, empinados y atados a su tronco). Bordadura de azur (color azul) con ocho flores de lis de oro.

II.
ESTUDIOS Y
TESTIMONIOS

CHESTER ZELAYA
NICARAGUA
EN LA
INDEPENDENCIA



COLECCIÓN CULTURAL DE CENTRO AMÉRICA SERIE HISTÓRICA No-16

NICARAGUA EN LA INDEPENDENCIA DE CHESTER ZELAYA

Frances Kinloch Tijerino

Trascendencia de la obra

En su libro, *Nicaragua en la independencia*, el Dr. Chester Zelaya aborda los acontecimientos políticos ocurridos desde la ruptura con España hasta la formación del primer gobierno republicano en 1825, descubriendo en esta apasionante coyuntura una serie de elementos “que gravitarán en la historia del país hasta nuestros días”.¹

El autor anota en el prólogo que, durante el curso de su investigación en diversos archivos centroamericanos, siempre tuvo en mente dos finalidades principales: objetividad y precisión. En efecto, gracias a la maestría profesional demostrada en la conducción del proceso investigativo, la obra *Nicaragua en la independencia* marcó un verdadero hito en la historiografía nacional.

No está de más mencionar que el Dr. Zelaya se formó en la Universidad de Costa Rica, bajo la dirección del profesor Carlos Meléndez Chaverri, quien no sólo destacó el gran aporte de esta obra por su perspectiva centroamericanista, sino también su trascendencia dentro de la historiografía nicaragüense, pues rompió con toda una tradición estéril de enfoques partidistas.²

Así lo reconoció José Coronel Urtecho, cuando afirmó: “No cabe duda que sobre ese tiempo, es lo único que se ha escrito con

1 Zelaya Goodman, Chéster J., *Nicaragua en la independencia*, EDUCA, Centroamérica, 1971, p. 15.

2 Meléndez Chaverri, Carlos, “Presentación”, en Zelaya (1971), ob.cit., p. 11-12.

verdadero rigor histórico”.³ Ciertamente, hasta entonces, las versiones sobre los sucesos ocurridos en Nicaragua durante los primeros años de la independencia eran confusas y contradictorias. Al revisar la bibliografía sobre esta coyuntura, encontramos no sólo divergencias entre distintos autores, sino también entre las obras de un mismo historiador, escritas en diferentes momentos de su vida.

El problema de la objetividad

Siendo la objetividad uno de los méritos indiscutibles de la obra del Dr. Zelaya, me parece oportuno aprovechar su presencia para reflexionar y dialogar en torno a esta problemática.

Como sabemos, la construcción de nuevos conocimientos históricos implica varios pasos o etapas. Después de establecer los hechos con la mayor exactitud y precisión posibles, debemos buscar el significado de los mismos, interpretándolos dentro de su contexto general.

Para ello, el historiador debe construir un marco de explicación racional en torno al tema que se propone analizar. Este marco o andamiaje se construye no sólo con los datos extraídos de las fuentes, sino también con las relaciones de causa y efecto, comparaciones, y generalizaciones descubiertas mediante la observación de tendencias en el desarrollo de los acontecimientos.

El marco explicativo determina, en última instancia, el ordenamiento jerárquico de las causas que se consideran relevantes al tema bajo estudio; es decir, la importancia relativa que se asigna a cada uno de los múltiples factores que intervienen en los procesos históricos. Esta valoración final constituye la esencia del proceso de interpretación histórica.

El problema surge cuando un autor incorpora al marco explicativo algunos elementos provenientes de su propio medio social, tal como ideas, sistemas de valores, o metas del grupo o clase so-

3 Coronel Urtecho, José, *Reflexiones sobre la Historia de Nicaragua*. Managua: Fundación Vida, 2001, p. 643

cial al que pertenece. Éste es un problema frecuente pues, tal como ha observado Edward Carr, la obra histórica es el resultado de un diálogo entre el presente y el pasado, en el que el autor participa, no como un ser abstracto y aislado, sino como sujeto social.⁴

Podemos ilustrar la afirmación anterior, examinando las biografías de algunos historiadores nicaragüenses, con el fin de descubrir la influencia de las condiciones sociales y culturales de su época en las diversas interpretaciones que nos ofrecen sobre los acontecimientos históricos ocurridos a raíz de la independencia.

Pedro Francisco de la Rocha

El primer historiador nicaragüense en abordar esta coyuntura es Pedro Francisco de la Rocha, (Granada, 1820-1881), autor de un erudito ensayo titulado *Revista Política sobre la Historia de la Revolución de Nicaragua*, publicado en Granada el año de 1847.⁵

De la Rocha procedía de una familia de “modesta fortuna” —según sus propias palabras— integrada por distinguidos profesionales que descollaron en Centroamérica por su talento intelectual y artístico. El autor de la *Revista Política* era abogado y médico, pero su verdadera pasión era la filosofía. De acuerdo a un viajero alemán, mostraba particular interés por Schlegel y Hegel, cuyo pensamiento conocía a través de libros franceses que formaban parte de su rica biblioteca.⁶

Los argumentos desarrollados por De la Rocha en la *Revista Política* se hallan respaldados por numerosas citas de los principales representantes del liberalismo “doctrinario” o “tradiciona-

4 Carr, Edward, *¿Qué es la Historia?* México: Ed. Artemisa, 1985. Ver, en especial, el capítulo II, “La Sociedad y el Individuo”.

5 De la Rocha, Pedro Francisco, *Revista política sobre la Historia de la Revolución de Nicaragua, en Defensa de la Administración del Ex Director Don José León Sandoval*, Granada, Imprenta de la Concepción, 1847. Reproducida en: *Revista del Pensamiento Centroamericano*, 38 (180), pp. 24-78.

6 Arellano, Jorge Eduardo, “El primer historiador de Nicaragua”, *Revista del Pensamiento Centroamericano*, 38 (180), pp. 8-21.

lismo”, una corriente ideológica que surgió en reacción a los excesos de la Revolución Francesa. Consistía en una adaptación del liberalismo francés de 1789 a los intereses de la alta burguesía, y se caracterizaba por el rechazo al principio de libertad e igualdad absolutas, proponiendo, en cambio, limitar el ejercicio de los derechos políticos a los propietarios e intelectuales.⁷

Bajo la influencia del “tradicionalismo”, De la Rocha atribuyó la anarquía del período postindependentista a la pérdida de las buenas costumbres y antiguos hábitos, así como al trastorno del orden social existente.

A su juicio, la principal causa de las guerras civiles era la ambición de los demagogos, a quienes describió como: “... esa clase de hombres envidiosos y encarnizados contra todo género de distinción que da superioridad, y a la cual llaman aristocracia”. Éstos proclamaban: “la teoría más exagerada de los principios democráticos”, exigiendo “libertad extrema e igualdad absoluta” para todo el pueblo, al que apellidaron soberano “para convertirle en verdugo de sus propios hermanos”.⁸

Por tanto, De la Rocha consideraba imprescindible limitar el ejercicio de los derechos ciudadanos a “las clases acomodadas”, dado su carácter esencialmente moderado y pacífico, así como su interés en conservar las instituciones y el orden establecido para proteger sus propiedades. Además, justificaba la exclusión del “populacho” de la vida política, advirtiéndole que: “sus pasiones son más vivas, y su previsión corta; obra por instinto antes que por reflexión; y se arroja a una empresa sin calcular los riesgos, y aun menos las resultas”.⁹

Curiosamente, veinte y seis años después, De la Rocha publicó en el periódico *El Nacional*, de Comayagua, Honduras, un nuevo ensayo titulado: “Estudios sobre la historia de la Revolución de

7 Comellas, José Luis, *Historia de España*, Madrid: Ed. Rialp, 1967.

8 De la Rocha, (1847), ob. cit. Ver, en especial, las páginas 25, 33, 70, 72 y 73.

9 De la Rocha, ob. cit., p. 33.

Nicaragua”.¹⁰ Como veremos, sólo el título guarda alguna similitud con el anterior, pues el pensamiento del autor ya había cambiado radicalmente.

En efecto, De la Rocha reinterpretó la guerra civil que empezó a gestarse en 1822, a raíz de la anexión de Centroamérica al imperio mexicano, en el contexto de una “revolución redentora” que puso fin a “siglos enteros de tiranía i envilecimiento” en toda América Latina.¹¹

Uno de los aspectos más interesantes de este segundo ensayo, es la simbología utilizada por De la Rocha para describir el carácter de la época independentista, como “un nuevo período de la vida i de creación”. El alumbramiento de esta nueva etapa histórica era fruto de la lucha del pueblo por recobrar sus derechos naturales de libertad e igualdad, y obedecía “á una ley indeclinable en el orden físico y moral”.

Esta ley universal, que regía tanto a la naturaleza como a las sociedades humanas, se manifestaba en la oposición de fuerzas contrarias. Los siglos de tiranía colonial habían provocado una reacción liberadora, de igual magnitud que la opresión impuesta a los pueblos americanos por los conquistadores. En palabras de Pedro Francisco de la Rocha:

“La revolución, ó lo que es lo mismo, la reacción natural de la libertad contra la opresión, siendo una operación física inevitable, debe ser igual i contraria á la acción que la produjo”.¹² “(...) á esto es precisamente debido, que la revolucion redentora haya cubierto de sangre i de ruinas, con el secuestro y la espatriacion, á todas las Repúblicas latino-americanas, vengando así en meses ó

10 De la Rocha, Pedro Francisco, “Estudios sobre la Revolución de Nicaragua”, en: *Revista Conservadora del Pensamiento Centroamericano* Vol. XXVIII, N° 140, Managua, D.N., Mayo 1972, pp. 8-24.

11 De la Rocha, (1874) ob.cit., p. 13

12 Idem.

años de reacción, siglos enteros de tiranía i envilecimiento."¹³

Desde esta perspectiva, De la Rocha naturaliza —es decir, justifica como manifestación de una ley natural— los medios violentos utilizados por el pueblo para luchar contra los que pretendían conservar el orden establecido. Y, ¿quiénes eran los enemigos del pueblo? En palabras de nuestro primer historiador, el enemigo era “la clase criolla, poseedora exclusiva de la riqueza por medio del monopolio i la explotación del hombre por el hombre”.¹⁴

¿Cómo se explica este cambio radical en el pensamiento de nuestro primer historiador? Su biografía indica que después de la Guerra Nacional emigró a Honduras, donde su talento fue prontamente reconocido. Ya en 1869 se encontraba presidiendo el Ministerio del Interior de ese país, y después estuvo a cargo del Ministerio de Relaciones Exteriores durante más de una década.¹⁵

Precisamente en esos años se desbrozaba el camino para el triunfo de la Revolución Liberal en Honduras, bajo el liderazgo de Marco Aurelio Soto (1876-1883). Este pertenecía, junto a Ramón Rosa, a una nueva generación de intelectuales centroamericanos formados en la Universidad de San Carlos de Guatemala, bajo la influencia del positivismo de Augusto Comte y Herbert Spencer.

Sin embargo, es obvio que la influencia del positivismo no explica el cambio en la mentalidad de Pedro Francisco de la Rocha. En su estudio titulado “Pensamiento Científico y Desarrollo Económico en Centroamérica, 1860-1920”, Ralph Lee Woodward observa que el positivismo tendía a una ideología capitalista, consideraba la propiedad privada como base de la sociedad, y defendía la acumulación personal de riqueza como instrumento esencial para alcanzar el progreso.

13 Idem.

14 Idem.

15 Arellano, J. E., ob. cit., p. 10

Bajo la influencia de esta ideología y del darwinismo social, los liberales centroamericanos de la segunda mitad del siglo XIX justificaban la plutocracia, así como la opulencia de las clases altas, como prueba de superioridad intelectual y moral. Además, sostenían que la desigualdad económica era necesaria para premiar el liderato inteligente, a la vez que rechazaban las regulaciones de bienestar social y las medidas redistributivas, por considerarlas perjudiciales al avance social.¹⁶

Más bien, en el ensayo publicado por De la Rocha en 1874, resulta inconfundible el eco del *Manifiesto Comunista* y del materialismo dialéctico o histórico. Las teorías de Carlos Marx habían cobrado mayor difusión, tanto en Europa como en América, a raíz de la fundación de la Primera Internacional en 1864 y, sobre todo, de la experiencia de la Comuna de París, en 1871. Sin duda, esta revolución democrática y socialista protagonizada por la población obrera de París —capital cultural del mundo occidental— contribuyó al cambio radical observado en el pensamiento de Pedro Francisco de la Rocha.

La nueva perspectiva adoptada por nuestro primer historiador le permitió reivindicar el nombre de su padre, Nicolás de la Rocha, quien fue uno de los líderes del movimiento insurgente en la coyuntura de 1823-1824, como presidente de la Junta Gubernativa de Granada. Pedro Francisco se refiere a su padre y a Cleto Ordóñez como hombres de “profundas convicciones i de principios verdaderamente republicanos”.

Además, le proporcionó elementos para refutar a los historiadores centroamericanos, como Montúfar y Marure, que tildaban a los insurgentes de codiciosos y sanguinarios. En efecto, en su segundo ensayo, De la Rocha argumentó que el levantamiento armado de los republicanos y la confiscación de los bienes de sus adversarios eran medios violentos inevitables, dadas las circunstancias de la época.

16 Woodward, Ralph Lee, Jr., “Pensamiento Científico y Desarrollo Económico en Centroamérica, 1860-1920”, en: *Revista del Pensamiento Centroamericano*, Vol. XXXVI, N° 172-173, Managua., D.N., Julio-Diciembre, 1981, p. 73-76.

En palabras del autor: "...era imposible proceder con regularidad, sin pasiones i sin algunos excesos, cuando el pueblo acaba de descargarse de la mita, repartimientos, encomiendas i contribución indigenal, saliendo de la penumbra colonial, para entrar de lleno en el círculo de los rayos del nuevo Sol."¹⁷

El impacto del levantamiento obrero en París también se refleja en un ensayo de Tomás Ayón (Granada, 1821-1887), escrito el mismo año de 1874. En efecto, al referirse a la guerra civil de 1824 —que, en realidad, estalló después de la disolución del imperio mexicano— Ayón explica: "Desde ese momento se vieron unidos los antiguos realistas é imperialistas, con los republicanos moderados, para defenderse de lo que hoy llamarían la *Commune*".¹⁸

Pero, a diferencia de Pedro Francisco de la Rocha, Ayón descarta que la guerra civil hubiera obedecido a un conflicto de principios e ideas, atribuyéndola únicamente a intereses personales, pasiones y odios engendrados por los excesos cometidos por ambos bandos.¹⁹

Influencia del positivismo

La influencia del positivismo sí es muy clara en la *Historia de Nicaragua* de José Dolores Gámez (Granada, 1851-1918), declarada libro de texto oficial en 1888 por un jurado integrado, entre otros, por el renombrado científico Miguel Ramírez Goyena.

Recordemos que, para Comte, el orden social descansa en la coherencia del sistema de ideas y creencias correspondientes a una determinada "época o etapa orgánica" del desarrollo histórico. Por tanto, atribuía las convulsiones sociales a la "anarquía intelectual" característica de los períodos de transición como el suyo, cuando

17 De la Rocha, (1874), ob.cit., pp. 13-14.

18 Ayón, Tomás, "Apuntes sobre algunos de los acontecimientos políticos de Nicaragua en los años de 1811 a 1824", reproducido en: Ayón, Tomás, *Historia de Nicaragua*, Tomo III, Managua: Banco de América, 1977, pp. 548-585. El fragmento citado se encuentra en la p. 563.

19 Idem., p. 571.

se gestaba el paso de la sociedad teológica-militar, propia del antiguo régimen absolutista, a la futura sociedad científico-técnica o positiva.²⁰

Bajo la influencia del positivismo, Gámez concluyó que la inestabilidad del período postindependentista obedecía a la confusión ideológica reinante, reflejada en la falta de un proyecto político coherente. Argumentó que después del fracaso de la anexión al imperio mexicano, los antiguos monárquicos terminaron abrazando el republicanismo, más por conveniencia que por convencimiento.

Mientras tanto, los liberales, abrumados por el peso de la tradición, se mostraron condescendientes con las instituciones del antiguo régimen, en especial con la Iglesia, de manera que permitieron que la religión católica conservara su status oficial, tanto en la Constitución Política de 1826, como en la de 1838.

En consecuencia, los principios políticos se diluyeron, cediendo el paso a las pasiones innobles. Las guerras civiles obedecieron, pues, al “odio lugareño, el sentimiento religioso astutamente despertado, las ambiciones personales, y otras cuantas miserias”, cuando no al simple e insensato deseo de destruirse.²¹

Influencia ideológica de la Guerra Fría

Hacia mediados del siglo XX, la historiografía nicaragüense empieza a reflejar el conflicto ideológico que caracterizó el período de la Guerra Fría. El Dr. Carlos Cuadra Pasos (Granada, 1879-1964) marcó una pauta dentro de la visión conservadora de la historia en su ensayo “Fruto Chamorro: breve comentario a una intensa vida”, publicado en 1947.

De acuerdo a este autor, el período colonial representa la “época clásica” en la historia de Nicaragua, pues en ella prevaleció la

20 Navarro Cordón, Juan Manuel, *Historia de la Filosofía*, Madrid: Litprint, 1990, p. 354.

21 Gámez, José Dolores, *Historia de Nicaragua*, Managua: Tipografía de “El País”, 1889. Ver en especial las páginas 368-369, 427-428, 507-508, 521 y 567.

paz, cimentada en la legitimidad de la autoridad de la monarquía española y en el orden social imperante. A juicio de Cuadra Pasos:

“Las clases sociales estaban jerarquizadas en un orden razonable de conformidad con las ideas que prevalecían en la época, [y] se desenvolvían en el cumplimiento de sus respectivas obligaciones”.²² Las deficiencias que pudieron presentarse en cuanto a justicia social se compensaban con la protección que los “superiores” derramaban sobre “los de abajo”.

La anarquía empezó, pues, en 1821, porque: “Los próceres de la independencia ingenuamente creyeron que realizaban una operación fácil de sustituir un sistema por otro dentro de los límites de la mera política. Que podían apartar al Rey cortando la liga de una incómoda subordinación; y que ellos *ipso facto*, subirían al primer plano, conservando todos los elementos tradicionales que juzgaban inmutables: la Iglesia para el orden espiritual; las prerrogativas de clase para el orden social”.²³

La imprudencia de los criollos independentistas tuvo un efecto inesperado, observa el Dr. Cuadra Pasos, pues: “La masa no comprendió esta invención de los señores y la interpretó en un sentido demagógico, rompedor de jerarquías y despreciador de aptitudes.”²⁴ En consecuencia: “Para el año de 1823, principiaron las revueltas demagógicas de un carácter socialista, lanzando al pueblo a que tomara el principio de igualdad en el sentido de un aplastamiento social de arriba hacia abajo”.²⁵

Esta perspectiva conservadora fue confrontada, sobre todo en las décadas de 1970 y 1980, por una corriente historiográfica inspirada en el marxismo, que se caracterizó, en muchos casos,

22 Cuadra Pasos, Carlos, en: *Obras*, Tomo II, Managua: Pinsa, 1977, pp. 112-114. Ver también pp. 156-157, 207, 261 y 467.

23 *Idem.*, p. 114

24 *Idem.*, p. 207

25 *Idem.*, p. 261

por una visión teleológica y determinista de la historia. Los hechos del pasado eran interpretados, ya como obstáculos o como avances, dentro de un proceso unidireccional regido por leyes sociales universales; proceso que inevitablemente culminaría en la revolución socialista mundial.

Desde esta perspectiva, una aprendiz del oficio reinterpretó la coyuntura de los años 1821 a 1825, con el propósito de “rescatar para nuestra memoria colectiva, la figura de uno de los héroes de nuestro pueblo”, y concluyó: “La historia nos demuestra que las luchas populares en cada época constituyen los peldaños sobre los que se levantan nuevos sueños. La gesta protagonizada por Cleto Ordóñez, y por esa primera generación de luchadores independentistas que lo acompañó, significó en su momento histórico una fuerza profundamente democratizadora y, por ello, constituye un eslabón importante en la marcha de nuestros pueblos hacia la justicia social y la soberanía plena”.²⁶

Afortunadamente, unos años más tarde, la autora de ese texto pudo acceder a una formación académica en la misma universidad en la que estudió el Dr. Zelaya, lo que le permitió comprender que la objetividad en este oficio depende de nuestra capacidad y, sobre todo, de nuestra honestidad, para reconocer hasta qué punto estamos condicionados por nuestra época y medio social. Sólo de esta manera, podemos reducir el riesgo de hacer una traspolación mecánica de nuestro propio sistema de valores a otro tiempo y lugar en que resulta inaplicable.

Finalmente, agradecemos de nuevo al Dr. Chester Zelaya el habernos aportado una obra que constituye un verdadero modelo de investigación histórica, y un punto de partida hacia el avance en la profesionalización de nuestra disciplina. Procuraremos tener siempre presente la cita del genial Cervantes que colocó al inicio de su libro *Nicaragua en la independencia*:

26 Kinloch Tijerino, Frances, “Cleto Ordóñez, boceto biográfico de un caudillo popular independentista”, en: *Revista de Historia*, N° 1, Managua: Instituto de Historia de Nicaragua, enero 1990, p. 64-77.

“... habiendo y debiendo ser los historiadores puntuales, verdaderos y nada apasionados, y que ni el interés ni el miedo, el rencor ni la afición, no les hagan torcer del camino de la verdad, cuya madre es la historia, émula del tiempo, depósito de las acciones, testigo de lo pasado, ejemplo y aviso de lo presente, advertencia de lo porvenir”. ²⁷



Fruto Chamorro

“...antes señor que capitán...”

²⁷ Miguel de Cervantes, *Don Quijote de la Mancha*, I, cap. IX.

FRUTO CHAMORRO: PADRE DE LA REPÚBLICA

Por Jorge Eduardo Arellano

PRESENTACIÓN

A 150 años de la constitución de Nicaragua en República, acontecimiento que tuvo lugar en Santiago de Managua el 30 de abril de 1854, y a 149 del fallecimiento de su gestor, Fruto Chamorro, ocurrida el 12 de marzo de 1855, presentamos su semblanza política e ideológica, exenta de apología partidaria.

Motiva este reconocimiento póstumo la exhumación que el pasado 5 de marzo se realizó en el Cementerio de Granada de los restos de Chamorro y su esposa Mercedes Avilés, quienes se hallaban desde el 22 de mayo de 1890 en el lote B14/16. Este trabajo lo dirigió una Comisión ad hoc, integrada por el Ing. Ernesto Chamorro Benard (Presidente), José Joaquín Quadra Cardenal (Secretario), René Morales Tamariz y Mauricio Chamorro (Vocales). Actuó como redactor del Acta notarial el abogado Horacio Bermúdez Cuadra.

El sábado 24 de abril tuvo lugar el traslado de los mismos restos, contenidos en una cajita que dio a elaborar Martín Chamorro Chamorro (1958-1991), al Mausoleo que las señoritas Zavala habían mandado a construir en Italia, a finales de los años 50. Todo un monumento que

preside una estilizada estatua de don Fruto y la orlan altorelieves alegóricos representando la Libertad, la Ley, la Religión y el Trabajo.

Como afirmó Quadra Cardenal en su discurso de orden, aunque don Fruto no logró que entrase en vigencia la Constitución de 1954, ésta se hizo realidad cuatro años después, en la de 1858, la más duradera de nuestra historia, que rigió el constructivo y transformador período de los Treinta Años. De ahí que lo consideremos el fundador de la República y su primer Presidente.

JEA



*Fruto Chamorro
1853 - 1854*

“Observaba Fruto [Chamorro] la descomposición, el abuso y arbitrariedades reinantes en su nueva patria, tan contrarios a su naturaleza de orden, y pronto comprendió que ni aún el alejamiento de las actividades políticas le aseguraban la garantía personal”.

P.J. Ch. Z.

I. El Jefe de Familia

Antes de morir en la villa de Managua el 31 de marzo de 1824, don Pedro Chamorro Argüello —una de las primeras víctimas de la disolución anárquica desatada en Nicaragua a raíz de la independencia— recomendó a su esposa doña Josefa Margarita Alfaro llamar al hijo que tenía en Guatemala, casi de veinte años, para restablecer sus bienes en buena parte confiscados y educar a sus desamparados hijos menores. El último, acabado de nacer, era Fernando Chamorro Alfaro.

Tres años después, en enero de 1827, llegaba a Granada el hermano mayor de éste: José Fruto Pérez, hijo de Josefa Pérez y de don Pedro. Fruto había sido concebido durante la estancia guatemalteca de su padre, entre 1803 y 1807, cuando cursó primero el bachillerato en Filosofía —su tesis fue elogiada en la *Gazeta de Guatemala* el 28 y 29 de febrero de 1805— y luego el bachillerato en Derecho Civil. “Petrus Chamorro / per obtinendo Bacca - / laureatus gradu in Jure- / Civili; / etc” decía en latín la correspondiente tarja —una hoja impresa por un lado—, datada el 30 de enero de 1807.

El primer paso de la madre política de Fruto, a quien don Pedro nunca dejó de suplirle todos sus gastos, fue pedirle que tomara el apellido de su esposo. “*Fruto* —refiere el historiador Pedro Joaquín Chamorro Zelaya— *resistía por amor y respeto a su madre natural la señora Josefa Pérez, dando así muestras de que*

deseaba servir sin el estímulo del interés personal, y que no se avergonzaba de su madre ni de su origen humilde. Mas la viuda de su padre insistió, ordenó y él hubo de someterse”.

Inmediatamente Fruto Chamorro, quien sería el líder por antonomasia del conservatismo granadino en la primera mitad del siglo XIX, se hizo cargo de la administración de los bienes de la familia Chamorro y de la formación de sus seis hermanos: cuatro varones (Rosendo, Dionisio, Pedro Joaquín, Fernando) y dos mujeres (Mercedes Jacinta y Carmen). Así, como un jefe de familia y tras haber concluido el bachillerato en Filosofía y asimilado conocimientos de agrimensura en Guatemala, se incorporaba a los 23 años a su nueva patria Fruto Chamorro.

Pronto el joven, decidido y enérgico, cumpliría a cabalidad los destinos asignados. No sólo restableció los intereses familiares, sino que él mismo comenzó a formar un capital propio. Igualmente, se preocupó por templar el carácter de sus hermanos.

II. Prestigio social y político

Al mismo tiempo, Fruto Chamorro se integró a la sociedad granadina de la época, casándose con la hija de don Leopoldo Avilés: la “bella y acaudalada señorita” Mercedes Avilés, con la que procreó cinco hijas mujeres; y desempeñándose entre los suyos como albacea de herencias. Ese papel lo ejerció en el caso de las hijas menores de edad del finado Narciso Arellano: sus primas Luz y Elena Arellano Chamorro.

A ese prestigio social, sumó el político, pues fue electo Diputado—en representación de su sector—para la Asamblea Ordinaria de 1836 e integró la Constituyente que decretaría la Constitución del 30 de abril de 1838. Luego fue designado Senador para el período de 1839 a 1842. Asimismo, sirvió importantísimos cargos: Supremo Delegado de la Triple Confederación Centroamericana, formada por El Salvador, Honduras y Nicaragua (mayo, 1843-marzo, 1845), Prefecto del Departamento Oriental (abril-agosto, 1845) y Ministro de Hacienda (septiembre, 1845 julio, 1846) antes de ser elegido Director Supremo del Estado (tomó posesión el

1 marzo de 1853) y de asumir, por vez primera en la historia de Nicaragua, la Presidencia de la República.

III. El periodista del “Mentor Nicaragüense”

Chamorro, además, fue periodista: mejor dicho: canalizó en una publicación periódica sus ideas que respondían a un proyecto conservador de Estado-nación. Estas pueden rastrearse en el semanario *Mentor nicaragüense* que dirigió y editó en la Imprenta de la Universidad de Granada, a su cargo desde el 26 de octubre de 1841, cuando lanzó el “Prospecto” de dicho periódico: el más sobresaliente hasta entonces en Nicaragua. De acuerdo con ese documento, el objetivo del periódico era:

“la ilustración de los pueblos, presentándoles doctrinas sanas y sencillas de las materias que más les interesen; manifestarle todo aquello que influya en su bien y prosperidad; formar el espíritu público sobre las sólidas y verdaderas bases en que se funda nuestro sistema de Gobierno, y poner alcance de todos, cuantas ideas y pensamientos hayan en relación con estos objetos”.

Veamos, pues, un resumen del pensamiento de don Fruto. En primer lugar, había claridad en sus ideas, reflejada vivamente en su periódico. Al referirse a las tareas propias de la prensa, resulta ilustrativa su nota introductoria. Dice:

“Quisiéramos poder seguir siempre la máxima de Horacio, de mezclar en nuestro periódico lo útil con lo dulce, para instruir al mismo tiempo y deleitar a los lectores, mas esto no es posible en ciertos asuntos que por naturaleza o en sí mismos llevan anexo el desagrado, sin que baste a removerlo el modo de tratarlos. Sin embargo, prefiriendo lo útil a lo deleitable, vamos a hablar de una materia interesante”. O sea —observa un historiador costarricense— que es necesario tocar ciertos temas en la prensa, aun cuando los mismos no pueden gustar a ciertas personas sensibles. “En ésta la responsabilidad del

periodista y Chamorro no elude cumplir de modo adecuado su tarea. Y así lo hace”.

Tampoco elude su convicción de participar en política, comenzando con la municipal. “Este asunto —las elecciones municipales— demanda la *personal cooperación más activa y eficaz de todos los hombres de bien*” . (El subrayado es nuestro). Así, escribe: “La indiferencia, la apatía, la indolencia o la confianza de materia tan delicada es una gravísima culpa política, es una especie de traición a la Patria y a uno mismo; y es la prueba más concluyente de la falta de espíritu público y de patriotismo. El que deja abandonados los graves asuntos del Estado al ocaso o al arbitrio y maniobras del perverso, del inmoral o del aspirante, no debe tener una conciencia tranquila, sino que ha de ser turbada con continuos remordimientos por un largo período de su vida”. (El subrayado también es nuestro).

IV. Sus ideas religiosas, económicas, educativas y morales

En materia moral, Chamorro proclama la máxima cristiana: *Amar a Dios como a todas las cosas y al prójimo como a uno mismo*; máxima que dirige a los padres y madres de familia para que sus hijos no sean “unos facinerosos, entes despreciables, objetos de odio y de oprobio: odio y oprobio que redundarán con tristeza y consternación contra vosotros. No dejéis, pues, de predicarles el respeto y temor de Dios, el amor a la justicia y la caridad del prójimo”. Y remata con esta sentencia latina: *Discite justitiam moniti et nolite contemnere Divos* (“Aprended la justicia y guardaos de no querer menospreciar a los dioses”). Aún más: transcurrida la celebración de la Semana Santa en Granada el año de 1842 (en la que constató “una grande, numerosa y general concurrencia poseída de recato y devoción, lo que prueba la moralidad de este pueblo y le coloca en un lugar muy distinguido”), editorializa propugnando por un mejor adorno y una mayor iluminación en los templos, ya que era preciso tener presente y no olvidar “que la Religión es el consuelo de los mortales; que influye mucho y muy poderosamente en las acciones de los hombres, en

sus afectos, en su moral, en sus relaciones públicas y privadas, y que les enseña cosas a que no llega la autoridad civil; que en todos los países y en todos los tiempos ha existido un culto público; y que su publicidad tiene, como dice un sabio escritor, ventajas políticas y religiosas: políticas, por cuanto es un principio de concordia, de confianza y de fraternidad; religiosas, por cuanto pone a los hombres en estado de edificarse, de sostenerse y de animarse mutuamente con el ejemplo. Hay hombres enemigos del culto, porque destruyéndole piensan que destruyen su principio y su objeto. Por fortuna, en Granada no hay ninguno de estos hombres”.

En relación con el Ramo de Hacienda, defiende los intereses de los productores, en particular de los ganaderos, el más sangrado por impuestos (un 10 por ciento “en los aumentos de su especie” y un 5 en “los frutos o esquilmos”, todo por el derecho de diezmo), no sin antes establecer: “la riqueza del Estado la forman los capitales en giros de comercio, los hacendados de cacao, añil y cría de ganado; mas este último ramo sufre hoy el mayor recargo de derechos, de manera que lejos de recibir fomento por la ley, más bien parece que tienden a su destrucción, según las ligeras observaciones que vamos a hacer”. Y las detalla para concluir:

“Obsérvese el estado actual de las haciendas de ganado en los distritos de Acoyapa y Tipitapa. Compárense con el estado que tenían el año de 1830, y se advertirá una baja espantosa, que no sólo tiene su origen en las oscilaciones políticas sino que es en la exorbitancia de los derechos que hoy sufre, que son mayores que los del extranjero en las importaciones marítima del comercio”.

En materia de policía, destaca los objetivos y jurisdicciones que le otorga: “La seguridad personal, la propiedad, el honor, la salubridad, la comodidad, la decencia son los primeros objetos de la policía. A su alcance están las cárceles, hospicios, hospitales, lazaretos, cementerios, montes, caminos, puentes, lagos, ríos, abastos, incendios, mercados, calles, plazas, edificios”. Y agrega que, como ramo de la administración pública, “no existe entre nosotros: parece un fantasma que sólo tiene nombre”.

La influencia de Filangieri

En cuanto a la Instrucción Pública, no deja de ser significativa este concepto puntual: “que popularizar la instrucción, no es darla con uniformidad, porque como dice este autor —se refiere al señor Filangieri, o sea, Gaetano Filangieri (1753-1788), jurisconsulto napolitano que delineó una instrucción pública a expensas del Estado con la finalidad de formar ciudadanos en el espíritu de la Constitución: “Ella exige, hablando de la educación que se dé a cada uno según sus circunstancias y el objeto a que esté destinado. Que el colono reciba la instrucción necesaria para ser Ciudadano o colono, y no para ser Magistrado o caudillo; que se dé al artesano en su infancia una educación a propósito para alejarle del vicio, para inclinarle a la virtud. Al amor a la Patria, el respeto a las leyes, y para facilitarle los progresos de su arte; mas no la que se requiere para dirigir la Patria, y llevar el timón del Gobierno. Finalmente, la educación pública exige, para ser universal, que participen de ellas todas las clases y todos los órdenes del Estado, pero no que todos estos órdenes y todas estas clases tengan en ella su misma parte. En una palabra, debe ser universal, pero no uniforme; pública, pero no común”.

Aparte de esta acotación excluyente, Chamorro insistía en la educación moral (“ser buenos padres, buenos hijos, buenos esposos, buenos hermanos, buenos amigos y buenos cristianos”) y privilegiaba la enseñanza elemental o primaria (“que, en opinión de algunos políticos y economistas, es la que el público está obligado a costear”). En esa misma línea, se apropiaba de un curioso “Capítulo sobre el matrimonio”, extraído de la obra de Miss Hannah Moor (1745-1843) sobre el sistema moderno de educación de las mujeres.

La esposa, la compañera, la señora y la dama según Hannah Moor

Al respecto, en el *Mentor Nicaragüense* (Núm. 8, sábado, 18 de diciembre, 1841) hizo suyo, transcribiéndola, la siguiente clasificación de Moor, escritora inglesa cuya influencia pionera en el

pensamiento feminista de Nicaragua permanece desconocida: *“Hay cuatro clases de mujer entre las candidatas al matrimonio, que son: las esposas, las compañeras, las señoras y las damas. El hombre se une a una esposa, se casa con una compañera, obsequia a una señora y se apalabra con una dama. Es feliz con una esposa, discute con una compañera, bosteza con una señora y cela a una dama. Es amado por una esposa, bien tratado por una compañera, estimado por una señora y tolerado por una dama. Es uno con su esposa, pareja con su compañera, acompañante de la señora y portero de la dama. Cuando un hombre enferma, lo atiende su esposa, le acompaña la compañera, le visita la señora y se informa de su salud la dama. Si el hombre empobrece, le consuela la esposa, le aconseja la compañera, la riñe la señora y le abandona la dama. Si el marido muere, se desespera la esposa, llora la compañera, se consuela la señora y se casa la dama, porque las damas son las que menos pueden aguantar la viudez”*. Desde luego, Fruto Chamorro prefería a la esposa y a la compañera; y no se le conocieron *affaires* con señoras y damas.

Su proyecto de Estado-nación

Hasta aquí las principales ideas expuestas en el *Mentor Nicaragüense*, periódico que dejó de publicarse en su número 24, correspondiente al 16 de abril de 1842. Como afirmamos, articulaba un proyecto de Estado-nación, o más específicamente de gobierno, desde el estatus social del hombre representativo que era Fruto Chamorro.

En fin, tales ideas las compartían los hombres de bien, en concreto quienes lo nombraron para encargarse de la Imprenta de la Universidad de Granada. Ellos debían participar en dicho gobierno y dirigir, exclusivamente, ese proyecto. Por el contrario, estaban excluidos de ambos —de acuerdo con esta concepción— los autores de libelos y pasquines, cuyas invectivas y ocultas amenazas *“son de hombres oprimidos —sostenía don Fruto—, de los que no tienen libertad para hablar y escribir, y de los esclavos que no pueden expresar sus sentimientos, sino en la obscuridad y de un modo clandestino”*.

Porque, al plantear esta dicotomía, Chamorro optaba por el primer tipo de hombre: el hombre libre, el justo republicano *“que con la franqueza y el orgullo siempre modesto que le caracteriza, habla y escribe en público sin el recelo de ser conocido porque sus palabras y discursos todos deben ser dirigidos al bien común”*. Y condena a su opositor: el que *“gruñe y ladra en la obscuridad”*, reduciéndole a categoría zoológica. Luego se pregunta y, sin tutubear, responde:

“Mas ¿cuál es el objeto del que escribe pasquines, invectivas y amenazas? En verdad que no puede tener otro que el muy innoble y reprobado de desahogar pasiones y de promover el disturbio público. Objeto criminal digno de severo castigo”.

V. Un “Campeón del Orden”

Verdadero conductor en materia política, Chamorro concebía ésta como un padre riguroso. Sin embargo, no pudo plasmar, en la realidad, sus ideas obsesionadas por el Orden y partidarias de un sistema capaz de poner freno a las facciones anárquicas y de administrar con método, pureza y economía el tesoro nacional, requiriendo de un gobierno fuerte y centralista, cuyo fundamento social estribara sólo en la virtud y el talento. Al respecto, su pensamiento es interpretado por Chamorro Zelaya:

“Fruto encontraba que la causa principal de los desórdenes en Centro América era la nulificación de la primera autoridad, como una reacción natural contra el poder absoluto de los reyes; y la triple soberanía de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, lo que es distinto a la independencia de los mismos entre sí; y a veces la preponderancia del Legislativo, proclive a la peor especie de dictadura....”

Ejemplo a seguir, Fruto asumió el papel de empeñarse ser un “Campeón del Orden”. Esta bandera la enarbolaron, por un lado, el Comandante de las Armas (a partir de 1845) general J. Trinidad

Muñoz —vinculado a León— y, por otro, el coronel Fruto Chamorro, principal Jefe del bando granadino. Pero sus conceptos de Orden, esgrimidos por ambos para justificar sus acciones, eran diferentes. Para el primero, consistía en la erradicación a la fuerza de las manifestaciones de la anarquía popular, a la que primero agitaba y luego aparecía como su indispensable sofocador, con el fin de adquirir prestigio y ser considerado “el salvador del país”.

Fundamentación ideológica

En el segundo, el Orden constituía toda una fundamentación ideológica. Para don Fruto, el Orden era la contraparte necesaria y legítima del desorden, del tumulto demagógico y de los alzamientos populares; es decir, la respuesta para continuar una situación semejante a la proporcionada por la quietud colonial, donde se desarrollase el cómodo estatismo de las familias ricas. O, más precisamente, el de la suya, para lo cual había sido mandado a traer por su madrastra a Guatemala, donde llamaban serviles a los que no eran liberales exaltados.

Fue el caso de su padre quien, en compañía de don Crisanto Sacasa y del presbítero Policarpo Irigoyen, había organizado en Managua el primer embrión de partido conservador en el marco de la guerra civil de 1824. Embrión o bando político que se identificaba con los sacasistas o serviles y contra los ordoñistas o fiebres, acaudillados por Cleto Ordóñez. Los sacasistas, obviamente, eran encabezados por don Crisanto Sacasa, quien conciliaba el conservatismo social con el liberalismo económico. Para José Coronel Urtecho, el sacasismo granadino —truncado con la guerra civil de 1824— consistía en una modificación de la mentalidad colonial por la capitalista. Pero tenía dos faces: una tradicionalista, de donde se derivaban el patriarcalismo, el clericalismo, el orientalismo granadinista, la tendencia oligárquica y el sentido del orden; y otra moderna, expresada en los siguientes elementos: subordinación de la política a la economía, sentido burgués de la posición social fundada en el capital, desprecio de la pobreza como señal de inferioridad y sobreestimación absoluta del dinero.

Mentalidad empresarial

El conservatismo de Fruto Chamorro, igualmente, conciliaba ambas faces. Ya detectamos, al sintetizar sus ideas, la dimensión tradicionalista que las caracterizaba. Ahora veremos su tendencia moderna. Esta también la expresó en el *Mentor Nicaragüense*. Por ejemplo, don Fruto poseía una mentalidad empresarial. A tal conclusión se llega después de analizar su plan de la *Hacienda Modelo*, expuesto en varios números del periódico. Con ella, intentaba promover la agricultura de su región, sosteniendo e incitando a los vecinos propietarios:

“Depongamos todo miedo y todo recelo en esta especulación. Es empresa muy sencilla y muy conocida. Muy pocos ignoran cómo se siembra y se cosecha el maíz, arroz, frijoles, trigo, caña dulce, jiquilite, algodón; y no faltan inteligentes para el cultivo de otros artículos de agricultura. Muy pocos ignoran que estos trabajos, hechos en pequeños, por individuos aislados y escasos de recursos, producen utilidad; y todos deben conocer que ésta debe aumentarse en razón directa de los fondos o capitales, a más de la economía y demás ventajas que resultan de un trabajo en grande, con desahogo, y sin necesidad de mal vender los frutos”.

La Hacienda Modelo, formada por 200 accionistas y un director, no llegó a concretarse, pese a que sus primeros socios —23— se reunieron en varias ocasiones. Su intento por llevarla a cabo, sin embargo, revelaba el pragmatismo económico de don Fruto, quien la consideró no sólo de interés individual, sino general.

Visión nacional desde su granadinismo

Al mismo tiempo, esta iniciativa no excluía la promoción del comercio interno, ya que don Fruto —en las mismas páginas del *Mentor Nicaragüense*— concibió otro plan: el de establecer dos ferias en Granada, que tampoco llegaron a realizarse. Una “*el 8 de diciembre, día de la Concepción, que durará 8 días y la otra el 1 de marzo*”. Porque Granada —sostenía— “*posee todos los*

ramos: ganado de toda clase, maderas, tintas, frutos, cacao, café, cueros y otros infinitos artículos".

Mas esta evidente manifestación de tendencia localista, iba acompañada de una idea constante del imaginario nacional en formación: la del canal interoceánico, mito a través del cual Granada tendría un porvenir grandioso, pues "su posición geográfica —consignó don Fruto, en principio— es tan adecuada para traficar con todos los demás estados y con las plazas extranjeras". En este sentido, mantenía una sección permanente —titulada "Comercio" en el *Mentor Nicaragüense* con el fin de promover ese "*manantial de la riqueza de un Estado*", como definía tal actividad económica.

Otras secciones del periódico, aparte del Editorial, se titulaban "Administración de Justicia", "Economía", "Industria", "Legislación" y "Variedades". En todas ellas planteaba reformas modernas de corte capitalista, reflejando una visión nacional desde su granadinismo y estableciendo, con claridad programática, el concepto de patria. "Non solum nobis nati sumis; sed partim vindicat patria": "*No hemos nacido sólo para nosotros; sino también para la patria*" —decía el lema, en cada uno de sus números, del *Mentor Nicaragüense*.

El "Ejército restaurador del Orden"

Ahora bien: al anterior resumen de las ideas socialmente tradicionales y económicamente progresistas de don Fruto, hay que sumar la marca civil o civilista en la que insistía, contraria a la militar o militarista de J. Trinidad Muñoz, su antagonista regional que representaba los intereses de León y, como vimos, recurría a otra concepción del Orden. Tras debelar el movimiento armado y agrarista de Bernabé Somoza en 1849, con la cooperación de don Fruto, Muñoz se proclamó "el defensor de la libertad del Orden en Nicaragua". Pero este líder occidental cometió el error de ejecutar un golpe de Estado el 4 de agosto de 1851 al gobierno constituido del licenciado Laureano Pineda —que había sido electo como Director Supremo, significando el triunfo de Oriente— perdiendo su disputa política ante Fruto Chamorro.

En todo caso, Fruto no pudo impedir la guerra civil de 1854: culminación del proceso anárquico experimentado hasta entonces por Nicaragua, pese a su decidido empeño de restaurar el orden y reorganizar la república. Este objetivo se lo impuso al triunfar sobre Muñoz, lo que significó la derrota de León, quedando no sólo dueño del poder efectivo, sino también del prestigio necesario para ganar las próximas elecciones del Director Supremo.

El triunfo y la elección de Chamorro

Esta victoria electoral fue legitimada por el decreto, que había emitido y sancionado la Asamblea Legislativa el 26 de febrero de 1853, dictado en base del dictamen de la Comisión respectiva de la Asamblea de tabla demostrativa del número de candidatos que fueron 26. De ellos, Chamorro obtuvo 96 votos, Francisco Castellón 193, José Sacasa 157, Rosalío Cortés 70 y los restantes entre 13 y 1 votos. Por tanto, atendiendo al principio de la igualdad social —“paladín del republicanismo”, según la constitución de 1838— dicha Comisión concluyó que “*a favor de ninguno*—se refería a los tres primeros— *hai (sic) los sufragios necesarios para constituir elección popular*”; pero que, obligada a elegir “*con tino al varón ilustre que las circunstancias designen para conducir victoriosa y dignamente la marcha política y social de Nicaragua*”, había resuelto emitir ese decreto.

José Coronel Urtecho anota al respecto: “*Desde tu toma de posesión del primero de abril de 1853, don Fruto hace sentir, con su característica firmeza, que tratará de llevar a la práctica su concepto de Orden, que en efecto, será el consagrado por la Constitución de 1854*”. Concepto marcado por la tradición colonial, específicamente paternalista, que plasma en el “Mensaje” de su toma de posesión el 24 de abril del mismo año de 1853, sumado a una voluntad nacional de representar a todos los pueblos y regiones del Estado:

“Todos los pueblos del Estado son para mí una sola familia, una sola identidad. El mal de uno afecta a los otros; es mal común. Por eso mi Gobierno no verá en

cada uno de ellos sino un objeto en ejercitar su paternal solicitud. Jamás he considerado como enemigo común a ningún pueblo; enemigo sí de la tiranía, la he combatido en León como en Granada, en Managua como en Rivas; la he combatido donde la he visto. No soy ciudadano de un pueblo, sino de todos los pueblos: mi patria es el Estado”.

El desequilibrio entre León y Granada

El mismo historiador afirma que Chamorro no logró resolver —siquiera en una forma viable— el problema del equilibrio entre Granada y León, o entre Oriente y Occidente, que era —al fin y al cabo— el principal problema político del país. No convenció a los leoneses que Chamorro, durante su primera administración como Director Supremo, haya invertido 9 mil pesos para reparar una de la torres de la Catedral —dañada por un rayo— ni adquirido los terrenos del cementerio e iniciar su construcción, ni comprado en 7.500 pesos la casa del Cuartel que no pertenecía al Estado. Tampoco quedaron satisfechos con otras acciones que ratificaban su tendencia nacional, abarcando el Occidente del país —como la creación de una feria anual en El Viejo— y el Septentrión, al donar mil pesos de la masa decimal a los indígenas del departamento de Segovia para remediarles la escasez que padecían, y quinientos pesos para proporcionar maíz a los agricultores a fin de que lo cultivaran. Siempre en León, estableció la Lotería a favor de la beneficencia, canceló los atrasos de las listas civil y militar, heredadas de administraciones anteriores; devolvió a la Metrópoli el Palacio Episcopal; aumentó la renta para el Hospital, reparó la Casa del Cabildo y socorrió personalmente a varios vecinos, entre ellos a un señor Carmenate, a quien donó 50 pesos para resarcirlo del incendio de su casa. *“Las viudas y los defensores de la patria y los inválidos —puntualiza Chamorro Zelaya— por las mismas causas tenían sus pensiones al día”.*

Porque, viendo en Chamorro un adversario de temple —dispuesto a imponer su criterio y a consolidar la hegemonía de Gra-

nada— los mismos leoneses inmediatamente conspiraron contra su gobierno, alegando el derecho de insurrección. Pero Chamorro, sosteniendo la necesidad de prever los males antes que remediarlos, capturó, procesó y expulsó del país a los cabecillas, como lo justificara en su mensaje del 21 de noviembre (también de 1853).

A los líderes políticos de León, convencidos del desequilibrio que significaba Chamorro, no les quedó otra opción que invadir el país desde Honduras, iniciando la llamada guerra civil de 1854. A ella, por otra parte, había contribuido el primer acto trascendental de la administración Chamorro que fue dictar el decreto gubernativo del año anterior, convocando a elección de diputados para una Asamblea Constituyente. Esta se reunió en Managua el 22 de enero de 1854 y el 30 abril siguiente fue aprobada. Chamorro, entonces, fue nombrado por dicha Asamblea para servir el primer período constitucional (del 1 de marzo de 1855 al 1 de marzo de 1857), con lo que concluirá el término de dos años para el que había electo como Director Supremo en 1853. Se inauguraba, en suma, una nueva Carta fundamental que otorgó el nombre de Presidente de la República al jefe de Estado, fijando en cuatro años la duración del período presidencial.

BIBLIOGRAFIA

- ARELLANO, Jorge Eduardo: *General Fernando Chamorro Alfaro*, Managua, PAVSA, 2000; CORONEL URTECHO, José: “Introducción a la época de la anarquía en Nicaragua”. *Revista Conservadora del Pensamiento Centroamericano*, Núm. 134, noviembre, 1972, pp. 39-49; CHAMORRO CHAMORRO, Martín: *La Lección de Don Fruto Chamorro*. Granada, Ediciones del Partido Nacional Conservador, 1994; CHAMORRO ZELAYA, Pedro Joaquín: *Fruto Chamorro*. Managua; CUADRA CH., Pedro J.: *La posición histórica de don Fruto Chamorro en Nicaragua*. Granada, Tip. de “El Centro-Americano”, 1938; CUADRA PASOS, Carlos: *Fruto Chamorro / Breve comentario a una intensa vida*. Managua, Fondo del Grupo Conservador Tradicionalista, 1947.

LA NACIONALIZACIÓN DEL BANCO NACIONAL INCORPORADO Y LOS APUROS DEL PRESIDENTE CARLOS SOLÓRZANO

Por José Francisco Borgen

Las visitas de dos funcionarios yanquis alarmados

UN día de aquel año de 1924, don Carlos Solórzano, ya candidato oficial del gobierno y del Partido Liberal, recibió inesperada visita de dos alarmados norteamericanos: Roscoe R. Hill y Clifford D. Ham, el primero miembro de la Alta Comisión y el segundo, Recaudador General de Aduanas. Llegaban agitados para denunciar ante el futuro presidente algo para ellos monstruoso: esa mañana Toribio Tijerino había tomado posesión del Banco Nacional en nombre del gobierno de la República. Con ese paso, la economía del país —aseguraban— se vendría al suelo, por la inevitable depreciación del córdoba, sólida moneda que se cotizaba a la par del dólar. Esto era previsible —agregaban— por la falta de personal nicaragüense idóneo para el manejo de instituciones bancarias y porque, además, quedaba el Banco equiparado a cualquiera de las dependencias gubernamentales y, por lo tanto, sujeto a los vaivenes de la política y a las consecuencias de los golpes de estado y los estallidos revolucionarios.

La inquietud prendió en el ánimo de don Carlos y luego se fue a contarle al Presidente Martínez lo que acababa de saber. Este hizo llegar, a su vez, a Tijerino para que calmara la patriótica ansiedad del candidato. Después de las explicaciones del caso, regresó el señor Solórzano tranquilo a su hogar. Pero a don Bartolomé se le subió el indio jinotegano. Mandó llamar a los dos quejosos, les dijo cuatro gordas y los mandó al diablo.

¿Por qué esa alarma de los yanquis? No era para menos. Con la redención del Banco, el mecanismo económico interventor perdía su puntal más importante: la gallina de los huevos de oro, que O'Connell había perdido con la nacionalización del Ferrocarril, se les iba ahora a ellos de las manos. Hill y Ham, Rosenthal y Caley, resguardaban en Nicaragua los intereses del gobierno de Washington y de la banca neoyorkina —ambos eran la misma cosa— y en este concepto devengaban jugosos sueldos y se atribuían, además, granjerías con abusos de la posición que ostentaban.

Quienes me leen entenderán que el cargo de Recaudador General de Aduanas era el mismo que hoy se llama Director General. Pero la posición de Hill merece una explicación. Recordemos que el presidente Díaz, abrumado por una espantosa crisis económica, había evadido sin embargo, un plan de control de las rentas nacionales que los banqueros, a través del Departamento de Estado, quisieron imponerle, plan que al fin vino a amarrar las manos de la administración del general Chamorro. Este, con el consejo y la colaboración de don Toribio Tijerino y de don Diego Manuel Chamorro, logró en el correspondiente acuerdo la promesa de devolución del Ferrocarril, mediante paga de las acciones en poder de los banqueros, en cuotas anuales que el mismo gobierno de Emiliano comenzó a abonar. La operación culminó ya bajo el gobierno de don Bartolomé Martínez, como lo he relatado en el capítulo anterior. Pero la entidad que se encargaba de administrar el Plan Lansing —así conocido por el nombre del Secretario de Estado que lo prohió— era una llamada Alta Comisión, que seguía en pie, integrada por no sé cuántos nicaragüenses, pero en la que mandaba realmente el norteamericano Hill.

Las dos propuestas de Thurston

Más tarde, don Carlos recibiría otra engorrosa visita. Era otro yanqui, pero de mayor jerarquía: el Encargado de Negocios Walter C. Thurston. Llegaba para comunicarle, no obstante el carácter en apariencia fraudulenta de la elección presidencial, había sido visiblemente fraudulenta; su gobierno estaba dispuesto a otorgarle el reconocimiento oficial a condición de que: 1) aceptara la con-

tratación de un empréstito para obras públicas, que tanto estaba necesitando el país, bajo control norteamericano; y 2) la creación de una Guardia Nacional bajo la dirección de la infantería de marina de los Estados Unidos. Había una tercera exigencia que no recuerdo, y tampoco la recuerda Alberto Rivas Haslam, otro de mis coetáneos que aún viven en este año de 1980, y quien, pese a su juventud, era hombre de confianza del futuro Presidente, su tío político, por su seriedad y vocación de servicio público. Pero basta conocer las dos apuntadas para darse cuenta de la intención que traía la proposición yanqui.

Don Carlos pidió el tiempo necesario para meditar y someter el asunto a consulta con sus colaboradores y amigos. Y esta vez no acudió ya al Presidente Martínez. Puesto que Tijerino estaba aún en Managua, lo hizo llegar a su casa de habitación. Y don Toribio, luego de escuchar los términos de la proposición, le dijo que lo aceptara. Así lo hizo el futuro gobernante, instruido de la forma como debía contestar a la hora que se le pidiera poner manos a la obra sobre lo convenido. Meses después. Ya en el año de 1925, el Presidente constitucional don Carlos Solórzano, dijo al prócsul del imperio que de candidato había creído conveniente la contratación del empréstito, pero que ahora, instalado ya en su alto cargo, se daba cuenta de que la situación del fisco y de la economía general del país no ameritaban ese endeudamiento. Y en cuanto a la Guardia Nacional, desde ese momento pedía al Departamento de Estado la escogencia de tres oficiales retirados, que se encargaran de organizar e instruir a la nueva institución, la que sería exclusivamente policíaca, bajo la dependencia directa del Ministerio de Gobernación. De esta manera, tengo entendido que se logró frustrar momentáneamente el propósito norteamericano de crear una fuerza única militar y de policía que tuviera en su puño a toda la nación, como llegaría a ser su sucesora, la Guardia fundada en 1928.

La diferencia entre ambas instituciones comienza por la escogencia de los canales utilizados en su creación. La Guardia o Constabularia del tiempo de don Carlos, por acuerdo ejecutivo, que yo leí en los periódicos, firmado por el Presidente y refren-

dado por su Ministro de Gobernación, que lo era en ese momento el ex-presidente don Bartolomé Martínez. La del tiempo de Adolfo Díaz, por tratado internacional, lo que permite definirlo como descarada imposición, dado el carácter de protectorado a que virtualmente estaba sometido nuestro país. Así, bajo contrato con el gobierno de Nicaragua llegaron los tres oficiales retirados de las fuerzas armadas de los Estados Unidos —y era, por cierto, un mayor Carter el jefe del grupo— quienes el año siguiente abandonarían su labor a raíz de que Emiliano, luego del “Lomazo” de octubre, enviara la Constabularia a la Costa Atlántica, junto con otros contingentes de tropa, a sofocar los primeros brotes de rebelión liberal contra su gobierno de facto. Y ya sin sus jefes originales aquella Guardia, sus componentes pasaron a engrosar el ejército conservador, no sin haberse registrado antes deserciones hacia la rebelión.

La nacionalización secreta de don Toribio

Con la nacionalización del Banco culminaba una negociación hecha por Toribio Tijerino secretamente. Le sobraba razón para proceder así. Los funcionarios yanquis de Managua, de haberlo sabido a tiempo, hubieran tratado de impedirla. También conocía Tijerino la excesiva confianza que muchos personajes de la política nicaragüense tenían en la protección yanqui sobre la economía nacional por temor —decían— a las consecuencias de nuestra convulsa politiquería.

Lo ocurrido fue que Brown Brothers y Seligman banqueros dueños del cincuenta y uno por ciento de las acciones del Banco Nacional habían hecho malos negocios en Suramérica y entre las medidas que dispusieron para nivelar su cartera estaba la venta de tales acciones. Lo supo Tijerino cuando ya un banco canadiense había ofrecido adquirirlas. Tijerino era entonces Agente Financiero y Cónsul General de nuestro país en Nueva York. De inmediato se puso en movimiento. Informó en clave del asunto al presidente Martínez y a su hermano Perfecto Tijerino, Ministro de Hacienda, y fueron ellos los únicos tres nicaragüenses que estuvieron en el secreto hasta el final de la negociación. Los altibajos del negocio

están relatados en las "Reminiscencias históricas" de Tijerino que Joaquín Zavala Urtecho rescató en los años 60 para su *Revista Conservadora*. Uno de los hechos importantes que recuerdo es el de la visita de don Toribio al Secretario de Estado. Charles Evans Hughes, de quien obtuvo promesa de hacer que Brown Brothers y Seligman dieran prioridad a Nicaragua para la negociación. Así se llevó al término venturoso deseado y un día se apareció sorpresivamente en Managua don Toribio. En la misma noche informó del asunto privadamente a don Bartolomé y a la mañana siguiente disparó el bombazo, quiero decir, tomó posesión del Banco, provocando el suceso gran conmoción en los círculos políticos y comerciales del país.

Contraria a esas posiciones era la del Presidente Martínez y un reducido grupo de sus amigos de ambos partidos, entre quienes figuró don Max Borgen, un chamorrista que, como tal, estaba políticamente distanciado de don Bartolomé y de don Toribio, pero no de la amistad personal de ambos, lo que le permitía colaborar con ellos en asuntos que, como los del Ferrocarril y el Banco, colocaban por encima de toda cuestión partidarista. Para ellos, al contrario de lo que decían pensar los norteamericanos antes mencionados, en Nicaragua había gente capacitada para el manejo de las instituciones bancarias. Y opinaban que, para esquivar los males que el liberalismo de don Albino decía presentir, podía ser organizado el Banco como institución mixta, con participación minoritaria del Estado. Tijerino tenía que marcharse, como en efecto se marchó a su consulado en Nueva York, del que había estado alejado por un tiempo un tanto largo por causa misma de la redención del Banco, y dejó a don Max el encargo de formular un proyecto de reorganización del mismo de amplia orientación nacionalista.

Dos mensajes bochornosos

Para llegar a ese final se había arrasado con cuanto centavo estuvo disponible, incluso los del fondo de imprevistos del Ministerio de Educación, lo que causó mucha pena en el ánimo del titular de esa cartera, el venerable profesor don Pablo Hurtado,

pena que cambió a gran alegría cuando se pudo enterar del objetivo a que esos fondos había sido destinados.

Ocurrió entonces la sorpresiva visita de Ham y Hill al futuro presidente que dejamos relatada. Pero habría de ocurrir algo bochornoso, que se inscribe en la sucesión de hechos vitandos de la época del protectorado 1910 a 1936. Dos mensajes, uno firmado por Emiliano Chamorro, caudillo indiscutido del Conservatismo, y la plana mayor de su partido, y el otro por el más significado sobreviviente del liberalismo zelayista, doctor y general Julián Irías, encabezando la plana mayor del Partido Liberal, fueron enviados al Departamento, pidiéndole detener o anular la negociación de modo que nuestro Banco siguiera amarrado a los intereses particulares, de quienes lo venían manejando desde lo alto de sus rascacielos neoyorquinos. Y yo entiendo que esos mensajes fueron inspirados por dos influyentes personajes de la política nicaragüense de aquel momento: Máximo H. Zepeda y Albino Román y Reyes, el primero conservador, el segundo liberal. El doctor Zepeda era abogado del Banco y, en consecuencia, de los banqueros extranjeros, y decía compartir el temor de los yanquis que aquí trabajaban para los mismos banqueros y de muchos capitalistas nacionales, ignorantes o serviles. El doctor Román y Reyes, por su parte, decía sustentar el clásico criterio liberal de que el Estado no debe ser banquero, ni comerciante ni industrial. Pero es el caso que sobre la base de esos criterios se alzaba el interés político, el deseo de atraerse, cada cual para su partido, la gracia consagratória de Washington y Nueva York.

La obsesión de don Pedro Rafael Cuadra

La constitución del Banco databa del año 1912. Era la materialización de una idea fija que en el exilio había casi obsesionado a don Pedro Rafael Cuadra, vista la forma arbitraria y autocrática con que Zelaya manejaba el erario y la finanzas públicas. Pero, llegado el momento, la institución vino a ser el principal instrumento de dominación imperial en nuestro país. Y esta situación, pese a la redención del banco, seguía igual a mi parecer por un error de cálculo de don Toribio Tiberino. Él había creído conveniente dejar,

por breve tiempo, a dos o tres norteamericanos dentro de la directiva. Uno de ellos representaba, o había representado allí al Departamento de Estado de modo que a través de tales sujetos esperaba ampliar rutas de entendimiento que pudieran ser provechosas para el país, con la finalidad principal de fundar un Banco Central.

Pero Tijerino, hombre de ideas propias y, además, empeñado en que la institución respondiera efectivamente a los intereses nacionales y no a los norteamericanos, pronto se encontró en desacuerdo insalvable que lo llevó a una confrontación con los mismos que él había escogido para compañeros de los nicaragüenses en la junta directiva. Más aún, se halló entre dos fuegos, pues en Managua tenía un adversario poderoso: el doctor Albino Román y Reyes, llamado "El Padre de la Transacción libero-conservadora" que había llevado a Don Carlos Solórzano a la presidencia de la República, en cuyo gabinete figuraba ahora como Ministro de Hacienda. Inesperadamente, don Toribio perdía la confianza de don Carlos, de quien en dos ocasiones por lo menos había sido exitoso consejero, viéndose despojado de su importante cargo de agente financiero de la República. Pienso, por lo dicho, que el doctor Román y Reyes tiró al canasto de la basura el informe de Tijerino al presidente Solórzano, junto con el proyecto de reorganización que don Max había elaborado.

Por esos días, don Carlos nombró embajador (Ministro Plenipotenciario era entonces), en Washington, al chinandegano doctor Pedro González, jurista de mucho renombre, pero al parecer poco entendido en asuntos económicos y financieros. Román y Reyes hizo que se le anexara el cargo de Agente Financiero que le habían quitado a Tijerino, y en ese carácter impartió al nuevo diplomático instrucciones para la venta total del Banco en Nueva York. Precisamente, es en esas instrucciones donde se encuentra la frase que ya he transcrito anteriormente: "el gobierno no debe ser banquero, ni comerciante ni industrial". Pero el propósito de don Albino se frustró, primero por la muerte inesperada del doctor González apenas llegado a la capital norteamericana, y luego por haber sido expulsado del gobierno el propio doctor Román y Reyes como

consecuencia del primer lomazo de 1925 (28 de agosto), consumado por el general Alfredo Rivas, golpe que, concebido inicialmente para expulsar a todos los liberales de la maquinaria administrativa, finalmente enderezó a la sola separación del Ministro de Hacienda, cuya influencia se hacía sentir avasalladora en todos los ámbitos de la misma.

Emiliano y su intento de venta

El año siguiente el general Chamorro haría también el intento de vender el banco, tal vez urgido de comprar armas para hacerle frente al levantamiento popular que se le venía encima. Si no recuerdo mal, el propósito se encontró con el valladar del no reconocimiento de su gobierno por el de Estados Unidos. Creo que los banqueros no quisieron comprometerse en una negociación con el gobierno de Nicaragua, encabezado por un personaje a quien el Departamento de Estado había dispuesto echar del poder.

Un folleto desconocido de don Max Borgen

Esto último lo he venido a conocer cincuenta y cinco años después. Fue a principios de 1979, cuando Jorge Eduardo Arellano me envió de Washington, junto con la correspondiente carta de remisión, fotocopia del proyecto que don Max intituló, sencillamente: *Algunas ideas sobre las reformas al Banco Nacional Incorporado-1925*. Jorge Eduardo, como todos lo sabemos, es un incansable investigador de nuestra historia y de todas las manifestaciones de nuestra cultura. Hurgando en la Biblioteca del Congreso de los Estados Unidos, encontró el documento, a tiempo que hacía estudios en Georgetown University, de la capital norteamericana. “En un informe de don Toribio Tijerino al Presidente Solórzano, de 1925 —dice Jorge Eduardo en el primer párrafo de su misiva— aparece este apéndice de tu tío Max Borgen que quizá no conozcas”. No lo conocía yo, en efecto, como he dicho antes. Fechado el proyecto en octubre de 1924, dice textualmente:

ALGUNAS IDEAS SOBRE LAS REFORMAS AL BANCO NACIONAL DE NICARAGUA INCORPORADO

Se puede valorar hoy el capital del Banco en C\$600,000.00, todo propiedad de la República. Sentado el principio que debe reorganizarse, mostrando que no será influenciado por la política y que solo servirá para sus propios y adecuados fines, urge invitar al capital nacional pidiéndole cooperación y puede ser considerado el proyecto siguiente:

- 1. La República contribuye con la suma de \$600,000.00 y se emitirán acciones serie "A" con ese valor, nominativas de C\$100.00 cada una. Tales acciones serán intrasmisibles e intransferibles y dan derecho a la República al nombramiento de tres Directores.*
- 2. Se emitirán acciones serie "B" con valor de \$400,000.00 y serán vendidas solamente a los Bancos y casas Bancarias y cuando haya sido pagado el 15% de la emisión tendrán derecho los tenedores de nombrar cuatro Directores.*
- 3. Se emitirán \$300,000.00 en acciones serie "C" y serán vendidas solamente a los agricultores, comerciantes e industriales y cuando haya sido pagado el 10% podrán nombrar dos Directores.*
- 4. Se emitirán \$200,000.00 en acciones de la serie "D" y serán vendidas al público en general y cuando haya sido pagado el 5% de la emisión podrán nombrar un Director.*

De esta manera la Directiva quedará formada así:

La República 3 Directores.

Los Bancos y Casas Bancarias 4 Directores.

Los Agricultores, comerciantes e industriales 2 Directores.

El Público en general 1 Director, total diez.

Una vez organizada la Directiva resolverá cuándo y cómo se llamará a los suscriptores de las varias clases de acciones para los pagos sucesivos del valor de las acciones suscritas.

LEY GENERAL DE BANCOS

Se nombrará un Negociado especial dependiente del Ministerio de Hacienda que se llamará SECCION BANCA-RIA, que estará a cargo de un SUPERINTENDENTE, con poderes amplísimos y cuyas funciones serán objeto de un reglamento especial. Este funcionario aplicará las leyes bancarias e inspeccionará a los Bancos y casas bancarias y toda institución pública o casi pública de crédito que funcionen en el territorio de la República.

La Ley general de Bancos obligará en forma adecuada a comprar en acciones de las clases que les corresponden a los varios gremios citados en los cuatro artículos precedentes de este proyecto, una cantidad no menor del 5% ni mayor del 25% del capital y reservas de cada persona o institución.

EMISION

El Banco Nacional de la República, tendrá el derecho exclusivo y ADPERPETUAM, para la emisión del papel moneda y acuñación de metales como el actual Banco Nacional y tendrán los billetes las firmas del Presidente de la República, del Ministro de Hacienda y del Presidente de la Directiva del Banco.

Las emisiones serán hechas bajo el sistema actual de paridad del córdoba con el dollar, es decir que por cada córdoba que se emita el Banco depositará un dollar al FONDO que se llamará FONDO DE CAMBIO. Tal fondo está actualmente en New Cork, pero puede estar depositado en varios países, según lo disponga la Directiva del Banco, previa aprobación del Ministerio de Hacienda.

Estos valores continuarán depositándose hasta que su monto sea igual al 70% de la circulación: tan pronto como lo depositado exceda del 70%, la diferencia se depositará en cuenta separada y se emitirán DOS CORDOBAS por cada dollar excedente: la mitad de esta emisión se dedicará a la formación de un fondo especial para la SECCION HIPOTECARIA del Banco de la República que empezará a funcionar tan pronto como tales cantidades lleguen a la suma de C\$100.000.00. También podrá emitir córdobas sobre papel comercial que redescontará a los Bancos y Casas Bancarias que posean acciones de la clase "B", y que estarán garantizadas con tres firmas, dos originales del papel y la otra con el endoso del Banco o Casas Bancarias correspondientes.

Las cuotas del descuento o redescuento serán fijadas por la Directiva de tiempo en tiempo y no serán descontados o redescontados los documentos de los Bancos o Casas Bancarias que cargaren a sus clientes, sobre documentos de la misma clase, ratas de descuento e intereses mayores de un 2 y ½ % de los cobrados por el Banco de la República.

Los peritos señores Connat y Harrison dicen, que se estima en general, como práctica corriente en el mundo, el hecho de que la circulación puede tener el 30% fiduciaria y el 70% se divide así: 40% oro en depósito y 30% en obligaciones de primer orden a cortos plazos.

Todo el problema actual sería, pues, determinar qué es la suma que debe circular en Nicaragua, de acuerdo con sus actuales reservas y comparar si la cantidad fiduciaria (no cubierta), que hoy existe, corresponde o no al 30%; si es mayor debe retirarse el excedente y si es menor debe emitirse hasta completarla. En este último caso la diferencia debe ser entregada al Banco como Capital inicial por la sección hipotecaria del Banco de la República.

El Departamento de Emisión debe ser un organismo separado de los negocios del Banco, aunque pueda estar bajo el mismo edificio y debe ser manejado por el Banco y un empleado nombrado por el Ministerio de Hacienda, para que pueda presentar el sistema con mayor claridad y además, deben establecerse normas fijas para todo movimiento tanto en el Departamento de Emisión como en el manejo del Fondo de Cambio que deben ser manejados de la misma manera y por el empleado nombrado por el Ministerio de Hacienda y por otro designado por el Banco de la República.

MAX BORGEN

El Banco: propiedad del Estado

¿Qué pasó con este proyecto? Había sido elaborado, como hemos visto, en octubre de 1924, y era enviado al presidente Solórzano a principios de 1925. El Banco Nacional, ya propiedad del Estado en su totalidad, seguía incorporado a las leyes del estado de Connecticut, Estados Unidos de Norteamérica, es decir ninguna legislación nueva, según entiendo, se había dictado en Nicaragua que reflejara su nuevo status. Y a eso tendía fundamentalmente el proyecto transcrito.

El Plan de reorganización del Presidente

J.B. Sacasa

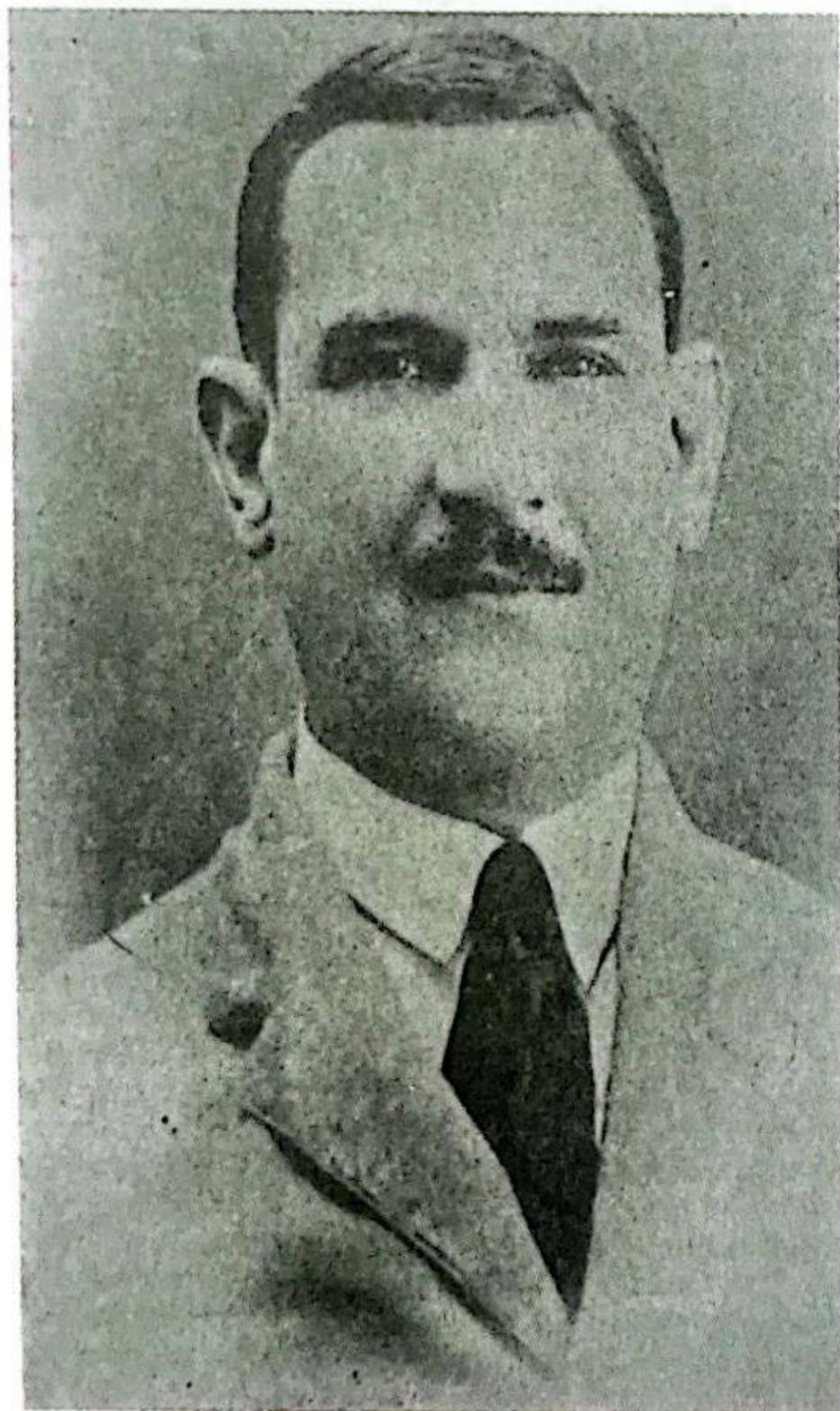
Años más tarde, en 1933, a menos de diez días de haberse instalado en la presidencia de la República el Dr. Juan Bautista Sacasa, su gobierno, por medio del Ministro de Hacienda, Dr. Salvador Guerrero Montalbán, presentaba al Congreso un proyecto de ley de reorganización del Banco Nacional. En la parte final de su exposición, el funcionario afirmaba que el proyecto era obra exclusiva de don Toribio Tijerino y que el gobierno tenía a honra el adoptarlo y presentarlo como propio. Y yo sospecho que, con alguna variante, era ese proyecto —cuyo texto no aparecía en el periódico en que leí la exposición— el mismo que por encargo de don Toribio había elaborado mi tío Max Borgen en 1924 y presentado Tijerino al presidente Solórzano en 1925. Con él se insistía en la completa nacionalización de nuestra primera institución bancaria.

El proyecto fue encarpetaado por los legisladores, según entiendo, pues el Banco siguió funcionando bajo los parámetros que lo regían desde su fundación. Y más bien y pese a la confianza que según se desprende del mensaje del Dr. Guerrero Montalbán al Congreso de la República, tenía el gobernante en las capacidades y el patriotismo de Tijerino, unos días después el propio Dr. Sacasa invitó a don Toribio a abandonar el país, “por convenir así a los intereses del Partido Liberal Nacionalista”. ¿Qué sucedía? Sencillamente, que una vez más la embajada yanqui estaba notificando al gobierno de Nicaragua, que Tijerino era un agitador “comunista”, enemigo de los Estados Unidos.

En el proyecto Borgen-Tijerino, de reorganización del Banco, estaba implícito el traslado de la directiva a Managua, puesto que en ella debían tener representación únicamente intereses del Estado y del capital nicaragüense y de los extranjeros afincados o con intereses en Nicaragua. En dos ocasiones, como hemos visto, fue desechado. Los yanquis de la directiva habían prolongado su presencia hasta mediados de la administración Moncada, cuando se retiraron por razones que desconozco. Pero la junta siguió funcio-

nando en Nueva York, hasta el 1941, año en que, establecida su sede en Managua, fue reorganizada con elementos sumisos a la voluntad de Somoza García. Para entonces, la historia había retrocedido aún más en nuestro país. De protectorado pasábamos a colonia, regida por un nicaragüense implacable, al servicio del imperio, que, —Pedrarias redivivo—, entraba a saco sobre las riquezas nacionales. Y el Banco vino a ser la fuente principal de financiamiento del tirano y sus secuaces para impulsar trabajos en las propiedades que arrebatában por todos los rumbos del país.

[Capítulo XXXI —y último que escribió su autor—, publicado en *La Prensa Literaria* del 2 de noviembre de 1980 y que, por su redacción posterior, no figura en el volumen de memorias: *Una vida a la orilla de la historia* (Managua, Dilesa, 1978)].



Don Toribio Tijerino en 1924.

NICARAGUA: POLÍTICA Y CRISIS DE LOS OCHENTA

*Por Virgilio Godoy Reyes
Ex-Vicepresidente de la República*

1. El derrumbe del régimen Somoza

EL 17 de julio de 1979 el último Somoza fue forzado a abandonar la Presidencia de Nicaragua y a salir del país. En las siguientes 48 horas el régimen demostró ser incapaz de sobrevivir a la ausencia de su principal dirigente y el 19 de julio se hundió en forma total y estrepitosa. En el colapso de la dictadura somocista concurrieron diversos factores; *unos acumulados en el largo y mediano plazo, y otros que en el corto plazo completaron el cuadro y actuaron como precipitantes.*

Entre algunos de los primeros, cabe señalar: la lentitud del progreso social y económico en un ambiente de pobreza puesta de relieve por el contacto con otras sociedades de superior desarrollo a través de las comunicaciones, la ostensible y prolongada falta de libertades, y de la imposibilidad de lograrlas dictaduras en medio, pese a todas las expectativas de la segunda post-guerra; el fracaso de la integración económica centroamericana que, a fin de cuentas, no logró sustentar el “despegue”, la corrupción protagonizada por los grupos de poder; la crisis permanente de la matriz agro-exportadora del país, sacudida por el intercambio desigual y las oscilaciones del mercado internacional; el terremoto que, además de destruir la capital en 1972, acentuó la corrupción con motivo de los auxilios internacionales y desató una voraz competencia en torno a los beneficios de la reconstrucción; la crisis de los energéticos que provocó una elevación explosiva de los precios y, finalmente, la enfermedad cardiovascular del dictador en julio de 1977 que provocó una abrupta lucha entre quienes, considerán-

dose lo más allegados a Somoza, pretendieron ser los herederos del poder del dictador aún vivo.

Entre los factores inmediatos que se presentaron en los dieciocho meses previos al derrumbe, pueden recordarse:

- a) El asesinato del director del Diario *La Prensa* el 10 de enero de 1978, las ejecuciones sumarias de jóvenes durante las "operaciones limpieza" practicadas por la Guardia Nacional sobre las ciudades insurreccionadas en septiembre del mismo año, y la muerte de un periodista estadounidense a manos de soldados gubernamentales en las calles de Managua en junio de 1979;
- b) El fracaso de la "Mediación Internacional" que durante los meses de octubre y noviembre de 1978 encabezaron los Ministros de Relaciones Exteriores de Guatemala (Julio César Obiols), República Dominicana (Ramón Emilio Jiménez) y el Sub-Secretario de Estado de Estados Unidos (William Bowdler), quienes no lograron convencer a Somoza para aceptar un acuerdo político interno y tampoco para que dejara el cargo en forma ordenada y pacífica;
- c) La política de Derechos Humanos de la administración Carter que condujo a la supresión de la ayuda económica y de la asistencia militar que el Gobierno de Washington prestaba al de Managua, y que también contribuyó a facilitar la toma de posición de la Organización de Estados Americanos (OEA) en contra de Somoza en junio de 1979;
- d) La unidad de prácticamente todas las fuerzas sociales nicaragüenses que, desde septiembre de 1978, se agruparon en el Frente Amplio Opositor (FAO) y de las que habrían de completar esa unidad con la creación del Frente Patriótico Nacional (FPN) en enero de 1979;
- e) Las insurrecciones populares espontáneas de Monimbó en marzo-abril de 1978, de las principales ciudades del interior del país en septiembre del mismo año y de Managua y otras ciudades importantes en junio de 1979;

- f) La convergencia antisomocista de gobiernos latinoamericanos tan disímiles como los de Carazo Odio (Costa Rica), Carlos Andrés Pérez (Venezuela), Torrijos Herrera (Panamá), López Portillo (México) y Castro Ruz (Cuba), que se concretó en un apoyo político, diplomático, financiero y militar al Frente Sandinista (FSLN);
- g) Las acciones conjuntas de los embajadores norteamericanos en "misión especial" Lawrence Pezullo en Nicaragua y William Bowdler en Costa Rica, forzando el primero en Managua la renuncia e inmediato exilio de Somoza, y asistiendo el segundo al gobierno provisional nicaragüense, creado en la capital costarricense el 18 de junio de 1979.

Las circunstancias bajo las cuales se produjo el colapso del régimen dictatorial de Somoza III, significaron no solamente la sustitución de éste, sino el desmantelamiento de toda una estructura de poder. La dictadura no desapareció sólo en términos personales, sino también institucionales. La expulsión de Somoza, decidida afuera y consumada adentro de Nicaragua, fue precedida por la huída del liderazgo económico del régimen, seguida por la fuga de sus principales cuadros políticos y sellada por la defección de los altos jefes militares que abandonaron la dirección de la Guardia Nacional, tras lo cual ésta se desmoronó en un solo acto. En resumen, el último Somoza fue derribado por la unidad política y la insurrección armada internas, y por la concurrencia de varios tipos de intervención exterior.

2. Gobierno nuevo y tensiones nuevas

En medio de una deslumbrante manifestación de apoyo nacional e internacional, el Gobierno provisorio formado en Costa Rica un mes antes, entró triunfante a Managua el 20 de julio de 1979 provisto del Programa de Gobierno publicado por el mismo el 9 de julio anterior, y que la mayoría de los nicaragüenses acogió como el instrumento eficaz para abrir el camino a la libertad, al bienestar y a la paz. Tanto la Junta de Gobierno (Daniel Ortega y Moisés Hassan del FSLN, Violeta viuda de Chamorro, sin partido, Alfonso Robelo, socialdemócrata y Sergio Ramírez, entonces consi-

derado "independiente") como el Programa de Gobierno, tenían algo en común: eran pluralistas, como pluralistas había sido la unidad que, desde adentro y desde afuera, dio al traste con la dictadura. Ese era su gran atractivo y su mejor carta de éxito.

El primer gobierno (julio-diciembre de 1979) fue ampliamente pluralista y se formó con la participación de marxistas, liberales, socialistas democráticos, social-cristianos, conservadores, sacerdotes, empresarios privados, ex-Guardias Nacionales y tecnócratas. Pero este gobierno, formado en el exterior cuando todo parecía apuntar a una sustitución negociada, llegó al poder en condiciones muy diferentes por el inesperado colapso total de la dictadura que dejó la casa prácticamente limpia, y de allí su efímera duración. En el vacío creado por el desplome absoluto del somocismo, el FSLN vio su gran oportunidad de convertir la victoria pluralista en un triunfo de facción y, en consecuencia, con el gobierno bajo control, lanzó todas sus fuerzas en tres direcciones fundamentales para asegurarse lo más rápidamente posible un sólido e indisputado monopolio en el ejercicio del poder:

- a) La construcción de un complejo aparato militar, político y de masas, ideológicamente uniforme y socialmente totalizador;
- b) El recambio gradual del personal del Estado naciente, mediante la depuración sistemática de los funcionarios anacordes con el proyecto de la organización político-militar;
- c) La redefinición de los principios del pluralismo político, económico e internacional que formaban la parte medular del Programa de gobierno.

Al despuntar en julio de 1979, al ser depurado y penetrado más profundamente por el FSLN, la presencia masiva de asesores extranjeros contribuía a acelerar el desarrollo del aparato militar y de seguridad, y los técnicos internacionalistas en todas las instituciones del Estado substituyera temporalmente la debilidad de un partido oficial en ciernes y la falta de personal experto en la tarea escogida; y, sea por la propia vocación política del FSLN, más los

compromisos nacidos de una cooperación para la estatización, la deriva hacia el Este no se hizo esperar.

Durante los años 1979, 1980 y 1981, los problemas sociales y la economía merecieron poca atención si se la compara con la recibida por el proyecto de bases para dominación política y económica y nada, ni siquiera claras manifestaciones de inquietud interna e internacional, modificó la tendencia indicada, salvo para agudizarla. A consecuencia de lo anterior, diversos tipos de problemas empezaron a manifestarse, entre ello las primeras grietas en la unidad nacional, el enfriamiento en un sector de las relaciones y la invasión progresiva del ambiente por una sensación de inseguridad y desconfianza.

Sin embargo, los esfuerzos para explicar las dificultades del día tropezaron casi siempre con un muro de confusión que indujo casi de manera natural a atribuir esas dificultades a las secuelas del régimen anterior, a la impericia del nuevo y a los efectos de las continuas crisis internacionales. Parte de la verdad estaba ahí; pero, sin duda, en el encuadre había otras causas tanto o más importantes que aquellas, aunque no fueran percibidas así por los propios nicaragüenses todavía enfrascados en poner en orden sus cosas, ni por los observadores extranjeros que se ligaron emocionalmente un proceso político cuya dirección, vista hoy en perspectiva, debió ser muy claramente distinta desde el principio. El hecho básico es el de que la reconstrucción que siguió a la guerra civil alcanzó su techo más alto hacia 1981, para empezar su descenso después de ese año.

3. Del triunfo a la crisis

A partir de 1982, Nicaragua entró en un nuevo proceso de descomposición. El clima de paz que parecía prosperar después de 1979 se estancó, empezó a desvanecerse, y el signo de la guerra se fue reavivando; y, con él, floreciendo restricciones, prohibiciones, penalizaciones e imposiciones que fueron haciendo del ciudadano común un sujeto cada día con menos derechos, pero con más obligaciones. Así, la atmósfera nacional fue enra-

reciéndose y los nicaragüenses empezamos a notar, sin poder o sin saber cómo evitarlo, que su confianza en el futuro cedía su lugar a la incertidumbre otra vez. Individual y colectivamente, la mayoría empezó a sospechar el retroceso; después, a verlo; y, finalmente, a sufrirlo. La inconformidad no habría de tardar en manifestarse y el descontento en tomar forma. Como consecuencia, la represión hizo pronto acto de presencia.

Pese a las pretensiones del FSLN de hacer avanzar su proyecto estatizador dentro de un aparente clima de normalidad, la situación se tornó día a día más difícil y crítica, porque la gente del país, si bien había sido antisomocista en general, no era sandinista y menos de la variedad marx-leniniana presuntamente representada por el FSLN. La crisis gubernamental de abril de 1980, ocasionada por el golpe de estado técnico que el FSLN asestó al apoderarse mediante una maniobra palaciega del 60% de los asientos del Consejo de Estado (órgano corporativo establecido por el Estatuto Fundamental del 20 de julio de 1979 que compartía la función legislativa con la Junta de Gobierno) y que provocó la renuncia de los Pentarcas, Violeta viuda de Chamorro y de Alfonso Robelo, no había logrado superarse y más bien se profundizó con el alejamiento diplomático de Arturo Cruz que había llenado la vacante de uno de los anteriores en la Junta, y con el controvertido exilio "voluntario" de Alfredo César, Presidente del Banco Central y antiguo Secretario General del Gobierno. Las defecciones de militares del FSLN aumentaron y el guerrillerismo alimentado por ellas tomó nuevo auge.

Desde la sublevación del Comandante "Dimas" González en 1980 hasta la del Comandante Edén Pastora "Cero" en 1982, todas ellas fueron expresiones de desilusión a causa del giro impreso a los acontecimientos por el FSLN de los nueve Comandantes, giro que también jugó un papel importante en el envenenamiento de las relaciones internacionales del Gobierno del FSLN con los Gobiernos de la región centroamericana y con el Gobierno de los Estados Unidos. El anuncio hecho el 13 de marzo de 1982 por Tomás Borge, Ministro del Interior, Humberto Ortega, Ministro de Defensa y Bayardo Arce en nombre de los nueve (en presencia de

la Junta de Gobierno y del Gobierno en cuerpo) en el sentido de que la guerra había tocado a su fin porque los remanentes de la Guardia Nacional, irregulares armados, estaban derrotados y en franca huída, no correspondió a la realidad. Por el contrario, la guerra reinició un vertiginoso ascenso a partir de mediados de ese año, y el sistema de milicias voluntarias empezó a dar signos claros de agotamiento. En vista de la situación, en septiembre de 1983 el Gobierno lavándose las manos (porque el Ejecutivo tenía facultades suficientes para legislar en la materia) envió al Consejo de Estado el proyecto de ley del servicio militar obligatorio, bajo la explicación oficial de que no era por necesidades de la defensa ni para su inmediata aplicación, sino para seguir el proceso de "institucionalización revolucionaria". Sin embargo, al empezar el año de 1984 se puso en marcha la militarización forzosa de la juventud y su lanzamiento al teatro de la guerra. Seguidamente el Ministro de Defensa (Ortega) anunciaría con júbilo que la revolución ya contaba con una "doctrina militar" llevando el belicismo a la más alta prioridad.

4. La revocación de los compromisos originales

La degradación política, el deterioro económico y la descomposición social, emergieron con toda nitidez con el año de 1984 y su rostro empezó a tornarse común. La pregunta que surgió entonces en todas partes y en todas las bocas fue: ¿Por qué? Al revisar el pasado reciente cualquiera puede encontrar la causa básica en el comportamiento sectario y la pretensión hegemónica del FSLN, que lo llevó a desconocer los principios fundamentales que inspiraron el Programa de Gobierno de Reconstrucción Nacional adoptado el 9 de julio de 1979. En la medida en que el aparato político-militar y de masas se desarrollaba y la purga del personal estatal tenía lugar con el apoyo de los millares de asesores extranjeros (en las fuerzas armadas, los ministerios, los medios de comunicación colectiva, los sindicatos oficiales, etc.), el Gobierno fue convirtiéndose en un simple mecanismo ejecutor de las determinaciones de la jefatura del FSLN que desde un principio trató de ignorar los compromisos del Programa de Gobierno, elaborado y para impulsar la participación democrática y no el monopolio.

Un resultado importante de esta situación fue el desarrollo de crecientes tensiones al interior del sistema social global y del gradual enfrentamiento entre la sociedad y el poder.

En el proceso de desconocimiento de los compromisos originales, el del pluralismo político fue el primero en ser afectado al limitarse las actividades de los Partidos Políticos, en tanto que el FSLN, en uso de las ventajas de poder, adjudicaba prácticamente todos los espacios. En turno siguió la economía mixta al proyectarse la condición minoritaria de la propiedad en manos de particulares y al reservarse el Gobierno la facultad de decidir en cualquier momento sobre su dimensión y área de operación. Por último, el principio de No Alineamiento fue redefinido como ruptura de los lazos de dependencia respecto a los Estados Unidos, adhesión formal al Movimiento de Países No Alineados, y establecimiento de relaciones privilegiadas con los países del bloque soviético.

Mientras que en la revocación de los Principios originales de pluralismo político y económico se identifica la causa fundamental de la aparición y desarrollo de un nuevo y amplio proceso de inconformidad nacional que ha servido de soporte a los diversos planos del conflicto interno (cívico, gremial, político y militar), el establecimiento de notables relaciones de intimidad entre el FSLN y su Gobierno con Partidos y Gobiernos del bloque soviético habría de convertirse en el principal insumo externo de la guerra civil actual y de la inserción del caso nicaragüense en el denominado conflicto Este-Oeste; pues, en tanto la URSS asumió la tarea de respaldar y fortalecer el poder burocrático-militar del FSLN para facilitar la consolidación de un régimen amigable al suyo, los Estados Unidos hicieron igual cosa con los grupos anti-sandinistas a fin de impedir la consumación de tal acontecimiento que consideraban amenazante a los intereses de su seguridad.

El perjuicio derivado de esta situación, estrechamente relacionada con la violación de los compromisos pluralistas de 1979, vino siendo continuo, creciente y múltiple, de manera particular a partir de 1982, a tal extremo que al despuntar 1988 Nicaragua ofrecía un espectáculo desolador: En materia de desarrollo eco-

nómico-social, el país habrá regresado a los años cuarenta; la producción y la productividad se habían desplomado vertiginosamente; la inversión privada no existía más, la planta industrial estaba al borde de la parálisis; las exportaciones habían descendido a sólo el 32% de la marca pre-revolucionaria; las importaciones esenciales superaban en más de cuatro veces el valor de las exportaciones y la deuda externa se multiplicó por diez (acercándose a US\$4,000 per cápita). Al mismo tiempo, más del 60% del presupuesto del Estado se destinaba a la guerra, el 40% de los hombres en edad de trabajar estaban permanentemente ocupados en actividades militares y, según dato oficial, 50,000 nicaragüenses (el 1.5% de la población) habían muerto ya en la guerra civil, ignorándose la cifra de lisiados producto de la misma. A la par, un número de personas superior a 9.000 guardaban prisión por motivos políticos, en condiciones deplorables y sin juicio ni defensa legal en su mayoría, cerca de 350,000 campesinos que representaban el 21% de la población rural, habían sido desarraigados de sus tierras y concentrados por la fuerza en reasentamientos lejanos (especies de aldeas estratégicas) por razones militares, mientras otros varios cientos de miles habían buscado refugio en las ciudades en donde permanecían aún para escapar de la guerra y de las levadas forzosas y arbitrarias; y al influjo de las profundas inseguridad y desconfianza reinantes, algo más del 12% de la población total (unas 400,000 personas) se marcharon al exterior privando al país de valiosos recursos humanos, que todavía hoy no ha podido reponer. En otro orden de cosas, las condiciones generales de salud empeoraron, particularmente el estado de nutrición (4 de cada 10 niños menores de 6 años padecen desnutrición aguda), la situación educacional presenta un deterioro evidente con relación a 1980 (el analfabetismo que había sido reducido a un hipotético 2% a alcanzado otra vez un nivel superior al 30% según confesión oficial), y el estado de la vivienda es hoy sin duda más lamentable que hace diez años. Otro tipo de lesiones, como el estrangulamiento sistemático de las libertades civiles y políticas o la promoción oficial de enfrentamientos sociales (obreros contra obreros, madres contra madres, jóvenes contra jóvenes), más que consecuencia de la

guerra, son el producto directo de la naturaleza anti-democrática del régimen y del modelo totalitario subyacente en su proyecto social.

5. El papel de la oposición

A lo largo de los años, las fuerzas democráticas, y la población en general, que venían actuando dentro de un frágil y estrecho marco legal, se vieron virtualmente atrapadas en un campo de fuerza representado en uno de sus extremos por la vocación totalitaria del FSLN y en el otro por la alternativa de la guerra civil, en cuyas respectivas retaguardias trabajaban activamente poderosos factores de influencia exterior, capaces de determinar la indefinida prolongación del conflicto; circunstancias que al convocar y centrar la atención sobre el ángulo de la violencia dificultaron, por lo menos, que los partidos políticos y otras entidades de la sociedad civil asumieran con propiedad y reconocimiento su función cívica, a la vez que contribuyeron no solamente a desfigurar el papel de la oposición civil sino también a enmascarar en gran medida los rasgos anti-democráticos del FSLN.

En una situación desventajosa como la descrita, la oposición debió verse procurando preservar su propia existencia y naturaleza para, simultáneamente, desplegar las faenas indispensables a favor de la democratización del país, camino que conduce a la reconciliación y a la paz. Lo anterior significó un proceso de clasificación sobre la falta de democracia en Nicaragua, la responsabilidad de un accionar conjunto para establecerla y la necesidad de oponerse a la militarización de la sociedad y desafiar la promoción de la guerra. En esta línea, de cara al régimen del FSLN y a los factores externos que alimentan el conflicto, la oposición sumó fuerzas y esfuerzos, tanto mayores cuanto más aguda era la manifestación de la crisis, y siempre en dirección al encuentro de una solución política de consenso nacional. Menospreciada por el gobierno y silenciada por los medios de comunicación, aquella oposición logró su primer triunfo en octubre de 1984 al obligar al FSLN a sentarse en la mesa de las negociaciones y a suscribir con otros seis participantes los "Acuerdos de la Cumbre de Partidos Políticos", por

los cuales se adquirió el compromiso solemne “de poner en práctica de inmediato todos los acuerdos que sean posibles y, a través de sus futuros representantes en la Asamblea Nacional, a reflejar en forma concreta los acuerdos en la Constitución de la República”. Hay que señalar que esos acuerdos obligaban a hacer efectivos: “1) La periodicidad de las elecciones; 2) La libertad de prensa y de difusión del pensamiento; 3) La libertad de organización; 4) La libertad de locomoción y movilización; 5) La libertad sindical y democracia sindical; 6) Opción a cualquier responsabilidad dentro de las fuerzas armadas únicamente sobre la base de méritos militares y patrióticos; 7) Garantía gubernamental a las distintas formas de propiedad; 8) Elecciones municipales una vez promulgada la Constitución, y autonomía municipal; 9) Carácter no partidario de las organizaciones comunitarias y vecinales; y a llamar a un **DIALOGO NACIONAL** en el que todas las fuerzas políticas, sociales y económicas del país sean partícipes del esfuerzo que todos los nicaragüenses tenemos el deber de realizar a favor de la paz, la estabilidad y el progreso de la nación”. Finalmente, aprobaron “constituir un comité especial ... para dar seguimiento y asegurar la implementación de éstos acuerdos”. Dichos compromisos quedaron en el papel ya que el FSLN, principal obligado por ser el partido de Gobierno, simplemente se negó a cumplirlos.

Pese a lo anterior, la oposición continuaría demandando **DIALOGO NACIONAL** para la búsqueda de una solución negociada, sin encontrar eco en el FSLN y su gobierno. Sin embargo, en enero 30 de 1986, seis partidos democráticos propusieron al gobierno de Ortega el siguiente Plan de Democratización y de Paz:

- “1.- Concertación inmediata de la suspensión de hostilidades... como paso preliminar para un **ACUERDO DE PAZ DEFINITIVO** y la desmilitarización del país”.
- “2.- Promulgación de una efectiva **LEY DE AMNISTIA GENERAL** para los delitos políticos y comunes conexos que traiga la efectiva reconciliación de la familia nicaragüense”.

- “3.- Derogación del Estado de Emergencia y pleno restablecimiento de vigencia de los derechos y garantías de los nicaragüenses”.
- “4.- Suscripción de un ACUERDO entre los partidos políticos de la nación para la elaboración y cumplimiento de un nuevo proceso electoral que conduzca a nuevas ELECCIONES GENERALES”.
- “5.- Efectivo cumplimiento de los compromisos internacionales suscritos por Nicaragua para la democratización”.
- “6.- Investigación a los ORGANISMOS CONTINENTALES y Grupos Ad-Hoc existentes que han demostrado interés por la paz y la justicia en el área centroamericana, lo mismo que a las INTERNACIONALES POLITICAS para que presten su concurso en la implementación de éstos puntos”.

El gobierno de Contadora y que vendría a ser recogida casi íntegramente por el PLAN ARIAS quince meses más tarde, sino que la combatió con violencia, llegando a calificarla de engendro norteamericano.

No obstante los incumplimientos y rechazos por parte del FSLN y su gobierno, la oposición cívica, frente al ahondamiento de la crisis, volvió a la carga y el 5 de febrero de 1987 siete partidos políticos que comprendían todo el arco ideológico de la nación (desde el comunista hasta el conservador, pasando por los liberales, socialcristianos y socialdemócratas) sometieron un nuevo planteamiento al gobierno frentista, “al efecto de resolver la compleja y profunda crisis que sufre nuestra Patria y, consecuentemente, para alcanzar una paz duradera”. Esta otra propuesta, igualmente desdenada por el Gobierno y su partido, contenía los siguientes puntos:

- a) Formación de una Comisión Nacional de Paz para la búsqueda y concertación del cese al fuego;
- b) Restablecimiento de la plena vigencia de los derechos reconocidos por la nueva Constitución;

- c) Forjar la unidad patriótica de la nación para la defensa integral del país y de la Revolución Democrática y Nacional;
- d) Elaboración y realización conjunta de un completo PLAN NACIONAL de Reconstrucción del país, de desarrollo económico independiente, de progreso social y de democracia nacional;
- e) Amnistía general para los delitos políticos y conexos;
- f) Elaboración de un Calendario de Elecciones a todos los niveles para ser realizadas dentro del año siguiente a la firma del compromiso nacional;
- g) Establecer un proceso permanente de Diálogo Nacional que permita perfeccionar el consenso de los nicaragüenses;
- h) Unir todos los esfuerzos para estimular la cooperación internacional en torno a la reconstrucción del país;
- i) Firmar el compromiso en presencia de testigos calificados tanto nacionales como internacionales.

Este otro Plan de democratización y de paz, apoyado por partido parlamentarios y extraparlamentarios, mereció por toda respuesta el más profundo silencio gubernamental, con lo cual el FSLN y su gobierno pusieron en claro su completo desinterés a favor de un entendimiento nacional para la solución de las causas endógenas que dieron origen al conflicto, y, al contrario, parecieron dejar sentada la tesis de la necesidad del conflicto mismo al efecto de consolidar, por la vía de una victoria militar en la guerra civil, su hegemonía definitiva como vanguardia eterna, y el aseguramiento del proyecto social totalitario que prohijaba. Dentro de esa lógica, no es raro entonces que hayan fracasado todos los intentos de crear bases para desarrollar un consenso nacional. Más aún, un examen detenido de la historia de los últimos años revela que la acción del FSLN estuvo asociada directamente a esos fracasos (disolvió unilateralmente el Frente Patriótico Nacional en 1979, vació de todo contenido el Frente Patriótico de la Revolución 1980-1983, y estranguló sistemáticamente todos los intentos de Diálogo Nacional entre 1980 y 1989). Por su parte, la oposición en un proceso de crecimiento continuo cuantitativo y cualitativo, mostró

una voluntad de negociación persistente y sin contradicciones significativas con los esfuerzos internacionales a favor de la paz y la democratización regional (Contadora, Grupo de Apoyo, CEE, Plan Arias, Esquipulas II) sino que enseñó una admirable afinidad con estos esfuerzos, como puede observarse al comparar las Actas de Contadora y los Documentos de propuesta del 30 de enero de 1986 y del 5 de febrero de 1987 y entre éstos con el Plan Arias y los compromisos de Esquipulas II. En resumen, la oposición, constreñida por la represión político-militar del gobierno so pretexto de la guerra civil, agredida cuando no ignorada por los medios de comunicación controlados internamente por el régimen y externamente por la concertación ideológica o el sensacionalismo de lo brutal; y, además, acusada de ineficiencia frente al poderío del régimen o, pero más aún, de colaboracionista, mantuvo, sin embargo, una decisiva presencia y vigencia interna, y una actitud negociadora ininterrumpida y progresivamente altruista que valorizaba más las soluciones globales que los intereses de los partidos.

6. Entre lo estratégico y lo táctico

La sorprendente rebeldía que la crisis nicaragüense vino ofreciendo a todos los tipos de tratamiento ensayados se intentó explicar con diversas fórmulas que, al final, se reducían a la estrategia de implantar un modelo social soviético en un contexto nacional y regional evidentemente hostil. La disputa de las superpotencias en Nicaragua y la guerra civil entre “sandinistas” y “contras”, a propósito de tal intento de implantación, muestran un claro correlato a este respecto. De cualquier modo, es interesante constatar que el FSLN y su gobierno lograron mantener una extensa y eficaz cuota de apoyo externo que les permitió compensar con bastante éxito su debilidad inicial (en 1979 las tres facciones del FSLN sumaban apenas unas cuantas docenas de “militares”), su enorme desigualdad en relación al poderío norteamericano, y la vertiginosa caída de popularidad que sufrió al interior de Nicaragua. Ese apoyo tiene una amplia variedad de fuentes dentro de las cuales se destacaron:

- a) La solidaridad militante Inter-leninista y marxista (Gobiernos del bloque soviético y partidos de la Tercera Internacional y todas su red de organizaciones de apoyo);
- b) El extenso sentimiento anti-norteamericano que, por motivaciones nacionalistas o anti-imperialistas campea en el Tercer Mundo, y por iguales razones, más viejas rencillas, actitudes etnocéntricas y competencias económicas, en los países desarrollados;
- c) El subjetivo, generalizado y muy humano sentido de justicia que se solidariza con la parte considerada más débil en una situación cualquiera;
- d) La enconada batalla que dentro de los Estados Unidos, y prácticamente a cualquier costo, libraba la llamada “nueva izquierda” demócrata contra el “neo-conservadurismo” republicano-reaganista.

Utilizando con habilidad estos importantes puntos de sostén, y de otros menos destacados, el FSLN y su Gobierno consiguieron disfrutar de una poderosa caja de resonancia internacional que directa e indirectamente favorecía la implantación de una sociedad monista en Nicaragua, en la medida que alentaba la cooperación económica indispensable para sobrellevar el período de implantación, redujo los riesgos de una confrontación por ruptura de los límites de tolerancia geopolítica, y acalló las protestas y las luchas internas a favor de una sociedad plural. De aquí, que, si para el Gobierno y su Partido lo estratégico residía en la construcción de la sociedad sin clases, con sus etapas previas de estatismo y dictadura presuntamente proletaria, lo táctico consistía en “ganar el tiempo necesario” para lograrla, con el menor peligro para el proyecto y con la mayor dosis de cooperación posible de los “adversarios” en el universo democrático. Y “ganar tiempo” significó, esencialmente, mantener fuera de discusión lo estratégico distraiendo la atención hacia cuestiones secundarias, marginales o meramente coyunturales. Así, por ejemplo, el acoso que sufría la sociedad civil y el estrangulamiento de las libertades civiles y políticas, se explicaron oficialmente por la agresión que impulsaban

los Estados Unidos y no por ideología y la naturaleza política-militar del FSLN y su Gobierno; la ruina económica tenía supuestamente su causa principal en el embargo comercial decretado por Estados Unidos y no en la eliminación gradual de la economía privada. Por otro lado, en Nicaragua el Gobierno alegaba la observación escrupulosa del respeto a los derechos humanos y creó incluso, una Comisión de Protección y Promoción de dichos derechos; pero, al mismo tiempo, en las prisiones el país el número de presos políticos superó generosamente al de reos comunes.

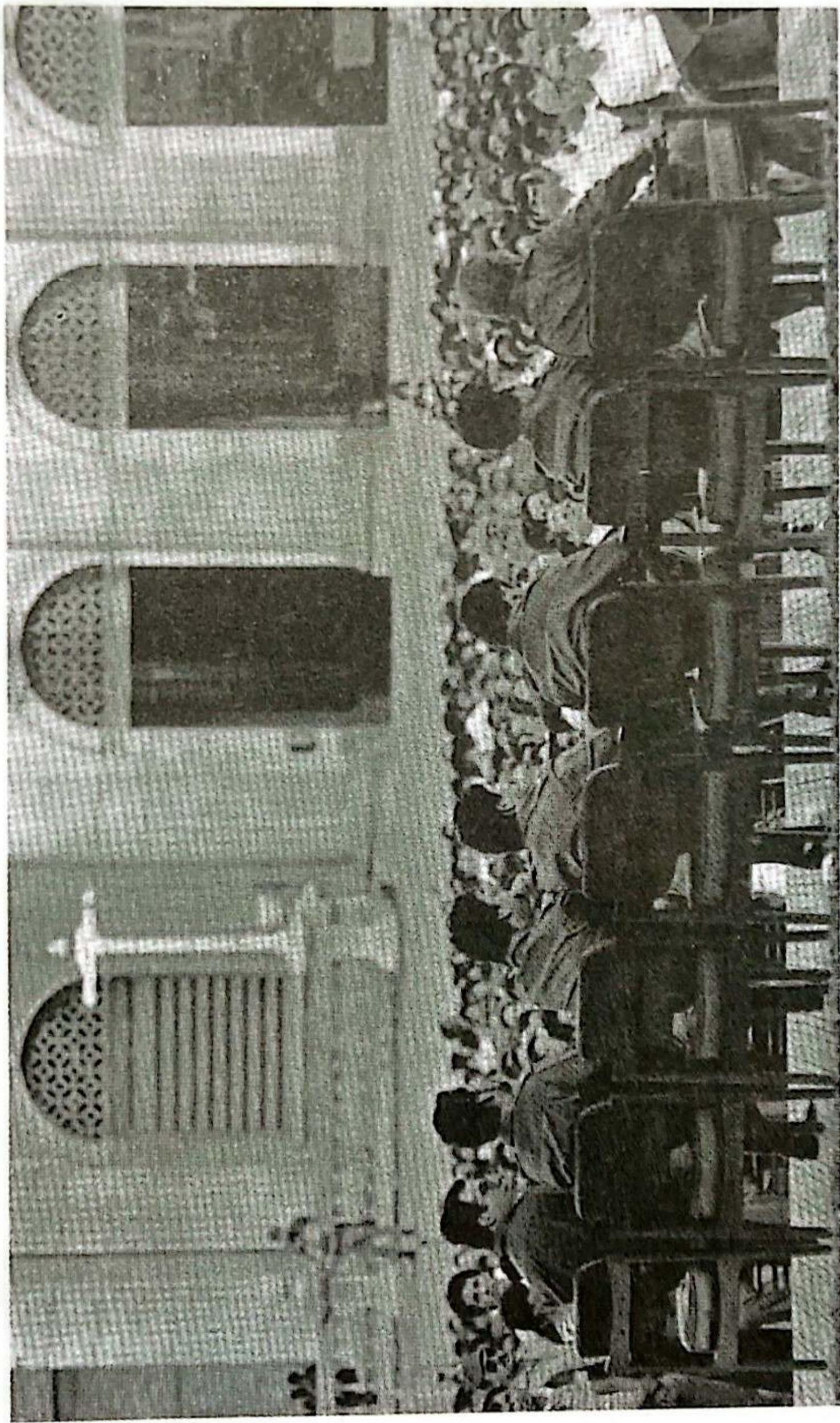
“Ganar tiempo”

La aceptación de mecanismos internacionales ad-hoc para la pacificación regional formó parte de este juego del “ganar tiempo”, pues se confiaba en que su heterogénea integración no permitiría tener resultados en plazos cortos (como ocurrió efectivamente con Contadora y su Grupo de Apoyo o como de cierta manera ocurrió con Esquipulas II que agotó su tiempo-calendario sin logros sustantivos), o los produjo de poca trascendencia, o, en todo caso, permitieron los condicionamientos de última hora que sirvieron para abrir una nueva etapa de negociación que prolongaba los plazos y dotaba de mayor complejidad a los problemas. Dos ejemplos: a) Cuando estuvo preparada la Primer Acta de Contadora, el FSLN y su Gobierno dijeron estar listos para su firma, pero... a condición de que los Estados Unidos suscribieran simultáneamente un Protocolo bilateral de paz; b) los acuerdos de Esquipulas II obligaron al FSLN y a su Gobierno a, entre otras cosas, establecer una irrestricta libertad de prensa y a dictar una amplia amnistía; pero, vencidos todos los plazos, ninguna de dichas obligaciones había sido cumplida, Contadora y su Grupo de Apoyo se agotaron sin alcanzar el propósito que les dio origen, y Esquipulas II, como aquélla, había entrado en la habilitación de nuevas etapas negociadoras que pudieron conducirla a un final parecido y al surgimiento de otras instancias ad-hoc que siguieran intentando la democratización y la paz regional, de no ser por la espectacular evolución de los acontecimientos en el Centro y el Este de Europa y, particularmente, en la Unión Soviética.

En efecto, la Perestroika y la Glasnot, al eliminar en menos de un quinquenio gran parte de los velos que ocultaban la miseria del socialismo lenín-stalinista y burocrático, no sólo facilitó la comprensión de una mayúscula estafa que despertó un veloz y letal repudio hacia el modelo soviético provocando dramáticos cambios en el llamado campo socialista, sino también cambios de dimensión planetaria. Tal el caso de la distensión internacional que ha dado gigantescos pasos a partir de la desaparición de la “guerra fría”, lo que ha permitido avanzar rápidamente el proceso de desarme y el abandono de “zonas de choque” por motivos ideológicos y geopolíticos, abriendo un novísimo capítulo en la cooperación entre los, hasta hace poco, irreconciliables adversarios.

En la medida que la Perestroika y el Glasnot fueron avanzando, la posibilidad de una solución a la crisis nicaragüense pareció tornarse más real y cercana. Las revoluciones parasitarias habían toado a su fin, y la de Nicaragua era una de ellas. La nomenclatura frentista entendió tarde que al rechazar las dos propuestas del 30 de enero de 1986 y del 5 de febrero de 1987 había perdido dos brillantes oportunidades de reinvidicarse y mantener un importante grado de legitimidad interna o internacional. La ola de los cambios tomó desprevenidos a los jefes del partido oficial y, como en la aventura cinematográfica del Poseidón, ahora encuentran su barco con la quilla al aire y la chimenea bajo el agua amenazándolos con hundirse y llevárselos al fondo de las profundidades.

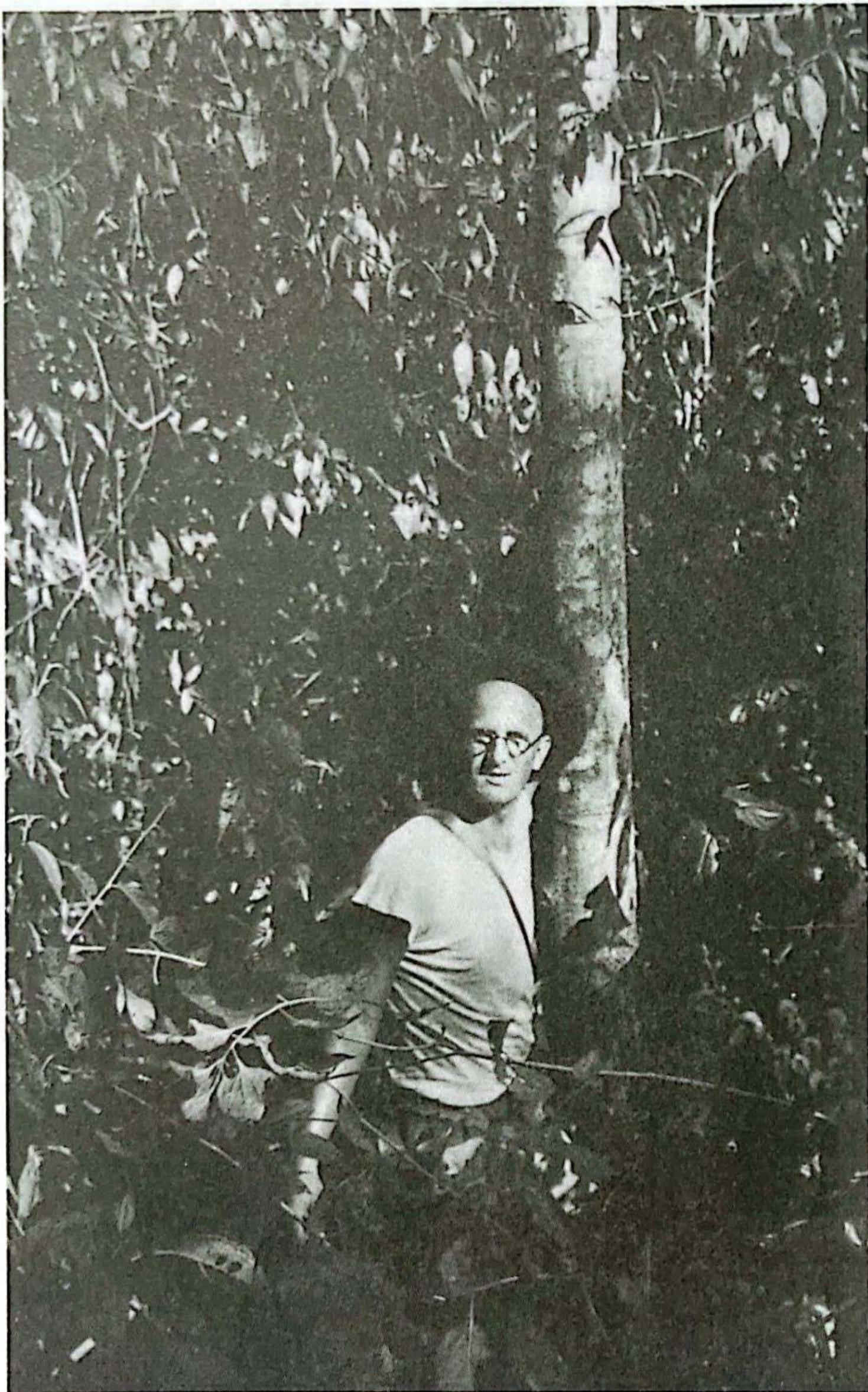
[1989]



Toma de posesión presidencial de Daniel Ortega el 10 de enero, 1985, frente a la vieja Catedral de Managua [Foto de Claudia Gordillo].

III.
FUENTES

—



James Reuel Thompson, en un cafetal del norte de Nicaragua.

FOTOGRAFÍAS INÉDITAS DE NICARAGUA: LA “COLECCIÓN THOMPSON” (1929-1930)

Por Jorge Eduardo Arellano

PRESENTAMOS una selección de las fotografías que tomó en Nicaragua el estadounidense James Reuel Thompson (1895-1965), mientras servía como farmacólogo de segunda clase en el Segundo Batallón del *United States Marine Corps* (diciembre, 1929 al 26 de junio de 1930). Una de ellas —la calle del comercio de Matagalpa— ya fue publicada en el número de la *RAGHN* (Tomo LVI, julio, 2003 p. 216). Hoy difundimos una cantidad escogida con su respectivo pie de foto.

Entre los papeles de Thompson se hallaban dos cartas: una que le dirigió un compañero y colega, cuya dirección de remitente es muy clara: “Marine Detachment /La Fundadora/ (Matagalpa Area) Nicaragua”. Está fechada el 9 de septiembre de 1930, cuando su destinatario [Thompson] ya estaba de regreso en Georgia, su estado natal.

La otra, en inglés como la anterior naturalmente, la dirige Alex Potter desde la hacienda San Fernando a su hermano Charlie Potter en “La Fundadora” (famosa hacienda cafetalera de Matagalpa); su contenido versa sobre el trabajador Alberto Flores, quien se cortó gravemente con un machete y solicita ayuda. Seguramente, llegó a conversar con Thompson a causa de su cargo como farmacólogo del Cuerpo de Marinos que combatían a Sandino.

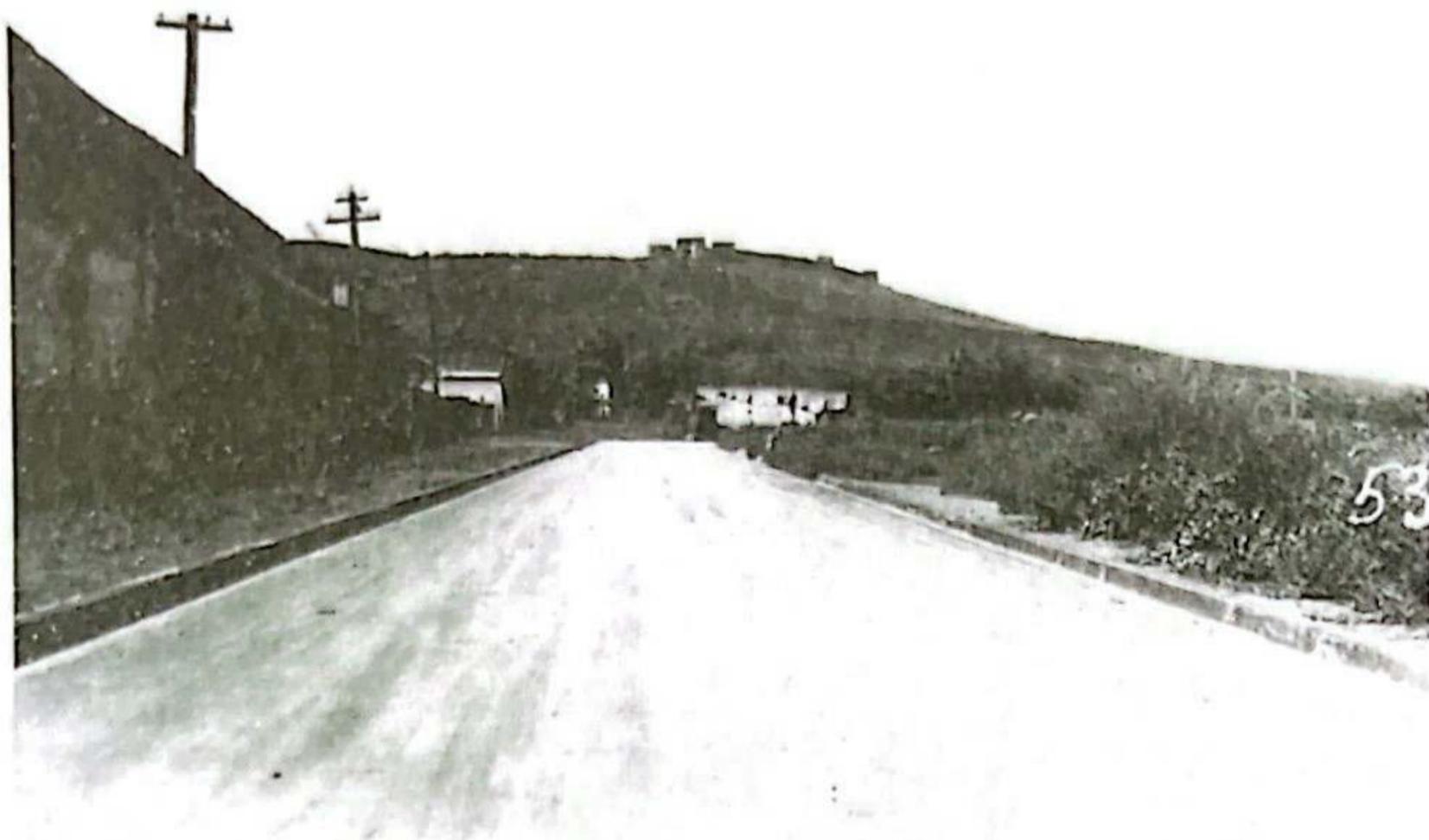
Asimismo, Thompson conservaba un anuncio de la época: la producción cinematográfica de “Los Miserables” (la célebre novela de Víctor Hugo) que ofrecía el Teatro Variedades. Decía el anuncio: “Regio y monumental matiné de la colosal superproducción francesa...”

El poeta y crítico literario Stephen White me obsequió esta colección de gran riqueza histórica. No todas fueron tomadas por Thompson, ya que figuran en ella algunos del sismo de Managua el 31 de marzo de 1931, cuando ya tenía nueve meses de haber abandonado Nicaragua. Pero él las obtuvo de los negativos que le envió su referido colega.

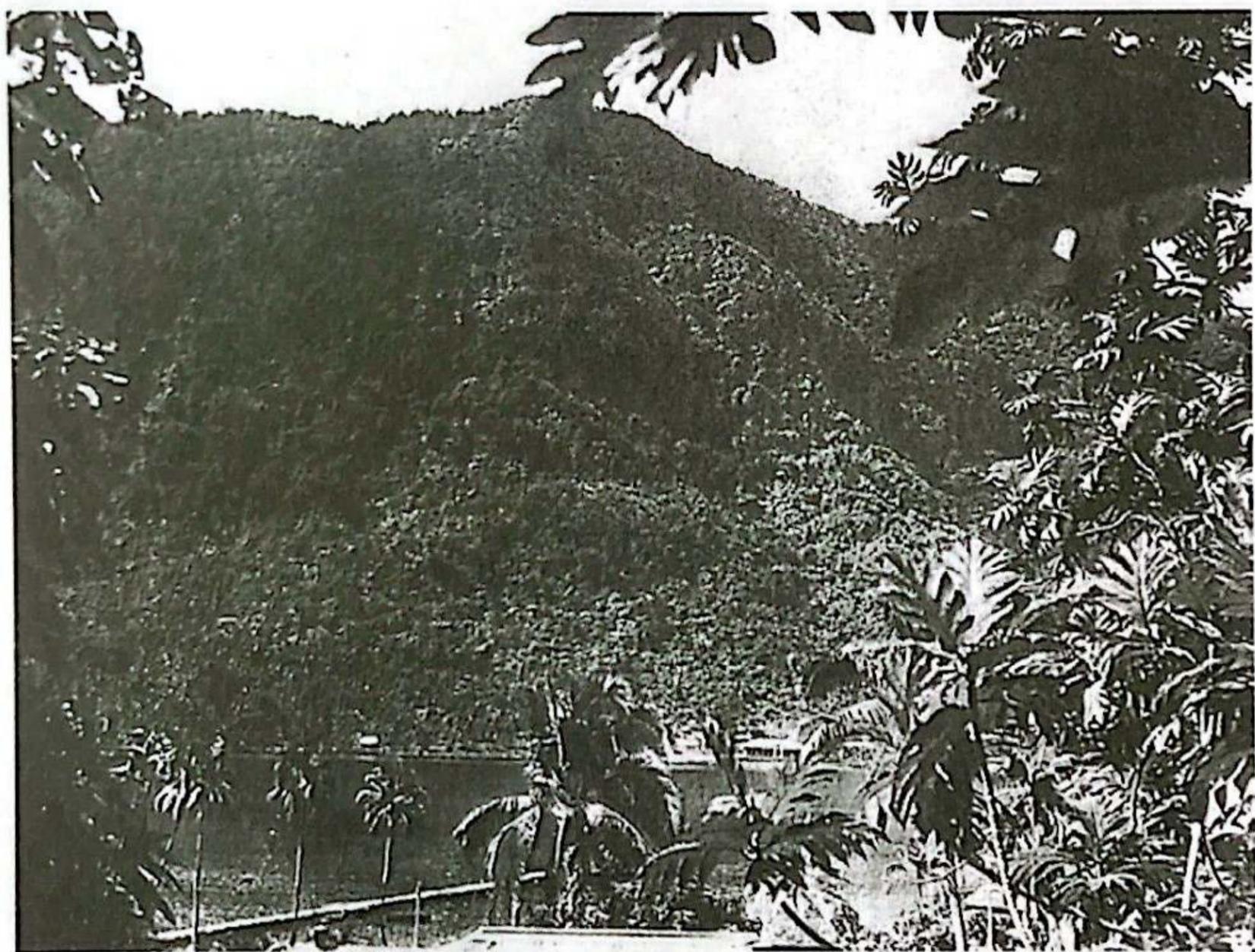
En total, la colección suma más de trescientas piezas que varían en cuanto a calidad. Hay un grupo en que aparece el dueño de la colección (Thompson). Las fotos que más gustaban a White —el generoso donante, quien las recibió de un vecino desesperado en Canton, Nueva York, hijo de Thompson— corresponden a las que muestran la vida cotidiana de los soldados interventores. Yo prefiero las escenas urbanas de Managua antes del terremoto (el almacén esquinero de don Julio Cardenal, por ejemplo) y otras aquí reproducidas.



Marinos e infantes de Marina posando en la acera del almacén de don Julio Cardenal, Managua. Nótese la puerta esquinera y achaflanada (1930).



*La Loma de Tiscapa. En su cumbre el Palacio Presidencial
¿en construcción? (1930).*



*Quinta "Venecia", laguna de Masaya: residencia del
General y Presidente José María Moncada (1930).
Colección Thompson / AGHN.*



Edificio del Palacio de Justicia (o Corte Suprema). Véanse las estatuas de estuco, adosadas en los extremos del balcón principal. Managua, 1930. Colección Thompson.



Distracción beisbolera en una plaza (1930).



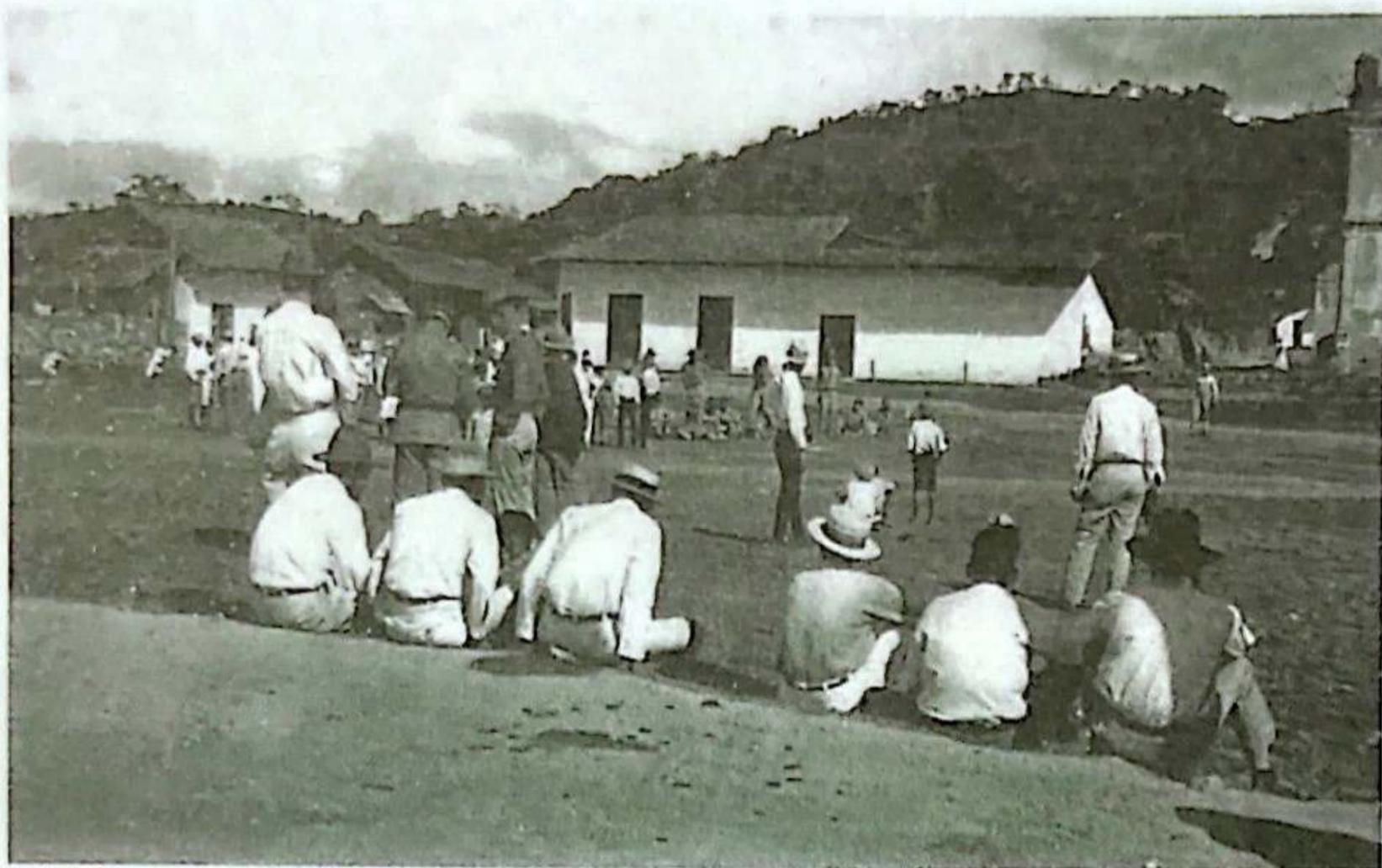
Tres infantes de marina en Matagalpa. De blanco, en la tina del vehículo, un empleado nicaragüense (1930).



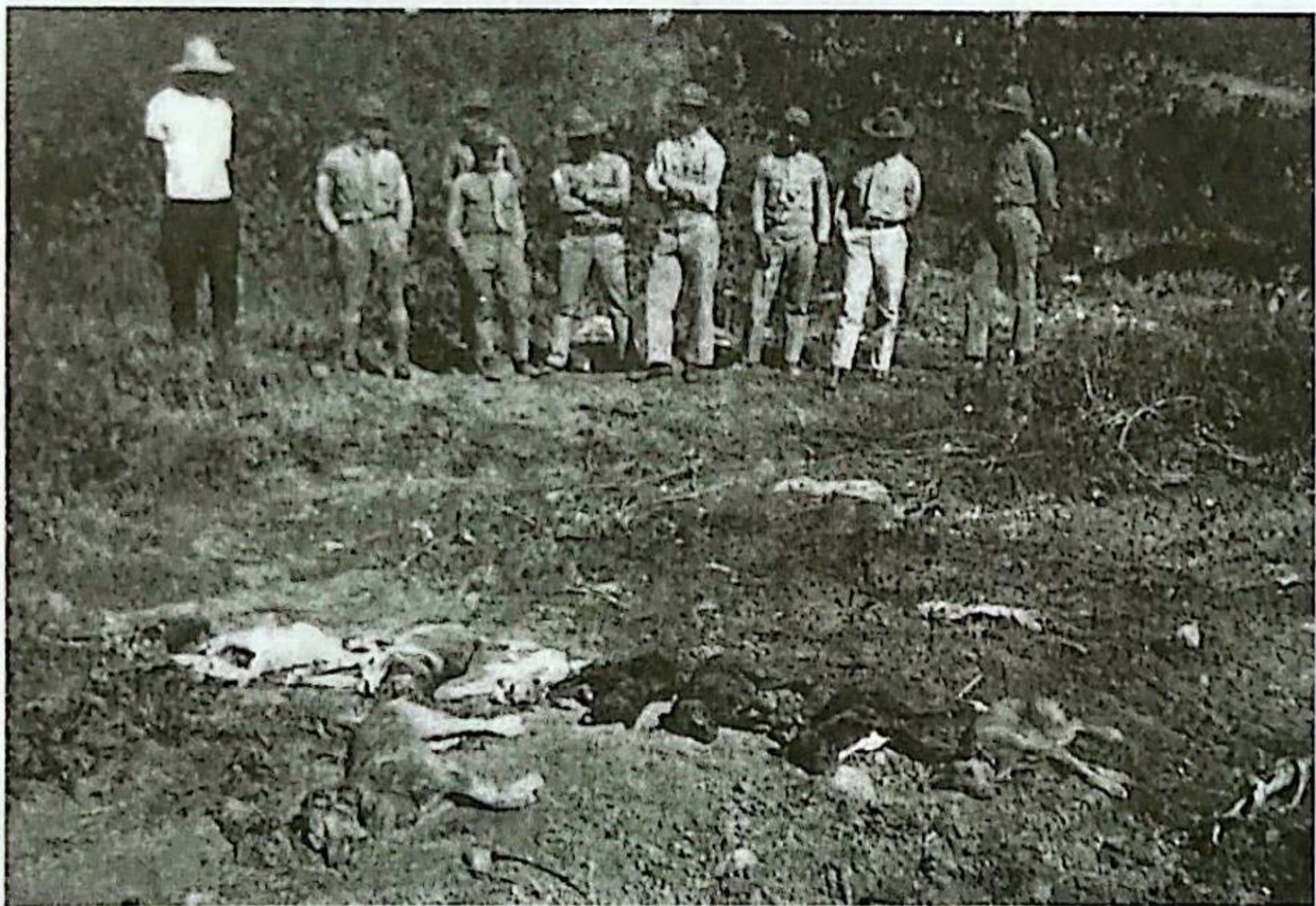
Campesina "nica" con sus siete hijos (cino de ellas niñas); todos descalzos (1930). Colección Thompson/AGHN.



Guardia Nacional con su familia (esposa y siete hijos, sólo un varón) detrás una poza. Paraje norteño no identificado (1930). Colección Thompson.



*Gente en una plaza de pueblo norteño de Nicaragua.
A la derecha, una parte de la fachada de un templo (1930).
Colección Thompson/AGHN.*



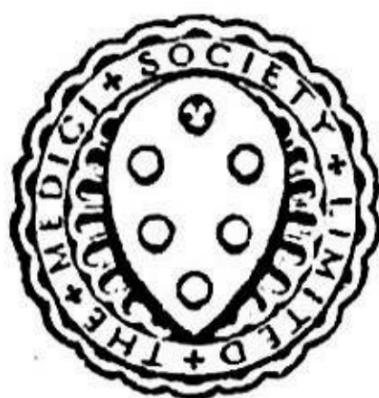
*Un cadáver (¿de sandinista?) con sus perros muertos;
a corta distancia unos marinos y varios guardias nacionales.
Colección Thompson (1930).*

IV.

TEXTOS RESCATADOS

CENTRAL AMERICAN AND WEST INDIAN ARCHÆOLOGY

BEING AN INTRODUCTION TO THE
ARCHÆOLOGY OF THE STATES
OF NICARAGUA, COSTA RICA,
PANAMA AND THE WEST INDIES
BY THOMAS A. JOYCE, M.A., WITH
MANY ILLUSTRATIONS & TWO MAPS



LONDON: PHILIP LEE WARNER
7 GRAFTON STREET, W. MDCCCXVI

HALLAZGOS ARQUEOLÓGICOS EN NICARAGUA (HASTA 1938)

Notas de JEA

Por Felipe Pardiñas

EL objetivo de este trabajo es determinar los parajes de Nicaragua donde se han realizado hallazgos arqueológicos de importancia, sea que todavía queden restos en la actualidad, o que por abandono de los trabajos de investigación se encuentre retrasada. Para facilitar la sistematización, he dividido la materia según la división geográfica que existía al visitar yo aquel país.

a) Departamento de Granada

El departamento de Granada, con el de Rivas; o sea, las tierras pertenecientes y vecinas a la cultura niquirana son las que hasta ahora han revelado mayor riqueza arqueológica.¹ Nuestro viaje arqueológico podemos iniciarlo en el mismo departamento de Granada, antes de embarcarnos para visitar las islas del Gran Lago.

A una distancia aproximada de dos kilómetros al norte de la ciudad de Granada, sobre una pequeña eminencia que se eleva sobre la costa del lago, dominado un panorama inolvidable, destacan entre la vegetación circundante las arcadas blancas del famoso Colegio Centro América.² Más adelante deberemos entrar

1 Por cultura **niquirana** se refiere a los nahuas, o nahoas de Nicaragua, asentados a lo largo del istmo de Rivas, entre el río de Ochomogo y la actual frontera de Costa Rica. A estos nahuas se les denomina también nicaraos y nicaraguas.

2 Establecido en 1916 como "Academia del Sagrado Corazón de Jesús", frente a la iglesia de Jalteva; pero con edificio propio de arcadas, contiguo al sitio llamado Tepetate, desde 1918. Ese año fue inaugurado por el Presidente Emiliano Chamorro.

para visitar la bella colección de ídolos.³ En este momento nos interesa solamente por sus alrededores. Todos los terrenos cercanos a la loma citada, conocida vulgarmente con el nombre nahoa de Tepetate⁴ encierran restos arqueológicos en abundancia, de suerte que a veces con excavar pocos centímetros se encuentran cabecitas, fragmento de vasos rotos y diversos objetos. En la finca, denominada con el nombre de “La Loma” y confinante con el Colegio, se han encontrado también otros restos. Existen ahí mismo tres pequeños montículos cuya excavación no pude emprender y que tienen todas las apariencias de un enterramiento indígena.

En todas las fincas costeras del lago, hacía el río Tipitapa, p.ej. en “*Las Galeras*”, se han hallado también objetos a las veces de interés notable. Sus características no difieren notablemente de los que encontraremos en las islas y presentaremos en las fotografías. Es de notar que esta abundancia de restos arqueológicos se extienden sobre la costa del lago hasta Chontales y las pequeñas islas cercanas a ese litoral, demostrándonos la existencia de numerosos lugares de habitación de los cuales, por otra parte, no parecen haber sido testigos los cronistas españoles que nos han guiado hasta aquí. ¿No indicarán esa abundancia de reliquias por una parte y, por otra, el silencio de los escritores, que ya para entonces habían desaparecido las colonias niquiranas que habitaban esos parajes? ¿Debemos afirmar que al llegar Gil González el pueblo niquirano se encontraba en decadencia? Es un interesante problema que nos saldrá al encuentro en diferentes lugares de nuestro estudio. Es cierto que hay, antes de la llegada de los españoles, el enigma de una catástrofe cuyos límites y detalles apenas podremos esbozar rudamente, leyendo las huellas que aparecen en las excavaciones.

3 O de estatutas, para ser fieles a la significación de estas piezas escultóricas; al respecto, véase nuestra obra *La colección Squier-Zapatera* (Managua, Biblioteca Banco Central de Nicaragua, 1979-1980, pp. 149-155).

4. Según don Alfonso Valle, esta palabra se descompone así: **tetl**, piedra; y **petlatl**, estera, significando en nahuatl “esteras de piedra”.

Tomando ahora el camino de tierra adentro en dirección del pueblo de Nandaime, nos acercamos a la bella posesión, llamada por el conocido nombre de su propietario *Valle Menier*. Cuando visité este lugar los restos arqueológicos conservados en el museo de la casa-hacienda no eran extraordinarios, ni raros: incineradores de forma conocida, metates⁵, trabajos diversos de arcilla. Pero sabemos que durante los trabajos de construcción para explotar los cacaotales pertenecientes a la célebre firma industrial se extrajeron numerosos ejemplares que, trasladados a Europa, se encuentran hoy, según nuestros informes, en algunos museos de Francia⁶. Nada tiene de extraño la abundancia de restos que aun hoy día aparecen en esas regiones si recordamos que Gil González cita ya en esa dirección los nombres de seis pueblos. En la colección del *Valle Menier* existen varios ídolos de un pie o pie y medio de altura, cuyo uso nos explicó el indígena Avagoaltgoatl⁷.

Volvamos a Granada. Una gasolinera nos conduce desde el muelle a las “isletas”, archipiélago maravilloso, que hemos descrito en otro lugar⁸. Unos 20 minutos de navegación y apartamos a una

5 Piedras de moler.

6 No corresponden a los veinticuatro entierros, un fragmento de cerámica y un adorno de piedra que obtuvo, entre 1930 y 1939, el Museo del Hombre en París (según David Luna Desola: **Hacia un catálogo arqueológico centroamericano**. San José, C.R., Universidad de Costa Rica, Instituto de Investigaciones Sociales, 1976), pues la fundación del Valle Menier data por lo menos de treinta años atrás a la década en que adquirió las anteriores piezas el Museo del Hombre.

7 En realidad, Avagoaltgoán —tal es su nombre en nahuatl— no explicó ese uso, sino otro indígena, cuyo nombre no fue suministrado por fray Francisco de Bobadilla, promotor de esos interrogatorios entre los nicaraguas. Tal uso consistía en representar a sus dioses y ser rociados con sangre de los sacrificados. Concretamente, dice el indígena interrogado: “...vamos a un templo..., allí matan e se sacrifican muchachos e muchachas, e cortadas las cabezas, echamos la sangre para los ídolos e imágenes de piedra que tenemos en aquella casa de oración destos dioses...” (Gonzalo Fernández de Oviedo y Valdés: **Historia General y Natural de las Indias**. Tomo IV. Madrid, Editorial Atlas, 1959, p. 372).

8 En la primera parte de su “Ensayo”, hasta ahora inédito, que se planeó publicar en la **Revista de la Academia de Geografía e Historia**; nosotros obtuvimos una fotocopia de su actual poseedor: el Dr. Manuel Ignacio Pérez Alonso. Pardini, naturalmente, describe a las isletas como un lugar paradisíaco.

de las islas que se distingue desde Granada, hoy llamada *Marota* y que Squier llamó Penzacola, nombre indígena que se encuentra en todo el continente americano⁹. Guiado Squier por los informes de algunos indígenas visitó esta islita y después de indescriptibles trabajos, animando a sus excavadores con oportunas libaciones, logró desenterrar tres enormes ídolos de basalto rojo, material semejante al de toda la isla y archipiélago. Estas tres figuras estaban destinadas por el Gobierno de Nicaragua para figurar en la exposición internacional de París; iniciáronse de hecho los trabajos de su traslado, pero no pudieron superarse algunas dificultades y quedaron esperando en la costa de la isla. En 1924 una expedición arqueológica organizada por el Colegio Centroamérica los trasladó a su famoso "Patio de los ídolos" que visitaremos¹⁰. Uno de ellos figura entre nuestras ilustraciones.

El hallazgo de esas tres figuras de piedra plantea un nuevo problema. Su técnica, como veremos, es más perfecta que las otras figuras. ¿Quién y por qué los enterró? Españoles —como piensa Squier— para que los indios no los adoraran o indios para que los castellanos no los destruyeran. La primera hipótesis huelga: los castellanos no se hubieran tomado, en todo caso, el trabajo de enterrarlos: los indios opinaban más cuerdamente que el investigador americano. Por otra parte, no es improbable una hipótesis de un accidente, terremoto, hundimiento, etc. Pero la pregunta de más interés sería: ¿Por qué se encuentran esos ídolos en esa isleta? ¿Son los únicos en el archipiélago? Ciertamente nuestras investigaciones fueron infructuosas en el sentido de hallar otras figuras. No es improbable que aquellas pequeñas islas, en tiempos lejanos, hubieran formado una sola, siendo sitio de adoración indígenas como lo fueron Zapatera y Ometepe y en ese caso tal vez hayan

9 Ciertamente. Al menos lo hemos localizado en los Estados Unidos, Estado de Florida. Véase nuestra obra *La colección Squier-Zapatera*, Op. cit., p. 18.

10 Esta expedición fue encabezada por el doctor Joaquín Gómez Rohaud, el padre Guillermo Terrazas y el Hermano Antonio Laureda el 14 de julio de 1924; véanse mayores detalles en nuestra obra, dos veces citada, p. 43.

otras figuras enterradas que esperan ver la luz. Hemos de añadir este dato a la reconstrucción de la catástrofe de que acabamos de hacer mención y de la cual nos dice Torquemada que los indios la recordaban en sus cantos y a la cual se refería tal vez Nicarao al preguntar a Gil González si "*habría otro nuevo diluvio*"¹¹?

Volvamos a embarcarnos. Nuestra lancha cruza delante del castillete que los españoles construyeron en una isleta para defender contra los piratas la entrada al puerto de Granada¹² y repetimos la navegación hasta la isla Zapatera pasando por delante de la finca llamada el *Menco*, en la costa, al pie del Mombacho, de donde se han extraído también restos interesantes; pero el mayor interés de esta finca consiste en un grupo bastante numeroso de montículos, semejantes a los de Tepetate, que sugiere un cementerio indígena, aún inexplorado.

No puedo menos de advertir la admiración que me causa, el que los castellanos que conocieron y describieron minuciosamente ese paraje, donde existía una bella encomienda, propiedad de un tal Avilés¹³ —del cual es tradición que trajo los primeros perros a Nicaragua para defender su ganado contra los tigres de la montaña— no hayan advertido en esos montículos que podían haberlos guiado a interesantes hallazgos.

11 La catástrofe que refiere Juan de Torquemada en sus **Veintiún libros rituales y Monarchia Indiana** es ubicada hacia el occidente de León (Viejo), en una ensenada del lago de Managua; por tanto, Pardini la confunde con la implícita en la pregunta del cacique Nicarao. Léase el texto de Torquemada se halla en **Nicaragua en los cronistas de Indias**. Siglos XVII y XVIII. (Introducciones y notas de Jorge Eduardo Arellano). (Managua). Colección Cultural Banco de América, 1975, p. 101.

12 El **castillete**, conocido como Castillo de San Pablo, consistía en un reducto-batería planificado el 9 de agosto de 1783 por el ingeniero José María Alexandre con otro en la costa del lago, llamado posteriormente "El Fuertecito". Para 1790, ambos fuertes ya estaban construidos.

13 No se conoce el nombre de Avilés. Sólo se sabe —de acuerdo con Oviedo— que allí, frente a la isla de Zapatera, poseía una estancia en sociedad con Diego de Mora y criaban cerdos. Oviedo llegó a ese sitio y tuvo la suerte de ver la principal cumbre de la isla de Ometepe —el volcán Concepción—, casi siempre cubierta de nubes. El cronista alternó con Avilés, quien en dos años nunca había visto la cima de Ometepe. La estancia abastecía de carne a Granada.

La primera isleta que descubrimos, a la cual nos hemos referido en otra parte, es Piedra Grande o El Muerto, de un kilómetro de diámetro. Es un paraje interesante desde el punto de vista arqueológico. Esta isla fue visitada por un investigador, Mr. Flint, que en afortunados trabajos logró desenterrar, según refiere Meyer, cuentas de oro y otros objetos de valor. Meyer enumera entre sus descubrimientos un "anfiteatro". Yo busqué inútilmente con mis guías algo que recordara lejanamente aquello. En el sitio que el mapa de Meyer señalaba "anfiteatro" no se encuentra hoy sino una larga fila de piedras, perfectamente cortadas y adheridas unas a otras. Conocíamos montículos sacrificatorios de forma cónica, pero no una línea recta de piedras. Ni las noticias de los cronistas, ni los restos cercanos de otros indígenas nos darían una noticia fundamentada para guiarnos en la interpretación de este monumento. La línea de piedras se encuentra ciertamente al término de un declive, y eso sin duda contribuyó a desorientar la imaginación del estudioso alemán. Hartmann y otros en investigaciones realizadas en terrenos más al sur, en territorio güetar, observaron que los cementerios estaban limitados por filas de piedras que sobresalían claramente sobre el suelo (Cfr. Passin Joyce, *Central-American Archaeology*, Costa Rica)¹⁴. Por otra parte, se han excavado en la isla entierros bien provisionados. Nos inclinamos a pensar que se trata de un cementerio güetar. Las habilidades teatrales y las tradicionales cómicas de los indígenas, en caso de existir, no hubieran pasado inadvertidas a los españoles que tenían sus establecimientos a menos de 200 varas de aquel "anfiteatro".

Pero lo más interesante de la isla son las inscripciones en piedra, alguna de las cuales se publica por primera vez en este trabajo¹⁵.

14. El título completo de ésta, cuya portada reproducimos, es el siguiente: **Central American/ and West Indian/ Archaeology/ being an introduction to the/ Archaeology of the States/ of Nicaragua, Costa Rica,/ Panamá and the West Indies/ by Thomas A. Joyce, M.A., with/ many illustrations & two maps.** London, Philip Lee Warner (1916).

15. Sobre los petroglifos de este centro ceremonial, consúltese el trabajo del Hno. Hildeberto María (Joaquín Matilló Vila): **El Muerto, isla Santuario.** Estudio de su arte rupestre. Managua (Imprenta Nacional, 1968).

El centro de la isla, a mayor altura, es una gran superficie de piedra rota, sin duda por un terremoto, y hundida en parte en la vegetación. Pero la parte visible está totalmente cubierta de inscripciones variadas y curiosas. Meyer señala "una cruz". Dentro de un círculo existe una cruz ancha con algunos signos. Por curiosidad coloqué sobre ella la brújula y noté que los brazos de la cruz estaban perfectamente orientados. Esta curiosidad astronómica y datos que conocemos de otras inscripciones prueban con bastante certeza el origen chorotega de varias inscripciones.

En el entierro excavado por Meyer aparecieron una gran urna y otras pequeñas entorno. Meyer dice que era un cacique y las pequeñas "serían de sus mujeres". Ya hemos visto que por lo menos los niquiranos no enterraban al cacique sino lo incineraban y no con sus mujeres. Aparecieron también cuentas de oro y de vidrio, así como cuchillos de obsidiana, datos que se referían más a un entierro chorotega que a un sepulcro güetar.

Abandonamos Piedra Grande, para salvar los 200 metros que nos separan de la ensenada de los Chiqueros en la isla de Zapatera, que ya conocemos y que encierra interesantísimos datos para la investigación arqueológica. Cuatro son los parajes donde se han encontrado restos de interés: Zonzapote, donde volveremos, Hikkelito en las cercanías de la laguna sulfurosa Las Cañas, al sureste de la isla (tal vez lo que Squier llama Punta Colorada) y Zapotepec al oeste de la isla. Comenzamos por el lugar más cercano a nuestro desembarco: Hikkelito apellida Meyer un paraje ya visitado por Squier, en las cercanías de la laguna sulfurosa. No sabemos por qué lo bautizó con ese nombre y nos inclinamos a creer que su oído, poco acostumbrado a las palabras españolas, confundió San Miguelito, como le llaman los isleños con "Hikkelito"¹⁶. No existe en Nicaragua oro yacimiento, sobre cuya ruina estemos mejor informados. Squier describe 18 estatuas; Me-

16 Ninguna de las dos toponimias es la correcta, sino Jiquilito. Este fue el nombre que consignó Andrés Rongier en su expedición a Zapatera en 1924 y así se ha conocido siempre.

yer encontró tres enteras y dos rotas por la mitad, nosotros descubrimos penosamente una *figura hecha pedazos y la mutilada* “piedra del cañón”. ¿Dónde están las otras? Dos de ellas fueron exportadas al Museo de la Smithsonian Institution; tres pudieron ser salvadas y se encuentran en el Patio de los Ídolos del Colegio Centro América de Granada, de las otras, ignoramos totalmente el paradero. Este lugar, si hemos de creer las semejanzas visibles, pertenecía a la misma tribu y al mismo tiempo que construyó Zonzapote. Todavía Squier vio 7 montículos y Meyer encontró colocadas en sus sitios algunas estatuas. (Squier, *Nicaragua*, 11-57).

De los otros lugares de interés —Las Cañas, Punta Colorada y Zapotepec— es éste último el que ofrece más atracción. Meyer descubrió grandes cercos de piedra, como de ciento setenta pies de diámetro, que él atribuyó a los Quinametín y que deben tener íntima conexión con los autores y constructores del anfiteatro que el mismo explorador creyó encontrar en Piedra Grande. Abajo indicamos nuestra opinión sobre los autores de estos cercos. (Véanse de nuevo en Joyce las citas de Hartmann). En ese mismo paraje organizó nuestra expedición una excavación, desenterrándose numerosos objetos, rotos en parte, debido sin duda a las conmociones telúricas frecuentes en aquellos países.

Embarcamos de nuevo para ir al otro extremo de la isla donde se encuentra *Zonzapote*, que ya visitamos. Bovallius fue el descubridor de este paraje, desconocido para Squier. Antes de aquel —como dice en pintoresco castellano Meyer— “*solo lo habían visitado cazadores indios que junto con sus intenciones de tirar animales, nunca olvidaron de demoler tantos ídolos y piedras antiguas que era en poder de sus fuerzas*” (Memoria - p. 2)¹⁷. El mismo investigador describe en este lugar 34 ídolos; la expedición

17 Sería interesante publicar este trabajo de Heinrich Meyer, conservado en el Instituto Histórico Centroamericano; escrito a máquina en veinte páginas tamaño carta —con una cubierta de papel de estrasa amarillento— lo hemos citado, y transcrito muy fragmentariamente, en **La colección Squier-Zapatera**, Op. Cit. Meyer llegó a Zapatera en 1884.

del Colegio América en 1926 encontró solamente 16, de los cuales diez completamente destruidos. Nuestra excursión fue menos feliz: sólo halló cuatro, uno de los cuales fue excavado por nosotros; los otros tres ilustrarán este trabajo, pues son desconocidos. En la ilustración que acompaña este trabajo hemos intentado reconstruir, primero, un teocallí indiano y luego el adoratorio de Zonzapote. En ningún paraje de Zapatera, como en las laderas de Zonzapote, nuestras excavaciones fueron fructuosas: molcajetes, incensarios, piedras de moler, ollas de todos tamaños, tripies, etc. Entre ellos resalta un plato de treinta centímetros de diámetro, con labio de unos 6 cm., casi perpendicular al fondo, en el cual se hallan pintadas dos serpientes de plumas a recios colores rojo, negro, blanco y azul pálido. Es de notar que los restos no guardaban entre sí relación ninguna. Es de creer que se trata de sepulcros chorotegas, anteriores a los montículos, pero sólo en muy raros casos la aparición de huesos ha confirmado esta hipótesis.

Observé otro fenómeno curioso en la montaña de Zonzapote. Toda ella es de piedra basáltica, resquebrajada; entre las hendiduras se encuentran en gran cantidad fragmentos chicos y grandes de loza, muy difícilmente extraíbles. Pero lo curioso es que esta loza se distingue de todas las de otras regiones de Nicaragua por relieves en barro absolutamente característicos, puntos, rayas, figuras de solos, etc. Indudablemente se trataba de una loza dedicada a un fin religioso, estrechada entre las rocas durante los frecuentes sismos que conmueven aquellas tierras.

b) Departamento de Rivas

No abandonamos ya nuestra lancha. Volvemos a embarcarnos en la ensenada Los Chiqueros y proa a la costa dirigamos a las tierras del departamento de Rivas. Todas esas pequeñas islas entre Zapatera y el continente llamadas *Las Tinajas* han sido objeto de estudios, que no por superficiales han sido semejante a los güetares que conocemos y otros restos de ídolos muy dañados. Ciertamente en tiempos no muy lejanos estas islas unían el continente con Zapatera, aunque en el grabado que Oviedo nos ha conservado de esta región, tal como él la vio, aparece ya neto el es-

trecho. ¿Sería todo este paraje costero, relacionado con el Mombacho —cuyo cráter, hoy apagado, se encuentra derribado por uno de sus lados—, el teatro de la catástrofe diluvial cuyas huellas andamos buscando? (Torquemada, *Mon. Indiana*, Lib. III-cap. XXXVIII).

En toda la costa del departamento de Rivas, desde el Menco hasta la Virgen y más allá, se desenterraron objetos que podríamos llamar bellos. Debemos recordar que fueron estas regiones el centro de la cultura niquirana. Por desgracia sus descubridores han sido en su mayor parte pobres indígenas logreros, que no tenían más interés que el conseguir algún dinero y con demasiada frecuencia esos objetos han sido vendidos y exportados. Jarrones de terracota con elegantes relieves y cenefas multicolores, de altura de más de medio metro; recipientes de pinturas a colores; piedras de moler adornadas de bellos trabajos. Hoy encontramos penosamente en los museos de Nicaragua fragmentos y raros ejemplares de lo que pudo ser la maravillosa colección rivense. Squier no visitó la isla de Ometepe, por miedo a los indígenas, entre otros motivos; llevó, sin embargo, consigo algunos objetos cuya figura nos dejó en su obra; el más notable es una pequeña cabecilla de tigre en cobre y un pequeño cascabel, semejante a los que modernamente se han logrado desenterrar con abundancia. Por la frecuencia con que se nos ofrecían nuevos hallazgos, estamos persuadidos que esa zona es susceptible de una exploración detenida, bien que será dificultada por la asistemación de los trabajos conducidos hasta ahora.

Partiendo de San Jorge, nuestra gasolinera enfila su proa hacia la maravillosa isla de *Ometepe*. Al amanecer sus dos picos emergen perfectos del agua tranquila y silenciosa sobre el azul del cielo. Más al fondo se percibe la línea de Chontales y las montañas roqueñas que forma el horizonte de Puerto Díaz. A mano izquierda se ven lejanas las costas de Granada y la silueta del Mombacho.

Generalmente los viejos arqueólogos apenas conocen otra región de Nicaragua fuera de Ometepe y Zapatera. Nuestro erudito amigo, don David Sequeira, que trabajó pacientemente en sus

excavaciones ometepeñas, no sin extraordinario rendimiento, habría publicado ya su obra, cuya larga y concienzuda preparación nosotros presenciemos. No obstante eso, el libro del señor Sequeira no puede ser exhaustivo. Existen en Ometepe numerosos lugares de excavación como son San Marcos, Tierra Blanca, Los Angeles, Santa Elena y los declives del volcán Madera. Es cierto que los isleños que han aprendido a valorizar sus pequeños hallazgos no permiten gustosamente la injerencia de extraños en un terreno que les pertenece con su rico subsuelo arqueológico. Pero precisamente el libro riquísimo del paciente investigador nicaragüense, demostrará una vez más el tesoro escondido en el país.

Expediciones americanas han trabajado en San Marcos y Tierra Blanca. Ya desde fines del siglo pasado los indios utilizaban celosamente Los Angeles, Santa Elena y las cercanías del Madera; otros parajes están casi intactos. En Santa Elena se ven construcciones de piedras largas y bajas, como las que hemos descrito en otros puntos. Pero la riqueza principal se ha concentrado en los sepulcros que nos revelan la abundante población de la isla.

Enormes urnas, en que puede caber de pie un hombre mediano, pequeños incineradores en forma de sandalia, son frecuentes como en todas las regiones del lago. La cavidad superior de esos recipientes está cubierta con una jícara de barro, pintada generalmente de blanco, adornado de alguna figura a colores. Junto a ellos aparecen todos los objetos imaginables: canutos de jaspe y cobre que servían de collares, cuentas de diversas piedras de cuarzo; jarrones de tipo chorotega, incensarios, pequeñas figuras, tripies de trazo esbelto, no han faltado pequeños idolitos de oro, aguilillas como las de Chiriquí, conocidas con ese nombre, etc. etc. (Peralta op. cit. p. 233-236: esa águila era la insignia de los caciques de Chiriquí).

También en Ometepe han sido transportados y aún existen en ella grandes ídolos de piedra. En Altagracia quedan algunos ejemplares, los que sirvieron en otro tiempo para pilares de la iglesia, según refiere Meyer. Entre Ometepe y el Continente existe una pequeña isla llamada "*Las Piedras*", de donde se han excavado numerosos objetos de piedra y barro.

Antes de llegarnos al departamento de Chontales, al otro lado del lago, pasamos por las cercanías de las misteriosas *islas de Solentiname* o de Juan Fernández. Saliendo de Moyogalpa al anochecer, nuestro mediano barco pasa al amanecer delante del grupo de islotes. cuyos árboles bajan al borde mismo del agua oponiendo al explorador una barrera casi intransitable. Estas pequeñas islas están hoy habitadas por raros isleños, alimentados de mezquinos chagüites y de la pesca del lago. No es raro encontrarlos en sus frágiles barcas de vela, desafiando las tempestades terribles del lago magnífico. Modernamente nadie ha investigado esas islas perdidas en el lago. Leyendas y tradiciones fantásticas, que pueblan las montañas y caminos del trópico, hablan de un tesoro indígena, de una rivalidad de príncipes, de una ambición española. Yo mismo, al pasar un día ante las islas que emergían de las aguas bañadas del sol, oí de labios de un extranjero la extraña historia de aquel tesoro escondido. La verdad es que esas islas estuvieron muy habitadas al principio de la Epoca Colonial, de suerte que sus caciques se rebelaron contra los gobernadores españoles, rehusando durante 14 años pagar pleito homenaje. (Peralta Ib.246-256). Siendo Gobernador Juan Vásquez de Coronado —tipo del legendario señor español— vino en hablas con el cacique quien pagó un buen tributo. Los restos de esa nación que realmente habitó esas islas y que hoy ha desaparecido, es lo que se pretende buscar y creo que podrían ser encontrados. Todavía antes de abandonar nosotros Nicaragua, oímos los empeños de algún nicaragüense por investigar Solentiname.

c) Departamento de Chontales

Con esto, pasamos a Chontales, cuya costa corre desde el río San Juan hasta el Paso o río Tipitapa, que une los dos lagos: Cocibolca y Xolotlán y es navegable por lanchas de quilla no muy profunda, en sus tres cuartas partes. Chontales, como indicamos, ha sido dividido recientemente en dos departamentos: Chontales y Boaco. Esta región arqueológica por sus caracteres podría abrazar desde Tipitapa hasta Boaco y a lo largo del río Coco hasta el mar, por el oeste, siguiendo la costa oriental del lago y el San Juan de

nuevo hasta el Atlántico. En esa región, cuya máxima parte es totalmente desconocida y casi inaccesible al hombre blanco, encontramos un fenómeno arqueológico notable: restos de civilización adelantada, respecto a las precolombinas y reliquias y noticias de tribus salvajes, absolutamente incivilizadas. Ese es el enigma arqueológico de Chontales. Las comunicaciones del occidente del país —zona agradable y fácilmente dominable— con estas regiones son difíciles por las terribles lluvias que desbordan los ríos e inundan los caminos. Sobre todo la famosa Costa Atlántica, uno de los dolores de la historia de Nicaragua, tiene sólo muy débiles vínculos con el resto del país, no obstante que históricamente los derechos de Nicaragua sobre ellas son absolutamente indiscutibles. Podemos desembarcar en San Ubaldo, puerto solitario y silencioso a orillas del Lago, para dirigirnos a Acoyapa.

En 1868 un americano de aire científico¹⁸ penetraba por las calles de esa ciudad, se llamaba Thomas Belt. En su libro *The Naturalist in Nicaragua* nos dice lo siguiente: “Como la mayor parte de las ciudades de Nicaragua, Acoyapa parece haber sido un poblado indio antes de la conquista española. El nombre es indio y en la plaza el señor Bermúdez me señaló algunas superficies de roca, sobre las cuales estaban grabadas varios círculos y caracteres rectos y curvos que cubrían toda la roca. Algunos fragmentos toscos de estatuas de piedra han sido también encontrados en las cercanías de la ciudad y en ella se conservan”¹⁹.

Moderadamente los hallazgos han sido interesantes. Existe en los alrededores de esa ciudad un potrero llamado *El Silencio*. En

18 Belt era inglés. Había nacido en Newcastle On Tyne, Inglaterra, el 27 de noviembre de 1832.

19 Esta cita se encuentra en *El Naturalista de Nicaragua*, Cap. IV. En su traducción española, realizada por Jaime Incer, leemos la cita de esta forma: “Como la mayoría de los pueblos nicaragüenses, Acoyapa parece haber sido un poblado indígena antes de la conquista. El nombre es aborigen y el Sr. Bermúdez me señaló en la plaza varias piedras planas, sobre las cuales se han tallado círculos y varios caracteres rectos y curvos, que cubren la superficie entera de la roca. Algunos rudos fragmentos de estatuas de piedra se han encontrado en los alrededores, que también se guardan en la ciudad”. (*El Naturalista en Nicaragua*. Managua, Banco Central de Nicaragua, 1976, p. 18).

él fueron hallados tres interesantísimos y desconocidos ejemplares. Uno de ellos se encuentra en el Museo Nacional, mientras otro espera aún entre yerbas del potrero un investigador con tiempo suficiente para ponerlo en sitio seguro.

De Acoyapa un camino regular nos conduce hasta *Juigalpa*, capital del antiguo departamento y una de las ciudades más importantes de Chontales. Chontales fue visitado por Livingston, Squier, Belt y otros. Las noticias del primero han sido transmitidas de unos a otros y él ha sido con Fröebel y Fredericktal, uno de los pioneros del trabajo arqueológico chontaleño. (Cfr, etiam Péctor, op.. cit, 7 ss., quien también escribió, según creo, sin visitar los yacimientos descritos). Belt nos habla de grupos de montes de piedra que le parecieron sepulcros indígenas y de una pequeña colina en que aparecieron restos de urnas e incineradores. También encontró una estatua, que según nuestras referencias se conserva todavía en esa ciudad y que tiene algunas semejanzas con la que nombramos del Parque de Managua.

Pero lo más interesante de Juigalpa es lo que descubrió Livingston, a quien por otra parte parece que preocupaba más el trabajo de las minas que la arqueología. Describe una zanja de tres o cuatro yardas de ancho que se extiende indefinidamente por el bosque. El mismo autor la siguió a lo largo de una milla. A intervalos regulares las paralelas se ensanchan formando elipses de seis a ocho pies de eje menor. En esos espacios hay dos y cuatro montes de piedras, alternando. Nosotros, por desgracia, no pudimos verificar tales noticias, que en otra parte son citadas por varios autores.

Si nos internáramos un poco tierra adentro, antes de volver a embarcarnos para Managua y Masaya, podríamos visitar los grabados rupestres del río Mico, de los cuales dice Belt: "*varios testigos de vista me aseguraron que las tales estatuas (del río Mico) no eran otra cosa que rudos esbozos de caras humanas y animales en la roca*". (Belt, op. cit.43). Estas pinturas rupestres no son las únicas de Chontales. Un artículo aparecido en la *Revista de Geografía e Historia de Nicaragua* (febrero de 1936) nos

habla de algunas en el camino de Santa Lucía a Boaquito y Las Máscaras, en El Quebracho, paredón del río de Boaco, etc.²⁰ Dejamos La Libertad, en cuyas cercanías notifica Belt la existencia de algunos montículos de piedra y quincallería (*The Naturalist*, p. 121). También en las isletas del litoral y en las fincas costeras han aparecido ejemplares de hachas de piedra y puntas de flecha perfectamente pulimentadas. En esas islas de Mavali, Quiamegalpa, etc., los primeros españoles, según creemos, que pusieron el pie en ellas, es decir los acompañantes del Capitán Calero (Cfr. Peralta relación del Capitán Calero) descubrieron ya algunos sepulcros indígenas, “miserables mesquitas”.

Desgraciadamente ni el tiempo, ni las circunstancias me permitieron una detenida visita a este departamento. Resumiríamos los datos de esta manera: encontramos nombres de ciudades que se refieren a grandes poblaciones no-chontales; restos de ídolos, de flechas pulimentadas, un camino extraño (?), que pertenecen a poblaciones no-nahoas, pero ciertamente no chontales. Las noticias que de estos se nos transmiten por otra parte, resumen en su mismo, que significa en nohoa “salvaje extranjero”. Cuando se internan tierra adentro, esas muestras de otra cultura, qué dirección señalan, no lo podré decir. ¿Fue sólo una colonia perdida en las montañas o nos queda aún por descubrir algún yacimiento de importancia perdido en las selvas del este? Todos esos son problemas abiertos a la investigación de los arqueólogos por venir. En nuestro días apenas las patrullas militares han penetrado por esas regiones en exploraciones de limpia. Sobre el este de Nicaragua hay un triste destino desde el día en que Gil González Dávila penetró por el suroeste en vez de llegar por el Atlántico. Cito como curiosidad los monumentos que Squier creyó ver entre la maleza en regiones moscas, descritas por él en su novela *Waikna*, que fue severamente criticada por su Majestad Mosca (Cfr. Bancroft, *Native Races* I- p.28)²¹.

20 Celia Guillén de Herrera: “Huellas en tierras segovianas”, **Revista de la Academia de Geografía e Historia**. Managua, Tomo I, Núm. 2, Diciembre, 1936, p. 195.

21 'Como dice Pardini, **Waikna** es una novela; por tanto no es válido citarla como fuente. Además, Squier no estuvo en la Costa Atlántica, lugar en que se desarrolla **Waikna**.

d) Departamento de Masaya

De Puerto Díaz a Granada nos lleva el viejo vapor “Victoria”, conocido por todos los turistas de Nicaragua de los últimos 50 años, en cuatro horas. En Granada tomamos el ferrocarril que en menos de una hora nos deja en la población de Masaya. En las crónicas españolas es conocida por este nombre que significa en chorotega “montaña que humea” y se dice en nahoa *popocatepetl*²² una populosa villa indígena. Y más popularmente el volcán, a cuyo pie se extiende la laguna habitada por 20 pueblos, algunos de los cuales existen todavía.

Squier trae en su obra grabados y noticias de los hallazgos realizados por él en Masaya (*Nicaragua—II*). Debo advertir que la visita que hice a esos parajes me dejó cierto escepticismo respecto a las afirmaciones de Squier, copiadas por varios investigadores. Tomando el “bajadero” conocido aún en nuestros días con el nombre de “cañada de las inscripciones”, encontramos un deslave del terreno, donde aparecían pequeños cantos de piedra adheridos fuertemente unos a otros, formación geológica que Squier creyó camino indígena y que, como decimos, es un fenómeno de deslave en un terreno de especial constitución volcánica. Por él llegamos a las inscripciones, al “baño”, a los agujeros que describe el viajero americano. La roca, por lo menos en nuestro días, es quebradiza y de superficie suave, de suerte que es fácil trazar en ella cualquier signo. Existen realmente: una cavidad rectilínea y profunda de pocos centímetros, el “baño”; unas inscripciones en la roca; un agujero que a los pocos metros de profundidad se pierde hacia la izquierda y tendrá un pie y medio de diámetro. Repetimos que la impresión que nos hizo el juicio de Squier sobre esos restos nos dejó una impresión de duda. Creo que será bastante difícil probar que esos restos pertenecen a los indígenas. Tienen en su favor una tradición cuya antigüedad no sé que llegue más allá de Squier, bien que, como indicamos, las tradiciones arqueológicas antes de él se encontraban casi completamente borradas.

22 Don Alfonso Valle sostiene que el nombre de Masaya significa “lugar donde hay venados”: **mazatl**, venados; **yan**: acción verbal.

A unos minutos de Masaya, también en las estribaciones del volcán, se encuentra la pequeña población de Nindirí, a cuyo cacique se refieren frecuentemente los cronistas. Nindirí es uno de los ejemplares más evidentes de la virginidad arqueológica de las tierras de Nicaragua. Un indígena de esa población tuvo la suerte de hallar en sus propios terrenos algunos objetos antiguos; con paciencia y cariño, casi únicos en Nicaragua, ha trabajado su colección durante veinte años y hoy es una de las más interesantes de la República, aunque es totalmente estática; pues desconociéndose el lugar de la excavación no se sabe si se trata de sepulcros o casas, etc. De todas maneras, es una muestra de lo que podría hacerse en muchas de las villas de Nicaragua, en otro tiempo habitadas por indígenas.

Separada de Masaya por pocos kilómetros de un camino difícil, sombreado de mangos y con regulares ondulaciones, se encuentra una bellísima laguna, casi perfectamente circunferencia, coronada de una vegetación perenne. Antiguamente se llamaba laguna de Diríá. Hoy se le conoce como laguna de Apoyo. Es encantador e inolvidable el panorama que se ofrece al viajero desde las alturas de Catarina, sobre la laguna de Apoyo, dominando el lago y la ciudad de Granada, el Mombacho, el charco de Tisma y la orilla más oriental del lago de Managua. El ferrocarril abandona fatigosamente el calor de las tierras bajas y el viento trae el aroma de los cafetales de Carazo que bordean con sus largas hileras de mameyes rectos y verdes a ambos lados de la vía. Al extremo noroccidental de la laguna existe un pobre villorrio solitario y tranquilo de casas de paja, llamado *Norome*.

Un "bajadero" largo y pedregoso derrumba más bien que conduce a la costa de la pequeña laguna, a la cual se asoma una finca que tiene el mismo nombre del pueblito. En las cercanías de aquella finca encontré tres bellos ejemplares de ídolos de basalto rojo, desconocidos hasta hoy, según creo, casi intactos. Había también un resto de torso que debió pertenecer a un paraje, esperando quien los conduzca a lugares más accesibles. Desgraciadamente no pude llevar a cabo mi deseo de trasladarlos a algún

museo cercano. Son del mismo trazo que los de Zapatera y Ometepe, no obstante que se hallan en tierras conocidamente chorotegas.

También en el bello pueblito de *Catarina* se han desenterrado y aún simplemente encontrado en abundancia pequeños ídolos. Catarina, el espléndido mirador asomado a media Nicaragua, debió indudablemente estar en otro tiempo muy poblado de indígenas.

e) Departamento de Carazo

Sigamos en el ferrocarril hasta la ciudad de Diriamba. Poco fructuosas han sido en este departamento las investigaciones arqueológicas. Es verdad que en la Escuela de Niñas del pueblo de Masatepe existe una "colección"; pero la mayor parte proviene del departamento de Granada, de las cercanías del pueblo de Diriá. En Diriamba, al contruirse un puente, fue hallado un resto insignificante. Sin embargo este departamento, llamado a gran prosperidad por su belleza y por la inteligencia y espíritu de empresa de sus habitantes, exige un estudio arqueológico detenido, ya que precisamente en esas tierras altas debió ser la lucha entre la cultura nahoas y chorotega y aun los nombres nahoas que aparecen en la costa y en lugares cercanos (Jinotepe, Masatepe, Ticuantepe, etc.) podrían servirnos de pista para señalar la entrada de los nahoas en Nicaragua, supuesto que la noticia de Motolinía de su llegada por mar, fuera admitida como probable.

f) Departamento de Managua

Una carretera difícil y accidentada nos lleva desde Diriamba a *Managua*, la ciudad capital, la más poblada en tiempos indígenas con su panorama incomparable de lago, de volcanes, de montañas lejanas. Es extraño la relativa escasez de hallazgos arqueológicos realizados hasta hoy en este departamento, que según nuestras noticias debía ser el más rico de la República. La razón de esto debemos buscarla indudablemente en el atraso, mejor dicho en el abandono, de las exploraciones arqueológicas.

Squier cita en su obra, fragmentos extraños y casi indiscernibles de ídolos que existían en Managua. Hoy se halla un bello ejemplar

en el Parque Infantil, de cuya procedencia hablamos arriba. También a la entrada del Palacio de Tiscapa, residencia del Presidente de la República, se han colocado algunos ejemplares de grandes ídolos de piedra procedentes de las cercanías de Managua. El erudito nicaragüense don Luis Cuadra Cea anunció hace más de un año el descubrimiento de un cementerio indígena en los alrededores de la ciudad, aunque ignoramos hasta ahora si se llevó a cabo el estudio y con qué resultados.

A una legua de Managua existe una hermosa laguna de media legua de ancho, profunda y regular como un cono invertido, vestida de abundante vegetación, llamada Asososca (Squier la llama Nejapa). A notable altura de las aguas sobre las paredes roqueñas, existen pinturas en rojo, resaltando una serpiente con plumas estilizadas en forma espiral, idéntica a las que encontramos en platos y ollas de Zapatera. Existen también grabados en algunas rocas, derribadas sin duda, por los terremotos cerca de las orillas. La altura de este dibujo, hoy casi inaccesible, me ha hecho pensar en un descenso del nivel de las aguas, fenómeno fácilmente explicable en esos lagos de origen volcánico y subterráneamente comunicados con los grandes lagos. Por otra parte, el signo es marcadamente nahoa, el lago de Managua conserva todavía su nombre nahoa "Xolotlán" (Tierra de maíz): ¿habitaron algunas colonias nahoas aquellos alrededores?

En esta misma laguna está la famosa cueva que se tomó durante mucho tiempo por el frontispicio de un templo indígena. Ayón recuerda la leyenda hablando de los monumentos indígenas. (Ayón-*Historia de Nicaragua* I-28). Esa leyenda fue deshecha por Squier (*Nicaragua*-I-106). "*Equilibrándome con cuidado sobre el borde pude descubrir más allá de una avanzada columna de roca la entrada del llamado templo de los indios. Vi inmediatamente que no era sino un nicho natural abierto en la roca; pero para determinar con seguridad el asunto; me desnudé y no sin repugnancia nadé por las aguas sulfurosas rodeando las rocas salientes hasta colocarme delante de la abertura. Era ésta, como suponía, un arco natural de treinta pies de altura más o menos y diez o quince de profundidad, que visto desde la orilla opuesta, aparecía a los su-*

persticiosos indios como el portal de un templo". Desgraciadamente terremotos y vegetación han colaborado en Nicaragua para derribar las piedras que pudieron los indios dejar una sobre otra.

g) Departamento de León

Magnífico es el espectáculo que se ofrece al viajero que en ferrocarril abandona Managua para dirigirse a la legendaria ciudad de Santiago de León de los Caballeros. A la izquierda, al borde de las aguas se eleva la sierra de Managua, verdeante de cafetales, los primeros que se cultivaron en la República; a la derecha el lago en cuyas aguas se refleja el "viejo Momotombo" que cantó Victor Hugo. A poca distancia de tierra aparece la pequeña isla llamada Momotombito y su nombre indígena "Cocobolo".

En 1838, en atrevida y estudiosa investigación, llegó hasta ella el Capitán Belcher, de la marina británica, quien había entrado por el Estero Real al mando de la fragata "Starling" con el fin de inspeccionar las posibles comunicaciones interoceánicas. Indudablemente —aunque no hemos conocido las relaciones del capitán— su expedición no volvió con las manos vacías de objetos indígenas.

En 1849 la visitaba Squier. Uno de sus guías le aseguró que recordaba perfectamente el paraje de la isla en que habían unas 50 estatuas reunidas en torno y convergentes. Asimismo, él dio cuenta de otro yacimiento arqueológico que Squier no visitó y que según pensamos ha quedado desconocido hasta hoy. Fue una verdadera odisea el traslado de una estatua desde la isla a tierra; estatua que fue a parar en los "Stands" de la Smithsonian Institution, como obsequio de Squier. Además de ésta, Squier trasladó también a los Estados Unidos otras reliquias del departamento de León.

Squier en Subtiava

A unos minutos de esta ciudad se encuentra el barrio de *Subtiava* que, hasta nuestros días, ha conservado un marcado color indígena y, no obstante la misteriosa desaparición de su riquísimo archivo, puede referir en las paredes de sus iglesias y en las ruinas de sus antiguos monumentos, la grandeza y vitalidad que en otro

tiempo alegraban sus calles y plazas, hoy solitarias y casi destruidas.

La visita de Squier a Subtiaba fue fructuosa e interesante. Preocupado el investigador americano por cuestiones étnicas, rodeado como estaba de la estima y afecto entusiasta de toda la nación —recuérdese que fue el primer Ministro de los Estados Unidos en Nicaragua y era el símbolo de la protección de aquella nación contra Inglaterra— no le fue difícil trabar amistad con los indios subtiabas que inmediatamente le obsequiaron dos notables ejemplares (hoy en la Smithsonian), prometiendo enseñarle sus archivos y los lugares donde podían encontrarse otros restos. A caballo lo condujeron guías especiales a una colina llamada “San Miguel”. La vegetación era abundantísima, ocultando todos los alrededores de suerte que en aquel lugar, nos dice el viajero, podrían pasar perfectamente inadvertidos mil monumentos que no hubieran sido descubiertos nunca. Había una estatua completa y fragmentos de muchas; siguiendo adelante, Squier descubrió una elevación de unos doscientos pies de largo y sesenta de ancho por diez de altura, contrafuerteando con piedras suficientemente regulares.

Desgraciadamente, hoy en León ha sido prácticamente imposible encontrar el paradero de ese monumento. Es probable que la vegetación y el tiempo hayan borrado totalmente su recuerdo, aunque no sería extraño que investigadores más afortunados pudieran descubrirlo. Sería el monumento más interesante de la cultura subtiaba y podría documentarnos objetivamente sobre muchos detalles del origen y relaciones ancestrales de ese pueblo.

En la falda del volcán Momotombo, a la orilla del lago, se levantaba en otro tiempo, junto a la población india Imabite, la primitiva ciudad de León, que fue abandonada por los españoles cuando las aguas y las erupciones amenazaron la vida de los leoneses²³. En ese paraje, en tiempos muy cercanos a nosotros, algunos peones humildes de las haciendas, excavaron por su

23 No fueron las aguas ni las erupciones la causa del abandono de León, sino un terremoto. Véase el artículo de Eduardo Pérez Valle: “Cuál fue la verdadera causa del abandono de León Viejo”. *Semana* [Managua] vol. 87, abril 30, 1972, p.7.

propia cuenta exhumando figuras de terracota que estudiaremos en secciones posteriores.

h) Departamento de las Segovias

Abarco bajo ese nombre los departamentos políticos de Matagalpa, Jinotega, Ocotal y Madriz, que los nicaragüenses llaman todavía con el nombre genérico de las "Segovias", en recuerdo de la "ciudad de las minas": Nueva Segovia, fundada por Rodrigo de Contreras y cuyos restos quedaron emboscados en la vegetación, a orillas del río coco, cuando las embestidas inesperadas de ingleses y mosquitos hicieron imposible la vida trabajadora de sus colonos²⁴.

Raros y poco importantes hasta hoy han sido los hallazgos hechos en esos departamentos, reduciéndose a piedras pintadas, como en Estelí, en la confluencia del Tapacale y el San Marcos; en La Palagua, montañas de Pueblo Nuevo, etc. etc. Me refiero de nuevo al artículo aparecido en la Revista de la Academia de Geografía e Historia de Nicaragua.²⁵

[Las fotografías a las que se refiere Pardiñas no lograron rescatarse, es decir, aparentemente se extraviaron. Por lo demás, este trabajo se publicó por primera vez en el *Boletín Nicaragüense de Bibliografía y Documentación*, Núms. 35-36, mayo-agosto, 1980, pp. 15-41; en esa misma entrega, pp. 42-43, se reproduce el trabajo de Crisanta Chávez, aparecido en *Publicaciones*, Managua, Núm. 4, septiembre, 1944, pp. 5-9].

24 Nueva Segovia la fundó Diego de Castañeda en 1543 por orden de Pedro de los Ríos. Contreras se hallaba ausente de Nicaragua. Véase nuestro artículo "Las otras dos ciudades españolas perdidas...", *Semana*, vol. 50, agosto 1, 1971.

25 Celia Guillén de Herrera: "Huellas en tierras segovianas", art. cit.

UNA VISITA AL MUSEO NACIONAL (1933)

VISITAMOS muy a la ligera el Museo Nacional. Muchas personas ignoran que aún subsiste esa institución. Se halla alojada en un edificio ruinoso, de paredes apuntaladas, en un sitio suburbano de la ciudad.

Lo poco que allí se guarda puede dividirse en seis grupos:

- Sección zoológica.
- Sección de monolitos (esculturas)
- Indumentaria civil y militar
- Instrumentos de trabajo
- Fósiles
- Pinturas

De la época colonial se conservan algunos cañones, estribos, espuelas, frenos, cofres; de la época moderna: el celebrado lienzo de Juan Bautista Cuadra: *Tío Gallido* y otro de León F. Aragón: *La Reincorporación de la Mosquitia*.

El material pre-hispánico consiste en piezas de barro, sílices de varios colores, roca volcánica y nephite. Procede de los siguientes lugares: Moyogalpa, Zapatera, Altagracia, Granada, Rivas, Ocho-mogo, Jinotepe, Santa Teresa, Masaya, Nindirí, Managua y Chinandega.

Los fósiles, en su mayoría, fueron encontrados en el camino de León a Matagalpa, en una quebrada, por el Ingeniero Alfonso Valle. Son huesos de un animal de la época fabulosa. De piedra son las hachas y algunos collares. Ignórase el lugar de origen de un sinnúmero de objetos.

La cerámica es abundante: se diversifica en platos, ánforas, ollas, tinajas, tazas, tortugas, copas y metales. Ostentan colores primarios: rojo, blanco y negro. La decoración es zoomórfica en gran parte; predominan plasmadas o diseñadas figuras de águila y otras aves de presa. Los platos son trípodas y muchos con sonajas. Los hay en fragmentos o semi-restaurados. Descansan algunos sobre columnatas.

En las figuras humanas las mandíbulas son fuertes, anchas las narices y dilatadas las fosas.

Casi todos los monolitos fueron tallados en roca basáltica o en piedra de lava. Detalle importante en los ídolos: las mamas, el falo y la actitud orante. Están en cuclillas o de rodillas.

Aunque entre las hachas y cinceles los hay de jade, según el catálogo, éste es un error: no existía jade en América. Se tomó como tal la piedra técnicamente llamada nephrite. De este material están hechos algunos collares.

Solamente un ídolo femenino encontramos. En las civilizaciones antiguas, inclusive en la griega, las diosas son pocas, y eso mismo pasa en la mitología indígena.

De las inmediaciones de Managua y del archipiélago del Cocibolca proceden los objetos de mayor valor arqueológico. Bien sabido es que en las orillas de los lagos y en las islas se desarrollaron las altas culturas aborígenes. Managua, además, fue asiento de una tribu de importancia: los chorotegas o mangues. Chorotega quiere decir: habitante del Xolotlán. Xolotlán es un término nahoá derivado de Xoloteca. Managua es palabra corrupta. Su propia denominación es Mangua.

Los mangues ocuparon en un tiempo toda la zona del Pacífico, desde la bahía de Fonseca hasta la península de Nicoya. De una parte de ella —el istmo de Rivas— los expulsaron los nahoas y emigraron a Chiapas. Por eso la lengua chiapaneca es rama del mangué (...) Nombres geográficos de la lengua mangué: Nindiría (Nindirí), Monimbe (Monimbó), Masaya, Nandasma, Namotivá. Apellidos: Huembes, Noroni (hoy Norori), Putoy y Piura.

Al sur de Managua, si se excavase, podrían hallarse huellas notables de la civilización autóctona. Tiscapa, Nejapa, Asososca, Jiloá y los cerros que las dominan debían ser objeto de exploraciones, así como las faldas de los volcanes Momotombo y Momotombito.

En el acervo arqueológico del Museo lo nahoa y lo chorotega prepondera: también hay trasuntos aztecas y mayas.

[Fragmento inicial del artículo “Arqueología Nicaragüense”, aparecido en *El Gráfico / Semanario Nacional Ilustrado*, Año Noveno, Núm. 311, 26 de noviembre, 1933, de hecho completamente desconocido].



Dioclesiano Chaves (sic) en 1887



*Crisanta Chávez, jovencita; Directora del Museo Nacional
(1936-1971)*

SARCÓFAGOS Y URNAS DEL MUSEO NACIONAL DE NICARAGUA

Por Crisanta Chávez

NUMEROSAS personas que visitan el Museo Nacional preguntan intrigadas, cómo hacían los antiguos aborígenes para colocar en los sarcófagos u ollas de barro, los cadáveres de sus deudos. Preguntaban si tendrían que mutilarlos para hacerlos caber en estos recipientes que nunca alcanzan un metro de largo ni medio metro de altura.

Los antiguos que tenían veneración profunda por sus muertos, que no conocían las herramientas, y por lo tanto no sabían hacer cajas mortuorias, los enterraban en la propia tierra, hasta que los huesos ya limpios, eran trasladados a estos sarcófagos de barro, y acompañaban a los restos humanos: maíz tostado, ollitas con agua o chicha y alguno de sus objetos de uso personal.

Hay sarcófagos de diferentes formas. Unos, son grandes ollas alargadas con adornos en la parte delantera, consistentes en dibujos en relieve, los cuales casi siempre representaban figuras humanas. Este tipo de urna funeraria, según han observado los excavadores, era destinado a restos de hombres, en razón de que los objetos encerrados en ellas son unas veces, saetas, y otras lanzas de sílice, hachitas de piedra o cuchillos de obsidiana, todos objetos de varón.

Hay urnas redondas y de tamaño mediano destinadas a guardar restos de mujer, en razón de los collares de barro, malacates para hilar, pequeños trípodes o molcajetes, que se encuentran en ellas al extraerlas de la tierra.

Otras urnas ostentan cabezas de animales, a modo de asas, que representan tortugas o culebras. Se estima que sirven para conservar los restos de los niños, tal vez hijos de caciques.

A continuación se describen los mejores ejemplares de la colección arqueológica del Museo Nacional de Nicaragua:

No. 778: Procede de Los Ángeles, Moyogalpa y al encontrarse contenía restos infantiles. La urna es hermosa y pulida. En el borde ostenta 8 triángulos caprichosamente labrados en relieve y 2 caras de murciélago. El cuerpo de la olla tiene 2 cabezas de tortuga en alto relieve, las cuales miran hacia arriba y tienen muchos agujeros y protuberancias. Debajo de cada cabeza se juntan, por los vértices, 2 grandes triángulos que a su vez encierran otros más pequeños, adornados todos con pelotitas de barro. El terreno donde, a más de media vara de profundidad, fue hallado este ejemplar, era arcilloso; la olla o sarcófago, sin embargo, estaba rodeado de arenón, en un sitio elevado, prominente. Mide 36 centímetros de altura.

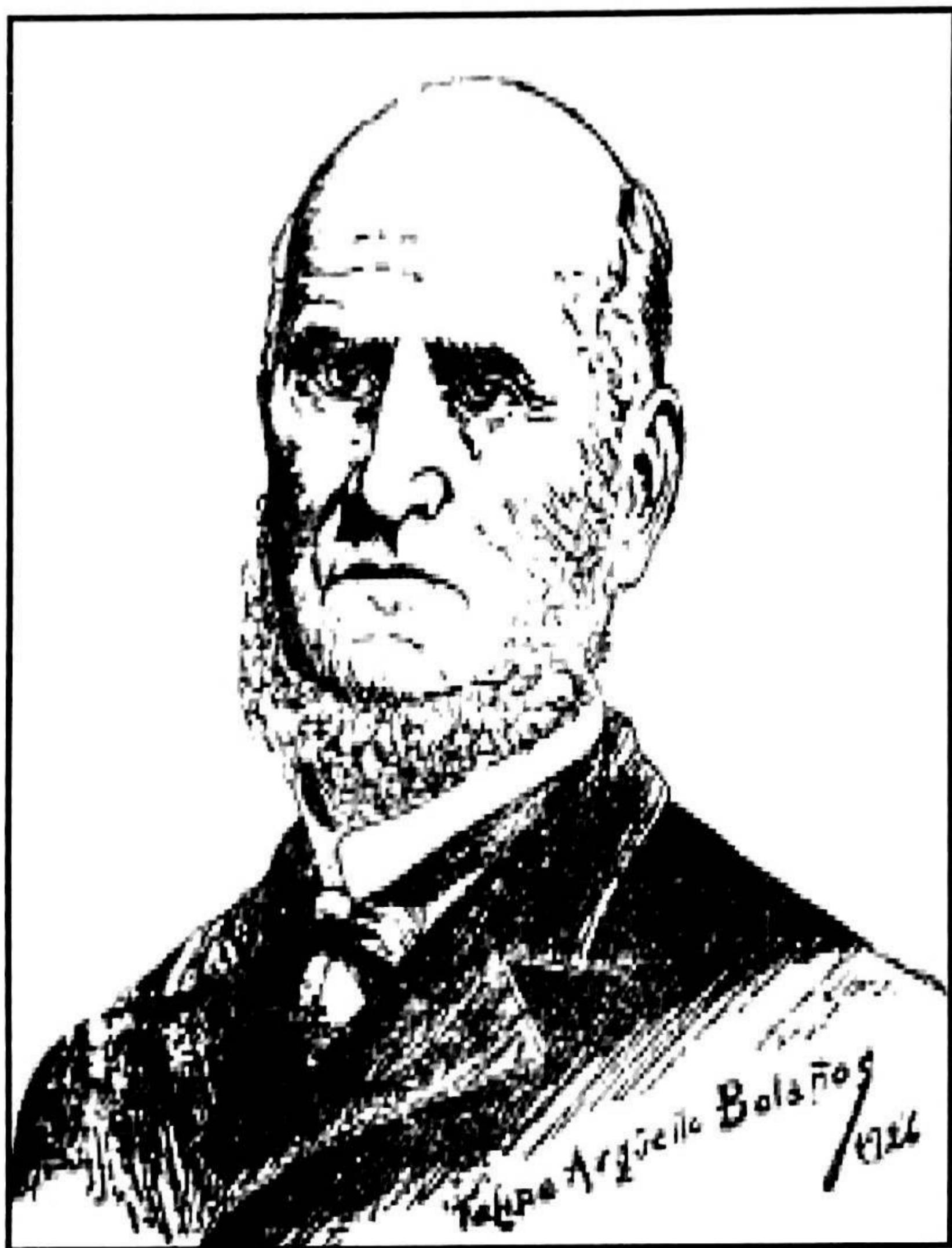
No. 804. Hermoso ejemplar. Urna funeraria infantil, pulida y de color rojo. Ostenta en alto relieve 2 cabezas de animal, semejantes a un reptil, de nariz protuberante y labios gruesos, que muestran los dientes. El amplio borde de la urna es levantado y hacia fuera. Posee una base redondeada y el cuerpo está provisto de varios adornos en forma de cordoncillos elaborados en el mismo barro, en relieve, y una faja más estrecha al llegar a la base, la cual está dividida por once cordoncillos verticales. Quebrada y restaurada, le faltan algunos pedazos. Procede de Ometepe. Altura 37 centímetros.

No. 783. Único de su especie en la colección, es de forma elegante y está decorado con grecas grabadas que se destacan en un fondo blanco que adorna gran parte del cuello. Fue encontrado en una zanja de la pavimentación de Managua y lo obsequió al museo don Juan Ramón Avilés, Director del diario "*La Noticia*".

Hay también enormes ollas redondas o puntiagudas en las bases, como el No. 802. Este tiene pintada en rojo la impresión de unas manos, que aparecen igualmente en el No. 796. Don David Sequeira asegura que esta urna contenía restos de sacerdote.

V.

DOCUMENTOS



Pedro Joaquín Chamorro Alfaro (1818-1890).

LA PROCLAMA DE MASAYA

El Prefecto y Subdelegado de Hacienda del Departamento Oriental

COMPATRIOTAS:

Hoy he sido nombrado Prefecto y Subdelegado de Hacienda del Departamento, y en estas circunstancias no he vacilado en aceptar. Porque no seré yo quien abandone al Gobierno cuando la independencia de mi país está en inminente peligro. Por el contrario, cooperaré en cuanto me sea posible por sostener una causa tan santa; y aunque no tengo las capacidades necesarias, tengo sí un corazón que es todo de mi patria.

Cuento para llenar mis deberes con vuestro patriotismo y desprendimiento, porque sin vuestra cooperación nada podríamos hacer.

Nicaragüense: un suceso desgraciado nada significa cuando el patriotismo no se abate: la toma de Granada no debe anonadarnos, pues no fue por efecto de una acción de armas; Madrid y las principales provincias españolas fueron ocupadas por las huestes victoriosas de la Francia y los Españoles fueron libres, porque quisieron serlo; nosotros descendemos de ellos y debemos imitar su ejemplo.

Y vosotros, campeones ilustres, soldados de la Patria, vosotros que tantas veces habéis humillado a vuestros enemigos allí en ese mismo terreno testigo de vuestras glorias en donde habéis derramado vuestra sangre por la libertad; allí están vuestros enemigos, allí está vuestra Religión, vuestras propiedades, la independencia de todo Centro América, allí los restos de vuestro General [Fruto] Chamorro, los de tantos próceres de la Independencia del país, los de vuestros antepasados y amigos, preparados todos a levantarse de sus sepulcros a presenciar el triunfo de vuestro heroísmo o a enseñaros a morir por la patria.

Si para lograr tan noble objeto fuese necesario derramar la sangre de mi familia y amigos que allí existen, sangre adorada para mí, en buena hora, si ella sirve para regar el árbol de la Independencia. Marchad, pues, que el triunfo será vuestro; mas si la suerte nos fuere adversa, bajemos la tumba sin llevar un remordimiento. Dejemos la ignominia a los traidores, a esos hijos ingratos, a los egoístas y a los Estados vecinos por su criminal indiferencia. Ellos pensarán como yo y conocerán su error cuando sean esclavos; ¿y entonces de qué les servirá?

San Fernando, octubre 19 de 1855

Pedro J. Chamorro

A Luciano Cuadra Vega (1903-2002) debemos el siguiente documento inédito, gracias a Róger Mendieta Alfaro, quien lo conservaba entre sus papeles como regalo de Luciano. Éste intentó difundirlo en la *Revista Conservadora del Pensamiento Centroamericano*, pero su director Joaquín Zavala Urtecho —Director de la Revista— se lo rechazó. “Me dijo que el Movimiento de Olama y Mollejones era una cosa desprestigiada y que, además, los anunciantes oficiales de la Revista (entes autónomos, etc.) objetarían la publicación de este trabajo. Pero, digo yo, si el testimonio era una cosa que desprestigiaba a la oposición, mal podía disgustar a los gobiernistas” —dedujo Luciano en una nota en mayo de 1966.

El mismo Cuadra Vega, el más viejo participante de la invasión de Mollejones, facilitó las fotografías que ilustran dicho trabajo y elaboró la presentación “A manera de Prólogo”, firmada por Adán Cantón Wasmer. “Fue un movimiento de jovencitos, pero se portaron como machos, todos... Aguantamos cargas, lluvias, remota soledad y hambre” —añadió en una carta a su hermano Abelardo.

JORNADA DE MOLLEJONES

Por Adán Cantón Wassmer

A manera de prólogo

ESTE es un relato objetivo y verídico escrito por un soldado voluntario, testigo participante de la expedición patriótica emprendida en junio de 1959 contra el régimen dinástico de los Somoza. Mi propósito, al publicarlo, es dejar constancia de lo que hicimos entonces y de las circunstancias que nos rodearon en esos días de esperanza fallida.

No fue aquélla, es verdad, una hazaña digna de la épica, ni mucho menos, pero he querido dejar memoria de ello porque es documento fehaciente de un esfuerzo patriótico que desde años atrás venían reclamando nuestra propia conciencia y el pueblo democrático nicaragüense. No éramos militares y nuestro entrenamiento fue deficiente. Sin embargo, conscientes de que debíamos respeto y amor a la Patria, nos lanzamos, arriesgando la vida, contra un ejército infinitamente mejor armado, mucho más numeroso y perfectamente entrenado. Como parte de nuestro descargo valga, también, que el pueblo —del que esperábamos apoyo— no nos correspondió.

El número de nuestros muertos fue, por suerte, reducido. Pero su calidad insuperable: Victor Manuel Rivas Gómez, Napoleón Ubilla Baca, José Antonio Gutiérrez M. y otros. Que Dios juzgue a los culpables de su muerte.

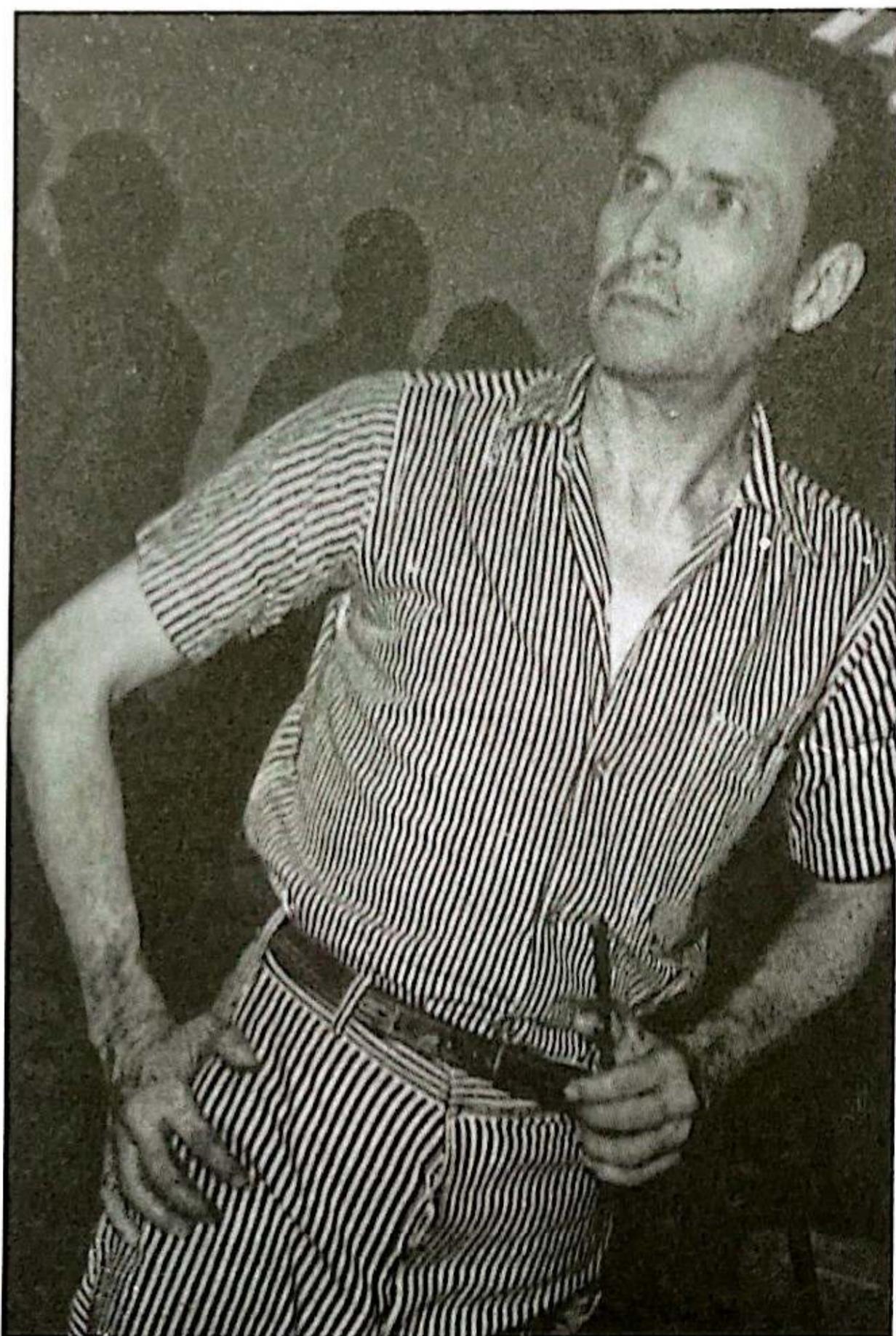
Yo sólo relato lo que vi y alcanzo a recordar de los sucesos en que participé en la jornada de Los Mollejones. De lo de Olama resumo lo que me contaron días después quienes actuaron allí. Es de esperar que alguno de ellos describa detalladamente esa jornada. Yo, si hubiera tomado parte en ella, lo haría con orgullo, ya

que los compañeros que allí desembarcaron tuvieron la ansiada oportunidad de batirse con la guardia, demostrando su temple y decisión.

Pero, al fin y al cabo, me siento satisfecho de haber cumplido con mi deber de patriota nicaragüense, y de haber contribuido con toda mi buena voluntad, hasta el fin, en aquel intento desafortunado. Hicimos lo que pudimos.

Managua, D.N., Sep. de 1960.

A.C.W.



*Luciano Cuadra, prisionero de guerra.
[Managua, 1959]*

FUE el 19 de mayo de 1959 que salí por el aeropuerto internacional Las Mercedes, Managua, con destino a San José de Costa Rica, para unirme a un movimiento armado que se estaba organizando en aquella república contra la dictadura de los Somoza. En la Presidencia de Nicaragua está Luis Somoza Debayle y el hermano menor Anastasio Somoza Debayle, es Jefe Director de la Guardia Nacional.

Hace varios meses se ha estado organizando en Nicaragua el Frente Interno, a la vez que en Costa Rica se está llevando a efecto el entrenamiento armado de nicaragüenses opositores con el apoyo de José Figueres y sus partidarios, y con el apoyo decidido también del general Carlos Pasos, quien tiene muchos años de vivir exiliado en aquella república.

Los puntos claves que integraban el movimiento eran dos y debían ponerse en práctica simultáneamente. El primero consistía en un paro general del comercio y de toda actividad civil dentro de Managua que sería llevado a efecto por el Frente Interno, y el segundo sería una invasión armada por aire en distintas partes de la república procedente de Costa Rica.

El avión de la Pan-American en que yo viajaba posó sus ruedas sobre la pista del aeropuerto de San José a las 6.50 de la tarde, y según instrucciones que llevaba me dirigí a una casa de pensión. Allí me encontré otros nicaragüenses que estaban en aquella ciudad con el mismo propósito. Formábamos un pequeño grupo que junto con otros que se hallaban en diferentes alojamientos sumábamos un total de 20, constituyendo el último contingente enviado seis días más tarde al campo de entrenamiento.

Al día siguiente, después de desayunar, fuimos conducidos en automóvil a una residencia donde se encontraban algunos dirigentes del movimiento. Se nos hizo varias preguntas, después de lo cual fuimos inscritos individualmente en un tarjetero de registro

de datos personales. A través de la radio se oía la voz del doctor Adán Selva pronunciando un discurso en una emisora local; hablaba sobre el legítimo derecho de los pueblos de hacer o fomentar movimientos armados contra los gobiernos dictatoriales que usurpaban el poder contra la voluntad de los pueblos.

Los bultos depositados donde Carlos Pasos

Permanecimos cinco días en la capital de Costa Rica dedicándonos a pasear y a conocer. Al quinto día fuimos avisados que en la mañana del día siguiente partiríamos en avión hacia un lugar no revelado para recibir entrenamiento. Esa tarde nos ocupamos de empacar toda la ropa y cosas personales, quedándonos solamente con la ropa que andábamos, ya que no íbamos a necesitar ninguna clase de equipaje. Los bultos y valijas con sus respectivas direcciones y nombres de cada uno, fueron depositados esa misma noche en casa del general Carlos Pasos para ser enviados a Managua a su debido tiempo.

A las ocho de la mañana del día siguiente nos estábamos despidiendo de la señora dueña de la casa de pensión que con su marido nos habían tomado afecto. Ya en el aeropuerto La Sabana de San José, comenzamos a ver caras conocidas de nicaragüenses con quienes íbamos a hacer el viaje. Según instrucciones, debíamos aparentar ser desconocidos.

Abordamos el avión de dos motores de Aerovías Nacionales con rumbo a un lugar llamado Palmar Sur, en un vuelo de itinerario normal de la compañía acompañados de otros pasajeros ticos. Eran las 11 de la mañana. Media hora más tarde, nuestro avión rodaba sobre la pista de Palmar Sur, lugar bastante caliente cultivado de extensas plantaciones de banano pertenecientes a la United Fruit.

Nuestro grupo descendió a tierra para ser recogidos más tarde. Cinco minutos después el avión de Aerovías Nacionales levantó vuelo cubriendo su itinerario, dejándonos envueltos en un remolino de hojas secas y de polvo. Veinte minutos más tarde se posaba frente a nosotros otro avión, un Curtis Comando de dos motores

piloteado por el Capitán ex-GN Víctor Manuel Rivas Gómez, quien tenía algún tiempo de vivir exiliado en esa república. Él había sido y siguió siendo después un entusiasta colaborador que fue de gran ayuda al movimiento no sólo por su valor sino por su gran experiencia como piloto. El avión pertenecía a una compañía costarricense y había sido puesto al servicio de nuestro movimiento como contribución a la causa por elementos que nos apoyaban en aquella república. Este aparato y su piloto llevaron a todos los que integramos el movimiento al campo de entrenamiento en Punta Llorona situado cerca de la frontera de Panamá y llevó todo abastecimiento durante el tiempo que duró el entrenamiento, y finalmente hizo los dos viajes de invasión a Nicaragua: uno al llano de Olama y otro al llano de los Mollejones. Abordamos pues nuestro avión; éramos como 20 que poco a poco nos fuimos dando a conocer y a tratarnos con confianza. Hasta que estuvimos en el aire fuimos informados de nuestro destino. El campo de entrenamiento donde íbamos estaba situado cerca de la frontera con Panamá, a la orilla del océano Pacífico, en la Península Osa, y se llamaba Punta Llorona.

Media hora de vuelo y estábamos tocando las arenas finas de la costa del mar, una costa muy amplia y casi totalmente pareja como de cinco kilómetros de largo por unos quinientos metros de ancho con la marea baja. Al descender del avión noté numerosos árboles de coco que se extendían a lo largo de la costa; un poco adentro donde comenzaba la montaña.

Recibimiento de metralla

El tableteo de varias ráfagas de metralleta nos sorprendió momentáneamente. Provenían del lado de los cocoteros a poca distancia de nosotros. Seguidamente salieron más o menos quince hombres del lado de la montaña con uniforme verde olivo, portando metralletas y Garands y con barbas de varias semanas. Después de darnos la bienvenida nos dimos a la tarea de descargar el avión que en ese viaje les llevaba provisiones. Del lugar donde estábamos a los campamentos habían cuatro kilómetros, y hubo que transportar todo cargándolo en hombros debido a que el avión no

podía recorrer este trecho lleno de rocas y troncos. Los bultos más pesados se transportaron en una especie de carreta pequeña de la cual tirábamos por medio de cables, trabajo bastante duro porque las delgadas ruedas se hundían en la arena del mar.

Después de una hora nos encontramos frente a los campamentos ocultos en la selva a unas 50 varas de donde comenzaba la vegetación. Esa misma tarde conocimos al instructor militar encargado de la preparación técnica en este tipo de lucha armada: era el Mayor Fredy Fernández de origen dominicano. Había peleado al lado de José Figueres durante la revolución costarricense en 1948.

Tenía aproximadamente 50 años de edad, bajo y delgado pero de complexión fuerte con barba roja. Demostró más tarde en las montañas nicaragüenses tener gran capacidad para aguantar largas jornadas en medio de grandes inclemencias.

A continuación fuimos llevados a la tienda de abastos donde se nos proveyó de uniforme: Pantalón y camisa verde oliva, una gorra del mismo color, un par de botas de buena calidad, un par de calcetines de lana, un capote, una hamaca pequeña, un mosquitero y un machete corto con su vaina.

Antes de nuestra llegada al campamento se habían formado cuatro columnas compuestas más o menos de 20 hombres cada una, como nuestro grupo contaba con el mismo número de hombres se decidió formar otra unidad que por ser la quinta se le llamó "Quinta Columna".

Cuando estuvimos provistos de lo necesario en la tienda de abastos se nos designó el lugar donde debíamos de hacer nuestro campamento. Siguiendo instrucciones principiábamos por despejar un poco la montaña en su parte baja usando los machetes; esto tenía como finalidad hacer espacio para poder caminar cómodamente. Los árboles grandes nos protegían de ser vistos por aviones. Construimos una pequeña tienda con dos capotes para cubrir de la lluvia nuestra improvisada cocina compuesta por los típicos tres tenamastes.

Finalmente instalamos las hamacas protegiéndolas de la lluvia con un capote colocado encima, extendido y sujeto por mecates a las ramas de árboles adyacentes.

Estos campamentos estaban más o menos a una distancia de 50 varas entre sí y eran cinco, uno para cada columna. Nos proveíamos de agua de un riachuelo que corría en medio de los campamentos.

A la fecha en que yo llegué se contaba en Punta Llorona con un equipo de radio transmisor-receptor, una tienda grande hecha con horcones y cubierta con una carpa impermeable que se le llamaba la tienda de abastos; otra tienda semejante que constituía la armería donde se guardaba el armamento, municiones y demás enseres destinados a ser repartidos cuando se necesitaran, más un botiquín de medicinas.

En el comienzo, hacía unos dos meses, los primeros en llegar a San José fueron iniciados en el entrenamiento en una hacienda de café llamada Lindora, pero no se podía hacer práctica de tiro por la cercanía con San José. Esta hacienda pertenece al Coronel Marcial Aguiluz, de Costa Rica, quien había peleado al lado de José Figueres. Se pensó después en Punta Llorona donde hacía más o menos un año había servido a los revolucionarios cubanos que derrocaron a Batista. José Figueres les ayudó a ellos como en esta ocasión nos ayudaba a nosotros.

Este lugar reunía muchas ventajas que lo hicieron ideal para los propósitos revolucionarios. Situado en la costa del Pacífico en una región despoblada, es una pequeña bahía abrigada por rocas y defendida del interior por una espesa selva, con suficiente agua potable y lejos de toda comunicación, a 30 horas a pie del poblado más cercano y a 70 kilómetros de la frontera con Panamá.

A pesar de las lluvias torrenciales y los millones de mosquitos que pican continuamente, Punta Llorona es un lugar de gran belleza, tiene una exuberante vegetación tropical acariciada por la brisa del mar.

Bandera verde, blanco y rojo

Al día siguiente de nuestra llegada y después de la formación de nuestra columna quedó integrado lo que se llamó "Primer Frente Insurgente", compuesto de cinco columnas más o menos de 22 hombres cada una, incluyendo un comandante y un oficial.

Los nombres de cada una eran: Columna "José Dolores Estrada", Columna "José Figueres", Columna "San Jacinto", Columna "4 de Abril", Columna "Quinta Columna". Nuestra bandera tenía tres colores: verde, blanco y rojo. Teníamos un himno que cantábamos en coro. Este himno había sido compuesto por Ramón Orozco Arbuola, hacía algunos años; él era poeta y compositor y perteneció a la Legión del Caribe. Fue asesinado posteriormente por autoridades del gobierno en compañía del general Bonifacio Miranda, apareciendo sus cadáveres en una boca-mina o pozo de mina en el departamento de Chontales.

Después de una noche de desvelo, pues la lluvia torrencial anegó las hamacas en que dormíamos, nos encontrábamos empapados dispuestos a comenzar los primeros ejercicios físicos en la costa.

El encargado de este entrenamiento fue el Mayor Jorge Salazar, de Costa Rica, quien nos hizo hacer sentadillas, correr, saltar, etc. Después de desayunar nos llevaron a la tienda de la armería donde se nos dio a cada uno un fusil "M-1 Garand", una faja porta-tiros o canana y una cantimplora, más dos metralletas que como mínimo debía tener cada columna.

En los días sucesivos se repitió el ejercicio físico todas las madrugadas combinando con las tardes en las cuales recibíamos instrucción de arme y desarme de Garand y metralletas, prácticas de tiro y entrenamiento de montaña. Ejercitábamos tiro en unos arrecifes de la costa del mar. Algunas veces tomamos un baño en el mar o bien en una caída de agua que descendía de la montaña deslizándose sobre las rocas para caer como de dos metros de alto a la orilla del mar, con la marea alta.

El instructor Freddy Fernández

Durante las noches, temprano si no llovía, nos reuníamos todos en la costa del mar para platicar con el Mayor Fredy Fernández y así recibir algunas instrucciones sobre guerrilla en sus diferentes aspectos. Algunas veces cantábamos el himno en coro antes de acostarnos.

Durante el tiempo que permanecimos allí, tuvimos que soportar muchas dificultades. Una de ellas eran las purrujas, las había por millones y sólo se podía detener su ataque untándonos un líquido repelente en la cara, cuello y manos. Este líquido, al mezclarse con el sudor acumulado en el uniforme, despedía un olor muy desagradable.

Llovía casi todas las noches, y las hamacas donde dormíamos, débilmente protegidas por un poncho o capote colocado encima, se mojaban con facilidad. Era cosa común amanecer empapados para secarnos con la salida del sol.

La instrucción militar práctica incluía varios ejercicios de formación en columna en diferentes posiciones según las circunstancias lo requerían. Cada columna lo hacía primero en la costa, que ofrecía gran facilidad, y luego era repetido en la montaña donde nos internábamos varios kilómetros. En varias ocasiones hubo que suspender los ejercicios en la costa para replegarnos a los campamentos por la presencia de algún barco que navegaba frente a nuestra costa, ya que podíamos ser vistos.

La línea de abastecimiento de que disponíamos la constituían el avión bimotor descrito anteriormente, manejado por el Capitán ex-G.N. Víctor Manuel Rivas Gómez, quien fue el que transportó la mayor parte de todo lo que se hallaba en el campamento, incluyendo la tropa. Otro avión [era] marca "Volvi", de un solo motor radial, color plateado, piloteado por un amigo de José Figueres a quien le llamaban "El Muñeco" y también llegó algunas veces una avioneta con provisiones.

La única persona con quien teníamos contacto en la región era un campesino tico que se llamaba Toñito. Él había servido de compañero y guía a los rebeldes cubanos que estuvieron allí; coo-

peración que nos prestó a nosotros también. Conocía la región palmo a palmo. Cooperó a nuestra causa regalando como dos mil tiros de Garand y algunos magazines de diferente calibre que, según explicó, fueron dejados allí por los cubanos, y él los había guardado.

El Padre Carmelo

Acompañándonos en nuestro viaje de San José a Punta Llorona, había llegado el Padre Carmelo que tenía amistad con muchos de los que integraban el movimiento. Dijo misa en un altar improvisado con palmas de cocotero, confesando y comulgando a los que quisieron. Al tercer día regresó a San José, dejándonos un rosario a cada uno.

Algunas veces escasearon los alimentos porque nuestro avión se atrasaba por alguna razón; en ocasiones, nos alimentamos de cocos que abundan allí.

El 30 de mayo nos dimos cuenta de que el viaje a Nicaragua se aproximaba; se rumoraba que al día siguiente partiríamos. Ese día, a las nueve de la mañana, estando reunidos todos bajo los árboles escuchando una plática del instructor Fredy Fernández, se escuchó el zumbido de una avioneta que volaba encima de nosotros a baja altura y, como era de suponerse, trataba de aterrizar.

Esto era desconcertante, pues la marea estaba completamente llena haciendo imposible el aterrizaje. Fue un error haberlo enviado. Tratando de evitar un accidente, se envió a Toñito hacia la costa con instrucciones de hacerle señales con los brazos para que no intentara el aterrizaje. Desgraciadamente el piloto de la avioneta no entendió las señales y varios minutos después enfilaba hacia la costa. La avioneta tocó la arena floja y se deslizó como veinte varas, pero las ruedas se hundieron, dando con la nariz en el suelo seguido de un volteón, quedando con las ruedas hacia arriba. Corrimos a prestarle ayuda, pero al llegar ya el piloto había podido salirse de la avioneta presentando solamente algunos golpes de menor importancia. Este piloto era nicaragüense: Teniente Ulloa ex-G.N. de la Fuerza Aérea, ahora colaborador de nuestro movimiento.

La avioneta había quedado imposibilitada para volar. En la cola y una ala tenía fuertes abolladuras y las puntas de la hélice estaban dobladas hacia atrás. Después de sacar la carga que llevaba, la levantamos en peso para ocultarla en la montaña donde fue cubierta totalmente con palmas de coco de manera que no pudiera ser vista desde el aire.

Como a las dos de la tarde se escuchó el ruido de otro avión. Esta vez era el zumbido familiar que muchas veces habíamos escuchado por tratarse de "El Muñeco". Su aparato "Volti" estaba momentos después frente a los campamentos, cosa que podía hacer por ser un avión pequeño. Su carga consistía en pesadas cajas de municiones y algo de provisión. Fuimos avisados que a las tres de la tarde llegaría el avión de dos motores y debíamos de movilizarnos a la parte recta de la costa distante como kilómetros de los campamentos, lugar donde aterrizaba dicho avión por ofrecer mayor seguridad. La espera no fue larga y a las cuatro de la tarde estaba llegando el aparato piloteado por Víctor Manuel Rivas Gómez y un copiloto tico.

Palabras de aliento

Descendieron de él Pedro Joaquín Chamorro, Luis Cardenal, el Capitán ex-G.N. Napoleón Ubilla, el Padre Federico Argüello y el coronel costarricense Marcial Aguiluz. Todos ellos, exceptuando el Coronel Aguiluz, nos acompañarían al día siguiente en la invasión a Nicaragua, aunque hasta ese momento no se nos había comunicado en qué lugares íbamos a desembarcar.

La carga que llevaba el avión era bastante grande y pesada, muchos bultos y cajas que contenían lo necesario para equipar bien a cerca de ciento veinte hombres que sumaban las cinco columnas. Debido a que no disponíamos de medios de transporte, se decidió que el avión pequeño "Volti" se encargara de trasladar la carga hasta los campamentos recorriendo el trecho de cuatro kilómetros sobre sus ruedas.

La tarde caía rápidamente y el avión bimotor, una vez descargado, partió rumbo a San José pasando antes a poca altura

sobre nosotros a manera de saludo. Ya había anochecido cuando nos reunieron a todos a fin de darnos la noticia: la invasión a Nicaragua sería al día siguiente, treinta y uno de mayo, saliendo vía aérea a las cinco de la mañana rumbo al departamento de Chontales, para descender en un llano llamado Los Mollejones. Este sería el primer viaje que llevaría tres columnas. El segundo se efectuaría inmediatamente, si fuera posible, y a continuación del primero con destino al departamento de Matagalpa en otro llano que se estableció después, y fue el llano de Olama, jurisdicción de Muy Muy.

Existían varios lugares donde era posible aterrizar en territorio nicaragüense, algunos de los cuales habían sido preparados de una manera ligera por lo peligroso de esta tarea. Según se nos explicó, habían sido escogidos los llanos mencionados arriba en los departamentos de Chontales y Matagalpa por varias razones, entre las cuales estaban: abundancia de agua por sus numerosos ríos, facilidad para abastecerse de carne por ser zonas ganaderas y montañas y selvas donde poder ocultarnos. Todo esto me pareció muy lógico, pero después me di cuenta en la práctica que estaba a mucha distancia de lo que había pensado, tal vez debido a la mala dirección y falta de experiencia de los dirigentes, quienes como todos los demás tenían toda la buena voluntad de hacer las cosas lo mejor que fuera posible.

Terminaba la plática, nos encaminamos hacia las tiendas de abastos y la de armería a fin de proveernos de lo necesario haciéndolo ordenadamente columna por columna. El equipo individual de cada uno consistía en lo siguiente: pantalón, camisa y gorra de color verde olivo, dos pares de calcetines de lana, un par de botas que alcanzaban una cuarta arriba del ojo del pie, un rifle Garand M-1 con faja porta rifle con una dotación de no menos de veinte y cinco "clips" de ocho tiros cada uno, una faja porta-tiros o canana para cargar ocho "clips", una cantimplora, un paquete de primeros auxilios, una mochila conteniendo una hamaca pequeña, un capote color gris claro y un mosquitero. Dentro de la mochila también llevábamos provisiones de boca para tres días que con-

sistía en salchicha, chicles, caramelos de chocolate y galletas de soda.

El oficial y sargentos de cada columna portaban metralletas M-3 calibre 45 y "Bereta" calibre 9 mm. con suficiente dotación de tiros. Disponíamos de varias ametralladoras de sitio calibre 30 marca "Johanson" equipadas con bípode, las cuales fueron distribuidas en las cinco columnas. Palines de campaña y machetes cortos formaban parte también del equipo, junto con algunos rifles "Mausser" calibre 30.

Pudieron existir muchos factores que influenciaron en la decisión para escoger ese día 31 de mayo como la fecha de la invasión a Nicaragua. A nosotros se nos comunicó que debía de ser ese día debido a que el día anterior había estallado el movimiento interno e iniciado en Managua un paro general del comercio y demás actividades, de acuerdo con planes establecidos. Debíamos, por tanto, nosotros cumplir nuestra parte sin pérdida de tiempo.

El paro se inició ese día, pero duró sólo unos días debido a la falta de organización y al temor de los dueños de establecimientos comerciales. El Gobierno, con todos los recursos de que dispone, controló la situación y restableció el orden en la ciudad. Varios centenares de ciudadanos fueron arrestados en las calles, en sus casas o donde estuvieran, y metidos en las cárceles donde guardaron prisión durante varios meses.

El avión que nos transportaría al día siguiente a Nicaragua no tenía cabida para las cinco columnas. Se escogieron tres para el primer viaje que fueron: la "José Dolores Estrada", la "San Jacinto" y la "Quinta Columna", a la que yo pertenecía. Para el segundo viaje quedaban la "José Figueres" y la "4 de Abril". Al día siguiente debíamos estar listos las tres columnas mencionadas a las cinco de la mañana. Los preparativos se prolongaron hasta muy noche, de tal manera que la pasamos en vela.

Así pues, a las cinco de la mañana estábamos ya en la costa en espera del avión que nos conduciría a Nicaragua. En formación de dos escuadras por columna, escuchamos las últimas palabras de algunos dirigentes del movimiento. De espaldas al mar escuchába-

mos el batir continuo de las olas al estrellarse contra las rocas, apagando a veces un poco las palabras breves pero alentadoras. Hablaron Fredy Fernández, Pedro Joaquín Chamorro, el Capitán Napoleón Ubilla y el Coronel costarricense Marcial Aguiluz; este último era el único que regresaría ese día a San José.

Todavía no había aclarado; en la semi-oscuridad sólo se apreciaban los perfiles de los objetos, de frente, la montaña se recortaba en el fondo de un cielo lechoso. Este era el verdadero comienzo de la aventura. Teníamos plena conciencia de que a partir de ese momento habíamos de afrontar muchas dificultades. Íbamos dispuestos a morir sin haber aprendido a matar, como dijo alguien posteriormente. Al tomar la palabra, el coronel Aguiluz dijo entre otras cosas: "Probablemente mañana, algunos de ustedes habrán muerto; pero así es la guerra dura y cruel y es necesario que vayan con el ánimo dispuesto a esta cruda realidad".

La partida

Desfilamos después hacia el lugar donde llegaría nuestro avión unos cuatro kilómetros sobre la costa. Se procedió allí a pesarnos equipados en una báscula portátil. Yo pesé 92 kilos. Llevaba cerca de 50 libras más de mi peso normal.

Terminando estábamos esta operación, cuando percibimos el rugido del avión que descendía sobre la cresta de la montaña con sus luces pequeñas encendidas en cada ala y dejando ver un fogonazo rojo detrás de cada motor. La silueta alada se agrandaba más y más hasta descender sobre la costa y llegar al lugar donde nos encontrábamos. Ya la claridad del día comenzaba haciendo posible movernos con rapidez. Uno a uno fuimos subiendo al aparato por la escalerilla; dentro de él nos fuimos sentando en el piso hasta quedar éste totalmente ocupado. El equipo de radio transmisor-receptor fue montado primero dividido en dos partes para ser transportado más fácilmente. Las ruedas del avión se hundían en la arena mojada debido al peso de la carga por lo que en dos ocasiones fue necesario que el piloto acelerara los motores para caminarlo un poco. Pedro Joaquín Chamorro que comandaba la

Quinta Columna, junto con el instructor Fredy Fernández, el Padre Federico Argüello y otros iban en la cabina del piloto.

Después de habernos despedido de los compañeros allí presentes que integraban las otras dos columnas, fue cerrada la puerta y el avión comenzó a rodar sobre la costa. Eran las seis de la mañana. Tomamos altura lentamente hasta volar sobre las nubes. Se dio orden de no fumar, debido al apretujamiento dentro de la cabina. La moral era buena y aunque el temor y la duda siempre están presentes en esta clase de aventuras, el ánimo era alegre y en el ambiente se oían los gritos de “Viva Nicaragua”, “Muera la tiranía” etc.

La mayor parte habíamos perdido algunas libras de peso por el intenso entrenamiento, alimentación deficiente y las noches de desvelo, cosas que muchos consideramos de efecto negativo en un buen entrenamiento, pudiéndolo comprobar después en las montañas de Nicaragua.

Como es natural de suponer, habían dos cosas a las cuales temíamos, la primera: el ser descubiertos en el aire por aviones de la Fuerza Aérea de Nicaragua, y la segunda: ser sorprendidos por patrullas de la Guardia Nacional al bajar a tierra en el llano de Los Mollejones.

A las ocho de la mañana el avión descendió sobre las montañas de Chontales rodeadas de neblina que se despejaba a trechos. Nuestro piloto serpenteaba a poca altura los macizos montañosos con la facilidad que lo hubiera hecho con una avioneta de dos pasajeros. Describió varios círculos e inclinó la proa a tierra. Se sintió el golpe seco y metálico debajo del avión al sacar el tren de aterrizaje. Teníamos de frente el llano de los Mollejones, donde algunos días antes se había preparado ligeramente un trecho para que el avión pudiera aterrizar. Había llovido la noche anterior y el terreno estaba lodoso, presentando muchas aristas y depresiones. Estos factores, unidos a la sobrecarga del avión, hacían suponer la posibilidad de un desastre en el aterrizaje.

El que se une a un movimiento de esta clase sabe que tiene que enfrentarse a muchos peligros y riesgos. Yo consideré el aterrizaje

como una de esas pruebas peligrosas, como parte necesaria, ya había que encararla; entiendo que así pensaron los demás. Tocamos tierra, el avión corrió sobre el llano dando saltos y vibrando sobre sus ruedas, llegó a una pequeña cuesta y quedamos en el aire unos segundos, luego cayó y se detuvo más adelante. Dentro de la cabina habíamos rodado hacia la parte delantera unos encima de otros mezclados con rifles y metralletas.

Echamos pie a tierra por la escalerilla en el extenso llano. Estábamos más o menos a ocho kilómetros de Santo Domingo de Chontales. Sin pérdida de tiempo, el avión levantó vuelo perdiéndose pronto de vista. Iba de vuelta a Punta Llorona para hacer el segundo viaje a Nicaragua con las dos columnas que habían quedado allá.

Desembarque

Se ordenó caminar rápidamente hacia la montaña. Ya que podíamos ser blanco fácil de la Fuerza Aérea si éramos descubiertos. Nos acompañaron de ahí en adelante los colaboradores que habían preparado la improvisada pista en el llano y que estaban esperando la llegada del avión desde hacía varios días. Eran de ese lugar y nos sirvieron de guías por ser conocedores de la zona. Ellos habían sido los encargados de poner en el llano las señales que indicaban al piloto que no había peligro en el aterrizaje. Estas señales fueron: dos antorchas de trapo empapados en kerosén, una en cada extremo de la pista, en el centro de ella estaban tendidas tres franjas de manta blanca. Estas eran las señales convenidas. Responden ellos a los nombres de: Ingeniero Octavio Bravo, Carlos Masís Vega, Santos Talavera, Pablo Bravo, Pedro Rivas y Francisco Flores Jirón.

La primera dificultad se presentó al transportar las dos secciones del equipo de radio; hubo que llevarlas en hombros, pero esto demoraba la marcha, optando entonces por montarlas en dos mulas que despojamos a dos campesinos curiosos que se acercaron. Esto fue también muy incómodo debido a que no se pudieron sujetar las partes de la radio a las albardas, teniendo que ser sostenidas a los lados por nosotros. Así avanzamos en el llano

durante una hora para poder alcanzar la zona montañosa. Casi inmediatamente después, se escuchó el ruido de dos aviones de la Fuerza Aérea que volaban encima de nosotros en dirección al llano.

Caminábamos en ese momento subiendo una loma pequeña cubierta de zacate solamente; aunque habíamos percibido el ruido desde largo, no todos pudimos llegar hasta una casita situada más arriba y protegida con árboles. Unos pocos quedamos al descubierto, optando algunos por echarse sobre el zacate para confundirse con éste; yo decidí abrigarme a la orilla de un tronco quemado que era el único en toda la loma. Los dos aviones de combate pasaron a muy poca altura de nuestras cabezas y siguieron hacia adelante.

Ya reunidos todos en la pequeña casita próxima, pudimos observar cómo los dos aviones inspeccionaban el llano volando rasante uno tras otro disparando a veces ráfagas con sus ametralladoras. Se marcharon unos quince minutos después.

Continuamos internándonos en la montaña notando que a medida que lo hacíamos se hacía más difícil llevar el equipo de radio, por lo cual se decidió ante el atraso que ocasionaba en la marcha, dejarlo oculto entre la maleza con miras de ser rescatado al día siguiente. El resto del día caminamos sin descanso hasta llegar a la hacienda del señor Darío Moreno, en la comarca de El Zapotal, donde llegamos como a las cinco de la tarde. Mientras destazaban una res que le fue comprada al señor Moreno, nos instalamos en diversos lugares para pasar allí la noche, no sin colocar antes turnos en diferentes puntos que se relevaban cada cuatro horas.

A través de uno de los radios portátiles que llevábamos, pudimos escuchar en esos momentos un mensaje transmitido de Managua a los aviones que patrullaban el área, dando órdenes a la Fuerza Aérea de atacar con fuego de ametralladoras y rockets a las fuerzas invasoras, según sus propias palabras, para que al día siguiente en la madrugada atacara una patrulla de tierra a ese mismo objetivo, suponiéndose que los bandoleros, como también

nos llamaban a través de la radio, debían de encontrarse diezmados por el ataque aéreo.

La descripción del objetivo que contenía el mensaje era una casa de madera situada sobre una loma pequeña, con un árbol grande a un lado, descripción que coincidía con la casa ocupada por nosotros en ese momento. Inmediatamente se dio la orden de refugiarse dentro de una zanja profunda situada cerca de allí. Unos minutos después se escuchó el ruido de ráfagas de ametralladoras y explosiones de rockets a una distancia de varios kilómetros en el lugar donde había quedado el equipo de radio, y era de suponer que estaban atacando la casa que nos sirviera de refugio en horas de la mañana. La patrulla que llegó a ese lugar al día siguiente encontró el equipo de radio, quedándonos de esta manera aislados, sin comunicación con Punta Llorona, donde se encontraba otro equipo semejante.

Esa noche comimos carne asada y dormimos unas horas afuera de la casa, la mayor parte abrigados por los árboles debido a que éramos demasiados para un local tan pequeño.

Bombardeo aéreo

Lunes 1 de junio

Esta madrugada nos encontró caminando rumbo al cerro Corozo Grande, en busca de un lugar que llenara las condiciones de refugio y seguridad. Una jornada larga y difícil; nos deteníamos solamente para llenar de agua las cantimploras en los ríos que rodeábamos. Como a eso de las ocho de la mañana, escuchamos nuevamente algunas órdenes dadas desde Managua por radio a los pilotos de los aviones “Mustang” que patrullaban la zona. En la conversación se podía apreciar vagamente que se daban órdenes a dos aviones “Mustang” de atacar a un avión “Curtis Comando” estacionado en tierra en un llano de Chontales. Poco después se oyeron a través del radio las palabras: “Avión incendiándose”, “avión en llamas”, y otras frases similares.

Con toda certeza supusimos que se trataba de nuestro avión que ese día y a esa hora había aterrizado en el llano de Olama, y que

al ser descubierto había sido blanco fácil de la aviación enemiga. Transportaba a las otras dos columnas que habían quedado en Punta Llorona, según el plan establecido. Nos imaginamos que muchos compañeros habían sido muertos por la metralla o quemados dentro del avión.

Los Mollejones

Continúo aquí el relato de los sucesos después de veinte y cuatro horas de haber aterrizado nuestras tres columnas en el llano de Los Mollejones, relato que quedó interrumpido el primero de junio, fecha en que se efectuó el aterrizaje del segundo viaje en el llano de Olama.

Nuestras tres columnas caminaron todo el día llegando como a las cinco de la tarde a la hacienda "La Mariposa", de Adán González, ciudadano opositor y cooperador de la causa. Nos instalamos en la casa de la hacienda, pero la mayor parte tuvimos que quedar afuera como sucedió siempre que acampamos en casas de las haciendas, debido como ya dije a lo numeroso de nuestro grupo.

Después de haber comido algo de las provisiones que llevábamos en las mochilas, nos dispusimos a dormir. A mi columna le tocó como dormitorio un troje de maíz donde nos apiñamos unos con otros mezclándonos con sapos, algunas culebritas y millones de gorgojos que habitan allí.

Martes 2 de junio

Partimos temprano en la mañana con la intención siempre de llegar a Corozo Grande; vamos acompañados del señor Adán González que decidió unírse nos portando un rifle calibre 22. Su cooperación, como también la de otros seis que se nos unieron al aterrizar, fue de gran utilidad en la montaña por ser ellos grandes conocedores del terreno.

El cansancio comenzaba a dejar sentir sus efectos. Caminábamos sobre terreno disparejo subiendo y bajando siempre, cruzando ríos y zonas lodosas donde las botas se hacían pesadas por

el zonzocuite acumulado en las suelas. Llovía todos los días y de noche. A mediodía se procedió a trasladar las mochilas a lomo de bestias para aligerarnos la carga. Estas bestias habían sido algunas prestadas por amigos dueños de hacienda, y otras habían sido quitadas a campesinos durante la marcha.

Avanzábamos en fila india a unos cuatro pasos entre uno y otro. Esto facilitaba la comunicación y así cualquier orden era transmitida de uno en uno hasta llegar al último. También esta formación nos favorecía para evitar el mayor número de bajas en caso de ser atacados. Sabíamos que la Guardia nos perseguía y mientras más días pasaban, más precauciones se tomaban en cuenta al efectuar los movimientos. Cuando se tenía que atravesar algún trecho claro, cosa que se evitaba hasta don más se podía, lo hacíamos pasando de dos en dos agachados y lo más rápido posible. Cuando se trataba de llegar a una casita de las muchas que se encuentran desparramadas en las faldas o lomas de las montañas, se efectuaba un acercamiento tomando en cuenta muchos factores y observaciones, y hasta que nuestros guías vestidos de civil se aseguraban de que no había peligro, nos hacían señales convenidas y hasta entonces y siempre de dos en dos llegábamos a la casa.

Todo ese día avanzamos a través de lo espeso de la montaña húmeda, y al anocheecer acampamos en casa de Eduardo González, cuya hacienda está situada adelante del cerro Corozo Grande, es decir, habíamos pasado por la falda de ese cerro. Después de poner los puestos de vigilancia y hacer lista de relevo, nos instalamos para pasar allí la noche. Llovió varias horas.

Miércoles 3 de junio

Después de habernos remojado toda una noche, pues a mi columna le tocó acampar fuera de la casa, se decidió descansar en ese lugar de día y de noche considerando que las patrullas de la Guardia habían quedado muy atrás por las jornadas intensas que habíamos efectuado casi sin descanso.

Temprano en la mañana nos dirigimos a tomar un baño en el río Bulún, distante unos quinientos metros de la casa. Como siempre, se pusieron los puestos de vigilancia con metralletas, mientras el

resto tomamos un ligero baño y lavábamos los uniformes. Allí mismo, a la orilla del río Bulún, se sacrificó una res de la hacienda para comerla asada. Los desperdicios fueron arrojados al río y después limpiado el lugar para no dejar rastro. Regresamos a la casa de la hacienda donde pasamos la noche otra vez. Esa noche fue la única que descansamos verdaderamente y casi todos dormimos durante varias horas.

Táctica revolucionaria

Jueves 4 de junio

El punto de referencia que se había trazado días antes fue el cerro Corozo Grande, un macizo montañoso con espesa vegetación y bastante extenso. Esta madrugada nos encontrábamos más adelante de dicho cerro y seguíamos en línea más o menos recta hacia el cerro Kitulia, situado a un día de camino. Al comentar esto, todos nos hacíamos la misma pregunta: ¿qué se proponían los dirigentes con esta forma de actuar en la montaña? Esa misma madrugada nos fue explicada más o menos la situación y la finalidad que perseguíamos. El doctor Pedro Joaquín Chamorro, Comandante de una de las columnas de nuestro grupo, organizador y dirigente de todo el movimiento, sostenía la tesis de que mientras más tiempo nos mantuviéramos en la montaña la situación sería cada día más crítica para los hermanos Somoza, y que aunque no combatiéramos contra la guardia, le estábamos haciendo daño al Gobierno. Por otro lado, estos movimientos, a través de la montaña, asesorados por los guías, tenían como propósito despistar a las patrullas de la Guardia, cosa que conseguimos siempre hasta el último día de nuestra permanencia allí.

Esta madrugada, después de consumir un poco de las escasas provisiones de las mochilas, salimos de la casa de don Eduardo González hacia el cerro Kitulia. Se notaba una débil neblina que se colaba a través de los árboles y que fue desapareciendo poco a poco al avanzar el día.

Una hora después de haber iniciado la marcha, se escuchó nuevamente el fuerte ronroneo del avión bimotor de la Fuerza Aérea

que volaba sobre nosotros a poca altura relativamente, tal como lo venía haciendo desde varios días antes y continuó los días siguientes. Podíamos ver la cara de un hombre provisto de catalejos que, a través de una de las ventanillas circulares de vidrio del avión, escudriñaba hacia abajo. Hubiera sido muy difícil ser descubiertos de esa manera en medio de aquel mar verde con numerosos picos elevados, y por ello nos acostumbramos sin ningún temor a estar viendo a nuestro perseguidor diariamente sobre los picos montañosos. De vez en cuando hacían su aparición en el cielo avionetas pequeñas y aviones de combate de la Fuerza Aérea.

Al anochecer llegamos a la falda del cerro Kitulia donde pasamos la noche. Llovió fuertemente, lo que nos obligó a permanecer en pie, cubiertos con los capotes y la gorra hacia atrás para evitar que el agua penetrara en el cuerpo.

Viernes 5 de junio

Nos llegó el amanecer sin haber dormido nada. La lluvia había cesado y la neblina envolvía todo; la misma neblina de todas las madrugadas con el mismo frío y el mismo temor de ser emboscados por la Guardia cada nuevo día.

El cansancio y el agotamiento físico se notaban visiblemente. En los rostros se advertían las ojeras pronunciadas enmarcadas en caras pálidas con abundantes barbas. Los músculos de las piernas adoloridos, amanecían engarrotados y en los pies se hacían sentir las llagas que se habían cubierto con esparadrapos. La falta de alimento se hacía notar porque cada vez que comimos una res ésta daba escasamente para comer un trozo cada uno, ya que éramos sesenta y cinco o más hombres.

Seguimos caminando y varias horas después entramos a la comarca de Fruta de Pan, continuando la marcha hasta llegar ya bastante entrada la noche a la hacienda de José Argüello Cárdenas. Para llegar a ella, tuvimos que caminar de noche a través de la montaña. Estas caminatas de noche, que tuvimos que repetir varias veces después, constituían una verdadera pesadilla. Avanzábamos en una oscuridad casi completa en terreno resbaladizo, lleno de

grietas y raíces, subiendo y bajando, usando lo menos posible los focos de mano por el peligro de ser vistos. Con paso lento e inseguro caminábamos con la mano izquierda puesta sobre el hombro del que iba adelante formando cadena para no perdernos en la tenebrosidad de la noche. A media noche estábamos en la casa de don José Argüello Cárdenas, quien nos brindó todo lo que pudo para pasar el resto de la noche allí.

Carne asada

Sábado 6 de junio

Como a dos mil varas de la casa corre el río Sucio, el cual aprovechamos, y muy temprano estábamos dándonos un baño agradable a pesar de que sus aguas hacen honor al nombre del río. En estos días de invierno todos los ríos están revueltos, de color amarillento por la cantidad de tierra y zonzocuite que las lluvias arrastran hasta ellos; el agua con que llenábamos cantimploras recogía un fuerte sabor terroso.

Hubo descanso todo el día y por la tarde se sacrificó una res para comer carne asada. Siempre, cuando había que asar carne, se esperaba que fueran las cinco de la tarde, hora en que la aviación había cesado su actividad impedida por la neblina que a manera de techo se tendía sobre las montañas. La leña con que se hacía el fuego siempre estaba mojada y desprendía mucho humo que al elevarse se veía fácilmente desde el aire delatando nuestra posición. Cierto es que las patrullas de tierra también podían ver la columna de humo, pero se confiaba en que de las cinco en adelante, obscurecía rápidamente.

Para hacer la fogata se procedía primero con los palines de campaña a practicar una excavación de una cuarta de profundidad por metro y medio de largo y una vara de ancho. Aquí se encendía la leña. Después se clavaban cuatro estacas, una en cada esquina dejándolas como a cuarta y media de altura; en la parte superior provistas de ganchos se colocaban varas horizontales donde se ponían los tasajos de carne atravesados por una varita improvisada. En algunas ocasiones guardábamos un trozo asado en la

bolsa de la comida del uniforme y lo comíamos al día siguiente, a pesar de que tenía sabor a cartón.

Este día se habían enviado muy de madrugada a dos empleados de confianza de la hacienda a Santo Domingo con el fin de informarse del número de tropas que la Guardia estaba movilizando. Regresaron de noche confirmando lo que se sospechaba: que gran cantidad de patrullas habían sido enviadas a la montaña. Esta noche dormimos nuevamente en casa de la hacienda de don José Argüello Cárdenas.

Domingo 7 de junio

Esta madrugada abandonamos la hacienda bajo una llovizna suave en dirección a la "línea de Tapalguaz", una línea abandonada que a través de la montaña condujo en un tiempo energía eléctrica desde la presa de Tapalguaz. Un poco antes de mediodía dimos con una plantación de caña de azúcar, madura y jugosa. Un poco más allá se distinguía una casa mediana, construida de madera en estado de abandono y semidestruida por el tiempo. En su interior había una pequeña maquinaria para moler caña también abandonada.

Todos caímos hambrientos sobre la pequeña plantación de caña. Como es sabido, el jugo de esta planta es muy rico en calorías, de lo que habíamos gastado en grandes cantidades. La mayoría habíamos perdido muchas libras de peso. Yo había rebajado como 10 libras y en dos ocasiones había tenido que reducir mi faja de clips o canana para ajustarla a mi cintura cada vez más delgada.

Después de guardar algunos trozos de caña como reserva, nos reunimos dentro de la casa abandonada. Nos disponíamos a descansar un rato y escuchar qué de nuevo podíamos oír en la radio. Nuevamente y en la misma frecuencia se escucharon órdenes emitidas de Managua, dirigidas a los aviones Mustang que patrullaban Chontales, para efectuar ametrallamiento y bombardeo con "rockets" en la casa donde habíamos pasado el día y la noche anteriores. La descripción según se hizo era bastante exacta a aquella, pudiendo comprender claramente que habíamos sido delatados

por alguien, debido al tiempo prolongado de nuestra estancia en aquella hacienda.

Ante esta circunstancia que agravaba la situación, se dio orden de salir inmediatamente para caminar a través de lo más espeso de la selva en un intento de despistar a la Guardia. Esta marcha fue muy lenta. Las mulas que llevaban carga quedaban prácticamente atrapadas en la maleza; hubo que abrirse paso con machetes. Los bejucos y enredaderas gigantescas se mezclaban con gran variedad de vegetación, entre las cuales se destacaban como barreras infranqueables grandes extensiones de bambú y carrizales de "ateine". Estos últimos comida favorita de los dantos.

A pesar de estas dificultades, logramos avanzar bastante durante toda la tarde, y al caer la noche nos detuvimos frente al río Sucio. Este había rebasado su lecho por las lluvias haciendo más difícil el vado, lo cual había que hacer con rapidez debido a que la noche caía y pronto sería oscuro.

Con las armas sostenidas en alto y el agua casi a la cintura, haciendo esfuerzos para no ser arrastrados por la corriente, uno tras otro, las tres columnas cruzamos el río. A pocos kilómetros se encontraba una casa donde íbamos a acampar esa noche, pero la oscuridad era tanta que dimos varios rodeos sin poder dar con ella, hasta que se vio una luz de candil que nos guió, y pudimos llegar a ella como a eso de las doce de la noche.

Otro bombardeo

Lunes, 8 de junio

Como siempre, la mayor parte pasamos la noche bajo los árboles donde buscábamos refugio para capear la lluvia y el viento. Dejamos el lugar esa mañana cuando la neblina se había disipado, para dirigirnos a la cordillera de "El Hielo". Fue una jornada de todo el día, casi siempre caminando cuesta arriba, deteniéndonos a veces para rellenar las cantimploras con agua de los ríos. Avanzábamos despacio a través de la montaña poblada de alta vegetación, procurando de esta manera permanecer ocultos. Había informes de que no menos de mil efectivos de la Guardia, divididos

en numerosas patrullas, se hallaban distribuidos en el área. La relativa proximidad a que nos encontrábamos de Santo Domingo de Chontales y la carretera que une directamente este pueblo con Managua facilitaron al Gobierno el movimiento y transporte de tropa por vía terrestre, la que una vez en la montaña era fácilmente abastecida por aire. La posibilidad de un choque con la Guardia aumentaba cada día.

A eso de las cuatro de la tarde llegamos a uno de los picos de la cordillera de "El Hielo" llamado "La Flor". Acampamos para descansar allí esa noche. A no mucha distancia se encontraba una casita cuya gente era conocida por nuestros guías, y según nos dijeron era gente de confianza. Les compramos una res para comer, encargándoles también nos hicieran cien tortillas. Todos estábamos seguros de que alguien de ese lugar fue inmediatamente a delatarnos, porque en la mañana del día siguiente fuimos atacados por la Fuerza Aérea combinada con la Infantería. Generalmente los que se prestan para dar aviso a la Guardia son los Jueces de Mesta que los hay por todas partes y constituyen una especie de espías de los Somoza. Ellos son quienes los nombran haciéndoles creer que pertenecen a la Guardia, dándoles rango y autoridad. Ellos constituyen lo que la Guardia llama "Reservas" y son un peligro positivo para un movimiento armado en la montaña, ya que por su escasa cultura se servilizan fácilmente, convirtiéndose en verdugos para quedar bien con sus amos y recibir alguna pequeña prebenda.

Más tiros

Martes, 9 de junio

No llovió durante la noche, lo que nos permitió dormir unas horas. Eran como las cinco de la mañana; nos encontrábamos rodeados de una neblina espesa debido a la altura. A pesar de haber descansado, se notaban acentuados los síntomas de debilidad y cansancio físico, y como es natural, esto afectaba el ánimo de cada uno.

Todavía había poca visibilidad cuando continuamos la marcha para descender un poco por la falda del pico "La Flor" y seguir hacia arriba sobre la cordillera de "El Hielo". No habíamos caminado mucho cuando se dio la orden de alto, debido a que según informes obtenidos por nuestros guías la Guardia se hallaba muy cerca. Nos agazapamos en semicírculo desplegados en varias direcciones protegiéndonos detrás de grandes árboles y rocas que habían allí. Una patrulla, compuesta de doce de los nuestros, fue enviada a explorar una pequeña casa situada como a quinientos metros en la falda del cerro, y era precisamente de donde el día anterior habían salido a delatar nuestra posición.

Nuestra patrulla, después de observar y cerciorarse de que no había nadie en la casa, sólo sus moradores, se introdujo en ella. A los pocos segundos entró también un campesino como de 45 años de edad y se dirigió directamente a los revolucionarios, pero antes de hablar se le dibujó una gran sorpresa en el rostro al darse cuenta de que se había equivocado y tal vez por su estado nervioso había confundido nuestra patrulla con una de la Guardia. El

El campesino era un guía o "chan" y había sido enviado a esa casa de parte de la Guardia a investigar nuestra presencia o el rumbo que llevábamos. Esto lo confesó inmediatamente después de haber sido capturado por los nuestros, diciendo que había sido obligado a servir de guía. Al darse cuenta de la proximidad del peligro, nuestra pequeña patrulla abandonó precipitadamente la casa de madera llevando consigo al prisionero, en dirección a nosotros, buscando como encontrarnos, pero habían sido vistos por las patrullas de la Guardia, ya que éstas abrieron fuego con todo lo que tenían.

En la huída tomaron diferentes direcciones buscando la protección de los árboles para evitar ser alcanzados por las balas. Retumbaba en la montaña el crepitar de las armas de fuego de varios calibres; se distinguía el estampido sucesivo de los rifles Garand mezclado con ráfagas agudas de metralleta, y como fondo se oía de rato en rato el ronco vibrar de las ametralladoras Browning.

Al escuchar nosotros el fuego a poca distancia, nos echamos al

suelo detrás de los árboles que nos protegían. Las balas silbaban a diferentes alturas encima de nuestras cabezas incrustándose en los árboles y destrozando ramas a su paso; algunas daban en las rocas y al rebotar producían el chasquido característico. Este hostigamiento duró como quince minutos, durante los cuales disparaban intensamente durante más o menos un minuto y luego cesaba varios minutos para después a ciertos intervalos reanudar el fuego.

Aproximadamente una hora después de haberse iniciado el ataque, la pequeña patrulla nuestra logró llegar hasta donde nos encontrábamos. Habían dado un rodeo en la montaña para protegerse. No habían tenido heridos, pero faltaban dos hombres que fueron dados por muertos en acción. En realidad no murieron en el ataque, sino que en la confusión y por lo repentino de la acción, tomaron otras direcciones y se perdieron en la montaña. Fueron capturados varios días más tarde y remitidos a Managua, donde guardaron cárcel en compañía de los demás que nos hallábamos allí.

Por lo menos ya sabíamos en qué dirección se hallaban las patrullas de la Guardia, lo cual era de gran importancia para zafarnos del lugar. Se consideró muy improbable la existencia de más patrullas que estuvieran situadas cuesta arriba en la cordillera por lo casi inaccesible y resbaloso. La pendiente era tan inclinada y difícil que se decidió esa ruta para burlar a la Guardia ya que ésta, con su pesado equipo, no podría subir.

Morteros y "rockets"

Nos encontrábamos prácticamente copados por una fuerza muy superior y no podíamos hacer nada más que esperar en silencio el momento oportuno para comenzar a caminar hacia nuestra puerta de salvación: la falda más inclinada de la cordillera que distaba como quinientos metros.

Eran como las diez de la mañana cuando una fuerte explosión hizo temblar la tierra y estremecer los árboles. Estábamos siendo atacados con morteros de 60 milímetros y la primera granada ha-

bía estallado cerca. El miedo se reflejaba en los rostros; un miedo momentáneo debido a la sorpresa, un miedo pasajero cuando ya se tiene conciencia de lo que está sucediendo.

El ataque con morteros es efectuado con fuego de parábola, lo que significa que una vez llegado a su punto más alto después de salir del tubo, la granada desciende describiendo un arco más o menos variable según el ángulo de inclinación del tubo para caer sobre su objetivo. No hay posibilidad de escapar a la muerte cuando estas granadas dan en el blanco y al estallar en tierra arrasan con todo ser viviente en un radio de 40 metros, o sea que su campo de acción es de 80 metros. Si la granada que lanza el mortero está equipada con espoleta retardada, hace más daño, pues aquella explota al tocar las copas altas de los árboles, rociando en forma de abanico hacia abajo con una gran cantidad de metralla. Cerca de media hora duró este hostigamiento con morteros cuyas granadas explotaban largo algunas, otras cerca, precedidas de un silbido agudo producido por aquéllas al rasgar el aire. Después de la media hora, cesó todo y la montaña volvió a hundirse en el silencio.

Nuestras tres columnas no se movieron de sus posiciones y cada revolucionario estaba en su mismo lugar con órdenes estrictas de no hacer ni el menor ruido, esperando si fuera necesario hasta la llegada de las sombras de la noche.

Poco antes de mediodía se percibió en la lejanía un pequeño susurro que en pocos segundos se convirtió en el ronco zumbido de los aviones de combate "P-51" Mustang. En número de dos aparecieron detrás de la cordillera en un cielo claro y favorable, pues la neblina se había despejado y el sol brillaba, cosa rara, pues siempre está nublado o lloviendo.

Durante los días anteriores se había convertido en cosa de rutina advertir su presencia en misión de patrullaje. Pero esta vez, repentinamente rompieron la formación y uno de ellos inclinó su proa hacia abajo lanzándose en picada hacia la falda del cerro donde nos hallábamos. Casi inmediatamente se notaron seis llamaradas de un rojo vivo en sus alas acompañadas del ruido atro-

nador de seis ametralladoras calibre cincuenta con que están artillados esos aviones. Esto confirmó nuestra creencia en el sentido de que nuestra posición ya era conocida, pues se trataba de un ataque combinado de la Infantería con la Fuerza Aérea.

Las ráfagas se sucedían una tras otra en diferentes direcciones haciendo crujir los alrededores como si una gigantesca hacha tratara de rajar los árboles. En algunas ocasiones iniciaban la picada desde lo alto de nuestro cerro disparando dos "rockets" que pasaban silbando encima de nosotros para irse a estrellar un poco más abajo haciendo retemblar la tierra. Cuando agotaban su dotación de municiones desaparecían para ser reemplazados por otros dos en un intervalo que variaba entre varios minutos y media hora. En los intervalos largos entraba en juego el fuego de morteros que se anunciaba con una explosión seca y lejana al salir de la granada del tubo, después el agudo silbido que era apagado por el fuerte estallido de la granada. Lejos resonaba el eco que se apagaba entre los macizos montañosos.

Los aviones "Mustang P-51" son aviones de combate muy rápidos, y esto constituye una desventaja para ellos cuando tratan de efectuar operaciones de ametrallamiento a tierra en un lugar rodeado de altos picos que forman hondas cañadas y cordilleras extensas que aislan grandes zonas. La configuración de la montaña no permite a los aviones mucha libertad de acción, y fue debido a estas limitaciones de espacio y a su gran rapidez que el ataque no tuvo la efectividad que pudo haber tenido.

A pesar del miedo natural que se experimenta, y que es un acto reflejo ante el peligro, también se siente una sensación rara por los grandes contrastes del escenario pintoresco y majestuoso que nos rodeaba. Es impresionante el silencio y la quietud en la montaña tupida de vegetación y grandes árboles que contrastaba con el ensordecedor zumbido de los motores del avión, el tableteo de las ametralladoras de grueso calibre y las violentas explosiones de granadas de mortero y rockets, que hacían temblar la tierra.

Este ataque combinado fue tan bien coordinado, que entraban en acción alternándose y de común acuerdo la Infantería y la Fuer-

za Aérea. Se comunicaban por radio; de esta manera las patrullas de tierra dirigían a los aviones hacia el área donde nos hallábamos. Más o menos como a las cuatro de la tarde cesó toda actividad, cuando ya la neblina principiaba a descender de las altas montañas. Ese día había pasado el peligro y no sufrimos bajas ni heridos.

A esa misma hora se organizó la salida para aprovechar el tiempo de claridad que quedaba, y se dio orden de caminar en fila india en el mayor silencio posible. Poco tiempo después estábamos prácticamente escalando la empinada ladera ya descrita, agarrándonos las manos de raíces para no resbalar. Al anochecer nos encontramos en la parte alta del cerro llamado "La Laguna", a varios kilómetros de distancia, y después de caminar un poco sobre la cordillera nos detuvimos para pasar allí la noche. No se pudo dormir debido a la lluvia torrencial.

Miércoles 10 de Junio

Llegó la madrugada con una neblina espesa. Mas, apenas hubo suficiente visibilidad, abandonamos el lugar. El cansancio y el agotamiento no nos permitían movernos con rapidez, pero no podíamos detenernos, y caminamos todo el día. Al caer la noche dimos con la casa de José Argüello Cárdenas, donde habíamos dormido la quinta noche. Estaba abandonada y había sido ametrallada y bombardeada por la Fuerza Aérea. Continuamos la marcha buscando una casa amiga hacia adonde nos llevaban los guías. A eso de las tres de la madrugada llegamos a la hacienda Fruta de Pan. Hubo que tomar muchas precauciones para acercarnos, debido a que toda la zona se encontraba llena de patrullas de la Guardia, y después de una hora entrábamos por el corral al interior de dicha casa.

La rendición

Jueves 11 de junio

Por una casualidad se encontraban pasando la noche en esa misma casa dos reporteros o corresponsales norteamericanos llamados Biasetti, de la Columbia Broadcasting System, y Andrew

St. Goerge. Se habían internado en la montaña con varios guías, a lomo de mula, llevando autorización para entrevistarnos, firmada por el Jefe Director de la Guardia. También estaba allí un reportero cubano que había entrevistado a Fidel Castro cuando éste se hallaba luchando en la Sierra Maestra. Al salir las primeras luces de la madrugada reinaba cierta confusión en la casa de Fruta de Pan. Uno de los reporteros preguntó quién era Pedro Joaquín Chamorro, y después se fue con él a un rincón donde sostuvieron una plática de unos quince minutos. Los tres reporteros tomaron fotografías y películas en gran cantidad, ya que nosotros así se lo pedimos con el fin de que hubiera un testimonio de que hasta ese día estábamos vivos. Con los reporteros estaba también Francisco Rivas (Rivitas), del ya difunto diario nicaragüense "La Noticia".

Nos mostraron unas papeletas que la Fuerza Aérea había dejado caer en grandes cantidades sobre la montaña, supuestamente para que pudiéramos verlas, en las que la Guardia Nacional nos insinuaba la rendición bajo promesa de que nuestras vidas serían respetadas y garantizadas, y que una vez rendidos quedaríamos bajo las leyes de la República para ser juzgados. Nos comunicaron los reporteros que ellos llevaban esa misión ante nosotros, y estaban dispuestos a mediar para llevar a efecto la rendición. Habían sido autorizados para ello, después de una plática con el Jefe Director de la Guardia Nacional, unos días antes en Managua.

Analizando la situación, cualquiera se daba cuenta de que se nos ofrecía una buena oportunidad con garantías para rendirnos y no ir a una muerte segura e inútil en caso contrario. La determinación de la mayoría le fue comunicada a nuestros jefes, y poco tiempo después salía el padre Federico Argüello, nuestro capellán, con dos guías montados a caballo con rumbo a Santo Domingo. Debió de haber causado sensación el padre al entrar al pueblo, pues llevaba traje civil muy sucio, con botas llenas de lodo y la barba de quince días sin afeitarse. Allí, en Santo Domingo, envió un telegrama a las autoridades correspondientes en Managua dándoles aviso de la rendición en la hacienda Fruta de Pan y pidiendo un cese de fuego. Eran como las nueve de la mañana.

La alocución del doctor Chamorro

El doctor Pedro Joaquín Chamorro nos reunió en el corral lleno de piedras y lodo para dirigirnos algunas palabras. Había llegado el fin de todo. Estábamos frente al fracaso, silenciosos y con la tristeza pintada en los rostros. En su corta alocución, el doctor Chamorro expresó su pesar y lamentó el fracaso diciéndonos después que cada uno podía hacer lo mejor que le pareciera, pero que él no se rendiría por razones que ya todos conocíamos. Algunos de nosotros le hicimos ver que desde todo punto de vista era imposible escapar, y más aun debido al estado de debilidad física en que se hallaba. Naturalmente que él comprendía esto mejor que nosotros, pero aun así no desistió en su empeño de huir dándole a la Guardia de esta manera la oportunidad de aniquilarlo con justificación, cosa que insistimos en decirle. Habían otros dispuestos a seguirle y formaron un grupo como de quince. Antes de las once de la mañana y después de despedirse de nosotros, salió el grupo de quince hacia la montaña. Unos días después fueron capturados por la Guardia mientras dormían refugiados en una burra de monte en un lugar llamado Banadí.

Otro que no se entregó en Fruta de Pan fue nuestro Comandante Fredy Fernández, quien emprendió la huida junto con dos compañeros más con miras a llegar a la frontera de Costa Rica. Varios días después fueron capturados y uno de ellos herido.

A nosotros no nos quedaba más que esperar en la casa de madera de Fruta de Pan. Formábamos un grupo de cuarenta y cinco, y después de colocar ordenadamente todo el armamento y municiones que llevábamos, sobre una especie de corredorcito con piso de madera, nos dedicamos a descansar y planear las declaraciones que tendríamos que hacer ante el Consejo de Guerra o cualquier autoridad que nos fuera a juzgar. Habíamos izado una sábana blanca en una rama amarrada a un poste en el corral para mayor identificación.

Eran más o menos las cuatro de la tarde cuando a través de las hendidias y agujeros de las tablas observábamos cómo éramos rodeados por numerosos efectivos de la Guardia, quienes se ocul-

taban detrás de árboles y rocas apuntando hacia nuestra casa con sus armas. Minutos después distinguimos como a cien metros de distancia a un hombre vestido de civil, caminando en dirección nuestra con una cámara colgada al hombre y agitando un pañuelo blanco con la mano derecha. Era Francisco Cano, (a) Chaleco, reportero del diario "Novedades" de Managua, enviado como emisario por la Guardia. Una vez que se halló dentro de la casa nos explicó que, según instrucciones que llevaba, debíamos salir en grupos de tres con las manos en alto en dirección hacia un tronco recortado como a una vara del suelo que se distinguía como a cien varas de distancia del corral. Salieron, pues, los primeros tres caminando sobre terreno descubierto, y al llegar al tronco fueron recibidos por el Capitán Gonzalo Everst, acompañado de un sargento y un raso. En una libreta grande se anotaban los nombres y demás datos personales de los rendidos, quienes después formaban a un lado. A una señal salían tres más para ser anotados y así sucesivamente hasta que salió el último de la casa.

Desde este momento de la rendición hasta que fuimos llevados a las cárceles de Managua, recibimos buen trato y consideraciones por parte de oficiales y alistados de la Guardia. El Capitán G.N. Gonzalo Everst que comandaba las tres patrullas ante quienes nos rendimos, envió a un oficial con varios alistados a la casa ya vacía con el objeto de hacer un inventario del armamento dejado allí por nosotros. Efectuado el inventario y capturadas ya las armas, fuimos nuevamente conducidos al interior de la casa custodiados por efectivos de la Guardia que se encontraban allí y que eran más o menos sesenta. Ya era casi de noche, por lo cual acampamos allí hasta el día siguiente.

Viernes 12 de junio

Desde la mañana de este día comenzaron a llegar a Fruta de Pan las patrullas de la Guardia una tras otra, procedentes de diferentes lugares, y la hacienda se convirtió en una especie de cuartel general o punto de reunión después de darse cuenta de la rendición. Al llegar la tarde estaban allí no menos de trescientos alistados con numerosos sargentos y oficiales. Habían también no

menos de treinta caballos y mulas que cargaban morteros y ametralladoras pesadas, así como gran cantidad de parque y provisiones de boca. Ignoramos por qué ese día y noche continuamos acampados en ese mismo lugar. Al día siguiente se dio la orden de salir en la mañana.

Sábado, 13 de junio

Esta mañana iniciamos la marcha a través de la montaña, rumbo a Santo Domingo. Formábamos una larga fila en la cual nosotros íbamos en el centro custodiados por un alistado adelante y otro atrás individualmente. Poco antes de las diez llegamos al campamento provisional del Mayor Gustavo Guillén, ubicado en la casa de una hacienda como hay muchas en la montaña. Se nos ordenó formar debajo de un alero de la casa y se nos repartió una lata de sopa de tomate y cigarrillos a cada uno.

Poco después nos dimos cuenta de que en ese campamento se hallaban dos heridos en camillas, y que nosotros debíamos transportar hasta Santo Domingo. Estos heridos de la Guardia eran un radio-operador y un alistado que habían sido heridos por su propia Fuerza Aérea durante el ataque lanzado a nosotros hacía algunos días, indudablemente por un error y por encontrarse aquellas patrullas tan cerca de nuestra posición durante el ataque, que fueron alcanzados por fragmentos de metralla de la explosión de "rockets". Este accidente comprobó positivamente la proximidad de la Guardia a nuestra posición durante aquel día del ataque.

En este campamento del Mayor G.N. Gustavo Guillén se habían concentrado también numerosos guardias y equipo militar que, al juntarse con los que llegaban de Fruta de Pan, formaban un total de no menos de ochocientos alistados con sus sargentos, tenientes y capitanes al mando del Mayor Guillén.

Cargando camillas con heridos de la G.N.

Como a las once del día aparecieron dos guardias encamillados más, golpeados por bultos que descendían en paracaídas desde un avión de dos motores. Este avión abastecía el campamento por

medio de paracaídas, pero uno de los bultos, al descender, tocó las ramas de un árbol y al desviarse fue a dar en medio de una patrulla que en esos momentos pasaba por allí, golpeando fuertemente a dos de ellos. Con estos dos se hacían cuatro los heridos en camilla que íbamos a transportar hacia Santo Domingo. Sin perder tiempo se emprendió nuevamente la marcha, ahora con una considerable cantidad de hombres que formábamos una fila casi interminable serpenteando a través de la montaña. Llevábamos cargando sobre los hombros a los cuatro heridos de la Guardia, tendidos en sus camillas militares. El agotamiento y debilidad en que nos hallábamos no nos permitía hacer más que diez o quince minutos de turno para cargar las camillas, cada una de las cuales era sostenida por seis de nosotros para aligerar el peso.

Entrada a Santo Domingo

Bastante entrada la tarde estábamos llegando a Santo Domingo. El pueblo estaba silencioso. Todas las puertas se encontraban cerradas y los habitantes se asomaban con una mirada curiosa a través de ventanas y pequeños balconcitos para vernos desfilar. El silencio era interrumpido solamente por el ruido de nuestras botas al marcar el paso sobre las callejuelas empedradas.

Finalmente fuimos conducidos al interior de una escuela pública, recién construida, donde permanecimos unas horas. Al darse cuenta la gente del pueblo que estábamos en esa escuela principiaron a llegar, y después de pedir permiso tímidamente a los oficiales, entraban portando alimentos que nos obsequiaban sonrientes. Esto duró como hasta las siete de la noche y llegó a tal punto la generosidad y buena voluntad de esta gente que en dos ocasiones nos visitó un señor, cuyo nombre no supimos, con su jeep Willys cargado de comida y pinolillo con hielo.

A las siete de la noche se nos ordenó montar en camiones de la Guardia con rumbo a Santo Tomás, Chontales, pueblo que está situado ya en la orilla de la carretera al Rama. El pueblo de Santo Domingo nos despidió lanzándonos paquetes de cigarrillos y fósforos como último obsequio, cosa que nosotros agradecíamos con

gestos y saludos. El camino estaba muy mal y fue una travesía penosa e incómoda viajando de pie, apiñados en dos camiones que formaban parte de una caravana de camiones y otros vehículos. A media noche entramos en Santo Tomás, donde pasamos el resto de la noche durmiendo en el suelo de una casa en construcción perteneciente al ingeniero Octavio Bravo.

Salida hacia Managua en camiones

Domingo, 14 de junio

En la mañana de este día, después de habernos llamado a todos para pasar lista, nos hicieron montar nuevamente en los mismos camiones saliendo en caravana de vehículos hacia Managua. Viajamos todo el día debido a las numerosas paradas que se hicieron durante el trayecto. A las cuatro de la tarde, después de cruzar Managua por las calles de las afuera, desmontamos en la calle pavimentada que atraviesa la Tercera Compañía conocida también como Batallón de Combate, ubicada en la Loma de Tiscapa, un poco abajo de La Curva. Cerca de allí está la Casa Presidencial y podíamos escuchar claramente las voces de alegría acompañadas de gritos de júbilo y vivas que llenaban el ambiente de fiesta, en honor al fácil triunfo obtenido por la Guardia. Los aviones volaban a poca altura sobre la explanada de la loma.

Poco tiempo después de haber llegado fuimos llevados al comedor de los guardias del Batallón. Nuevamente nos hicieron formar en la calle pavimentada frente al comedor, donde varios oficiales procedieron a registrarnos uno por uno como es costumbre hacerlo antes de ser llevados a presencia del Jefe Director en la Curva, situada ésta más arriba a la vuelta de un recodo, a varios centenares de metros de allí. Varios minutos después descendimos de los camiones formados de dos en fondo teniendo de frente el edificio-fortín de La Curva con sus anchas gradas y dos torres a ambos lados. Había allí mucha gente a las orillas de las gradas compuesta por militares de alta graduación, reporteros, fotógrafos y otros vestidos de civil. Entre ellos se encontraban la Nicolasa Sevilla y su marido Eugenio Solórzano que aprovecharon

la ocasión, turnándose durante un buen rato, para dirigirnos a gritos toda clase de insultos.

Por fin hizo su aparición el Jefe Director de la Guardia Nacional. Con paso lento se detuvo al nivel de la última grada en la parte superior, nos miró durante unos pocos segundos en medio del silencio. Lucía de civil en mangas de camisa sport y se le notaba algo obeso. Uno por uno fue preguntándonos nuestro nombre y apellido en el orden de formación, y cada uno respondiendo en turno. Cuando esto terminó dio orden de dar un paso adelante a los que tuvieran grado de oficial y sargentos. Nos dirigió la palabra durante varios minutos diciendo entre otras cosas que por esta vez habíamos tenido suerte y seríamos juzgados de acuerdo a las leyes de la República, y nos sentenció a ser tratados después sin clemencia en caso de tomar en el futuro parte en otro movimiento armado para derrocar al Gobierno. Acto seguido ordenó al Mayor G.N. Gonzalo Everst trasladarnos a las cárceles de la Casa de Piedra, en el Campo Marte. Eran las cinco y media de la tarde. Esa misma noche sentados en un comedor de guardias fuimos provistos de papel y lápiz para que relatáramos por escrito todo lo que sabíamos individualmente del movimiento, desde el principio hasta el fin.

Durante los días que siguieron fueron capturados nuestros demás compañeros en diferentes lugares de los departamentos de Chontales, Boaco y Matagalpa y luego enviados a las diferentes cárceles de Managua. Un mes después fuimos todos juzgados ante un Consejo de Guerra Extraordinario que se llevó a efecto en Campo Marte, siendo asumida nuestra defensa por varios abogados prominentes del Partido Conservador de Nicaragua. Guardamos prisión durante seis meses y medio y fuimos puestos en libertad el veintitrés de diciembre de ese mismo año de mil novecientos cincuenta y nueve.

APÉNDICE I

Lista de nombres de los que tomaron parte en el movimiento armado que se llevó a efecto en las montañas de Chontales y Matagalpa a través de los llanos de Los Mollejones y Olama respectivamente en junio de mil novecientos cincuenta y nueve.

Dr. Pedro Joaquín Chamorro Cardenal

Lic. Reynaldo Antonio Téfel Vélez

William Téfel Vélez

Luis Cardenal Argüello

Teodoro Téfel Vélez

Róger Mendieta Alfaro

Francisco Quiñónez Reyes

Manuel Ruiz Montealegre

Dr. José Medina Cuadra

Alejandro Sandino Muñoz

Rubén Castro Reyes

Samuel Genie Valle

Oscar Espinal Matus

Guillermo Gómez Brenes

Raúl Guerra Molina

Cecilio Silva Mendieta

Róger Martínez Toruño

Napoleón Bohorque Galca

Luis Coronel Kautz

Roberto Chamorro Zink

Rolando Mendieta Alfaro

Francisco Sánchez Norori

Armando Cuarezma Potosme

Manuel Rodríguez Sánchez

Ariel Solís Villavicencio

Enrique Jiménez Potosme

José Esteban McEwan Callejas

Adolfo Avilés Avilés
Alí Sandino Muñoz
José Aich Castillo
Francisco Herrera Herrera
Roberto Arana Báez
Adán Cantón Wassmer
Vidal Jirón Rugama
Livio Bendaña Espinoza
Mario Víquez Pollex
Adolfo Morales Morales
Luis Felipe Hidalgo hijo
Jack Pierson Cuadra
Hernaldo González Quintanilla
Domingo Mora Bendaña
Francisco Chamorro Carazo
Irving Obregón
Enrique Sánchez Solís
Federico Muñoz Silva
Alfonso Cerda Martínez
Bolívar Gámez Rodríguez
Fernando Chamorro Rappaccioli
Luciano Cuadra Vega
Carlos Leiva Cornejo
Catalino López Ortiz
Dr. Amán Sandino Muñoz
Rosendo Castrillo Lezama
Mauricio Pierson Cuadra
Bayardo Quintanilla Dávila
Francisco Chamorro Coronel
Antonio Granera Miranda
Juan Ramón Blandón Salas
Ing. Eduardo Chamorro Coronel
Samuel Santos López
Franklin Altamirano Obregón (herido)
Miguel Castillo Martínez
Fredy Fernández Barreiro

Alfonso Ayón Rodríguez
Danubio Silva Bendaña (herido)
Juan José Zavala Mora
Alvaro Borge Cortéz (herido)
Francisco Morales Guzmán
Horacio García Mendieta
Bayardo Pérez Obregón
Edgard Santos Fernández
Roberto Vélez Bárcenas
Jacinto Vélez Bárcenas
Ing. Eduardo Barberena Deshón
Hildebrando Arguello Póllex
Ronald Abaunza Cabezas
César Noguera Chávez
Rodrigo Vargas González
Reynaldo Rosales Porras
Alvaro Córdoba Rivas
Renán Zelaya Hidalgo
Jorge Balmaceda Ordóñez
Julio Chamorro Coronel
Ing. Jaime Chamorro Cardenal
Silvio Chamorro Rappaccioli
Róger Cabrera Fajardo
Francisco Cardenal Tellería
Edgard Noguera Cuadra
Juan Rosales Porras
Ramiro Cardenal Chamorro
Jerónimo Giusto Peña
Fernando Solórzano Chamorro
Luis Rivas Leal
León A. Borge Cortéz
Jerónimo Parodi Bassett
Eduardo Zavala Mora
Heliodoro Jiménez Prado
Pablo Leal Sánchez
Mario Sobalvarro Moreno

José Antonio Gutiérrez M. (muerto en acción)

Guy Person Cuadra

Edmundo Leal Arguello

Carlos Rivas Rivas

Guillermo Córdoba Rivas

Piloto: Víctor Manuel Rivas Gómez (Capitán ex G.N., muerto en acción)

Napoleón Ubilla Baca (Capitán ex G.N., muerto en acción)

Dr. Manuel Morales Cruz (colaborador)

Francisco Flores Jirón (guía)

José Castillo Lacayo (guía)

Santos Talavera Cortés (guía herido)

Carlos Masís Vega (guía)

Pablo Bravo Lazo (guía)

Pedro Rivas (guía)



En "Casa de Piedra" (Managua, 2 de agosto, 1959). Luciano con Rubén Castro, a su derecha y Oscar Espinal a su izquierda.

APÉNDICE II

CONSEJO DE GUERRA

Fuimos juzgados ante un Consejo de Guerra Extraordinario por los siguientes cargos y especificaciones:

Cargo I:

Violación del artículo 134 del código penal de Nicaragua

Especificación

Que Pedro Joaquín Chamorro Cardenal, Reynaldo Antonio Téfel Vélez y Luis Cardenal Argüello, promovieron una invasión armada para que entrara al territorio nicaragüense procedente de una nación extranjera, incitando a otros gobiernos para que les diera ayuda y dinero, armas y otros elementos, para llevar a efecto sus propósitos, lo que constituye el delito de TRAICION A LA PATRIA.

Cargo II:

Violacion del artículo 134 del código penal de Nicaragua

Especificación I

Que Pedro Joaquín Chamorro Cardenal, Reynaldo Antonio Téfel Vélez, William Téfel Vélez, Luis Cardenal Arguello, Teodoro Téfel Vélez, Róger Mendieta Alfaro, Francisco Quiñónez Reyes, Manuel Ruiz Montealegre, José Medina Cuadra, Alejandro Sandino Muñoz, Rubén Castro Reyes, Samuel Genie Valle, Oscar Espinal Matus, Guillermo Gómez Brenes, Raúl Guerra Molina, Cecilio Silva Mendieta, Róger Martínez Toruño, Napoleón Bohorque Galea, Luis Coronel Kautz, Roberto Chamorro Zink, Rolando Mendieta Alfaro, Francisco Sánchez Norori, Armando Cuaresma Potosme, Manuel Rodríguez Sánchez, Ariel Solís

Villavicencio, Enrique Jiménez Potosme, José Esteban McEwam, Adolfo Avilés Avilés, Alí Sandino Muñoz, José Aich Castillo, Francisco Herrera Herrera, Adán Cantón Wassmer, Vidal Jirón Rugama, Livio Bendaña Espinoza, Mario Víquez Pollex, Adolfo Morales Morales, Luis Felipe Hidalgo hijo, Jack Pierson Cuadra, Hernaldo González Quintanilla, Domingo Mora Bendaña, Francisco Chamorro Carazo, Irving Obregón, Enrique Sánchez Solís, Federico Muñoz Silva, Alfonso Cerda Martínez, Bolívar Gómez Rodríguez, Fernando Chamorro Rappaccioli, Luciano Cuadra Vega, Carlos Leiva Cornejo, Catalina López Ortiz, Amán Sandino Muñoz, Rosendo Castrillo Lezama, Mauricio Pierson Cuadra, Bayardo Quintanilla Dávila, Francisco Chamorro Coronel, Antonio Granera Miranda, Ramón Blandón Salas, Eduardo Chamorro Coronel, Samuel Santos López, Franklin Altamirano Obregón, Miguel Castillo Martínez, Fredy Fernández Barreiro, Alfonso Ayón Rodríguez, como a las 0/:00 horas del día 31 de Mayo de 1959 en el llano de los Mollejones, jurisdicción de SANTO TOMAS, departamento de CHONTALES, Nicaragua, de manera premeditada, maliciosa e ilegalmente invadieron el territorio nacional mediante un desembarco por vía aérea procedente del lugar llamado PUNTA MALA O PUNTA LLORONA en la península de OSA, ubicada en territorio de la República de COSTA RICA, utilizando para este fin un avión CURTIS COMANDO propiedad de la compañía costarricense AEROLINEAS NACIONALES y con matrícula TI-1022, trayendo una fuerza armada, debidamente uniformada, compuesta por ciudadanos extranjeros y nicaragüenses lesionando la Soberanía Nacional y cometiendo el delito de TRAICION A LA PATRIA.

Especificación II

Que Danubio Silva Bendaña, Alvaro Borge Cortés, Juan José Zavala Mora, Francisco Morales Guzmán, Horacio García Mendieta, Bayardo Pérez Obregón, Edgard Santos Fernández, Roberto Vélez Bárcenas, Eduardo Barbera Deshón, Hildebrando Argüello Pollex, Ronald Abaunza Cabezas, César Augusto Noguera Chávez, Rodrigo Vargas González, Reynaldo Rosales

Porras, Alvaro Córdoba Rivas, Renán Zelaya Hidalgo, Jorge Balmaceda Ordóñez, Julio Chamorro Coronel, Jaime Chamorro Cardenal, Silvio Chamorro Rappaccioli, Roger Cabrera Fajardo, Francisco Cardenal Tellería, Edgard Noguera Cuadra, Juan Rosales Porras, Ramiro Cardenal Chamorro, Jerónimo Giusto Peña, Fernando Solórzano Chamorro, Luis Rivas Leal, León A. Borge Cortéz, Jerónimo Parodi Bassett, Eduardo Zavala Mora, Heliodoro Jiménez Prado, Pablo Leal Sánchez, Mario Sovalbarro Moreno, Guy Pierson Cuadra, Edmundo Leal Arguello, Carlos Rivas Rivas, Guillermo Córdoba Rivas, como a las 00:00 horas del día primero de Junio de 1959 en el lugar llamado LLANO DE OLAMA jurisdicción del pueblo de MUY MUY del departamento de MATAGALPA, colindante con el departamento de BOACO, de manera premeditada, maliciosa e ilegalmente invadieron el territorio nacional mediante un desembarco por la vía aérea, procedente de un llamado PUNTA MALA O PUNTA LLORONA en la península de OSA ubicada en el territorio de la República de COSTA RICA utilizando para este fin un avión CURTIS COMANDO propiedad de la compañía costarricense AEROLINEAS NACIONALES con matrícula TI-1022 trayendo una fuerza armada debidamente uniformada, compuesta de ciudadanos extranjeros y nicaragüenses, lesionando la Soberanía Nacional, cometiendo el delito de TRAICION A LA PATRIA.

Especificación III

Que Ronald Abaunza Cabezas, Edmundo Leal Arguello, Jorge Balmaceda Ordóñez, Edgard Noguera Cuadra, Luis Rivas Leal, Fernando Solórzano Chamorro, Mario Sobalvarro Moreno, Hildebrando Arguello Pollex, Guillermo Córdoba Rivas, como a las 1/:00 horas del día primero de Junio de 1959, el grupo que desembarcó en el LLANO DE OLAMA jurisdicción del pueblo de MUY MUY del departamento de MATAGALPA y que en esos momentos estaba comandada por el invasor RONALD ABAUNZA CABEZAS, abrió fuego contra una patrulla de la Guardia Nacional comandada por el teniente (inf.) Carlos Orlando Gutiérrez G.N. y que procedía de la ciudad de BOACO del mismo

departamento obligando con esto a la patrulla de la Guardia Nacional a contestar el fuego, resultando muertos de este combate los rasos FLORES DAVILA PEDRO PABLO # 13672 y RIVAS CARDENAS DOMINGO # 14995 G.N. así como el civil SALVADOR AMAYA SOZA quien acompañaba la patrulla de la Guardia Nacional, confirmando con esta acción su deliberado propósito de alterar el orden público y traicionar a la Patria.

Cargo III:

Violación del artículo 101, artículos para el gobierno y disciplina de la Guardia Nacional

Especificación I

Que Pedro Joaquín Chamorro Cardenal, Reynaldo Antonio Téfel Vélez, William Téfel Vélez, Teodoro Téfel Vélez, Róger Mendieta Alfaro, Luis Cardenal Arguello, Francisco Quiñónez Reyes, Manuel Ruiz Montealegre, Mauricio Pierson Cuadra, Reynaldo Quintanilla González, Francisco Chamorro Coronel, Antonio Granera Miranda, Ramón Blandón Salas, Eduardo Chamorro Coronel, Samuel Santos López, Fredy Fernández Barreiro, Alfonso Ayón Rodríguez, Santos Talavera Cortés, Carlos Masís Vega, Franklin Altamirano Obregón, Miguel Castillo Martínez, en el departamento de CHONTALES durante los días comprendidos entre el 31 de Mayo de 1959 hasta como a las 17:00 horas del día del 13 de Junio de 1959 operaron contra las autoridades constituidas del Gobierno de Nicaragua por medio de una REBELION ARMADA que con anterioridad y de manera premeditada habían fraguado, la que entró al país el día 31 de MAYO de 1959 por la vía aérea procedente de la República de Costa Rica, trayendo consigo gran cantidad de armas y municiones y todos ellos debidamente uniformados, con el objeto de alterar el orden público vigente y derrocar al Gobierno Constitucional para sustituirlo por otro.

Especificación II

Que José Medina Cuadra, Alejandro Sandino Muñoz, Rubén Castro Reyes, Samuel Genie Valle, Oscar Espinal Matus, Guillermo Gómez Brenes, Raúl Guerra Molina, Oscar Silva Mendieta, Roger Martínez Toruño, Napoleón Bohorquez Galea, Luis Coronel Kautz, Roberto Chamorro Zink, Rolando Mendieta Alfaro, Francisco Sánchez Norori, Armando Cuaresma Potosme, Manuel Rodríguez Sánchez, Ariel Solís Villavicencio, Enrique Jiménez Potosme, José McEwan Callejas, Adolfo Avilés Avilés, Alí Sandino Muñoz, Juan Aich Castillo, Francisco Herrera Herrera, Roberto Arana Báez, Adán Cantón Wassmer, Vidal Jirón Rugama, Livio Bendaña Espinoza, Mario Víquez Pollex, Adolfo Morales Morales, Luis Felipe Hidalgo hijo, Jack Pierson Cuadra, Hernaldo González Quintanilla, Domingo Mora Bendaña, Francisco Chamorro Carazo, Irving Obregón, Enrique Sánchez Solís, Federico Muñoz Silva, Alfonso Cerda Martínez, Bolívar Gomez Rodríguez, Fernando Chamorro Rappaccioli, Luciano Cuadra Vega, Carlos Leiva Cornejo, Catalino López Ortiz, Amán Sandino Muñoz, Rosendo Castrillo Lezama, en el Departamento de CHONTALES en los días comprendidos entre el 31 de Mayo de 1959 y el 10 de Junio del mismo año operaron contra las autoridades constituidas del Gobierno de Nicaragua por medio de una REBELION ARMADA que con anterioridad y de manera premeditada habían fraguado, la que entró al país el 31 de MAYO de 1959 por la vía aérea con procedencia de la República de Costa Rica, trayendo consigo gran cantidad de armas y municiones y todos ellos debidamente uniformados con el objeto de alterar el orden público vigente y derrocar al Gobierno Constitucional para sustituirlo por otro.

Especificación III

Que Ronald Abaunza Cabezas, César Augusto Noguera, Rodrigo Vargas González, Renán Zelaya Hidalgo, Jorge Balmaceda Ordóñez, Julio Chamorro Coronel, Jaime Chamorro Cardenal, Silvio Chamorro Rappaccioli, Róger Cabrera Fajardo, Edgard

Noguera Cuadra, Ramiro Cardenal Chamorro, Francisco Cardenal Tellería, Juan Rosales Porras, Gerónimo Giusto Peña, Fernando Solórzano Chamorro, Luis Rivas Leal, León A. Borge Cortés, Jerónimo Parodi Bassett, Eduardo Zavala Mora, Heliodoro Jiménez Prado, Pablo Leal Sánchez, Mario Sobalvarro Moreno, Guy Pierson Cuadra, Edmundo Leal Argüello, Carlos Rivas Rivas, Guillermo Córdoba Rivas, Danubio Silva Bendaña, Alvaro Borge Cortés, Bayardo Pérez Obregón, Horacio García Mendieta, Eduardo Barberena Deshón, Edgard Santos Fernández, Francisco Morales Guzmán, José Vélez Bárcenas, Hildebrando Argüello Pollex, Juan Zavala Mora, Reynaldo Rosales Porras, Alvaro Córdoba Rivas, en los departamentos de BOACO, CHONTALES Y MATAGALPA, durante los días comprendidos entre el primero de Junio de 1959 y hasta como a las 16:00 horas del 15 del mismo mes y año, operaron contra las Autoridades Constituidas del Gobierno de Nicaragua por medio de una REBELION ARMADA que con anterioridad y de manera premeditada habían fraguado, la que entró al país por vía aérea con procedencia de la república de COSTA RICA, trayendo consigo gran cantidad de armas y municiones, todos debidamente uniformados con el objeto de alterar el orden público vigente y derrocar al Gobierno Constitucional para sustituirlo por otro.

Cargo IV:

Violación del artículo 134, del Código Penal de Nicaragua

Especificación

Que Manuel José Morales Cruz, Francisco Flores Jirón, José Castillo Lacayo, Franco Talavera Cortéz, Carlos Masís Vega, Pablo Bravo Lazo, en los departamentos de MANAGUA, CARAZO Y CHONTALES auxiliaron la invasión que entró al país por la vía aérea con procedencia de la República de COSTA RICA y que operó contra las autoridades legalmente constituidas durante los días comprendidos entre el 31 de Mayo de 1959 y el

13 de Junio del mismo año, proporcionándoles Campo de Aviación, información y dinero, auxiliando así a la invasión, lo que constituye el delito de TRAICION A LA PATRIA.

A. SOMOZA D.
GENERAL DE BRIGADA G.N.

CERTIFICO: que es copia fiel del original con el cual fue debidamente cotejado.

Managua D.N. nueve de Septiembre de mil novecientos cincuenta y nueve.

MANUEL ANTONIO ROMAN
Coronel Inf, G.N.
JEFE DE LEYES Y RELACIONES



*Antonio Granera y Luciano Cuadra.
(Managua, Campo de Marte, agosto, 1959).*



Mayor Fredy Fernández, dominicano al servicio de Figueres. (Foto: Cortesía de Jaime Chamorro Cardenal).

EL PRIMER AÑO DEL PRESIDENTE
LUIS A. SOMOZA
[Traducción de Luciano Cuadra Waters]
(Archivos Nacionales, USA. Central File. Numeral
183, 717.00/9-30-57)

Por Thomas A. Whelan

LUIS A. Somoza acaba de concluir su primer año como Presidente provisional y como Presidente de Nicaragua. Hasta esta fecha, con pocas excepciones, ha hecho buen trabajo como administrador y como político; ha asumido sus responsabilidades con seriedad, escucha consejos y no comete el mismo error dos veces. Está descentralizando el gobierno y le ha otorgado mayor autoridad a sus Ministros y Jefes de Departamentos. También respalda las decisiones que estos tomen. Ha terminado algunos negocios ilícitos y despidos a empleados fantasmas que estaban en la planilla de pago de su administración. Sólo en el ferrocarril ha cesanteado a casi dos mil personas.

Piensa ahorrar tres millones de dólares acabando con el favoritismo político. Esta cantidad la desea invertir en obras públicas, o para disminuir el desempleo. Muy discretamente, ha integrado a su gobierno a miembros de la oposición.

Personajes de otros partidos y funcionarios de su administración comulgan al pensar que su política fiscal es muy drástica; está decidido a evitar la devaluación de la moneda y presiona a los bancos a que recuperen los préstamos y que utilicen esos fondos para los pequeños agricultores.

El Presidente ha efectuado cambios un poco rápido; ha despedido a ciertos sacasistas que son, probablemente, el segundo grupo más influyente en el Partido Liberal, con la excepción de unos cuantos. Estos no tienen aspiraciones políticas. Algunos que

han sido nombrados en puestos en el gobierno, no son liberales consagrados, por lo cual existe cierto nivel de frustración en las filas del partido; en resumen, el Presidente intenta poner orden un poco rápido, lo cual no siempre es bueno; lo que quizás cause que el proceso se atrase temporalmente. El hecho es que esté demostrando interés en tener un gobierno honesto, logrando que varios miembros de la oposición lo apoyen.

El General Tachito (a quien llaman Tacho) es el que atrae la mayoría de las expresiones antisomocistas, las cuales van dirigidas más contra el nombre, que contra el hombre. Su posición como Jefe de la Guardia Nacional no ayuda en nada a su popularidad. Creo que el General no ha madurado tanto como su hermano Luis; pero los comentarios favorables aumentan, especialmente de quienes tienen la oportunidad de tratarlo personalmente.

Tacho ha causado buena impresión en los empresarios norteamericanos. Nuestro Agregado Militar, quien es el contacto entre la Embajada y él, ha vertido su opinión sobre el General, las cuales agrego a ésta: creo que es acertada.

Luis y Tacho han llegado a un acuerdo. El General se encarga de la Guardia, la Compañía de Aviación *La Nica* y la *Mamenic Steamship Lines*; el Presidente Luis se dedica a gobernar y atiende sus propiedades personales, con lo cual no está de acuerdo Lilliam (la esposa del embajador Guillermo Sevilla) ni su mamá. Mientras tanto, José, el medio hermano que ha sido aceptado totalmente en el seno familiar, es un joven de carácter fuerte, y tiene el rango de Mayor en la Guardia; es muy popular entre los oficiales y la tropa.

El Partido Liberal está controlado por Luis, y aunque no convocará a convención este año, los jóvenes tendrán la suya en noviembre. El Partido como organización trabaja constantemente y, por lo menos hasta ahora, la maquinaria marcha sin contratiempos.

El Partido tiene en sus arcas más de cinco millones de córdobas, así como empleados de tiempo completo e individuos como nombramientos políticos.

En diciembre y enero los conservadores más activos junto a sus directivos intentarán reorganizar el Partido Conservador, apoyados por algunos de los miembros más antiguos, con la esperanza de eliminar la influencia de Chamorro [Emiliano] y del diputado [Eduardo] Coronado Vado, quizás el líder más inteligente que tienen; por el momento, existen grupos desafectos dentro del mismo Partido. Pero la facción de Edmundo Amador (candidato presidencial en febrero pasado) es la que recibe el cinco por ciento. Estos todavía pagan los gastos de la última campaña presidencial. De manera muy discreta, los conservadores están estableciendo las bases para lograr la unificación de los dos grupos principales.

Cuando este movimiento salga a luz, sus principales opositores serán Argüello y Bolaños (a quien llaman "Guatusa"). Un próspero abogado, quien aparte del propio Chamorro, es el cerebro del partido tradicionalista. Él y Téfel [Reynaldo Antonio] un joven sencillo pero terco, que integra la Directiva de la Juventud Conservadora, esperan lanzar una última rebelión armada antes que fallezca el viejo general [Chamorro]. Estos piensan que el apellido Chamorro todavía tiene arrastre, pero están equivocados, pues olvidan que los amigos del general están viejos, o muertos, y que los jóvenes no tienen entrenamiento militar y muy pocos de ellos estarían dispuestos a formar parte de algo peligroso. El anciano líder está delegando responsabilidades en su sobrino Humberto Chamorro, un granadino, quien acepta gustoso, pero no inspira el mismo respeto como su tío lo hacía hace 25 años.

El Partido Liberal Independiente prácticamente ha dejado de existir.

El único nubarrón en el horizonte es la posibilidad de un asesinato; si eso llegara a suceder mientras el Congreso esté en sesión, este cuerpo podía designar a un presidente interino. Antes de declararse un asueto, el Congreso selecciona a tres de sus miembros, entre estos, el Presidente elige a uno de ellos, en este caso los escogidos son: Luis Manuel Debayle, el Dr. Leonardo

Somarrriba y Oscar Sevilla Sacasa; pero es el Dr. Luis Manuel Debayle quien ha recibido el aprobado.

El Presidente y su gobierno continúan siendo amigos de los Estados Unidos; tanto el Ministro de Relaciones Exteriores como el de la Agricultura, son algo nacionalistas. Ellos y unos cuantos más, creen que un poco de comunismo no sería nada malo, pues esto obligaría a Estados Unidos a ser más liberales, pero mientras Luis sea Presidente, no tendremos problemas en ese sentido.

La administración del Presidente ha evitado enredarse en alianzas con los países vecinos; lo único que desea es que lo dejen gobernar en paz para así solucionar los problemas económicos. Estoy seguro que usará los medios a su disposición para mantenerse alejado de toda polémica.

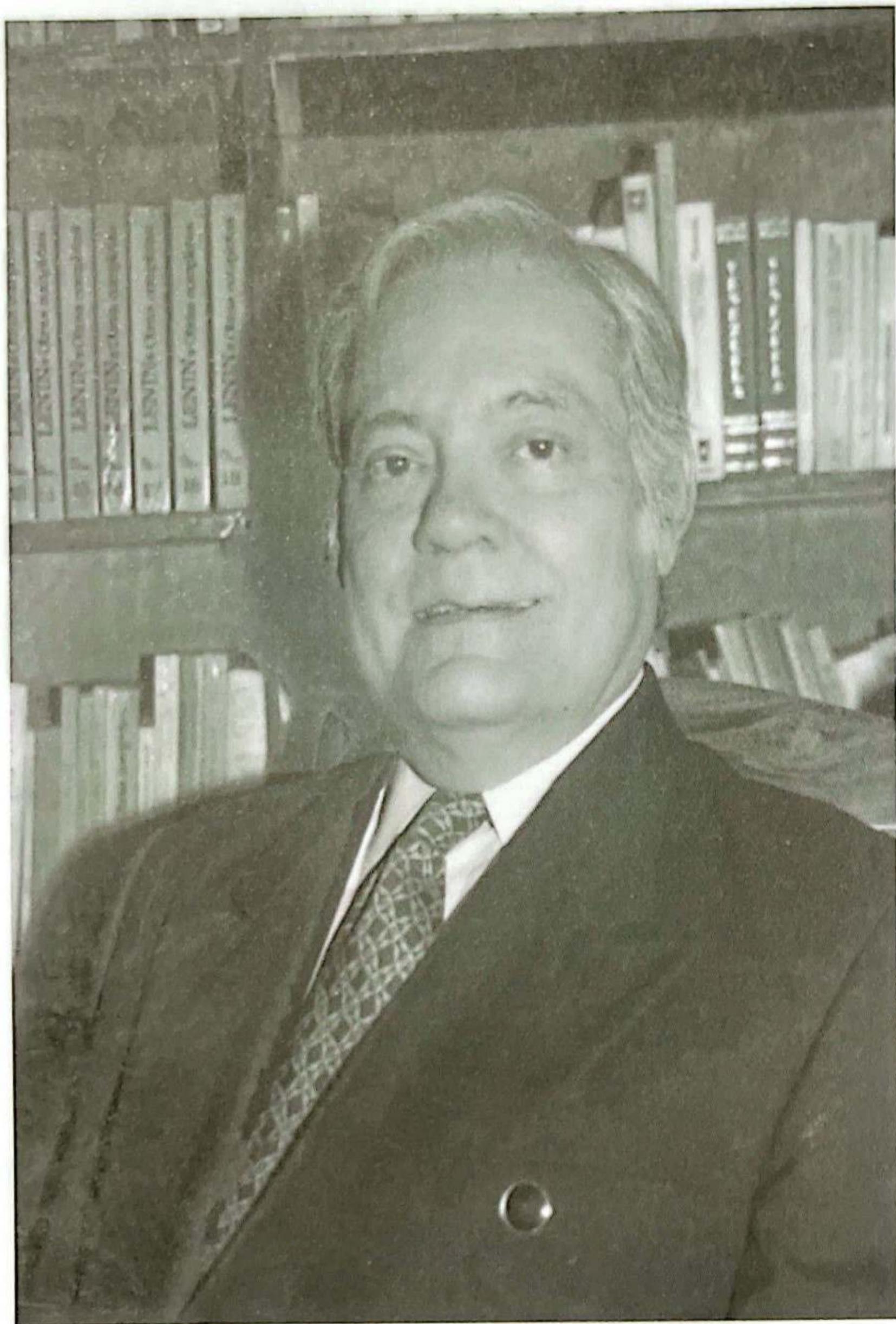
Thomas E. Whelan presentó sus credenciales de Embajador de Estados Unidos en Nicaragua el 3 de noviembre de 1951, entregándole la Embajada el Encargado de Negocios ad interim Rolland Welch y salió de Managua el 22 de marzo de 1961, regresando a la vida privada.

Whelan nació en St. Thomas, Dakota del Norte, en 1895. Bachiller en Leyes, sirvió como Senador en la Legislatura Estatal de 1932 a 1940.

En este año fue candidato para el Senado de los Estados Unidos. Hasta 1950 permaneció trabajando en la agricultura (siembra de trigo), almacenaje de granos y otras empresas locales en el condado de Pembina, Dakota del Norte. En aquel año viajó a la República Argentina para asistir a los Juegos Panamericanos. Era veterano de la Primera Guerra Mundial y miembro activo de los círculos de la Legión Americana.

El 28 de julio de 1951, el Presidente Harry Truman lo nombró Embajador de Nicaragua, siendo el primer Embajador de los Estados Unidos nacido en North Dakota.

VII.
RESEÑAS DE LIBROS



*Aldo Díaz Lacayo, compilador de la obra del
canciller José Andrés Urtecho y Vicepresidente de la AGHN.*

**PRESENTACIÓN DE LA OBRA DEL
INGENIERO JOSÉ ANDRÉS URTECHO
EN LA CANCELLERÍA DE LA REPÚBLICA
(8 de octubre, 2003)**

1.- LABOR JURÍDICA DEL EX-CANCELLER URTECHO

*Por Alejandro Montiel Argüello
Ex-Canciller de la República*

EN la presentación de la obra del licenciado Aldo Díaz Lacayo, en que compila la correspondencia con Colombia del Ingeniero José Andrés Urtecho, en las dos ocasiones que fue canciller de Nicaragua, quiero destacar su importancia desde el punto de vista jurídico.

José Andrés Urtecho no era un jurista y, sin embargo, analiza con precisión los hechos históricos con un profundo criterio jurídico para sacar las conclusiones sobre los derechos que de ellos se derivan.

Es indudable que en el acopio de los datos históricos debió haber contado con la ayuda, no solo de un historiador sino de varios, pero su análisis parece el fruto de su talento, incentivado por el deseo de servir a Nicaragua en la defensa de la integridad del territorio nacional, en la oportunidad en que Colombia reclamaba, no sólo el archipiélago de San Andrés y Providencia, sino también la Costa Atlántica de Nicaragua, conocida como Costa de los Mosquitos.

En la actualidad, la cuestión territorial con Colombia que se encuentra ante la Corte Internacional de Justicia, no es exactamente la misma que cuando fue canciller José Andrés Urtecho, ya que

han surgido conceptos nuevos de derecho del mar como la zona económica exclusiva y la plataforma continental y además fue suscrito el Tratado Bárcenas Meneses-Esguerra.

Como es sabido, en ese tratado Colombia reconoce a Nicaragua la costa y Nicaragua a Colombia el archipiélago.

Anteriormente a Urtecho se le había presentado una propuesta en ese mismo sentido, la cual contaba con el apoyo de los Estados Unidos, cuyos marinos ocupaban Nicaragua. Sin embargo, Urtecho rechazó esa propuesta manteniéndose firme en su posición.

Lógicamente hay cuestiones que sobrepasan la labor de Urtecho y que están ahora siendo discutidas ante la Corte Internacional, tales como la nulidad del Tratado BárcenasMeneses-Esguerra, y en subsidio, su correcta interpretación, de que no establece una frontera sino una línea de limitación o alocación.

Empero, la cuestión básica del *uti possidetis juris* a la fecha de la independencia de España sí fue tratada con profundidad por Urtecho. La naturaleza del único título que alega Colombia, que es la real orden de 1803, las circunstancias de su emisión, su no aplicación, su derogación tres años después, y especialmente su carácter de no ordenar una desmembración de la audiencia de Guatemala sino una comisión privativa al virrey de Santa Fe exclusivamente para fines de defensa, fueron expuestos por Urtecho en forma magistral y nos han sido de gran utilidad en nuestros alegatos ante la Corte Internacional.

Sólo eso sería suficiente para hacer un reconocimiento a la labor del canciller José Andrés Urtecho y, como consecuencia, a la del licenciado Aldo Díaz Lacayo, quien ha recopilado esa labor en la obra que ahora se presenta.

2. PALABRAS DE AGRADECIMIENTO

Por Alvaro Urtecho

ES para mí un honor representar a la familia Urtecho en este acto de presentación de la magna obra de indagación histórico-jurídica emprendida por el Ing. José Andrés Urtecho Lebrón, de 1917 a 1924, cuando presidió el Ministerio de Relaciones Exteriores. Obra extraordinaria de argumentos y exposiciones contundentes que revelan un espíritu sistemático y firme, alumbrado por el estudio ordenado de innumerables documentos y fuentes, impulsado por el amor a la patria, a la nación, a la identidad nacional: amor, mística, veneración que heredó de su padre, el todavía no suficientemente valorado general Isidro Urtecho Cabistán, héroe de la Guerra Nacional, uno de los grandes hombres públicos de la República Conservadora, Mayor General del Ejército en el gobierno de Adán Cárdenas, escritor, historiador, cronista de lugares y acontecimientos, precursor de los estudios sociales de Nicaragua. Así lo demuestran sus estudios sobre las costumbres de los Misquitos y la configuración física del país.

José Andrés Urtecho, autor de esta portentosa obra de reclamo y reivindicación, compilada y editada por el relevante analista político Aldo Díaz Lacayo, fue un hombre polifacético de múltiples dones y virtudes. De temperamento suave y bondadoso, discreto y moderado, ha sido entre los intelectuales de la familia el más equilibrado y el de mayores alcances y preocupaciones. Quiero decir que era un hombre en el que se conjugaban la sensibilidad del poeta con la racionalidad del científico, la fluidez del estilo del literato nato con el orden sistemático del ingeniero y el hombre de ciencia. Algo admirable que la naturaleza suele conceder muy pocas veces. En realidad, la vocación inicial de José Andrés fue literaria y filosófica, poética y especulativa, tal como lo de-

muestran sus discursos y ensayos sobre Darío, sus análisis de poetas contemporáneos como Adán Vivas: modelo, en su época, de traducción de las cartas de Robert Hamilton y su visión a la región rivense, encontradas en el balneario de San Juan del Sur.

Desde temprana edad se había familiarizado con los filósofos griegos y latinos, con los grandes escritores franceses, ingleses y norteamericanos, como Longfellow, cuyo poema *Evangelina* lo deslumbró tanto que se casó con una rivense portadora de ese nombre: Evangelina Chamorro, madre de sus tres bellas: Carmelita, María y Josefina. Al respecto, su sobrino José Coronel Urtecho refiere que "*sabía de memoria y recitaba largos pasajes de las tragedias de Shakespeare*".

Sin embargo, destacó igualmente como profesional de la ingeniería, después de realizar estudios en Pensylvania y en la Academia de West Point, con experiencias y conocimientos que se advierten en la cimentación (en cuanto a la fijación de límites y mojones del país y su respectiva coyuntura histórica) de la vasta obra que se presenta hoy.

Hombre de extensa e intensa cultura, que no dudo en calificar de enciclopédica, fiel a la tradición de la Ilustración y del humanismo renacentista, así como conocedor y divulgador entusiasta del pensamiento liberador y americanista de [José] Martí, [José Enrique] Rodó, [José] Ingenieros, [Leopoldo] Lugones, y por supuesto, de su amado Rubén Darío, en cuyas exequias participó como orador, delegado del gobierno de Aldo Díaz, y a quien valoró, adelantándose a otros pensadores, no sólo como una nueva realidad cultural sino como un mito fundamentador de la nación. Sus ansias de universalidad no tenían límites. Leía por igual a filósofos y a científicos, a poetas y pedagogos, a novelistas y sociólogos, a politólogos y dramaturgos, a historiadores y tratadistas, a clásicos y modernos, tan receptivo era con lo antiguo como con lo nuevo. Y así escribió artículos y prólogos tanto para obras consagradas (entre ellas las de Tomás Ayón) como para la antología de jóvenes poetas del Instituto Pedagógico de Managua.

Mi recuerdo de este gran hombre está asociado a mis primeras experiencias de lector y hombre de letras. En los grandes y oscuros armarios, con olor a siglos y a profusa naftalina de la biblioteca familiar, bajo la mirada vigilante tutelar de mi padre, el doctor Rafael Urtecho Sáenz, médico e investigador de cultura prehispana del istmo de Rivas y de las raíces náhuatl de nuestro idioma, palpaba yo los soberbios tomos de Chateaubriand, Lamartine, Hugo Michelet, Renán, Flammarión, Macaulay, Sainte Beuve y tantos otros genios ceñudos y gentiles que alimentaron su intelecto de conservador liberal y progresista leídos y estudiados todos, y encabezados todos por su elegante y gruesa rúbrica.

Me siento feliz y orgulloso, como un descendiente que admira su legado y su noble figura de que su espíritu constructivo y generoso esté presente esta tarde en las páginas de una obra que, como afirma el honorable Norman Caldera, le servirá a las actuales generaciones y a las otras que vendrán para la "*inclaudicable decisión de defender la soberanía e integridad territorial de Nicaragua*".

Agradezco, para terminar, a las distinguidas instituciones y personas que con su patriotismo han hecho posible la publicación de este libro pionero que contribuirá, sin duda alguna, al mejor conocimiento de nuestra memoria colectiva, condición indispensable para el desarrollo de la nación como entidad física y espiritual, regional y universal, entendiéndolo que no hay progreso sin raíces, no hay entidad sin tradición rescatada, no hay patria sin alma y sin hombres y mujeres que valoren y amen.

3.- VALORACIÓN DE LA OBRA

*Por Norman Caldera
Ministro de Relaciones Exteriores*

Los nicaragüenses nos acercamos a la historia con frecuente aprehensión, debido a los avatares políticos que nos han impedido, salvo escasas excepciones, obrar con un altísimo grado de madurez, profundidad y espíritu nacional.

La obra monumental de mi predecesor, el Ministro de Relaciones Exteriores José Andrés Urtecho Lebrón, es uno de esos casos excepcionales que brilla con luz permanente, alumbrando hechos y pasajes decisivos de nuestro devenir nacional desvaneciendo —con argumentos consistentes e irrefutables— dudas y afirmaciones infundadas de terceros estados sobre nuestro territorio patrio.

Hay momentos en que la Historia regresa, muchas décadas después, al escenario de los acontecimientos de forma diligente y penetrante, demostrando toda su vigencia, fuerza y plenitud. Con la Obra de José Andrés Urtecho Lebrón, vivimos uno de esos momentos privilegiados en que el pasado vuelve —decisivo, categóricamente y sabiamente documentado— como conciencia viva de la Nación en la defensa de la soberanía e integridad territorial de Nicaragua.

Nuestros históricos argumentos sobre el Archipiélago de San Andrés, brillantemente expuestos por Urtecho en 1917, 1918, 1919 y 1924, así como los documentos que le acompañan, constituyen un recorrido impresionante, en pantalla gigante, en vivo y a todo color sobre diversos pasajes del andamiaje legal que regía la vida de las antiguas colonias de España en América.

Urtecho cava hondo en la historia. Arranca desde el establecimiento del Consejo de las Indias y su potestad legislativa, pasa por

la Ley I, título XV, libro II de la Recopilación para la demarcación de los territorios o distritos de las Audiencias, y concluye con la célebre orden del 20 de noviembre de 1803, que Colombia ha pretendido hacer valer como base para su reclamo.

El recorrido del Canciller Urtecho por los vericuetos jurídicos de toda una era, no ha sido en vano, pues demuestra, de forma incontestable, que Nicaragua ha sido y es la única soberanía que se yergue sobre las islas del archipiélago de San Andrés. Bajo su pluma se escribieron los alegatos que demostraron irrefragablemente que la Orden de 1803, no era aplicable *“al ramo civil y político a que pertenecen las cuestiones de dominio y soberanía; y que además, siendo dicha Orden de carácter puramente administrativo, no podía variar los límites civiles y políticos de las Audiencias... establecidos por el Supremo Consejo de Indias”*.

También bajo su pluma, entre otros, se escribieron los acuciosos alegatos relativos a la Orden de 1806 que derogó la antes referida, *“de modo que si algún orden de cosas había establecido la Real Orden de San Lorenzo de 1803, vino a suprimirlo la del 13 de noviembre de 1806, siendo evidentemente que bajo el imperio de estas Reales Ordenes emitidas desde el año 1782 nunca fue menoscabado o disminuido el territorio de la Provincia de Nicaragua”*.

Vemos también pasar los diferentes tratados internacionales que, uno a uno, fueron reafirmando —directa o indirectamente— la soberanía nicaragüense sobre la Costa de Mosquitos, el mar adyacente y los territorios insulares en el Caribe, tales como los tratados de 1850, 1856, 1858, 1860, 1894 y 1905 entre otros.

Esta defensa tuvo un punto culminante en el ya célebre “Memorandum explicativo de la Controversia entre Nicaragua y Colombia sobre el Dominio de las Islas de San Andrés”, publicado en 1924, obra que constituye un compendio exhaustivo y profundo sobre los derechos de Nicaragua en sus territorios insulares y la Costa de Mosquitos.

Por ello resulta incomprensible y, aún, antihistórico que en 1928, se suscribiera con Colombia el Tratado Bárcenas Meneses-Es-

guerra, posteriormente declarado nulo e inválido por Nicaragua en 1980.

De manera inverosímil, en este tratado Nicaragua “cedería” lo que siempre ha sido y continúa siendo suyo —las islas de San Andrés, Providencia y Santa Catalina— y Colombia “reconocería” lo que sin duda alguna siempre perteneció —y pertenece irrevocablemente a Nicaragua—: la Costa de Mosquitos. Un trato insólito, si tomamos en cuenta que apenas cuatro años antes, se estaba publicando el Memorandum anteriormente referido, donde Urtecho destruía uno a uno los alegatos colombianos y abonaba definitivamente a la causa y a las justas posiciones nicaragüenses.

Por todas estas razones, la obra que Aldo Díaz Lacayo pone en manos de Nicaragua, es fruto de un esfuerzo concienzudo, riguroso y sistemático hasta sus últimas consecuencias, para construir una parte preciosa de nuestra historia, que llena un vacío y hoy cobra renovada actualidad y vigencia.

Aldo Díaz Lacayo, en su laboriosa obra de relojero, va encontrando y ajustando de manera precisa y exacta las piezas de esta parte fundamental de nuestra historia, para entregarnos un mosaico orgánico y coherente que, en nuestros días, se revela fundamental para respaldar las legítimas posiciones de Nicaragua en defensa de su integridad territorial. Ha ajustado las manecillas del reloj intemporal para fijar la fecha y hora exacta de nuestra reivindicación soberana, demostrando el pensar y el sentir nicaragüenses respecto a nuestra Costa Caribe antes de que cambiásemos de opinión de improviso, sin anuncio y con la única variable externa de la presencia física y psicológica, reiterada en nuestro territorio o en nuestro psiquis, de tropas extranjeras.

Esta generación recogerá con respeto el legado de Urtecho en nuestra ineludible decisión de defender la soberanía e integridad territorial de Nicaragua con todos los medios históricos, geográficos y jurídicos a nuestro alcance.

4. DISCURSO DEL AUTOR DE LA COMPILACIÓN

Por Aldo Díaz Lacayo

Como todos los libros, éste que recoge la Obra Completa del Canciller José Andrés Urtecho, también tiene su propia historia. El final es este acto: su entrada a la Historia de Nicaragua por la puerta principal de la Cancillería, la institución encargada de la defensa de la soberanía del Estado, en el marco del derecho internacional —defensa de la cual Urtecho es uno de sus principales abanderados.

Antes de narrar brevemente la historia de este libro, debo reconocer que esta ceremonia abona a la gestión del Canciller Norman Caldera Cardenal. No sólo porque es un acto plural, expresión de la unidad nacional alrededor de los derechos soberanos de Nicaragua —lo cual sería suficiente—, sino también porque expresa su decidida voluntad de continuar la obra del Canciller José Andrés Urtecho, y la de los otros cancilleres nicaragüenses que no dudaron en defender la soberanía nacional sin temores a terceros Estados.

Como la mayoría de los nicaragüenses contemporáneos, me inicié en el conocimiento de la Obra del Canciller José Andrés Urtecho a través de la reedición de su MEMORÁNDUM del 28 de marzo de 1924, y del ALCANCE AL MEMORÁNDUM —tal como Urtecho lo calificó— del 8 de septiembre del mismo año. La reedición había sido ordenada por el Canciller Miguel D'Escoto Brockmann, en 1980, coincidiendo con la denuncia que hiciera el Gobierno de Nicaragua del Tratado Bárcenas Meneses-Esguerra, aunque apareció hasta un año después, en un solo libro.

Ambos documentos fueron escritos a escasos meses de que José Andrés Urtecho dejara definitivamente el cargo de Ministro de

Relaciones Exteriores, cuando ya la Cancillería colombiana había decidido no responder a la última Nota del Canciller Urtecho; y fueron dirigidos al Secretario de Estado de los Estados Unidos, Charles E. Hughes, para exponerle los irrefutables derechos *histórico-jurídicos* de Nicaragua sobre el territorio continental e insular en el Mar Caribe, pretendidos por Colombia. Una elegante forma diplomática de señalar la injerencia del Gobierno de los Estados Unidos en los asuntos internos de Nicaragua.

Por su contenido y por su destinatario, el MEMORÁNDUM y el ALCANCE me impactaron, convirtiéndose inmediatamente en un nuevo acicate a mi vocación política, para entonces de vieja data; y también en un nuevo impulso a mi vocación histórica, latente desde algunos años.

Más tarde, cumpliendo funciones diplomáticas en Caracas, regresé al MEMORÁNDUM y al ALCANCE con una visión distinta, con una visión *política-diplomática*, conforme al derecho internacional. Tenía que evacuar inquietudes de investigadores del Gobierno de ese país sobre el pretendido diferendo de Colombia con Nicaragua; al cual ellos le encontraban semejanzas con el de su propio país con Colombia. Entonces, ambos documentos me impresionaron mucho más.

Años después, a principios de la década de los noventa, Máximo Navas Zepeda —estudioso de *Los Cancilleres de Nicaragua 1938-1936*— me facilitó la MEMORIA de Relaciones Exteriores de 1917, la primera del Canciller Urtecho, que también recoge el inicio de la defensa que él llevó a cabo contra las pretensiones del Gobierno colombiano. Un poco más tarde conseguí la MEMORIA de 1918 —también facilitada por Máximo Navas Zepeda. Así descubrí que el MEMORÁNDUM y el ALCANCE, únicos documentos rescatados del Canciller Urtecho, eran tan sólo el epílogo de su Obra. Una obra desarrollada a lo largo de cinco años: entre 1917 y 1919, y entre 1923 y 1924.

Finalmente, durante el segundo semestre de 1996 —investigando sobre las biografías políticas de Adolfo Díaz y Emiliano Cha-

morro para mi libro *Gobernantes de Nicaragua*—, el apóstol de la defensa de la soberanía territorial de Nicaragua, Luis Pasos Argüello, me dio algunos datos que reactivaron mi interés sobre José Andrés Urtecho. Me impresionó la inquebrantable voluntad del Canciller Urtecho de llevar su defensa frente a Colombia hasta las últimas consecuencias, cuando Nicaragua se encontraba militarmente intervenida, con su soberanía reducida a la mínima expresión. A partir de esa fecha tomé la decisión de editar su Obra Completa —que culminaría seis años después, porque aún me faltaban las MEMORIAS de 1919, 1923 y 1924.

Una vez terminada su recopilación decidí titular la Obra de Urtecho con el nombre de ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS. Porque desde siempre esa es la expresión coloquial nicaragüense que se usa para designar integralmente el territorio insular de Nicaragua en el Mar Caribe. En término coloquiales, entonces la expresión ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS cubre todas las islas, islotes, cayos y arrecifes diseminados a lo largo y ancho de la Plataforma Continental de Nicaragua en ese tan codiciado Mar. El propio Urtecho así se refiere a ellos en sus discursos de presentación de sus MEMORIAS al Congreso Nacional.

Escribí después la introducción luchando contra el tiempo, pensando que el primer trimestre de este año sería la fecha oportuna para su presentación. Pero no fue así. Pronto el Canciller Caldera Cardenal y su equipo jurídico llegaron a la conclusión de programarla conforme al cronograma de los juicios incoados por Nicaragua en la Corte Internacional de Justicia. Y así fue. Aproveché entonces los meses transcurridos para aclarar algunas de las dudas que allí, en la Introducción, dejé planteadas.

PRIMERO: sus estudios en West Point.

Beneficiándose de una disposición especial del Congreso de los Estados Unidos, José Andrés Urtecho ingresó a esa prestigiada Academia Militar en junio de 1889, becado por el gobierno de Roberto Sacasa y bajo la tutela de su padre, el general Isidro Urtecho, entonces Ministro de Relaciones Exteriores. Pero fue pésimo estudiante. Dichosamente no tenía vocación militar. Su visión

del mundo giraba en torno de la justicia, de la verdad, de la defensa de los débiles. Una visión que logró imponer con creces durante sus cinco años como Canciller de la República. No culminó sus estudios y su beca le fue retirada por el gobierno de José Santos Zelaya.

SEGUNDO, su participación en el Ministerio de Relaciones Exteriores durante el período del Canciller Diego Manuel Chamorro (1910-1916).

Siendo su encargado oficial el de Subsecretario de Fomento, y sin duda por la obsesión del Presidente Adolfo Díaz por lograr cohesión *político-ideológica* en su gabinete de gobierno, José Andrés Urtecho actuó eventualmente como Secretario de Relaciones Exteriores por la Ley, entre 1911 y 1913. Así lo demuestran innumerables Notas Diplomáticas firmadas por él, en tal calidad, durante ese período. Entonces la hipótesis de su participación en la preparación de los juicios internacionales posteriores, cobra fuerza con esta relación de *facto* de Urtecho con la Cancillería en la época del Canciller Diego Manuel Chamorro.

TERCERO, el acopio de documentos históricos.

No todos los documentos anexos a las Notas del Canciller José Andrés Urtecho a la Cancillería colombiana fueron acopiados por él mismo. Antonio A. Ramírez F. Fontecha —Agente especial de Honduras en el juicio de arbitraje sometido al Rey de España, Alfonso XIII—, en su *Rectificación Documentada dirigida al Canciller José Dolores Gámez* en nota fechada en Tegucigalpa el 5 de febrero de 1908 —posteriormente impresa como libro, en Nueva York, 1938—, menciona algunos documentos incluidos en la RÉPLICA DE NICARAGUA —a cargo del abogado y político español Antonio Maura, su Agente en Madrid—, que posteriormente fueron utilizados por Urtecho.

Lamentablemente no he encontrado en Nicaragua un ejemplar de la MEMORIA de Relaciones Exteriores de 1908, del Canciller José Dolores Gámez. En la de 1907-1908, no menciona nada sobre este arbitraje.

De todas maneras, Señor Canciller, amigos y amigas, hay que advertir que queda mucho todavía por investigar sobre la Obra del Canciller José Andrés Urtecho. Un reto para historiadores y diplomáticos, que en muchos casos van de la mano.

Señor Canciller Normal Caldera Cardenal —frente a esta tan distinguida y calificada concurrencia—, permítame reconocerle su apoyo entusiasta e incondicional a la publicación de la Obra Completa del Canciller José Andrés Urtecho. Lo hago en mi propio nombre, como compilador de esta Obra, y con el aval de mis compañeros académicos en nombre de la ACADEMIA DE GEOGRAFÍA E HISTORIA DE NICARAGUA, de la cual usted también es miembro de número.

JOSÉ ANDRÉS URTECHO

**ARCHIPIÉLAGO DE
SAN ANDRÉS**

**LEGÍTIMOS DERECHOS DE NICARAGUA
A LA LUZ DE LA JUSTICIA Y DE LA HISTORIA**

**aldilà
editor**



De "Fruta de Pan" a Santo Domingo, cargando heridos de la Guardia Nacional. (Junio 12 de 1959). A la cabeza, el "cabo" Luciano Cuadra; le sigue Ali Sandino.



Los rebeldes entrando al pueblo de Santo Domingo, Chontales.

TRASFONDO HISTÓRICO DE OLAMA Y MOLLEJONES

Por Emilio Alvarez Montalván

AL ascender al poder Luis, el hijo mayor de Somoza García, en septiembre de 1956 se inició en Nicaragua un régimen dinástico, por hipótesis dictatorial. Sin embargo, había un contrasentido y es que empezó a notarse un aflojamiento en el rígido control político. La libertad de prensa comenzó a aflorar y la organización política, más aún. Estos dos elementos permitieron una desusada actividad opositora pública, de contenido popular y cada cada vez más notoria.

Además, la llegada de John F. Kennedy a la Presidencia de los Estados Unidos, quien durante su campaña había criticado acerbamente a las dictaduras latinoamericanas que aún quedaban y concretamente a la somocista, hizo que los herederos de ésta actuaran con cautela, para no provocar una ruptura con Washington. Éste, después de la victoria sobre el Eje, trataba de estimular la vida democrática del continente americano. Ese clima de apertura la aprovechó un movimiento renovador surgido dentro del Partido Conservador, llamado "Juventud Conservadora" bajo el liderato de una pléyade de profesionales, apoyados inicialmente por las bases de aquél Partido tradicional, situadas fundamentalmente en las zonas rurales.

Sus miembros empezaron constituidos en equipo a visitar semanalmente todas las cabeceras departamentales, municipales y comarcas, tomando contacto directo con elementos jóvenes, para luego organizar mitines donde se denunciaban y execraban en plena plaza pública los abusos del gobierno dinástico como sistema aberrante y antidemocrático. La gente comenzó poco a poco a perder el miedo y a participar en esa actividad política, jefada por jóvenes donde "Juventud Conservadora" montaba mitines cada vez más concurridos. Asimismo, se organizaban seminarios y talle-

res de contenido ideológico para capacitar a los dirigentes intermedios con una clara inspiración social-cristiana, eligiendo a sus directivos en comicios libres, sin influencia del caudillo.

Se había dado como antecedente a ese esfuerzo el trabajo constante de un equipo granadino, dirigido por el joven conservador José Joaquín Quadra, quien propugnaba por un relevo en la alta dirigencia del conservatismo nicaragüense, que se iniciaría con una mayor participación juvenil. En esa época, debido a los Pactos que había firmado un ala de ese Partido con Somoza García, el conservatismo que hasta entonces se había destacado por su rechazo al sistema dictatorial, había decaído mucho en prestigio, sobre todo después que el viejo caudillo conservador, Emiliano Chamorro, había celebrado el llamado "Pacto de los generales" en 1950. Por ello, el movimiento de "Juventud Conservadora" significaba una especie de rescate de las viejas glorias, aprovechando el nuevo impulso que le diera Reynaldo Antonio Tefel, recientemente electo Presidente de "Juventud Conservadora". Ese empuje despertó más entusiasmo y mejor organización, esta vez con el apoyo del diario LA PRENSA que empezaba a tantear el espacio que abría Luis Somoza.

Se fue formando entonces en todo el país una corriente de protesta, cada vez más beligerante y participativa, que obligó al Ministro de Gobernación, Julio C. Quintana, a llamar a su despacho a los dirigentes de "Juventud Conservadora", conminándolos a suspender ese activismo que él juzgaba subversivo y cuya tendencia, preveía él, terminaría en una insurrección masiva y violenta que pretendía rematar en un derrocamiento del gobierno. Esta reacción del gobierno animó más a la gente a seguir el liderato de "Juventud Conservadora", la cual aumentó su capacidad convocadora.

Simultáneamente, se había producido el enjuiciamiento y condena del general Emiliano Chamorro por su participación en la intentona del 4 de abril de 1954 y el confinamiento de Pedro Joaquín Chamorro Cardenal, quien finalmente se fugó de la prisión que guardaba en el puerto lacustre de San Carlos, dirigiéndose a San José, Costa Rica, en un avión contratado por su amigo Ernesto Solórzano Thompson. Desde ahí este distinguido y comba-

tivo periodista comenzó a establecer contactos con los altos dirigentes de "Juventud Conservadora" para animarlos a convertir el exitoso movimiento cívico en una expedición militar contra el gobierno de Luis Somoza. Todo este escenario se completaba con una racha de fracasos económicos en el extenso e influyente gremio de algodoneros, la mayoría con grandes saldos insolutos con el Banco Nacional debido a la caída brusca de los precios de la mota blanca. A lo anterior se agregó una agria disputa del gobierno con los empresarios por el aumento inconsulto de la cuota que aportaban al Seguro Social, la llamada campaña del "tres por ciento". Esa discrepancia los llevó a organizarse y adoptar una posición más beligerante, al punto de planear una huelga general que se montaría en esos días, amenazando con una desobediencia civil para suspender los pagos al Seguro.

Todas estas posturas antigubernamentales impulsaba la búsqueda de una alternativa armada que sacudiera al régimen dinástico. Se inició entonces la salida de Nicaragua de grupos de jóvenes militantes o simples simpatizantes de todos los partidos políticos e incluso independientes, quienes iban a incorporarse a una revolución que se anunciaba públicamente estaba organizándose en Costa Rica, bajo el liderato de Pedro Joaquín Chamorro Cardenal y amparada en la benevolencia del gobierno costarricense. Sin embargo, no era unánime la idea de montar un movimiento armado como alternativa a seguir luchando cívicamente, pues se consideraba a ésta como un callejón sin salida, a menos que se convirtiera en una edición revisada del Pacto habitual, que todos rechazaban.

Habían reservas en que se convirtiese ese amplio y vigoroso movimiento cívico, que demostraba gran arraigo, en una acción armada llena de incertidumbres. Los que así pensaban veían la revolución, si bien un intento generoso y patriótico, en desventaja frente a un gobierno armado hasta los dientes, con un ejército fogueado que se enfrentaría a jóvenes, la mayoría profesionales, sin experiencia en guerrillas, que se desarrollarían en montaña, sin estar seguros de una respuesta interna bien sincronizada y organizada. De todos modos, el intento se produjo y ésta es la crónica de uno de sus participantes.



Camino a Santo Domingo, cargando heridos de la G.N.



Algunas de las armas capturadas a los rebeldes.

OLAMA

Por Jaime Chamorro Cardenal

EN el extremo noroccidental de la península de Osa, en el sur de la República de Costa Rica y en la costa del Océano Pacífico, se encuentra Punta Llorona, lugar donde estaba instalado el campamento de entrenamiento, de lo que fue la aventura que culminó con la invasión de Olama y Mollejones.

Es una playa, tan extensa como ninguna que he visto hasta ahora y de gran amplitud en marea baja, lo que permitía sirviese de pista de aterrizaje a aviones de regular tamaño. En su extremo norte, la playa termina en un peñasco donde brota una fuente de agua cristalina que cae a la costa, en un sitio donde es reducida. Es posible que ese ojo de agua le dé el nombre al lugar. Frente a esta parte de la playa, se encuentra un islote pequeño, con abundante vegetación que nos servía para hacer prácticas de tiro al blanco desde el extremo oeste del campamento, que estaba localizado enfrente.

Unos pocos días antes de partir a Nicaragua, nos ordenaron quitar monte y arbustos de un predio relativamente extenso, que estaba contiguo a la playa. Se nos dio como razón que vendría de Venezuela un avión más grande que el Curtis que nos había transportado, para poder invadir Nicaragua en un solo viaje. La realidad fue que la dicha nave aérea nunca llegó y eso fue la causa para que la invasión se hiciera en dos días consecutivos con el resultado que ya todos conocemos, pues en Nicaragua, se había preparado un solo campo de aterrizaje y éste ya estaba localizado por la GN. Por tal motivo, resultaba imposible tratar de usar el aparato nuevamente para el segundo desembarque. Así que donde aterrizamos nosotros (el segundo grupo) el valle que nos tocó fue Olama, el cual no era apropiado para descender y luego despegar.

No sólo no era adecuado, sino que cuando abordamos el avión para partir, aún no sabíamos donde descenderíamos. Recuerdo que cuando todavía volábamos sobre el lago de Nicaragua, yo le pregunté al piloto, el Capitán ex-G.N. Víctor Manuel Rivas Gómez:

—¿Dónde vamos a aterrizar?

—*En cualquier lugar, que encontremos* —me dijo.

Desde el aire el valle de Olama se veía muy apropiado, siendo una extensión muy grande empastado con la grama verde que crece en invierno, con ondulaciones muy suaves que se juntaban en pequeñas depresiones, formando zanjas lodosas. Sólo se veía un arbusto cada 100 metros, aunque la enorme planicie estaba rodeada de colinas, llenas de árboles, que nosotros asumimos era la montaña.

Lo que no sabía el piloto capitán Rivas Gómez es que la grama verde estaba sobre zonsoquite, pegadero natural, bien conocido en Nicaragua.

Cuando finalmente nos avisaron que nos alistáramos porque íbamos a aterrizar, nos asomamos por las pequeñas ventanillas, creyendo que estábamos bajando en unas colinas con montaña. Cuando al fin, el avión tocó tierra, de inmediato dio un frenazo que nos hizo correr desde donde estábamos sentados, hasta la parte delantera del piso del avión, sin sufrir ningún golpe, aparte del susto del violento aterrizaje.

Al bajar del aparato, observamos que si bien el avión estaba intacto, sin ningún daño, las ruedas aparecían enterradas hasta el eje dejando dos zanjas, una a cada lado de las ruedas. Luego de bajar Víctor Rivas Gómez e inspeccionar la situación, regresó a la cabina del aparato y empezó a forzar los motores para sacar el avión del atolladero. No obstante, a pesar del estruendoso ruido que indicaba una aceleración a fondo de los motores, no se lograba mover el avión ni una pulgada.

La importancia estratégica del avión al mantenerlo funcionando era indudable, pues serviría —según nos decían— para el reabas-

tecimiento y avituallamiento desde Costa Rica. En ese momento el Capitán Napoleón Ubilla Baca conferenció con los demás oficiales, entre ellos el Mayor Freddy Fernández (dominicano) y decidieron, dada la urgencia del caso, ir a pedir auxilio a una casita que estimábamos se encontraba a poca distancia. La idea era contratar una yunta de bueyes que desatascasen la nave aérea y la pusiera en tierra firme. Al efecto se envió un pequeño destacamento, del cual yo era parte, al resto se le ordenó separarse una buena distancia del aparato y esperar en fila india, metidos en las ondonadas que fungían como trincheras naturales. La misión no tuvo éxito, ya que la casita era más bien alojamiento de un cuidador, que no disponía de ninguna yunta de bueyes. Así pues, nos regresamos al lugar donde estaban nuestros compañeros.

En el avión habíamos transportado muchos rifles extras para armar a la gente que quisiera acompañarnos en esa aventura. Pero no había nadie, pues nadie sabía que llegaríamos, al menos hasta ese momento. Ni siquiera el propio piloto sabía donde iba a aterrizar. No obstante el valle Olama, donde tomamos tierra, se encuentra en las inmediaciones del río Olama, afluente del río Grande de Matagalpa y muy cerca de los poblados de Tierra Azul y Muy Muy, villorrios que se encuentran entre Boaco y Matagalpa.

Con el desembarco del día anterior efectuado en los Mollejones, suponíamos que todas las unidades disponibles de la Guardia Nacional permanecían en estado de alerta. Por tanto, ver bajar un avión tan grande como el nuestro a un lugar como ese, deberían haber avisado inmediatamente desde Muy Muy o Tierra Azul a Managua, para que mandaran aviones Mustang, como en efecto sucedió.

Cuando divisamos los dos primeros aeroplanos en el horizonte, ya habíamos regresado de la operación "yunta" y estábamos al final de la línea, junto con todos los demás. Por otra parte, no había tiempo de llegar a las montañas, pues el valle donde nos encontrábamos era sumamente extenso y con los Mustang encima no había otra alternativa que esperar. El capitán Rivas Gómez, que se en-

contraba cerca de mí por habernos esperado junto al avión, dio una orden terminante e hizo que se pasara por cadena. Nadie debe disparar a los aviones, ESTA ES UNA ORDEN TERMINANTE! —agregó. Además explicó que los pilotos de los Mustang siendo de combate, no nos pueden ver por lo rápido de su vuelo y por el camouflage de nuestros uniformes, que eran del color del pasto.

De todas maneras, yo me encontraba junto con Víctor a la orilla de uno de los escasos árboles, más bien arbustos grandes diría yo. De pronto divisé a los dos Mustang viniendo hacia mí, aunque en realidad era hacia el avión Curtis que estaba a la espalda nuestra. En ese instante pensé, y juré que venían hacia mí al haberme localizado. Fue en ese momento que pensé que moriría. Lo único que se me ocurrió fue encomendarme al Creador y hacer una oración para morir en paz con el Señor.

El estruendo de los seis cañones de 50 milímetros (tres en cada ala) que traían los aviones se oyó al mismo tiempo que pasaban encima de nuestras cabezas. Primero se veían los fogonazos, luego el estruendo y finalmente, un eco sordo como un temblor de tierra. Al instante, el Curtis empantanado explotó, a pesar de lo cual el siguiente avión siguió ametrallándolo mientras el primero volvía a repetir lo mismo. Parecía entonces correcto lo que dijo Víctor: “Ellos no nos pueden ver”. Esto se demostró durante todo ese día.

Al rato se fueron los primeros dos aviones. Sin embargo, no habían desaparecido del cielo cuando vinieron otros dos, y así por muchas horas, iban y venían, de dos en dos, dedicándose a barrer todo el valle con sus metralas, pasando de aquí para allá, y después, de allá para acá; unas veces cerca, otras muy largo de nosotros. Siempre lo mismo, los fogonazos, el gran estruendo, el eco y la tierra temblando especialmente cuando era cerca de nosotros. No sé cuántas horas pasamos así, cuando siendo como a las dos y media o tres de la tarde, se aparecieron unos aviones Douglas C-47 con el rótulo de LA NICA con cohetes debajo de las alas. Estos aeroplanos disparaban sus cohetes, siempre barriendo el valle, todo lo que podían. Después del disparo, se oía

un zumbido fuerte y luego una explosión con un temblor de tierra mucho mayor que el anterior, con la misma rutina de ir y volver hasta ya tarde. Cuando ya eran las cuatro o cuatro y media, todo se silenció, y los aviones desaparecieron.

Empezamos entonces a oír tiroteo de un combate: la Guardia Nacional había enviado una columna, que después en el Consejo de Guerra, supimos procedía de Tierra Azul. La patrulla G.N. llegaba “a recoger muertos”, ya que el bombardeo había sido tan grande y extenso en tiempo y forma, que pensaron que si quedaba alguien estaría listo a rendirse. Así que la patrulla venía caminando hacía el avión quemado sin mayor protección y sin ninguna precaución.

Como expliqué antes, nuestra gente estaba en una larga fila en el fondo de las depresiones, que a modo de trincheras se formaban entre las lomas o montículos que condicionaban al enorme llano. La patrulla G.N. se topó primero con nuestro compañero José Antonio Gutiérrez M., quien se encontraba en un extremo de aquella formación en hilera. Al ver sus compañeros que la G.N. lo estaba encañonando, aquellos que nos encontrábamos más próximos a Gutiérrez, disparamos a los guardias, cayendo unos y los demás se replegaron disparando, matando al instante a José Antonio.

El combate duró como una y media horas. Cuando comenzó, yo me encontraba un poco desorientado, pues no acertaba a ubicar de dónde venían los tiros, ya que sólo se oían silbar sobre nosotros. Para tratar de orientarme, me deslicé sobre la pendiente en busca del enemigo. En ese momento recibí una ráfaga de ametralladora que comenzó a un metro de mi persona para extenderse al lado contrario, donde yo estaba. Esa ráfaga me orientó y de inmediato me coloqué hacía el lado de donde procedían los disparos, hallando a mi lado a Mundo Leal y cerca de Víctor Rivas Gómez. Este se puso detrás del árbol que mencioné al principio y con una ametralladora y de pie, disparaba hacía la patrulla. La mayor parte del tiempo, se salía del resguardo que le daba el árbol para facilitar su puntería, quedando así, totalmente al descubierto.

Fue un acto de valentía de Rivas Gómez que me impresionó. Al atardecer y ya casi sin luz, el tiroteo cesó y los que quedaron de la G.N. se retiraron. Posteriormente supimos en el Consejo de Guerra que la G.N. tuvo tres muertos y dos heridos.

De ese momento en adelante pasamos como 15 días tratando de llegar a una montaña o selva, para esperar los resultados del frente interno. Caminábamos la mayor parte del tiempo de noche con mucha dificultad, bajo una fuerte lluvia y en una región mayormente ganadera, sin mucha protección por el despale de los potreros y con nuestra dotación de municiones reducida por el combate de Olama, sin ninguna posibilidad de obtener nuevos suministros, aparte de la comida que los campesinos nos suministraban, me imagino que algunos por solidaridad y otros por miedo, pero sin duda con mucha solidaridad, compartían con nosotros sus exiguas vituallas. Recuerdo una campesina acarreando en su cabeza una olla de sopa, hasta donde nos encontrábamos.

En varias ocasiones nos acogieron en sus humildes viviendas y nos sirvieron de guías, pero la montaña nunca aparecía, siempre las haciendas de ganado, los potreros y la lluvia incesante que caía a torrentes.

En un atardecer caminábamos en fila, hacía la hacienda "La Corona", cuando divisamos que abajo de la colina donde nos encontrábamos y en el mismo camino en que veníamos nosotros, se acercaba una hilera de Jeeps, con sus luces, llegando a escuchar el ronronear de sus motores. Sin duda, era la Guardia que venía a tomar posición a la misma hacienda a donde nos dirigíamos. Nuestros jefes nos ordenaron tomar posiciones en el camino para tenderles una emboscada, pero por el apuro, o falta de entender la orden, cuando nos vimos estábamos a ambos lados del camino, lo que resultaba inaceptable, ya que nosotros mismos íbamos a ser blanco de nuestros propios compañeros. Una voz de mando ordenó no atacar y efectuar un repliegue, ya que no había tiempo de recomponer la formación.

Una vez pasado el incidente, a la mañana siguiente, nos dimos cuenta que nos habíamos dividido en dos grupos, por lo cual seguimos separados por uno o dos días, al cabo de los cuales los mismos campesinos de la zona nos volvieron a juntar, para seguir buscando la famosa e inalcanzable montaña donde haríamos nuestro campamento.

Ya para entonces nos llevaron unas papeletas en las cuales se decía que grupo de los Mollejones se había rendido y que nos garantizaban la vida si deponíamos las armas y nos entregábamos. Al principio no creíamos mucho, pero confirmamos la noticia en nuestros aparatos de radio.

Reunidos todos, el Capitán Ubilla Baca, el Capitán Rivas Gómez, el Mayor (dominicano) Freddy Fernández, que creo era miembro de la Legión del Caribe y me imagino que un costarricense, quienes habían pertenecido a las fuerzas de José Figueres, decidieron no entregarse y tomarse el riesgo de huir hacia Costa Rica. Más tarde supimos que llegaron cerca de la frontera, unos en un lugar y otros en otro y fueron ejecutados por la Guardia, ya que no les dieron oportunidad de rendirse, a excepción de Freddy Fernández que fue capturado y llevado al Consejo de Guerra que se instaló después. Algunos de nosotros quisimos acompañarlos, pero ellos se opusieron. Entre los que insistían enrumbarse a Costa Rica estaba, según me acuerdo, Reinaldo Antonio Tefel. Los compañeros que iban al sur, buscando la frontera meridional nos ordenaron que nos quedáramos, pues su huida se dificultaría siendo un grupo muy grande.

No hay duda que los Capitanes ex-G.N. Ubilla Baca y Rivas Gómez sabían que si se entregaban, no tenían posibilidades de sobrevivir, porque ya se había probado en el levantamiento del 4 de Abril de 1954 que aquellos guardias que se levantaban contra los Somoza, eran eliminados, sin más trámite. En cambio, nosotros jóvenes sin experiencia militar y representantes de muchas familias influyentes, no corríamos el peligro de ser asesinados. Poco después fuimos rodeados y encañonados, como si hubiéramos caído

en una trampa sin salida. Muy a nuestro pesar, no tuvimos otra alternativa que rendirnos.

Así terminó esta aventura que emprendimos un grupo de jóvenes entusiastas, provistos de valor en el empeño de lograr la liberación de nuestra patria. El destino hizo, sin embargo, que se frustrara nuestro propósito. No obstante, dejamos al menos constancia a las futuras generaciones, que a pesar de nuestra inexperiencia, improvisación y falta de recursos logísticos, hicimos lo posible por derrocar a una nefasta dictadura. Por desgracia para Nicaragua no logramos nuestros empeños.

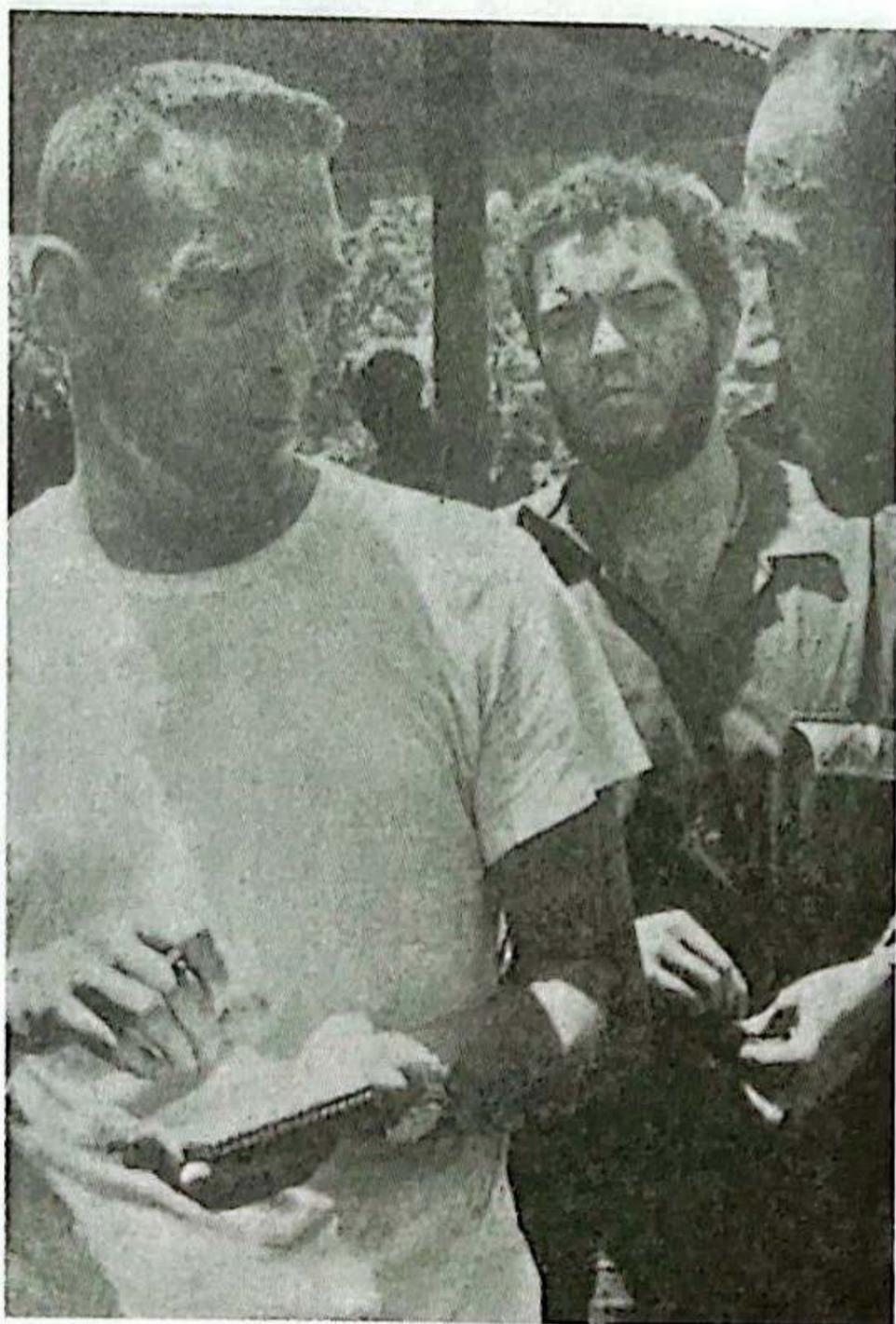
Managua, 23 de junio de 2004, a 45 años de esta aventura.



En el Consejo de Guerra, Campo de Marte, Managua (Septiembre, 1959). Luciano Cuadra, tercero de la izquierda, con la mano derecha en la cintura.



*El fotógrafo
Andrew St. George,
quien ayudó a
negociar la rendición.*



*El corresponsal
Harvey Rosenhousen,
de la revista Time, escribe
en una tarjeta el pedido
de rendición del
jefe rebelde
José Medina Cuadra.*



Esperando rendirse, los resignados rebeldes izan una bandera blanca en la finca "Fruita de Pan".

Fotografía tomada de la revista Life en español, Vol. 14, No. 1, 13 de Julio, 1959

VII.
RESEÑAS DE LIBROS



NUESTRAS PRIMERAS CIUDADES

(En conmemoración del 480 aniversario de la Granada nicaragüense)

Al doctor René Sandino Argüello

SEGOVIA no está. Desapareció del todo.
Tal vez quede de ella un oscuro ladrillo
Un trozo de estribo o de mosquete extraviados en la nebliselva
Una campanilla o una daga enterradas...
Hablo de su primitivo asentamiento
Fundado por Diego de Castañeda
Junto a corrientes copiosas en pepitas de oro
En medio de olorosos pinos gigantescos.

León tampoco está
En su sitio original. Quedó abandonado
A causa del terrible terror de un terremoto.

Sólo Granada
—Mi amable y amada Granada—
Está en donde estaba. Resucitando
Como el Ave Fénix de sus cenizas
Tras saqueos e incendios de piratas y filibusteros
Aquí está. *Here is Granada, William Walker.*
Con todo en su lugar: calles, plazas, parques,
templos, arroyos, muelle, playas, panteón...

Granada sola
Presta a cumplir cinco siglos de pequeño esplendor
Bajo la sombra del pródigo Mombacho milenario
(Un Paraíso Altivo y Verde)
Hija del Gran Lago: dulce Mar gris de nuestros
Sueños.

JORGE EDUARDO ARELLANO

[Madrid, 22 de junio, 2004]



**“Esta obra reconfirma a su autor como un
granadinista lleno de entusiasmo**

René Sandino Argüello: *Granada/la desgranada*.
Historia-Poesía-Imágenes. Managua, PAVSA,
febrero, 2004. 469 p., il

Por Héctor Vargas

SUSTENTADO en una copiosa bibliografía —que suma 154 títulos entre libros y artículos de revistas—, el médico René Sandino Argüello (“singular en virtudes y plural en sus quehaceres” lo definió, acertadamente, Francisco Arellano Oviedo) ha lanzado la segunda edición de su libro sobre la ciudad donde nació, creció y se formó para luego graduarse en la Universidad Nacional de León y especializarse en París.

La sección más extensa es la segunda. Consiste en una compilación de 136 poemas, un prosema, dos himnos (el del Congreso Eucarístico de 1939 y el del Colegio Centroamérica), un corrido (el famoso de Tino López Guerra) y un paso doble (“Arriba Granada” de Francisco J. Rosales). Algunos de los primeros sobran por su temática, de hecho completamente ajena a la ciudad (“Nunca hubo tiempo” de María Teresa Sánchez, “Soneto para bien morir” de Enrique Fernández Morales y “Exilios” de Pablo Antonio Cuadra”); inclusión que se explica por constituir textos claves de sus autores que han incidido sensiblemente en Sandino Argüello. Con todo, su esfuerzo no tiene paralelo en ninguna otra ciudad del país. Lástima que el recientemente desaparecido José Jirón Terán no haya publicado su compilación poemática de la Metrópolis.

Muchos más interesantes resultan la primera y tercera sección: “Historia” e “Imágenes”. Una por sus datos sintéticos, notas resumidas de templos y centros educativos, semblanzas biográficas

de personajes trascendentes e importantes (la beata Sor María Romero y el empresario Alfredo F. Pellas son dos de ellos). La otra por el rescate de fotografías y curiosidades gráficas, en su mayoría nítidas y desconocidas.

El libro cierra con tres anexos: el “Escudo de Armas Colonial” que no autorizó nunca la Capitanía General de Guatemala —como inventó el profesor Luis Cuadra Cea—, sino que fue donado en octubre de 1947 al Ayuntamiento de nuestra Granada por su homólogo de la Granada española; más claro: se trata del escudo de la última, con la forma circular y elementos heráldicos de los Reyes Católicos.

Luego sigue la lista de los 229 fundadores de León y Granada, elaborada por Carlos Molina Argüello (1922-1998), historiador granadino que consumió su existencia en el Archivo General de Indias, Sevilla; pero no especifica quiénes se establecieron en una u otra ciudad. Y finalmente, una serie de documentos oficiales: declaratorias de monumentos nacionales a la iglesia de San Francisco, a la Plaza de los Leones y a la Plazuela de la Independencia, al Parque Cristóbal Colón, al ex-convento de San Francisco y a los Muros de Jalteva, construidos en 1775 por el Brigadier Fernández de Heredia.

A tales documentos se agrega el Programa de las actividades conmemorativas del 450 Aniversario, en cuyo Comité participó dinámicamente el doctor Sandino Argüello como Secretario General. Una que otra errata (la grafía “Seltzer” del apellido Selser) y un error cronológico (el año de nacimiento de Augusto C. Sandino: 1894 en vez de 1895), —presentes desde la primera edición—, se diluyen ante la hermosura editorial y el interesante contenido de esta obra. Sin duda, reconfirma a su autor como un granadino lleno de entusiasmo, post-graduado en “Cultura y Amistad”, como lo reconoce en la “Presentación” un nicaragüense ilustre e ilustrado como él: Pablo Antonio Cuadra (1912-2002).

“Selser exaltó con pericia la acción de resonancia continental, e incluso extracontinental, de Sandino”

Gregorio Selser: *Sandino, general de hombres libres*.
Managua, Aldilá Editor, 2004. 798 p.

Por Jorge Eduardo Arellano

LAS dos extensas y profusas obras del periodista argentino Gregorio Selser constituyeron en América Latina, durante los años 50' y 60', un notable esfuerzo difusor de la gesta anti-intervencionista del “General de los hombres libres”. Así llamó a nuestro Augusto C. Sandino (1895-1934) el escritor francés Henry Barbusse.

Realmente, el primero que utilizó esta exposición formada por dos nombres comunes (*general* y *hombres*), más el adjetivo *libres*, pero sin el artículo *los*, fue otro argentino y periodista: Diego Córdoba. “General de hombres libres” tituló éste su ensayo, aparecido en la revista *Eurindia* (Buenos Aires, 1930). ¿La conoció Selser? No, definitivamente no, porque su deslumbrado “descubrimiento” de Sandino —de acuerdo con declaración suya— comenzó a raíz de la caída en 1954 del gobierno guatemalteco de Jacobo Arbenz. Además, su maestro Alfredo A. Palacios —el primer socialista latinoamericano que fue diputado, exactamente en 1904— fue el que sugirió dicho título.

Si éste resultó un acierto, no puede afirmarse lo mismo del de la segunda obra de Selser, *El pequeño ejército loco*, ya que precedía de una frase de Gabriela Mistral (1889-1957): “El pequeño ejército loco de voluntad de sacrificio” (*El Mercurio*, Santiago de Chile, 1928). Evidentemente, estamos frente a una involuntaria adulteración: “*loco*”, es decir, deschavetado, anormal, tarado, no es lo mismo que “*loco de voluntad de sacrificio*”, esto es: estar dispuesto a llegar hasta las últimas consecuencias, a dar la vida por una causa justa.

No obstante estas *peccatas minutas*, su intención panegírica y no pocas imprecisiones, Gregorio Selser exaltó con pericia la acción de resonancia continental, e incluso extracontinental, de Sandino. Por eso admira que los dos tomos de la segunda versión del libro de Selser, publicados en la Editorial Triángulo de Buenos Aires, la tengamos hoy en uno, gracias a la tenacidad editorial de Aldo Díaz Lacayo, leal a su amistad con Selser y su compañera Marta.

Este sentimiento se halla subyacente en la iniciativa de Díaz Lacayo por realizar, con rigor y buen gusto, esta edición completa de *Sandino, general de hombres libres*. Como afirma en su "Presentación", Díaz Lacayo fue motivado por emprender esta tarea por un fasto significativo: el setenta aniversario del "Héroe de las Segovias". Asimismo, otro aniversario le impulsó a lograr este volumen de casi ochocientas páginas, en tipos Time New Roman 11.5, 10.5 y 9.5 puntos: el cincuentenario, ya lo dijimos, del encuentro deslumbrante de Selser con Sandino.

Entonces el cronista y amanuense de las luchas del "Soldado de nuestra América" logró editar, bajo el sello *Pueblos de América* y en la imprenta *Americaee* —financiado por modestos aportes de sindicalistas solidarios— la primera edición. ¿Su término de impresión? El 5 de septiembre de 1955. ¿Y su producto terminado? Selser, humildemente, admitía sus "*fallas, lagunas informativas y hasta deficiencias propias de un periodista novato*". Por lo que se ve, no hablaba como un petulante porteño.

Mientras tanto, llegaron a manos de Selser, desde distintos países latinoamericanos, multitud de nuevos documentos: cartas mecanográficas, fotografías y hasta originales de proclamas firmadas por el puño y letra de Sandino. Toda esta acumulación de material la aprovechó con amplitud, al igual que la obra *Sandino el libertador* (Guatemala, 1952), a la cual superaba, al periodista nicaragüense Gustavo Alemán Bolaños, radicado en Guatemala.

De manera que *Sandino general de hombres libres* se convirtió en la biografía más acabada de su protagonista, pero trascendiendo el aspecto biográfico.

“Un observador e investigador que ha brindado un valioso aporte al conocimiento de la historia económica de Nicaragua”

Eddy Kühl: *Nicaragua y su café*.
Managua, Hispamer, 2004. 376 p., il.

Por Jaime Incer Barquero

EL ingeniero, caficultor, empresario e historiador matagalpino Eddy Kühl —quien ya nos había deleitado con sus dos obras, por cierto las mejores en su género sobre su ciudad natal— vuelve de nuevo a sorprendernos gratamente con este nuevo libro, donde reseña con amplitud el desarrollo de la caficultura en Nicaragua, iniciado a partir de las primeras décadas del siglo XIX.

La historia económica del país tiene en esta obra una rica fuente de referencias, tratándose de su cultivo que por muchas décadas constituyó el principal producto de exportación del país y uno de los más consumidos en el ámbito nacional. Podríamos afirmar, sin temor a equivocarnos, que en las templadas montañas del Norte de Nicaragua se presentan las mejores condiciones para el cultivo de la noble planta, especialmente en los departamentos de Matagalpa y Jinotega, donde ha aportado una permanente fuerza de trabajo, generadora de riqueza y bienestar.

Ha forjado, en efecto, toda una tradicional cultura, con sus propios matices, de un pueblo trabajador que se acogió a la sombra y frescor de los cafetales desde que las primeras semillas de los emprendedores alemanes, en la segunda mitad del siglo antepasado, se asentaron en estas feraces tierras para producir bajo la sombra de sus nebliselvas.

Luego de exhaustiva investigación, removiendo numerosas fuentes escritas y orales, Eddy Kühl enumera a todos aquellos pioneros

del Norte, de la meseta de los Pueblos y de las Sierras de Managua, del Mombacho, Ometepe y también de Chinandega, que arrancaron con estas empresas. Las pesquisas lo llevaron a reconocer los nombres de las fincas, su ubicación y dueños, cuyos descendientes hoy conforman la importante estirpe económica que continúa en la labor de sus predecesores y siguen contribuyendo al desarrollo del país.

Con igual acuciosidad investiga los valores del rubro cafetalero a través de los tiempos, recogiendo incluso valores sobre los montos de la cosecha, precios y volúmenes de exportación, información registrada, incluso por viajeros y exploradores ocasionales, quienes desde entonces vieron al café como el grano de oro del porvenir de Nicaragua.

Esta detallada investigación de Eddy Kühl y su paciente labor por recoger cifras y años de producción, además de presentarnos el rol de los diversos gobiernos en promocionar la cosecha cafetalera, establecer las infraestructuras para su transporte, comercio y exportación, será siempre materia de consulta para historiadores, economistas y productores.

Desde su finca Selva Negra, Eddy Kühl no solamente ha demostrado ser un pionero e innovador exitoso de la producción agro-ecológica, cada vez más demandada por el mercado mundial, sino también un observador e investigador que ha brindado un valioso aporte al conocimiento de la historia económica de Nicaragua.

“Una obligada relación de sucesos que a veces nos conturban y apenan, pero que deben consignarse con suficiente coraje”

Eugenio Batres García: *Subdesarrollo y corrupción. Experiencias tercermundistas de la democracia nicaragüense*. Managua, Capen Editores, 2003. 346 p.

Por MSc. Ligia Madrigal Mendieta

EL tema de la corrupción vinculado a los índices del desarrollo se ha vuelto, en los últimos años, tópico de muchas obras. Este es el caso de *Subdesarrollo y Corrupción*, obra de Eugenio Batres García.

Aunque la lectura del título antoja una de esas producciones saturadas de estadísticas y de un lenguaje técnico, el autor se encarga de mostrar un rostro diferente acerca de esos asuntos cuando indica que se trata de “...una obligada relación de sucesos que a veces nos conturban y apenan, pero que deben consignarse con suficiente coraje”.

Así, ofrece un comentario de los rumbos que sigue el enmarañado camino de la corrupción en manos de personajes públicos que han sido conocidos por todos actuando como funcionarios de Estado o como políticos. La relación es una especie de novela, cuya urdimbre es conocida por el lector de antemano; pero que desplegada en un discurso ameno, seduce en cada suceso en espera del desenlace en el próximo párrafo.

Testigo omnipresente de los sucesos comentados, Batres García demuestra manejo de información y sensibilidad ante los temas acuciantes de la sociedad, la cual ve cada vez lejanos los días en que pueda sobreponerse a un extenso período de crisis que le acometió desde la guerra de los ochenta. Las necesidades so-

ciales, sometidas al capricho de políticos baratos y organismos financieros, para quienes el interés financiero es su único argumento para ocuparse de un país pobre como el nuestro.

A diferencia de otros autores que se proclaman historiadores denunciadores del suceso pretérito, Eugenio Batres García ubica sus intenciones en la obra aclarando que *"...la disposición de presentar los hechos dentro de su envoltura más trágica, no es una intención destructiva ni está orientada a demostrar la ausencia total de un espíritu de cambio..."*

Cambio que ha permanecido postergado por la larga crisis de poder y la irresponsable actitud de quienes han entregado a usufructuar del mismo poder para sus beneficios personales. Esto revela, más bien, una intención por informar lo que ha quedado oculto o sin revelar. En verdad, una obra inesperada, pero oportuna, para conocer la trama que nos rodea en estos días.



Eugenio Batres García.

“La encarnación de Don Bosco en femenino”

Mercedes Gordillo, comp.: *Sor María Romero y los nicaragüenses*. Managua, PAVSA, 2004. 266 p.

Por JEA

COMO afirma Jorge Salaverry, Embajador de Nicaragua en España, si el río San Juan es plenamente nuestro —y, por tanto, no compartible ni un milímetro de sus aguas con los costarricenses—, no puede afirmarse lo mismo de Sor María Romero (Granada, 13 de enero, 1902 — Las Peñitas, León, 7 de julio, 1977), beatificada por Juan Pablo II el 14 de abril de 2002. En efecto, a partir de sus 29 años —en 1931— se radicó en Costa Rica, donde se entregaría a realizar obras de caridad y acciones milagrosas.

Este libro —coordinado por la escritora Mercedes Gordillo— compila semblanzas de la Hija de María Auxiliadora, testimonios acerca de su santidad, sus cartas y escritos espirituales, anécdotas, etcétera, facetas entre otras de su vida prodigiosa. Todos los textos están firmados por muchos nicaragüenses que tuvieron el privilegio de conocerla. Citemos, entre otros, a los poetas Pablo Antonio Cuadra (1912-2002), Enrique Fernández Morales (1918-1982), Santos Cermeño, Ernesto Cardenal y Julio Valle Castillo. Sólo el artículo de Carlos Mántica (“Pablo Antonio, Sor María y el Diablo”) vale toda esta obra de rescate que une a “ticos” y “nicas”. No en vano el Parlamento Centroamericano la declaró “Patrona de la Integración Centroamericana y del Caribe”.

Por mi parte, incluí a Sor María en la serie de héroes y heroínas sin fusil de Nicaragua —publicada en 1998—, trazando una modesta semblanza de ella. ¿Curandera sublime? ¿Profeta? ¿Escogida divina? ¿Santa? Estas son las preguntas que la religiosa italiana Domenica Grassiano plantea y contesta ampliamente en su

biografía de la nicaragüense, nacionalizada “tica”: *Con María / Todo para todos* (1987). Ahí se refiere a la realización en Costa Rica de sus numerosas obras sociales: dispensarios, escuelas de párvulos, cursos profesionales y artesanales para jovencitas pobres, Escuelas de Orientación Social, “Ropero del pobre”, centros de hospedaje y recreación, internado para muchachas campesinas y la *Ciudadela de María Auxiliadora* en Salitrillo: todo un barrio completo para pobres, ya que a éstos se consagró desde los trece años. Una anécdota, de las incontables que se cuentan de ella, ilustra esta vocación: yendo para el colegio un día de lluvia, vio a una viejita necesitada. Esta exclamó: “*Dichosas las que tienen capote*. Y María, desprendiéndose del suyo, le dijo: *Yo te doy mi capote. Más adelante María Auxiliadora me dará techo y pan para tantos pobres como vos*.”

Y así fue, a partir de ese instante, pensó dedicarse —bajo la advocación de María Auxiliadora— a cuidar de los pobres; es decir: vislumbró lo que sería su futuro. Entonces cursaba la secundaria en el Colegio María Auxiliadora de Granada como postulante en 1915 para ingresar a la Pía Asociación de las Hijas de María. Ya bachillerada, el 24 de mayo de 1920 entra al Noviciado en San Salvador, vistiendo el hábito el 6 de enero de 1921.

En 1923 pronuncia los votos temporales de Pobreza, Castidad y Obediencia en Santa Tecla, El Salvador; en 1925 es trasladada al Colegio de Granada, asiste a su Oratorio e imparte clases. A estos años corresponde la siguiente anécdota relatada por una de sus discípulas: Sor Mercedes Mondragón. “*En el corto tiempo que pasó por el Colegio, se acercó a muchas niñas. Gozaban con Sor María. Cuentan que en contradicción con una Hermana, que se jactaba de su autoridad diciendo: Conmigo las niñas parecen que están en Misa, aseguraba: Conmigo las niñas están a la salida de la misa. Es que tenía un espíritu festivo. Era la encarnación de Don Bosco en femenino*”.

Sor Mercedes continuaba: “*Era eso: un espíritu festivo... Eso quiere decir alegre y a la vez de gran espiritualidad, con un enorme amor a la Virgen... Gran trabajadora, incansable, con*

especial sensibilidad social... La gente la consideraba extraordinaria y por eso le atribuyen milagros". En concreto, centenares de curaciones inexplicables. Por todo ello fue declarada Sierva de Dios en 1988 y miles de creyentes —que habían recibido gracias por su intercesión— están seguros que, algún día, será llevada a los altares. Sobre todo en Costa Rica, donde se ha convertido en el símbolo nacional de la Caridad.

Sin duda, su aureola de santidad está sustentada en increíbles testimonios que trascienden la mayor pureza y el candor máximo. "*Porque Dios —dice Pablo Antonio Cuadra en un poema— pasa a tu lado —conversando entre Tres Personas—/ no en la pretenciosa tempestad, ni en el rayo/ autocrático / sino en la humilde brisa / (en puntillas) / como aquella Sor María ¡oh! aquella hermanita cualquier cosa / que bordaba uvas y espigas sacramentales*". Y concluye: "*¿qué puede el ruidoso domador de palabras,/ qué puede decir de este cielo-en-tierra,/ cursimonjita, y sin embargo/ tú correrías por los tejados si vieras el monstruo/ que ella dominaba con un hilo! Y aquí oscilan/ "los fieles" —dice Gerard Manley— "resbalan",/ y "los sin fe fabulan y terran", ¡oh Sor María! / ¡oh Sor María!... ¡oh Sor María!*"

Hermanita cualquier cosa y cursimonjita, eso sí, capaz de hacer la razón vital de su residencia en la tierra esta oración trascendente, tocada por la gracia divina y la piedad humana: "Concédeme, Dios mío, que mientras vaya subiendo la cuesta de mi vida, pueda sin interrupción: Enjugar todas las lágrimas que encuentre, endulzar todas las amarguras y sinsabores, suavizar todas las esperanzas y echar un poco de bálsamo en todas las heridas... Haz que pueda hacer sonreír a todos los tristes y angustiados. Dar serenidad a todos los atribulados, unir a todos los corazones distanciados, y apaciguar todos los enconos y violencias".

“Este trabajo contribuye al estudio científico, más que sus no pocos ilustres antecesores, de uno de los grupos estatuarios de la Isla Zapatera”

Clemente Guido Martínez: *Los dioses vencidos de Zapatera/Mitos y realidades*. Managua, Academia Nicaragüense de la Lengua, mayo, 2004. 224 p.

Por Jorge Eduardo Arellano

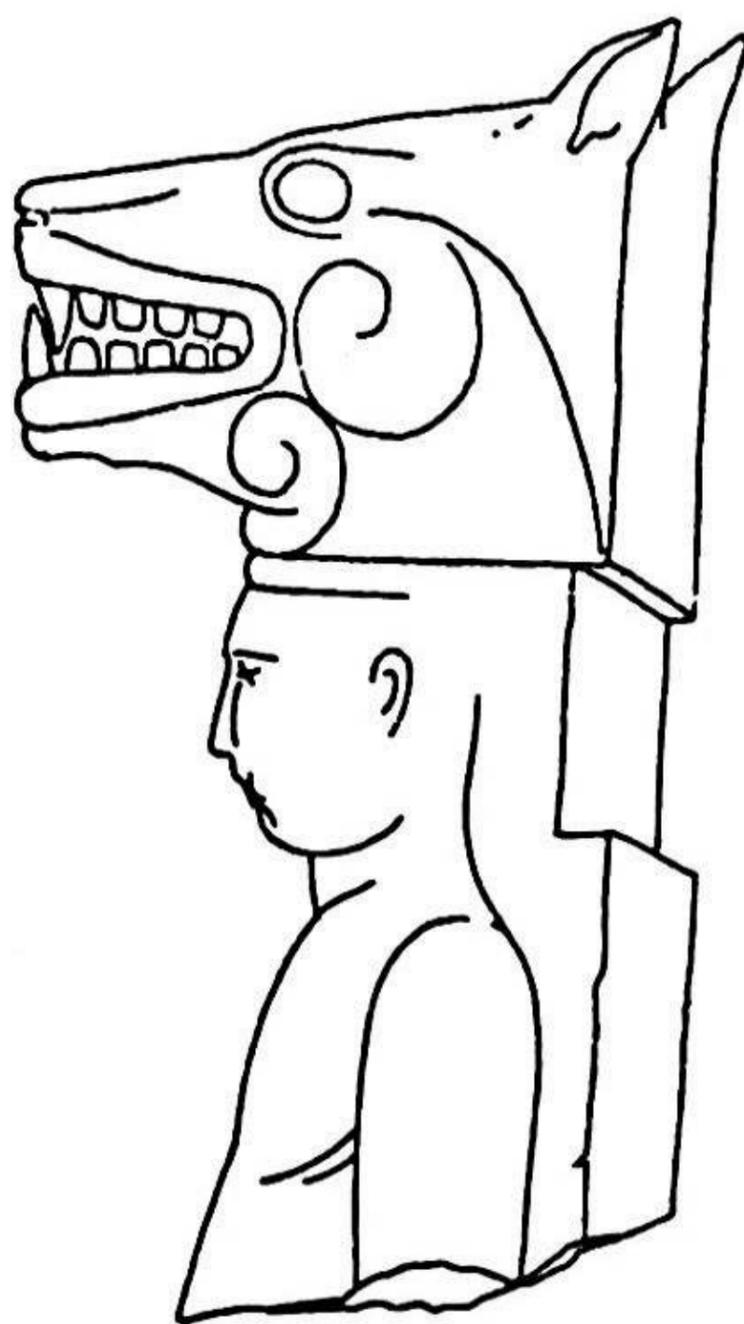
EN el presente trabajo, el licenciado Clemente Guido Martínez establece un intento de aproximación religiosa-cultural a unas veinte estatuas que estuvieron erigidas en Punta de Sonzapote, altura frente a la ensenada del mismo nombre, en la Isla Zapatera del Gran Lago de Nicaragua. Descubiertas por el sueco Carl Bovallius en 1883, han sido objeto de dos trabajos profundos: uno inédito de Madgiel Castillo Barquero (1989); el otro corresponde al que hoy edita la Academia Nicaragüense de la Lengua, dentro de su serie *Raíces*.

Para Guido Martínez, estas piezas escultóricas corresponden a teotes calendáricos antropozoomorfos de inspiración náhuatl y manufactura chorotega, ubicadas cronológicamente entre 1350 y 1524 después de Cristo. Aprovecha el mayor número de fuentes documentales, recientes prospecciones arqueológicas de extranjeros, la obra pionera de sistematización general de la estatuaria del Gran Lago de Nicaragua —elaborada por el suscrito en 1979, más los resultados de una comisión de arqueólogos e historiadores del arte que encabezó en 2001 él mismo, cuando se desempeñaba como Director General del Instituto de Cultura.

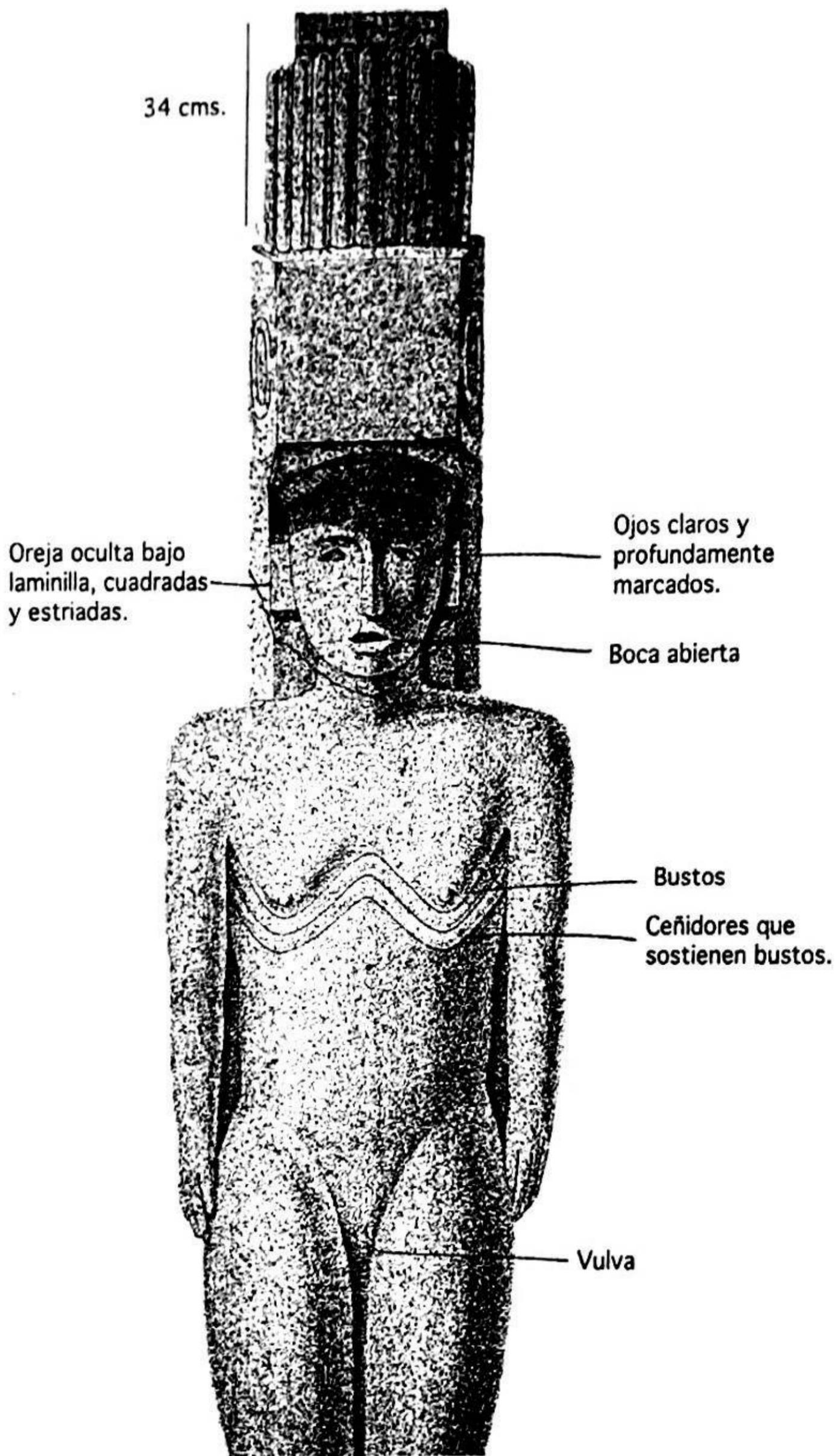
¿Con qué fin? Para intepretar que Punta de Sonzapote fue un Calmecác: centro de culto religioso y enseñanza del calendario en

la época casi inmediata a la conquista española. Guido Martínez observa y describe cada estatua, la asocia a deidades mesoamericanas y propone una nueva clasificación de ese complejo escultórico, cuyo misterio devela. Pero falta mucho por revelar el significado del lenguaje de esas piedras centenarias.

Reiterando lo que Pablo Antonio Cuadra dijo de *La colección Squier-Zapatera* (1979), este libro de Guido Martínez es un descubrimiento. Como autor de la obra referida y Director de la Academia Nicaragüense de la Lengua, a partir de 2002, tengo el agrado de manifestar mi plena simpatía por esa investigación ejecutada por un aficionado y autodidacta en la disciplina arqueológica, cuya admirable tenacidad de estudio e inteligencia relacionadora lo hizo posible. Sin duda, este trabajo contribuye al estudio científico, más que sus no pocos ilustres antecesores, de uno de los grupos estatuarios del lugar amurallado de sacrificios que durante la época prehispánica fue nuestra isla Zapatera.

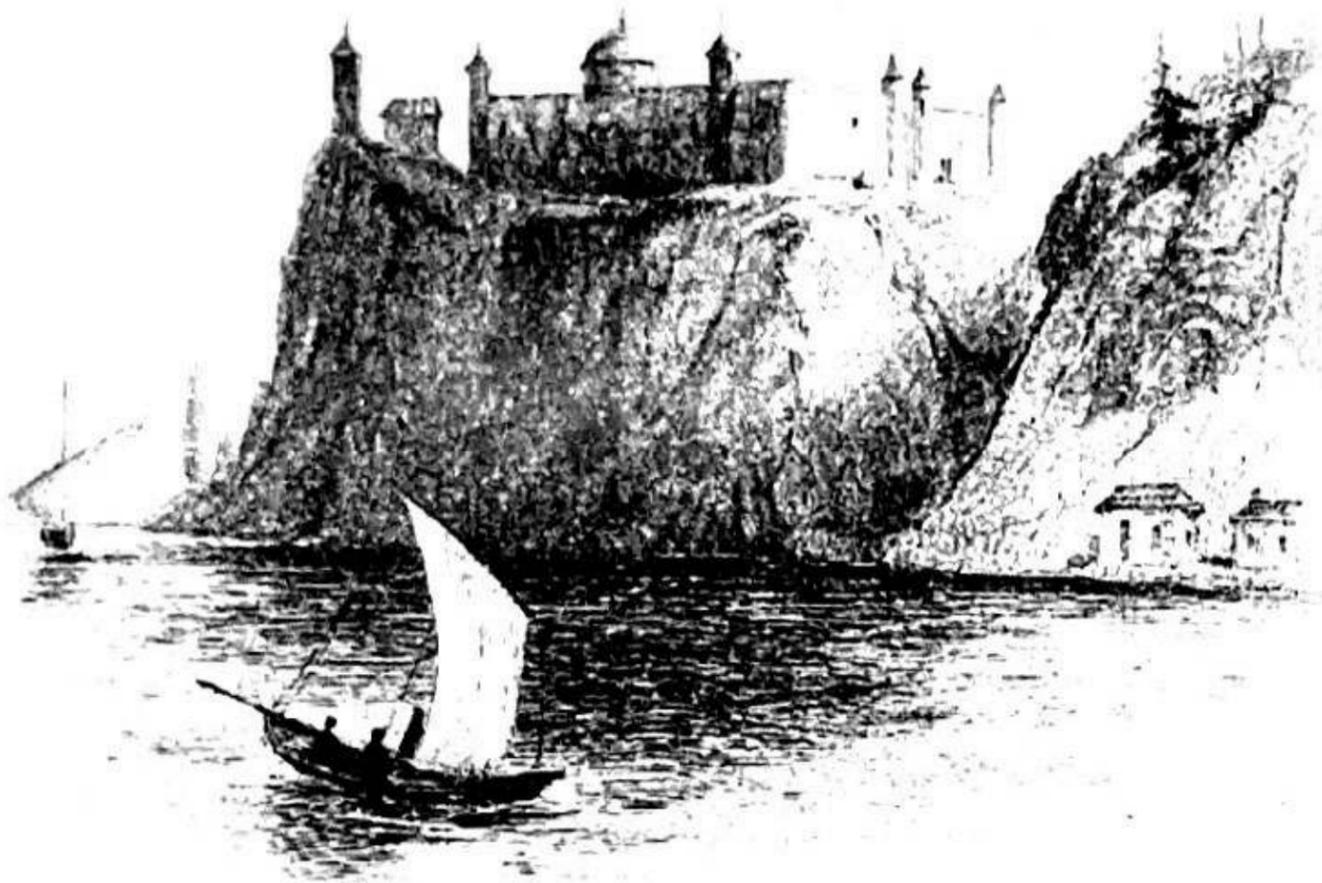


A-1: "El Jaguar" (I) Dibujo de Bovallius (Calco: Pérez Valle).



Estatua B: Coatlicue-Cipaltomal (dibujo de Bovallius), trasladada de Zapatera a la Smithsonian Institution, Washington, por marines norteamericanos en 1932, según el National Geographic Magazine.

VIII.
ACTIVIDADES



Reunión de Expertos
para la Recuperación de
Fortificaciones Americanas

CAMPECHE, MÉXICO
MARCH/MARZO 12-15, 2004



CONACULTA • INAH
CENTRO INAH CAMPECHE



WORLD MONUMENTS FUND

ACTIVIDADES DE LA AGHN I SEMESTRE 2004

Por Ligia Madrigal Mendieta

La Academia organiza concurso de investigación

En cumplimiento del artículo 7 del capítulo I de sus Estatutos, y dentro del marco de su setenta aniversario, la AGHN ha establecido el Premio de Investigación “Andrés Vega Bolaños”, considerando la necesidad de promover el estudio científico de nuestro país y la importancia de reconocer la labor historiográfica del doctor Vega Bolaños (1890-1986), uno de los miembros fundadores de esta institución, director de su revista por muchos años, abogado, diplomático, ciudadano ejemplar y compilador de numerosos volúmenes de documentos que contribuyeron a un mayor y mejor conocimiento de nuestro pasado.

“De la Piel a la Piedra”: Investigación ganadora

El Jurado calificador, integrado por el doctor Jorge Eduardo Arellano, la máster Ligia Madrigal Mendieta y el licenciado Róger Matus Lazo, reunidos el 31 de mayo del 2004 a las 12:45 p.m., decidió otorgar el premio a la investigación “DE LA PIEL A LA PIEDRA”, firmada con el seudónimo “Chorotega” que —al abrirse el sobre correspondiente— correspondió al arqueólogo Rigoberto Navarro Genie. Dicho trabajo constituye un aporte novedoso al conocimiento y difusión de las esculturas precolombinas de la isla Zapatera, particularmente del análisis de pigmentos en dichas esculturas, utilizando un lenguaje claro, preciso y coherente. Además, maneja rigurosamente el aparato investigativo. Su autor logra una importante contribución a la arqueología nicaragüense.

Firma de convenios para la realización de proyectos archivísticos

Dando continuidad al Censo-Guía de los Archivos Nacionales como una forma de contribuir a la difusión y protección de nuestro acervo documental, próximamente iniciará la etapa de sensibilización y organización de la IV Fase de este proyecto, donde se trabajará de manera conjunta con instituciones públicas y privadas que resguardan documentos importantes del quehacer histórico nicaragüense.

Asimismo, a través del PROGRAMA DE APOYO AL DESARROLLO DE ARCHIVOS IBEROAMERICANOS (PROGRAMA ADAI) esta Academia colaborará en la ejecución del **Proyecto: Organización del Archivo Arquidiocesano —departamentos de Managua, Masaya y Carazo— en la ciudad de Managua (1ª etapa)**, coordinado por la doctora Mercedes Mauleón Isla, con la autorización de las autoridades eclesiásticas nicaragüenses. Este Proyecto constituirá la primera fase de la organización y creación del primer Archivo Arquidiocesano en Nicaragua.

Participación en reunión para la “Recuperación de Fortificaciones Americanas”

Con la ponencia: *“EL CASTILLO DE LA INMACULADA: BREVE HISTORIA Y REHABILITACIÓN”*, la Academia de Geografía e Historia de Nicaragua participó en la reunión de Arquitectos e Historiadores, celebrada en la ciudad de Campeche, México, del 12 al 15 de marzo, con el objetivo de fortalecer la propuesta, iniciada por el gobierno de Nicaragua, de nominar como Patrimonio de la Humanidad la ciudad de Granada que este 2004 está cumpliendo 480 años de fundada. El doctor Jorge Eduardo Arellano, Secretario de la AGHN, fue el único asistente centroamericano a dicho evento internacional, patrocinado (entre otros organismos) por el Centro de Patrimonio Mundial de la UNESCO y el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) del Estado de Campeche.

Patrocinio de Conferencia: “Reconstruyendo el pasado de Chontales”

El martes 27 de abril del 2004 en la Pinacoteca de la Biblioteca “Roberto Incer Barquero” del Banco Central de Nicaragua, el arqueólogo nicaragüense Ramiro García ofreció la Conferencia “Reconstruyendo el pasado de Chontales” a propósito de su reciente hallazgo estatuario. Ramiro localizó cerca del Salto, nueve esculturas (un guerrero, las restantes mujeres) y expuso, utilizando imágenes audiovisuales, que se trata de un centro ceremonial y del primer hallazgo estudiado *in situ* sobre la estatuaria de Nicaragua. García, adscrito al Instituto Nicaragüense de Cultura, entregó una versión de su conferencia a la revista de la AGHN.

La Academia incorpora a dos nuevos miembros

Luis H. Flores: El Ingeniero Luis H. Flores Donaire, residente en San José, California, recibió de nuestro Presidente, doctor Jaime Incer Barquero, el Diploma que lo acredita como Miembro Correspondiente de la AGHN. Flores mereció el premio anual otorgado en los Estados Unidos a la mejor obra de Numismática editada en el año 2003; **Clemente Guido M.:** Con motivo de la presentación del libro “LOS DIOSES VENCIDOS DE ZAPATERA: MITOS Y REALIDADES”, durante la clausura del Encuentro de Arqueólogos Centroamericanos desarrollada en la Casa de los Leones, Granada el viernes 14 de mayo 2004, le fue entregado a su autor, Lic. Clemente Guido Martínez, el diploma de Miembro Honorario de nuestra Academia. Nuestra corporación colaboró en el patrocinio de dicho evento.

Publicaciones destacadas de Miembros de la Academia

“*Nicaragua y su Café*” de Eddy Kühl Aráuz: Tres Miembros de la AGHN colaboraron en el libro del Ingeniero Kühl. Durante el acto de presentación en el Auditorio del Banco Central de Nicaragua, celebrado el 20 de abril de 2004, nuestra Tesorera Master Ligia Madrigal Mendieta, intervino leyendo un Acuerdo de Congratulación a Kühl, en nombre de la Junta Directiva.

Donaciones para la biblioteca de la AGHN

MONUMENTA CENTROAMERICAЕ HISTÓRICA: Colección de Documentos y Materiales para el estudio de la Historia y de la Vida de los Pueblos de la América Central; dirigida y compilada por Carlos Molina Argüello y editada por Bibiano Torres.

A solicitud de nuestro Presidente, doctor Jaime Incer Barquero, el Banco Central de Nicaragua, a través de su Presidente, donó a la AGHN, los X Tomos de esta valiosa Colección, que se suma a los documentos, libros y revistas que esta Academia resguarda a fin de ponerla al servicio de estudiantes e investigadores. *COLECCIÓN SOMOZA, DOCUMENTOS PARA LA HISTORIA DE NICARAGUA* (XVII Tomos), obsequio del doctor Jaime Incer Barquero. Importante obra que contiene documentos sobre nuestra historia desde el descubrimiento de Colón hasta 1550. *MEMORIAS PARA LA HISTORIA DEL ANTIGUO REYNO DE GUATEMALA*. (Tomos I-II-III).

Relaciones interinstitucionales de la AGHN

Dentro del marco del Convenio de Colaboración firmado con el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (MECD) en función de la enseñanza de la Geografía y la Historia de Nicaragua, la AGHN, a través de sus miembros directivos: doctor Jaime Incer Barquero, doctor Jorge Eduardo Arellano, doctora Mercedes Mauleón Isla y MSc. Ligia Madrigal Mendieta, han realizado diversas sesiones de trabajo con una comisión del Ministerio de Educación, presidida por el doctor Silvio de Franco Montalván. Su fin es organizar acciones en conjunto para elevar la calidad de los docentes del área de Ciencias Sociales.

La AGHN se pronuncia respecto a las modificaciones del cauce del Río Negro

En vista de la confusa información aparecida en varios medios relacionada con las modificaciones del cauce del Río Negro, en el

sector fronterizo con Honduras, y la disputa surgida sobre la utilización de sus aguas, la AGHN a través de un comunicado (*La Prensa*, 7 de mayo, 2004) brindó amplia información geográfica e histórica; así como propuestas de ordenamiento binacional de la cuenca del río negro. Firmaron el comunicado los siguientes miembros directivos: Doctor Emilio Álvarez Montalván, doctor Jaime Incer Barquero y el doctor Jorge Eduardo Arellano. A continuación, lo transcribimos en su parte medular:

COMUNICADO DE LA ACADEMIA DE GEOGRAFÍA E HISTORIA DE NICARAGUA

- 1.- El Río Negro tiene sus fuentes en la sierra de La Botija, limítrofe con Honduras, situada en el extremo norte del departamento de Chinandega. La mayor longitud de su curso se encuentra en territorio nicaragüense, recibiendo aportes de sus tributarios los ríos El Gallo y Los Quesos y de otros menores, con la respectiva afluencia y recarga hídrica que en conjunto conforman un 70% de su cuenca binacional.
- 2.- A partir de su confluencia con el río Guasaule y continuando aguas abajo hasta el mojón fronterizo de Amatillo, el río Negro sirve de límite natural entre Honduras y Nicaragua, ingresando a una planicie aluvial de escasa altura sobre el nivel del mar donde forma un delta que se entrelaza con el vecino Estero Real.
- 3.- Como resultado de las intensas lluvias provocadas por el huracán Mitch, en octubre de 1998, el río se salió de madre, inundó extensivamente la planicie aluvial y modificó su cauce, descargando sus aguas y gran cantidad de sedimentos tierra adentro de Nicaragua. Estos cambios del curso y la desviación del caudal original, perjudicaron tanto a Honduras como a Nicaragua, ya que en su parte terminal, aguas abajo de Amatillo, el río que antes se internaba en territorio hondureño se cambió su curso en ese sector del delta. Por otra parte, la gran cantidad de sedimentos y agua dulce aportada por el

río durante esa histórica inundación alteró dramáticamente la ecología del vecino Estero Real, destruyendo en gran parte su productividad camaronera.

- 4.- A causa del ensanchamiento y desbordamiento del cauce y de la gran cantidad de sedimentos depositados en su fondo, hoy el caudal del río se ha visto mermado, especialmente durante los críticos meses de verano, debido tanto a una mayor evaporación de sus aguas superficiales poco profundas, como a la infiltración o ahogamiento de las mismas debajo de las gruesas y porosas capas de arenas que cubren el lecho del río.

Dadas las condiciones actuales del río, conviene aclarar lo siguiente:

- a) La frontera entre Honduras y Nicaragua, fijada por una comisión mixta en 1900, sigue siendo la misma en la parte correspondiente a la vaguada del río Negro, independiente de los posteriores cambios naturales del curso del río, concepto legalmente establecido en el derecho internacional y aceptado por ambas naciones. En consecuencia, la soberanía territorial de ambos países se conserva.
- b) La extracción durante el verano del agua residual, confinada en pozas remanentes y laterales al curso actual del río, por parte de cualquiera de ambos países, es perfectamente lógica siempre que se verifique dentro del territorio soberano del país correspondiente, de acuerdo con sus necesidades y capacidades.

Por tanto, el problema suscitado entre los vecinos, de ambos lados de la frontera, demanda la necesidad urgente de un ordenamiento binacional de la cuenca del río Negro, con la cooperación de todos los municipios dentro de la misma cuenca, sean o no colindantes con el curso principal del río.

Mediante este ordenamiento territorial se lograría regular y mejorar, si no restablecer, los caudales anteriores, aminorando los efectos de la sequía en verano y las inundaciones en invierno. El ordenamiento significa poner en marcha programas de

conservación de suelos y reforestación, asociados a la protección de las subcuencas y a un mejor uso del suelo mediante proyectos agroforestales bien planificados y supervisados.

Esto significa, por parte del gobierno de Nicaragua, promover y desarrollar un ordenamiento integral y sostenido de la cuenca nicaragüense del río Negro, que comprende 1,428 km², con la debida colaboración de los siguientes municipios: Cusmapa, Limay, San Francisco, Cinco Pinos, San Pedro, Santo Tomás, Villanueva y Somotillo, cuyos territorios han sido muy depredados en sus recursos naturales.

Este ordenamiento territorial deberá ir ligado al pago de servicios ambientales, a favor de aquellos propietarios y agrupaciones campesinas locales que coadyuven eficazmente en el ordenamiento, pago que deberá ser asumido por las empresas, poblaciones y pobladores que usufructúen el agua que les proporciona el río en forma permanente, y de acuerdo con un fondo fiduciario que deberá ser revertido en la conservación sostenida del río, sus afluentes y los recursos naturales aledaños.

Sin la inmediata conservación de los ríos y lagos del país y el absoluto respeto a su entorno ecológico, que se encuentran actualmente en proceso de franco deterioro, no puede haber abastecimiento doméstico, ni desarrollo energético, agrícola, industrial o turístico; tampoco despegue económico sostenible ni bienestar social permanente.

Managua, 4 de Mayo de 2004

Por la Academia de Geografía e Historia de Nicaragua

Emilio Alvarez Montalván
Emilio Alvarez Montalván
Presidente Honorario

Jorge Eduardo Arellano
Jorge Eduardo Arellano
Secretario

Alme Incer Barquero
Alme Incer Barquero
Presidente



UN TESTIMONIO DE CRUCIALES MOMENTOS HISTORICOS DEL SIGLO XX

*Revista de la Academia de Geografía e Historia de
Nicaragua, 2a. época tomo LVIII, marzo, 2004. 178 p.*

La RAGHN adquiere, cada vez, mayor nivel, variedad y pluralidad de enfoques en sus textos y escritos, tanto por académicos como por intelectuales y aficionados a la historia que no pertenecen a la Academia. En este número, su cubierta reproduce un cuadro del gran maestro de la plástica nacional Armando Morales, perteneciente su "saga sobre Sandino"; y la contracubierta un grabado a color de Granada, impreso en Alemania, la colonial Granada, antes del incendio perpetrado por los filibusteros.

Además de artículos de Emilio Alvarez Montalván sobre las boyas del Golfo de Fonseca; de Jaime Incer sobre el Lago de Nicaragua como patrimonio de la humanidad y de Aldo Díaz Lacayo sobre Sandino como hombre ético, fundamento de su heroísmo, los textos centrales vienen dedicados al recuerdo y al testimonio de cruciales momentos históricos de nuestro siglo XX. Así podemos leer el trabajo de Chuno Blandón sobre los sucesos del 4 de abril de 1954 y la memoria del diplomático español Carlos Reparaz, cuando vivió en Nicaragua de 1964 a 1966. Reparaz describe el carácter caluroso de los nicaragüenses y la escabrosa vida política interna, su visión de la familia Somoza, del doctor Schick, la guerrilla sandinista y la impopularidad de "Tachito". Destaca, además, a los poetas nicaragüenses y la celebración del primer centenario natal de Rubén Darío.

Se incluye también un ensayo de Erick Blandón acerca de la novela corta de Jorge Eduardo Arellano, desarrollada en Madrid de los años cuarenta, en la línea picaresca de Quevedo y otros. En la sección de "Documentos", se rescata el primer cuadro de la obra teatral "Sandino" de Carlos Mures y la crónica de Aldo Guerra Duarte sobre las familias que vivían en el barrio San Antonio de Managua. En la sección de "Fuentes", basta destacar la descripción de obras básicas de la historiografía centroamericana a cargo del estadounidense Ralph L. Woodward.

La reseña de seis obras (elaboradas por Wilfredo Navarro, Erwin Silva, Andrés Pérez Baltodano, Eduardo Zepeda-Henríquez, Jorge Eduardo Arellano y Esteban Duque Estrada); más un informe de las Actividades de la AGHN, completan esta entrega de la mejor revista de Nicaragua, especializada en Geografía e Historia.

